

UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



NO

10

11

10

NO

11

10

NO 1304 M

.74
E4
C.1

RAL D

0132915



1080026405



VALERE FLAMMAM
VERITATIS
EX LIBRIS
HEMETHESIL VALVERDE TELLEZ
Episcopi/Leontinis

de
ne
ca
et
la
ra
de
la
is
la
en
Cor
de
la
is
la
ra
de
la
is
la
en
Cor

Quien devotamente me-
ditare algun

Capítulo VII.
345
3
Quaquiera que verdade-
rinente penitente propu-
sere embrenhar lo
medidos, y el mismo
siete Iglesias, y don-
mas, las que huvier
y vna, y todas las Altes, p
a Dios, como queda dicho
ez, al año contenga todas
indulgencias, concidas a
que vistan las siete Iglesias
henna.

344 *Capítulo del Rosario;*

do la Iglesia de su Orden, &c.
Y aunque lo contenido en
la Carta del Reverendísimo Pa-
dre General esta todo bien claro,
no obstante lo expresare algo mas
así. El referido Reverendísimo
puede aplicar la bendición à mil,
ò dos mil Medallas, ò Rosarios,
&c. y estas en todo, ò en parte
dualas à vno, ò à muchos, para
que las repartan à quien quie-
ren; ò sin aplicarlas à Rosarios, ni
Medallas, puede dar à quien qui-
siere ciento, ò mil indulgencias,
ò bendiciones, para que las vaya
aplicando à Medallas, Rosarios,
&c. Pero este, à quien el Reve-
rendísimo las dio, no puede dar-
las à otro para que las reparta, si-
no que el por sí debe ir aplicando
cada vna à cada persona particu-
lar. Y esto mismo corre en los Pro-
vinciales, que tienen à quattocien-
tas; Religiosos, y Religiosas, que
tie-

344
Criso-
do Abadía de Lina,
Marca Corchob,

Capítulo VI. §. II. 337
que en otra Bula, que comienza Pias
Christi fidelium, dada en 28. de
Septiembre de 1613. concede la in-
dulgencia plenaria siguiente.

9 Todos los Confrades que
estuvieren escritos en algun libro
de qualquier Confradia del Nomi-
bre de Jesus Canonicamente fun-
dada en alguna Iglesia de Religio-
sos del Orden de Predicadores,
si confesados, y comulgados ac-
sitten devotamente à la Procef-
sion, que suelen hazer dichos Con-
frades los segundos Domingos de
el mes, y pasieren à Dios por la
paz, &c. ganan indulgencia ple-
naria.

Los que quisieren ganar esta in-
dulgencia, baganse exercir en el li-
bro de algun Convento de Religiosos
Dominicos, aunque estan escritos en
otra parte, sino es Convento de di-
chos Religiosos, por predicar así la
letra de esta confesion, aunque todas
las

TRONO MEXICANO,
 EN EL CONVENTO
 DE RELIGIOSAS POBRES CAPUCHINAS,
 SU CONSTRUCCION, Y ADELANTO
 EN LA INSIGNE CIUDAD DE MEXICO.
 DIBUXADO

POR EL REVERENDO PADRE FRAY
 Ignacio de la Peña, Lector Jubilado, Notario
 Apostolico, y Distribuidor de esta Provincia
 de el Santo Evangelio.

CONSAGRADO

A EL PURISSIMO TRONO DE EL
 mejor Rey Salomón Christo Señor nuestro,
 MARIA SANTISSIMA, concebida en
 gracia en el primer instante
 de su Ser.

CON LICENCIA.

En Madrid: Por FRANCISCO DEL HIERRO. Año de 1728.

318 *Crisólomo Rosario;*
las antequeras de la primera Bata
Jon hechas a todos los Cofrades en
quadrante libro ofertes.

CAPITULO VII.

Indulgencia por la Canonizacion de
Santa Ines de Montpez,
origina. Italiano.

A hecho este capitulo lo
 primero, por tener
 gran parte en los Cofrades de
 el Rosario, y del Nombre de Je-
 sus; lo segundo, porque en to-
 das las Canonizaciones de los San-
 tos de las Religiones se suelen ha-
 zer semejantes concesiones, y es
 bien que vengan a noticia de los
 fieles; y lo tercero, porque las
 principales indulgencias conteni-
 das en el Catalogo de la Canoni-
 zacion, tienen tambien las Meda-
 llas de Roma, benditas por su San-

por toda su vida, todos los años,
 todas las indulgencias del Carilo-
 go, haciendo las diligencias que
 piden. Y si tiene una Medalla, v.g.
 de Roma con indulgencias, esta
 misma se podrán aplicar las dicias
 de la Canonizacion, y con una so-
 la, ganar estas, y las otras.

Capitulo VIII.

351

Notese tambien, que los
 fieles, que gozan estas indulgen-
 cias, el dia de Santa Ines de Mon-
 tepezcano, confesados, y co-
 mulgados, pueden ganar dos Ju-
 bilicos, o indulgencias plenarias;
 la vna, visitando la Iglesia, &c. co-
 mo se dice en el Diario el dia 20.
 de Abril, y la otra, por la Meda-
 lla, o Rosario, &c. y esta segun-
 da se puede aplicar por los difun-
 tos, y la primera no. Lo mismo
 corre en los de los otros Santos de
 las Religiones nuevamente cano-
 nizados, que tienen el privilegio,
 como el de Santa Ines, visitan-

*Este libro es de la propiedad de la Universidad de San Agustín de Lima
y se le dio el día 3 de Julio de 1738*

M. D. G.
*Este libro es de la
comunidad de San
Agustín de Jesus y
de tres capuchinas de
Mexico, y se encar-
ga no salga nunca
de la comunidad.*

Agosto 3 de 1892

*541324
14/11
194*



SANTISSIMA, Y PURISSIMA SEÑORA.

UN Trono, que fabrica, y compone la virtud, y perfeccion de unas Virgines, à quien se debe consagrar, fino à vuestra Alteza? Porque si en una obra se busca Patron, que ampare, y Tutelar, que defienda, en vuestra Alteza, no solo tiene este Trono Capuchino Patrona para el amparo, y Abogada para la proteccion, sino tambien Maestra para la ensenanza; pues tiene en vos Señora un Trono Santissimo de perfeccion, y un oro finisimo de virtudes, para la imitacion. Pues quien puede pesar el oro de el Trono Capuchino, fino otro Trono de purissimo oro, que sea la regla, y medida, para que fabriquen, y ajusten el suyo vuestras Subditas, y Esposas de vuestro Santissimo Hijo? Que si para medir aquella Ciudad

2 San-

002916

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPLEA ALONSO DE LEBLANC
24/1/92 MICROFILMADO R-37

(1)
Apocalypf. c. 21.
Habebat mensu-
ram arduincam
auroam. ipsa ve-
ro civitas aurum
vranitum.

(2)
Hugo, & Lyra,
3. Reg. c. 10.
Thronus, id est,
Beata Virgo.

(3)
Psalm. 86. Fun-
damentum eius in
Montibus San-
ctis.

Santa fué necesario, que un Angel con una medida de oro la tomasse los tamaños, porque era la Ciudad de oro, y solo un oro puro puede medir à otro oro limpio, (1) sola vuestra Alteza, como purissimo oro, y Sagrado Trono, puede poner regla, y ajustar medidas à el Trono Santo, y oro limpio de el Instituto Capuchino.

En vuestra santidad, Señora, tiene perfectissima idea para su Trono, y exemplar para la virtud, pues es vuestra Alteza en lo mistico aquel Trono, que edificó Salomón; (2) porque la mano de el Altissimo dispuso en vos, Señora, un Trono purissimo, y afuente castissimo para su habitacion, preparandoos desde la eternidad; y dando en tiempo principio à la obra, que fabricaba para si, puso los fundamentos de tan singular fabrica en lo mas encumbrado de los Montes Santos; (3) porque fué vuestro principio en lo mas superior, y perfecto de la santidad. Os adornó con lo purissimo de el marfil, con lo grande de vuestros meritos, con el oro de una ardentissima caridad, con las seis gradas, en que resplandecieron en vue-

uestra Alteza las Virtudes; pues para recibir en vuestro vientre de limpio marfil (4) à el Unigenito de el Padre, y darle habitacion en el; como soberano Trono, puso vuestra santidad el adorno de las Virtudes en las gradas. En la primera la solitaria oracion; pues quando descendió de el Empireo el celeste Parainfo à anunciaros la Encarnacion del Eterno Verbo, estaba vuestra Alteza, como Virgen, escondida en el secreto de un retiro, orando al Eterno Padre, que para hablaros à el corazon os havia puesto en la soledad de la oracion. (5) En la segunda grada puso vuestra Alteza el virginal encogimiento, y modestia fanta; pues aun siendo un Angel el que os hablaba, para manifestar el recato os turbasteis al oír sus palabras. (6) En la tercera el adorno de la discreta prudencia, pues pensaba, y meditaba vuestro prudentissimo entendimiento, qual fuese la salutacion. (7) En la quarta el aliño de la diligencia de el que pregunta para ser ilustrado; por esso diligentissima inquiria vuestra Alteza el modo del misterio. (8) En la quinta lo rendido de una profunda hu-

mil-

(4)
Cant. 5. Venter,
eius sicut marmus.

(5)
Lyra, ubi suprà.
Habebat sex gra-
das. Primus est
oratio solitaria.
S. Bernard. super
Missus est. Quo
ingressus in se-
creto cubiculo ubi
orabat Patrem in
abscondito.

(6)
Secundus est vir-
ginalis verecun-
dia. Luca, cap. 1.
Turbata est in
sermone eius.

(7)
Tertius est dif-
creta prudentia.
Cogitabat qualis
esset ista saluta-
tio.

(8)
Quartus est in-
quiritis diligen-
tia quomodo sit
istud?

(9)
*Quintus est humilissimus se de-
centia. Ecce an-
cilla Domini.*

(10)
Sextus est fidelis obedientia. Fiat mihi secundum Verbum tuum.

(11)
*Duodecim Leu-
culi, per quos sig-
nificantur duo-
decim fructus
Spiritus Sancti.*

(12)
*Super sex gra-
dus. Per quos sig-
natur sex dona
Spiritus Sancti.
I. I. Requies-
cit super eum
Spiritus Sapientie. Et in nostra
voto translatione
additur do-
num pietatis.*

(13)
*3. Reg. c. 10. Non
est factum tale
opus in universa
Regni.*

mildad, por esso humildissima os confesaf-
reis esclava de el Altissimo, aun quando os
declaraba, que haviais de ser su Madre. (9)
En la sexta, y ultima grada puso vuestra Al-
teza lo fiel de una obediencia; por esso fide-
lissima os sujetasteis en todo a la voluntad
de el Señor. (10)

Prosiguiendo la mano Poderosa la fa-
brica de verdadero Trono, puso en vuestra
Alteza los doce Leones de los doce Frutos
de el Espiritu Santo, (11) sobre las gradas
de los Dones de el mismo Espiritu Divino,
que puso, y conto Isaias, a que se añade el
Don de la Piedad, (12) para que saliera la
obra de tan Santissimo Trono la mas admi-
rable, la sin igual, y semejante; (13) porque
en el ser de pura criatura es vuestra Alteza
la unica en el privilegio, pues solo a vos,
Señora, preparo, y dispuso la mano del Al-
tissimo, para que vuestra fabrica, y concep-
cion fuese limpia, y pura, sin el contagio
del original veneno. Por esso quizá, para fi-
gurar mas en el Trono el misterio de vuestra
Concepcion, quiso se escogiesse para la fa-
brica solo la materia del marfil, y no permi-
tió,

tió, que se fabricara de platanos, y vides de
oro, con esmaltes de esmaragdos, carbun-
clos, y otras piedras preciosas, como el de
Alexando en Macedonia; (14) ni de cristal,
con el adorno de Sol, Luna, y Estrellas, co-
mo el de el Rey de los Persas: (15) solo de
marfil, porque si este es hueso del Elephan-
te, quien tiene natural enemistad con los
Dragones, (16) fué de marfil vuestra Con-
cepcion, porque en el primer instante de
vuestro ser quebrantasteis la cabeza de el in-
fernal Dragon, sin que os tocara el veneno
de su malicia; y si en el marfil se muestra lo
puro, candido, y limpio, (17) en vuestra
Concepcion lució lo purissimo, y limpi-
simo, porque resplandecieron en ella los ador-
nos de la gracia.

Pues Trono Santissimo, recibid este
Mistico Trono Capuchino para el amparo;
y si vuestros principios, y fundamentos fue-
ron los Montes Santos de vuestros Padres,
Jochin, y Ana, (18) que os dieron el ser
de Trono, pues os parió Trono vuestra Ma-
dre: (19) sin duda serian aquellas dos ma-
nos, que tenian el Trono, y asiento; (20)

(14)
*Athenius 16. 12.
cit. à Pasleto,
serm. 8. de Sancti.*

(15)
*Pigafieri citat.
ab eodem.*

(16)
*S. Anton. de Pad.
exposit. misr. in
3. Reg. Inter Ele-
phantes, & Dra-
cones, id est, Do-
monas est iugis
discordia.*

(17)
*S. Petrus Dama-
sceni. 48. Ebur
mirabili candore
reliet.*

(18)
*S. Damasc. oratio
1. de laudib. B.
M. V. Iochin, &
Anna, tamquam
spirituales Mon-
tes.*

(19)
*S. Epiphani. apud
Laur. Sur. de vi-
tis Sancti. tom. 6.
Beata Anna gra-
vida effecta, Cae-
lum, & Thronum
Cerbericum pe-
perit Sanctam
puellam Ma-
riam.*

por-

(20)
*Duc manus hinc,
atque inde tenen-
tes sedile. 3. Reg.*

porque que otras manos en el ser natural podian llegar à el Trono de vuestra Concepcion, sino vuestros Santissimos Padres. Pues sean, Señora, estos, en compañía vuestra, las manos protectoras de esta pequeña obra. Aceptad, Soberana Reyna, este Trono para la proteccion; que si los débiles, y flacos para la batalla escogian para su amparo à la segunda persona del Rey, à la qual aclamaban su defensora, (21) à vuestra Alteza, que despues del Rey Christo es la primera, invoca para el amparo, y implora para la proteccion mi pequenez, que para esto pone à las plantas de vuestra Alteza este Trono.

Vuestro indignissimo siervo,

Fr. Ignacio de la Peña.

APROBACION DE DON GASPAR
Miguel Diaz de Cordova, Doctor en ambos
Derechos, y Abogado de los Reales Con-
sejos de esta Corte.

DE orden de V. S. he visto, y reconocido un Libro, intitulado: *Trono Mexicano*, compuesto por el Reverendissimo Padre Fray Ignacio de la Peña, de la Serafica Orden de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Mexico, que contiene la peregrinacion de las Reverendas Madres Capuchinas de el Convento de la Imperial Ciudad de Toledo à las Capitales de Nueva España, de Mexico, y Puebla; trasladando, no solo sus religiosissimos salmos, en fuerza de la voluntaria obediencia que professaron, sino tambien sus encendidos corazones, y resignados espiritus, que combatidos unos, y otros, asì de las olas de el Oceano mar, como de varias, y graves tentaciones, que experimentaron con llantos repetidos, discurriendo se les frustraban sus santos, y loables dictámenes, dirigidos à la fundacion de uno, y otro Convento; cuyas inquietudes calmaron de tal fuerte, que de ellas resultò mayor realce en las virtuosas operaciones de las Madres; y en tanto grado acrisolaron sus perfecciones en la mistica vida, ayudadas de el timon, y norte de los buenos consejos de sus Confesores, para ello deputados, que con toda propiedad, y proporcion les conviene à las Madres Fundadoras, de ambos Conventos, el titulo misterioso de Gradas Salomonicas, pues realcan, y visten con singular pureza el Mexicano Trono, con el cumulo de virtudes, que en el curso de su vida practicaron, aventajandose entre si con santa emulacion en las que manejaron, especialmente el esmaltado espiritu de cada una; las quales con tan primorosa metapho-

rica destreza ha delineado la pluma de el Autor , signiendole methodicamente las reglas de las Historias de esta classe, que demandan moralmente credulidad humana à los entendimientos estaticos de los peregrinos sucesos de las vidas , que en el Libro se dibujan ; las que imitadas por las criaturas de el siglo , no causará tedio , ni cansancio en sus animos , aplicandose à leerlas cuidadosamente , pues precisamente sacarán el fruto que deseasen , para su mejor direccion : *Initari enim non piget , quod celebrare delectat.* Ex Div. August. serm. 47. de Sanct. Y aplicandole à el Autor lo que de Tertuliano escribió Vincencio : *Tanta mensio qua rationum densitate , eius oratio conferta est , ut ad consensum sui , quos suadere non potest impellat.* Por lo qual , y por no contener nada disonno à nuestra Santa Pè , y buenas costumbres , y ser provechosa , seria , y devota la leccion de el Libro, soy de parecer se le conceda la licencia que pide para su impresion , *salvo meliori iudicio.* Madrid , y Febrero 13. de 1728.

Doct. D. Gaspar Miguèl Diaz
de Cordova.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctór Don Christoval Damasio , Canonigo de la insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte Ilipulitano Valparaíso , extra muros de la Ciudad de Granada , Inquisidor Ordinario , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. Por la presente , y por lo que à Nos toca , damos licencia para que se pueda imprimir , è imprima el libro intitulado : *Trono Mexicano* ; atento que de nuestra orden se ha reconocido , y no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catolica , y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 14. de Febrero de 1728.

Doct. Damasio.

Por su mandado:

Baltasar de Aranda.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

APROBACION DE EL M. R. P. Fr.
Maximo Navarrete, del Orden de nuestro
Padre San Francisco.

M. P. S.

DE mandado de V. A. he visto un libro, cuyo titulo es *Trono Mexicano*, y cuyo Autor el M. R. P. Fr. Ignacio de la Peña, Lector Jubilado, y Definidor que fué de la Provincia de el Santo Evangelio de Mexico; y hallo, que esta Obra está tan lexos de oponerse à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, que su Autor ha formado de la misma Sagrada Escritura (que es la Regla, y Norma de nuestra Fè en el sentido que habla el Dogmatico) una forma en nada corrupta, una forma muy natural, para la composicion de este Todo, que tiene por materia las que son mas que buenas costumbres, pues fueron relevantes virtudes, y heroicos hechos de elevadissimos Espiritus.

La materia es tan santa, y tan santamente tratada, que sin violencia alguna la podemos llamar celeste: en cuya capacidad resplandecen, como Luminares menor, y mayor, la bondad moral, que consiste en la consonancia de el acto humano à el dictamen de la razon, y regla de las buenas costumbres, y la sobrenatural, que le viene de la hermosura de la gracia; y debemos piadosamente creer, que asistió à los hechos exemplares, que aqui se historian. Es toda esta Obra hija legitima de muy nobles principios, entre quienes no hallando la censura, aun por casualidad, alguno molesto, es muy debido, que sentencie à favor de el efecto, que no degenera de la nobleza de sus causas: dixè yà de la material, y passo à las otras.

De estas à la que los Filósofos llaman *Formal*, llamò su

Prin-

Principe Aristoteles especie, y exemplar: *Alto autem modo dicitur species, & exemplar*; significando por lo primero, que la forma es la que dà el sèr, y essencia à las cosas; y comprendiendo por lo segundo debaxo de este genero, como quieren muchos Expositores de este texto, aquella idea, que imitan los Agentes, quando forman à su similitud los efectos; luego es el Sagrado Texto, con conformidad à el Aristotelico, la forma de esta Obra, pues la diò à esta el Autor todo el sèr, toda la perfection, todo el complemento, con unir el Sagrado Texto à la materia que aqui trataba; uniòle con tal modo, que à cada parte integral de la materia, la introduxo la parte proporcionada, que en la forma de el Texto Sagrado correspondia, como puede observar el Lector curioso en todo el discurso de la Obra.

Mas no se contentò con que la Sagrada Escritura diese la alma, y fee à su historia, sino que tambien quiso hacerla el exemplar, à cuya imitacion tiraba las lineas: quiso el Autor de esta Obra en la composicion de un Trono de lineares aquellas virtudes, con que se sirvió el Autor de la Gracia de fabricar en el Nuevo Mundo nuevos generos de piedras preciosas, que trasportar desde aquellas partes à la Corte Celestial de la Triunfante Jerusalem; y tomo por idea el Trono Salomonico, para dàr à luz otro Mexicano; Copiò en la descripcion de este con tal destreza toda la Arquitectura de aquel, que llegò à persuadir, que el Trono Salomonico fuè bien clara figura del que fabricò el Espòso Divino en el Nuevo Mundo de el mismo caudal de virtudes, con que liberal dotò entre sus Esposas à las mas poderosas.

Hablaba Dios à los hombres antiguamente en columna de nube: *In columna nubis loquebatur ad eos*; porque, como quieren los Sagrados Expositores, les hablaba en figuras, y sombras, significadas por la voz *nube*. Y à este mesmo intento S. Pablo, refiriendoles à los Corintios los passos princi-

pa:

Aug. de Civ.
Dei, c. 19.

pales de el Viejo Testamento, en que se figuraron los misterios del Nuevo, començo por el de la *Nube Patres nostri*, dice: *Omnes sub nube fuerunt*; y en la realidad, que assi fue, toda la Ley Antigua fue una gran nube, que nos encubria las verdades, que en la Ley de Gracia creemos cumplidas, vemos cumplir, y esperamos, que en los futuros siglos se cumplan: *Ea praesignaverunt* (dice hablando de estas figuras S. Agustin) *qua in Christo impleta credimus, & impleri cernimus, & implenda confidimus*. Pues quien quita ahora, que en aquellas sombras, y nube de el Viejo Testamento estuviesen tambien figuradas las virtudes, que en nuestros tiempos ha obrado en el fecundo terreno de el Orbe Americano aquella mesma Piedra Angular Christo, que tocando sabiamente de fin à fin, unió el uno, y el otro Testamento: *Qui facit utraque unum*, sin diferencia de el uno, y otro mundo, y las que otra Piedra, ò Peña (Autor de este Libro) encomienda en su historia à la memoria de los futuros siglos. Puede este Autor decir, que su Trono estuvo tambien en aquella nube: *Et Thronus meus in columna nubis*. Y si para obrar las virtudes figuradas en la nube de el Viejo Testamento hay una Piedra, Autor de la Gracia, que las produce: *Consequente eos Petra*, haya tambien para manifestarlas à ambos mundos otra Piedra, ò Peña, Autor de esta historia, que las escriva.

De el fin de esta Obra baste decir, que como la idea, ò el prototipo de el Sagrado Texto fue escrito para la publica utilidad: *Scripta sunt autem ad correptionem nostram*, tambien era preciso, que este traslumpto, que procuró copiar el Artifice segun el exemplar que le fue mostrado en el Monte pingue de la Escritura, se dirigiese à la mesma publica utilidad. Restabame solo que hablar de el Eficiente, quiero decir de el Autor de esta Obra, de la solidez en virtud, y letras de esta gran Peña, para calificar la bondad de este efecto por la de todos sus principios; mas hallo, que los doc-

doctos Censores à quienes se encomendò en la America el conocimiento de esta Obra, apuraron por diversos rumbos todo el elocuo.

Dixo citando el Sagrado Eloquio un Santo Doctor, y de grande nombre entre los Sagrados, que mientras vive el hombre no se le deben dar alabanças; pero si despues que ya ha muerto: *Dicit sermo divinus ne laudes homini in vita sua: tamquam si diceret lauda post vitam, magna post consummationem*. Ajustaronse à la primera parte de este consejo los sugetos, que en vida del Autor aprobaron su Obra; de la segunda se aprovecharon los que le alcançaron en dias: dieron los unos, y los otros el lleno à la alabança; los primeros con la eloquencia del silencio; y los segundos con la expresion de su eloquencia. Uno de los primeros dixo, que por arreglarse à las primeras palabras de aquel Santo Doctor: *Dicit sermo divinus ne laudes hominem in vita sua*, dexaba al silencio las alabanças: otro de los segundos, acomodandose à las ultimas: *Tamquam si diceret lauda post vitam*, casi prorrumpiendo en aquellas otras de el mismo Santor: *Beati Patris merita iam in tuto posita serui magnificemus*, se difunde tanto en sus alabanças, que en vista de las del uno, y el otro, solo me resta que decir con el mesmo Santo: *Ad laudes huius viri aliquid addidisse decerpisse est*. Este es mi parecer, *salvo meliori*. En este Real Convento de nuestro Padre S. Francisco de Madrid, y Noviembre 4. de 1727.

S. Max homo
19 que est 2.
de S. Eul.

Fr. Maximo de Navarrete. [®]

UNIVERSIDAD DE MADRID
BIBLIOTECA DE MADRID
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA DE BILBAO

LICENCIA DEL CONSEJO.

Don Baltasar de San Pedro y Acevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y del Gobierno del Consejo; certifico, que por los señores de él se ha concedido licencia, por una vez, à Fray Ignacio de la Peña, de el Orden de nuestro Padre San Francisco, para que pueda imprimir el libro que ha compuesto, intitulado: *Vidas de las Venerables Madres Capuchinas, Fundadoras del Convento de la Ciudad de Mexico, Reyno de la Nueva España*; con tal, que la dicha impresion se haga por el original que va rubricado, y firmado al fin de mi mano, y que antes que se venda se traiga al Consejo, con certificación del Corrector de estar conforme à él, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las leyes de estos Reynos; y para que conste doy la presente en Madrid à veinte y nueve dias del mes de Noviembre, de mil setecientos y veinte y siete.

D. Baltasar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

Este libro, intitulado: *Trono Mexicano*, su Autor el Padre Fray Ignacio de la Peña, está fielmente impresso, y corresponde à su original. Madrid, y Febrero 16. de 1728.

Lic. D. Benito de Rio Cas
de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

Taxaron los señores de el Consejo Real de Castilla este libro, intitulado: *Trono Mexicano*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Baltasar de San Pedro y Acevedo, &c.

PRO:

PROLOGO.

Admirable disposicion, como de mano de el Altísimo Señor, general Provisor de toda la maquina del mundo, el que pase el Sol de nuestro Cenith, y Hemisferio à otro Orizonte, para que ausente, y oculto el Presidente del dia, y señor de los Astros, puedan salir à luz, y registrarfe de los humanos ojos las Estrellas, que solo habiendo padecido el Sol los desmayos de un Ocaso, pueden entre las tinieblas descubrir, y mostrar la luz, que de esse mesmo Padre de las luces participan. Esta disposicion aconteció en su modo en esta Obra; pues havendola principiado con sus luces, à todas luces grandes, y claras, mi Padre, y Maestro, el Reverendísimo Padre Fray Marcos de Iragorri, Lector Jubilado, y Difinidor que fué de esta Santa Provincia de el Santo Evangelio, hijo de su Santa Releccion, mi amada Madre, por haver llegado el ocase de sus dias, para passar à otra mejor Region, que es la eterna, donde espero, que en eterna gloria descansa; pues su vida tan recogida, como Recoleta, y su disposicion para morir à el tamaño de su entendimiento, me dexaron la esperanza de que su muerte fué para mejor vida. Por haverse puesto, digo, este Sol, sale à luz mi pequenez, no sin los temores de que se substituyan en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y BIBLIOTECAS

lugar de aquellas luces, las sombras de mi ignorancia, que con verdad confieso grandes; que à no animarme el haverme pedido dicho Reverendo Padre, ya cercano à su muerte, como última voluntad, la prosecucion de la Obra, y el servir à mis Hermanas las Madres Capuchinas, y que sepa esta Nueva España el Tesoro que tiene escondido en sus Conventos; y lo principal, para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, no intentàra con alas de cera levantar el buelo hasta el Cielo.

Dexo escrita dicho Reverendo Padre, mi Maestro, la noticia del viage, y entrada de las Fundadoras de Mexico en su Convento, y una breve relacion de la vida de el Doctor D. Francisco Romero Quevedo, Confessor que fuè de las Madres; y no habiendi puesto titulo à lo que escribiò, me pareció à el intento el titulo de Trono, que le doy, por estar ajustado en lo místico à el que hizo, y fabricò Salomòn; y así à la narrativa que dexò escrita, añadirè lo necesario para reducirlo à Trono.

El assumpto principal de este Trono mira à la virtud exemplar de las Religiosas Fundadoras de el Convento de Mexico, y otras, que criadas à el calor de la perfeccion de las vasas, ò gradas de el Trono sobrelalieron en lo perfecto de una vida tan estrecha, à que se añade la distribucion del tiempo, y vida comun de los Conventos Capuchinos, para que seà notoria la perfeccion de la vida Capuchinas

y

y teniendo tanta parte en las creces de la virtud, y aumento de la perfeccion los diestros Artifices, que con su enseñanza, y exemplo dirigen los levantados espiritus de las Capuchinas, no es extraño à el Trono Capuchino el entretejer las virtudes de sus Confessores en la historia de las Madres.

Los instrumentos que han ministrado las noticias para este Trono son la Thebayda en Poblado, del Doctor D. Francisco de Villa Real y Aguila; las noticias que dexò escritas el Doctor D. Francisco Romero, como Confessor, y Padre Espiritual de el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico; las que dà en el Sermon de las Honras de la Venerable Madre Sor Teresa Maria de Guzman el Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès; y por ultimo la relacion que han dado las mesmas Religiosas, que restigos de vista, vieron, y tocaron las virtudes de sus amadas Madres, y carisimas Hermanas.

PROTESTA DEL AUTOR.

Porque las sombras de mi entendimiento no se atribuyan à errores de la voluntad, protesto, que es mi animo no apartarme de los Decretos Pontificios, especialmente los de nuestro muy Santo Padre Urbano VIII. de 1625, y 1631. y confieso no debersele mas fee à todo lo que dixere, que la que se dà à las Historias piadosas, que como humanas son falibles; y todo lo sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia, y lo pongo à su censura, como hijo obediente.

Fray Ignacio de la Peña

INTRODUCCION à la Obra.

LA muy noble, Imperial, y siempre fidelissima Ciudad de Mexico, Metropoli, y Cabeza de esta Nueva España, à quien hace grande la multitud de sus edificios, opulenta la riqueza de sus Tesoros, deleytable la amenidad de su sitio, asistida, y buscada el grueso trato de su comercio, y apetecible à el buen gusto la afabilidad, y liberalidad de sus habitadores, no es dudable, que tiene para la duracion de sus dichas, con sus crecidos teloros, y riquezas, aquella fortaleza que dixo Salomòn en los Proverbios; pero como estas por ser tierra tienen consigo lo percedero, y caduco, la dorò el Altisimo, para fixar lo inconstante de su suelo, y lo fragil de su fundamento, de el firmisimo cimiento de la inconcusa Fè Catolica, desde su planta tan limpia, que ni el menor escrupulo ha admitido lo terfo de sus candores; tan solida, que en el espacio de ciento y noventa años, que dichosamente se cuentan, desde el año de 1521. que quedaron sujetas las barbaras Naciones de esta America à las Armas Españolas, hasta el presente de 1711. ha echado profundas raices en los corazones Catolicos, quanto eran superficiales las que havia puesto el demonio en los ciegos bar-

*Prov. cap. 10:
Substantia dicitur
terris, sicut fortitudo
dicitur eius.*

®

ba

baros pechos de el Gentilismo. Pero como esta Fè Santa solo vive la vida que la comunican las obras, y para estas son necessarias las manos, la diò la liberalissima mano fuertes habitadores, que diestros Militares, y Soldados veteranos, como Christianos viejos, jugando como Aod una, y otra mano à lo diestro, o como industriosos Hebreos, ambas manos à el resguardo, y à el muro, le han dado espiritu à su fec, y juntamente la han labrado cerco, y edificado muralla, donde se conserve defendida de las hostilidades de el enemigo; para que con tal Fè, con tales habitadores, con tales soldados, y con tal cerco, y muralla se halle Mexico con las condiciones, que pide Bercorio, para fundamento, y grandeza de la maquinosa fabrica de una Ciudad, que son firmeza en el lugar para la duracion, muro inexpugnable para su resguardo, exercicio fuerte para su defenfa, y fuerças en sus habitadores para mantenerlas.

A esta insigne Ciudad enriqueciò mas la liberal mano del Altisimo, y mas la resguardò su poder, escogiendola su Providencia, para que en ella se fabricasse un Trono, donde su Magestad tuviese asiento para su culto, y Mexico muro para el resguardo. Este es el Convento de Religiosas pobres Capuchinas de San Felipe de Jesus, verdaderamente Mistico Trono de el Rey Christo; pues si el que fabricò Salomòn es en lo moral un varon

en-

enclaustrado, ò recogido, donde tiene nuestro Dios, y Señor los descaños, el de las señoras Capuchinas se compone de unas Virgines tan recogidas, y tan enclaustradas, que mas parece estàn sepultadas en el retiro, que vivas en el claustro. Si el de Salomòn se componia de seis gradas, que son seis especies de la regular disciplina, el Mexicano Capuchino se fabricò de seis insignes Fundadoras, que cada una por si puso la especie de la observancia de su Instituto. Y en fin toda la obra perdurará, que es Trono del Rey del Cielo, y verdadero Salomòn Christo, el Convento de San Felipe de Jesus de la Ciudad de Mexico.

No será razon passarse en silencio, que arguya olvido, y pruebe ingratitud, à quien sobre enriqueciò à Mexico, dandole mejor que Tharsis la India, y Sicilia à Salomòn, el verdadero Tesoro para el Trono Capuchino, y con el valor, estimacion, y aprecio, que no tuviera con solas sus salibles, y caducas riquezas: esta fuè la siempre grande, y magnifica en todo Imperial Ciudad de Toledo, y su Religiosissimo Convento, Santuario observantissimo de la Purissima Concepcion de señoras Capuchinas, à quienes vive, y vivirá Mexico agradecido, y sus habitadores obligados à ser continuos pregoneseros de su fineza, y de su amor, pues cite les obligò à darle de sus entrañas seis Hijas, que no pudieron arrancarle de sus corazones sin dolor, y senti-

mien-

Iud. 5. Aod, qui utraque manu pro dextera utebatur.

Esdr. 2. c. 4. Una manu sua factebat opus, & altera tenebat gladium.

Urbi fortis dicitur, quando in forti loco ponitur, quando forti muro cingitur, quando à fortibus defensatur, quando fortibus civibus inhabitatur.

Berob.

Hug. 3. Reg. c. 3. Thronus Christi est vir claustratus, nam in illo quiescit Dominus.

Idem. Sex gradus sunt sex species observantia regularis.

miento: cuyo viage, sucessos varios, modo, y circunstantias con que salieron, y caminaron hasta llegar à Mexico, y entrar en su Convento es lo que se intenta eseribir, y historiar en esta primera parte, contra lo caduco de el tiempo, para el mayor aumento de la devocion, y eltimacion de las Madres Capuchinas, todo como à principalissimo finz à mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor.



PRIMERA PARTE DEL TRONO MEXICANO.

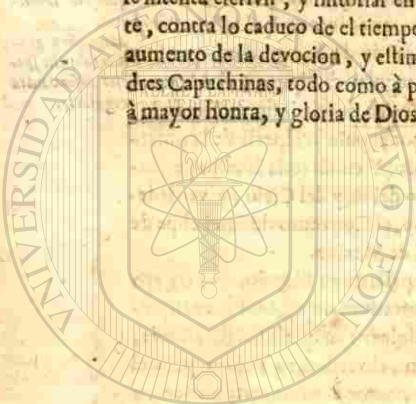
CONTIENE EL ORIGEN DE LA FUNDACION, viage, y sucessos de las Madres Fundadoras, hasta llegar à Mexico, y entrar en su Convento.

CAPITULO I.

DE EL ORIGEN QUE TUVO EN TOLEDO LA
Fundacion de el Trono.

Síguen los Cielos, y los Astros todos el rapido curso del primer mobile, debiendose este, como à causa principal segunda, à el Angel que lo guarda, ò inteligencia que le assiste; de tal manera, que moviendose el primer mobile, es imposible que dexen de moverse los otros Cielos, y los Astros todos. Por esso los animados Cielos, y hermosos Astros del Convento de la Purissima Concepcion de Toledo se movieron de la quietud de su clausura, para passar à este Hemisferio; porque se movia, y movió el primer mobile que las regia, y inteligencia, que las iluminaba: fué el caso.

Por los años del Señor de 1654. en que ocupaba la Silla de S. Pedro, y tenia el universal gobierno de la Iglesia el Santissimo Padre Inocencio X. y el de las Españas el Catholico Monarca Felipe IV. se hallaba ocupando la dignidad de Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, y juntamente con el soberano empleo, digno de sus grandes letras, y co-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

miento: cuyo viage, sucessos varios, modo, y circunstantias con que salieron, y caminaron hasta llegar à Mexico, y entrar en su Convento es lo que se intenta eserivir, y historiar en esta primera parte, contra lo caduco de el tiempo, para el mayor aumento de la devocion, y eltimacion de las Madres Capuchinas, todo como à principalissimo finz à mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor.



PRIMERA PARTE DEL TRONO MEXICANO.

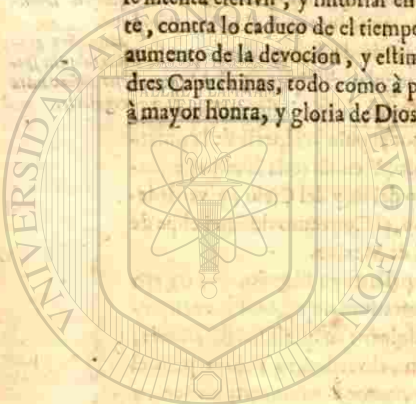
CONTIENE EL ORIGEN DE LA FUNDACION, viage, y sucessos de las Madres Fundadoras, hasta llegar à Mexico, y entrar en su Convento.

CAPITULO I.

DE EL ORIGEN QUE TUVO EN TOLEDO LA
Fundacion de el Trono.

Síguen los Cielos, y los Astros todos el rapido curso del primer mobile, debiendose este, como à causa principal segunda, à el Angel que lo guarda, ò inteligencia que le assiste; de tal manera, que moviendose el primer mobile, es imposible que dexen de moverse los otros Cielos, y los Astros todos. Por esso los animados Cielos, y hermosos Astros del Convento de la Purissima Concepcion de Toledo se movieron de la quietud de su clausura, para passar à este Hemisferio; porque se movia, y movió el primer mobile que las regia, y inteligencia, que las iluminaba: fué el caso.

Por los años del Señor de 1654. en que ocupaba la Silla de S. Pedro, y tenia el universal gobierno de la Iglesia el Santissimo Padre Inocencio X. y el de las Españas el Catholico Monarca Felipe IV. se hallaba ocupando la dignidad de Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, y juntamente con el soberano empleo, digno de sus grandes letras, y co-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nocida virtud, de Confessor, y Capellan de las Religiosas Capuchinas de dicha Ciudad, el señor Doctor D. Mateo Zaga de Bugueiro; ocupacion que declara lo subido de su virtud; pues como diestro Maestro de espiritus tan superiores, supo unir à lo especulativo de su saber, lo práctico de su obrar, caminando juntamente, con las Almas que dirigia, por las perfectas sendas que enseñaba. La notoriedad de esta virtud, dió motivo à que su Magestad el señor Felipe IV. por premio lo presentasse à su Santidad para Arçobispo de Mexico, por muerte del Ilustrísimo señor D. Marcelo Lopez de Azcona.

Con esta honorífica remocion, como se movia el primer moble, que regia à las Madres Capuchinas, y la inteligencia que gobernaba los movimientos de sus espiritus, se movieron los Astros del Cielo del Convento de Toledo para seguirle: era necesario, y indispensable el apartarse el Angel del señor Arçobispo, por la dignidad ya aceptada, de sus amadas en Dios, y se le hacia difícil separarse de una Comunidad, à quien estaba tan unido en el espiritu; y discurrió su amor medio para componer estos extremos, y fué el traer consigo, qual otro diestro Artifice Hiram, de la mejor Tharsis, por adornarse de la contemplacion de unas Virgenes, el oro, plata, y marfil, para labrar el Mexicano Trono en los ricos espiritus de las Madres Capuchinas.

Comunicó este amoroso pensamiento à las Religiosas; y como estaban unidas con el estrecho vinculo del espiritu con su Ilustrísima, abrazaron con tales espirituales contentos la propuesta, que dispensando su humildad el silencio de su interior, dieron à entender, que la Magestad Divina de su Esposo les havia inspirado, y ofrecido lo mesmo en sus amantes corazones: que como Salomón fué el inventor del Trono, y Hiram solo Artifice para labrarlo, el verdadero Salomón Christo disponia este místico Trono, moviendo las Almas, y interiores de sus Esposas, para que asintieran (como à cosa de su agrado) à lo que su Ministro, y Artifice les proponia.

Con la respuesta, y consentimiento de las Madres, pasó

el señor electo Arçobispo, à participar la noticia à el Eminentísimo señor Cardenal D. Baltasar Moscoso Sandoval, como à Prelado, y Padre de la Religion Capuchina; quien juzgando por muy agradable à Dios nuestro Señor la empresa, no solo asintió à la propuesta, sino que ofreció el cooperar, y poner los medios para conseguir tan santo fin, como luego luego lo executó, interponiendo su suplica con el Conde de Peñaranda, Presidente del Consejo de Indias, para que quando llegasse à el Consejo la consulta, pospuestas las dificultades, representasse las conveniencias, y utilidades del intento; y para que mas se mostraran sus ardientes deseos, ordenó su Eminencia à la Madre Abadesa del Convento de Toledo, escriviesse à el señor Conde, para que multiplicadas las suplicas, tuviera el deseado efecto la propuesta.

Pareció à su Excelencia tan bien, y de tanto fruto espiritual lo intentado, que respondió à las Madres: No solo no hallo inconveniente, sino mucha conveniencia, y edificacion. Bien dió à conocer este su parecer, y dictamen en sus obras, pues quando en semejantes fundaciones, despues de muchos años, y trabajos, apenas llegan à vencerse los embarazos, y dificultades que se ofrecen, con tanta facilidad se allanaron para esta, que en el breve espacio de un mes alcanzó el señor Conde licencia del Rey nuestro señor en su Real Cedula, en que ordenaba, que el Eminentísimo señor Cardenal, Arçobispo de Toledo, nombrasse sugetos, como Prelado del Convento, que fuesen à la fundacion, cuyos nombres se expresassen en la Cedula que llevassen las Fundadoras.

Hallabase en la Corte de Madrid el Ilustrísimo señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo electo de la Puebla de los Angeles, de esta Nueva España; y noticiado del estado de las cosas, estimando la cercania de las Madres Capuchinas en su Obispado, escrivió à el señor Cardenal Aragon este capitulo en carta de 29. de Abril de 655. Me es de mucho consuelo saber, que su Magestad (Dios le guarde) ha dado licencia para fundar las Madres Capuchinas en aquellas partes; y

fi me vale seré fino solicitador para que se admitan, porqué les soy muy devoto, y mas siendo su Patron V. Eminencia, &c.

Buenos cimientos, y firmes primeros passos de una fundacion Religiosa, para su veneracion, aumento, y duracion, verla aprobada, y favorecida de tan Eminentísimos, Excelentísimos, y Ilustrísimos Prelados, y de tan supremos, y primeros Ministros, cuya solitud, y agencia declara, que querian tener parte en juntar, y solicitar los materiales necesarios para el Mexicano Trono; pues si à Salomon le ofrecian los Reyes, y señores el oro para su magnifica fabrica, y aqui Principes, y señores ofrecian, y daban el oro de su solitud, para que tuviera glorioso principio la fabrica de una obra tan grande, andando en ellos (para execucion de la Divina voluntad) la poderosa mano de Dios, para mostrar quan agradable havia de ser à sus ojos el Trono Capuchino.

Por disposicion del señor Cardenal cometiò el Consejo de la Governacion la eleccion, y nombramiento de las seis Religiosas, que havian de venir à fundar, à el Doctor D. Francisco de Villa Real y Aguilar, por el mayor conocimiento que tenia de los sugetos, por hallarse à la fazon actual Confessor de las Madres; y que nombradas cinco Religiosas del Coro, y una Lega, por medio del Consejo se participasse à el Escrivano de Camara, para que en la Real Cedula expressasse los nombres.

Asi corrían apresurados los passos de la fundacion, para que estando todo ajustado, y de pronto para la partida, no se hallasse inconveniente para el viage, quando el señor Arçobispo de Mexico, con quien havian de venir las Fundadoras, bolviessen de su Patria Galicia, donde estava disponiendo su jornada. Pero como son inscrutables, y oculisimos los juicios de Dios, el inconveniente, que no se advirtió en tanto parecer, y dictamen de tantos Principes, y Prelados de Toledo, y Madrid, se lo alumbrò Dios à el mesmo que fuè el motivo del viage, y al que mas lo anhelaba, y deseaba, que fuè à el señor Arçobispo de Mexico, sin duda para su mayor

mercimiento, y para mas acrisolar lo fino de su amor con sus hijas las Capuchinas; este fuè, el considerar con maduro acuerdo, como pedia negocio de tanto peso, lo arduo, difficult, y al juicio humano temerario empeno, como era facer seis Religiosas de su clausura para tierras tan remotas, sin tener consentimiento, y beneplacito de la Ciudad de Mexico, sin casa, ni Convento donde habitassen, y otros que acafo se le ofrecieran à su grande entendimiento, para afligir mas su amante corazon.

Passando en la prudente consideracion de su Ilustrissima estos montes de dificultad, que se hacian Olympos à su dolor, de haver de caminar, y navegar sin sus hijas, llegò de buelta de Galicia à Toledo, y confirió el reparo que havia hecho con el señor Cardenal, por lo qual no se passò à la nominacion de las Religiosas que havian de venir, aunque voluntariamente se havian ofrecido seis para la fundacion. De prudentissimo unanime acuerdo se resolvió, que pues su Ilustrissima se hallaba yà de pronto para passar à su Silla en la proxima Flota, que estava yà para salir de aquel Reyno, y venia vestido del celo de dar à Mexico esse tesoro, à su corazon esse consuelo, y à Dios nuestro Señor essa gloria, traxesse testimonio de la licencia de su Magestad, y solicitasse el permiso de la Ciudad, casa en ella para fundar Convento, con todo lo demas necesario, y estando todo en la forma mas conveniente, diese aviso para que con algun Virrey, o Obispo, que viniera à estas partes, passassen las Fundadoras, con la comodidad, y decencia necesaria.

CAPITULO II.

MEDIOS QUE ORDENO EL ALTÍSSIMO EN LA
Ciudad de Mexico para la fundacion.

COMO la fundacion que se intentaba havia de ser Trono para el místico Salomon Christo, fuè necesario, que el diestro Artífice, y señor Arçobispo de Mexico viniera pri-

Glossordim,
1. Reg. e 9.
Ophir nomen
est Provinciar
in India.

3. Reg. e. to
Excepco eo,
quod asser-
bant viri. Se
omnes Reges
Arabiz, duclt
que terraz.

mero a las Indias; à reconocer la tierra, y buscar el material oro para la fabrica en la rica Ophir Ciudad de Mexico.

Embarcòse su Ilustrissima el año de 1655. y con el dolor, y pesar de no traer consigo à sus queridas las Capuchinas, claro està que soltaria las velas à su sentimiento, y sin echar à el ayre de el olvidar las dulces memorias de sus amadas en Dios, vendria volando su deseo, y acusando de tardas à las que impellan las naves, para que forcasen los mares, sino con mas felicidad, con mas priessa: llegaron estas al Puerto, y el amante Prelado à su Metropoli; en donde à pocos lances de su gobierno, aunque à no pocas bueltas, y rebueltas de su cuidado, y deseo, le descubrió el Señor el medio que tenia dispuesto su providencia para la fundacion, que tuvo su principio, y origen en inspirarle, el que visitasse à Doña Isabel de la Barrera, viuda del Capitán Simon de Haro, Fundadores de el insigne Convento de Religiosas de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Mexico, muchas veces grande por la hermosura de su Templo, dilatado sitio de su vivienda, y opulenta gruesa de sus ercedidas rentas.

Estaba dicha señora disponiendo el resto de su ercedido caudal en obras pias, que aun era mucho, despues de fundaciones tan opulentas. Hizolo así su Ilustrissima, y con palabras fuaves, que son poderosas piezas para las Almas, à quienes el Señor sobre la direccion para el asiento, añade la eficacia para la execucion, le declaró su intento, y explicó su deseo, informandola de la Apostolica vida de las Capuchinas, de su penitente instituto, oracion continua, y pobreza summa, pidiendo le diese à su Patria este exemplar de perfeccion, para que de el copiasen las nobles Doncellas de Mexico, y este imparo de oraciones fervorosas, para mayor seguridad de la Ciudad, consuelo, asylo, y escudo de sus vecinos.

Tuvo su peticion el logro que deseaban sus ansias, y que intentaban sus tiernas, y eficaces razones; porque agradecida à Dios nuestro Señor esta noble Matrona, digna de eterna memoria, de que la tomasse por instrumento para una fundacion

dacion tan fructuosa, y tan de el divino agrado: qual otra Reyna Sabá, prudentissima por los aciertos de sus obras, poderosissima por lo ercedido de su caudal, y acostumbrada à cosas grandes, y opulentas fabricas, como manifiesta el dicho Convento de la Concepcion; ofreció liberal el oro para la fabrica del mistico Trono Capuchino, otorgando en su testamento clausula, en que legaba diez mil pesos para el efecto de la fundacion, y las casas de su morada, para que en ellas se dispusiera Templo, y Convento; y que fuesse centro de la Pobreza, el lugar mismo, que havia sido Erario de los Tesoros.

Incluía el legado dos condiciones; la una, que le dictó à la prudente Matrona su devocion; y la otra, que permitió el Señor para los nuevos, y apretantes ahogos de sus amadas Esposas Capuchinas. La que le dictó la devocion fué, el que havia de ser Titular, y Patron del Templo, el invicto Martir, y esclarecido Criollo de Mexico San Felipe de Jesus; la que ordenó la Providencia para el conflicto, fué señalar para la fundacion el plazo de diez años, contados desde el dia de su fallecimiento; y que pasados, sino havian fundado las Madres Capuchinas, los diez mil pesos, y las casas se agregassen à las demás rentas, de que havia dotado el Convento de la Concepcion.

Falleció esta señora à primero de Octubre de el año de 1659. y luego el amante Prelado sacó traslados autorizados del legado, que con cartas suyas remitió à Toledo por diversas vias, exortando à sus amadas hijas à emprender negocio tan importante, sin perder tiempo, por ir ya corriendo la condicion de la clausula, y ofreciendoles su ayuda, y socorro, como Prelado, y amante Padré. A estos despachos acompañaron cartas de los muy Reverendos Padres Maestros, Fray Alonso de la Barrera, Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, Padre de la Provincia de Santiago de Mexico, y Fray Fernando de la Barrera, Religioso de nuestra Señora de la Merced, en esta Religiosa Provincia de Mexico, hermanos, y Albaceas de la señora Doña Isabel, en que les daban à las Re-

Lyra, s. Reg. c. 10.
Reynia Sabá
erat prudentissima. & potentissima, ac per consuetudinem assuecra ad magna.

ligiosas de Toledo entera noticia de todo, y las animaban à el viage, con palabras tiernas, y eficaces, nacidas del celo de su virtud, y del espíritu de su Profesíon.

Por Altísimas disposición Divina, ni los despachos, ni las cartas llegaron à Toledo, ni hubo noticia alguna en el espacio de quatro años, que se contaron desde el de 59. hasta el de 63. en que cuidadosos los Reverendos Padres Albaceas, repitieron cartas, admirando la dilacion en dar resolucion, y animando à las Religiosas; pero corrieron estas cartas la misma derrota, y de gracia que las primeras, y estaba todo en calma, las Madres confusas en Toledo, y los Albaceas mas que cuidadosos en Mexico.

En esta ocasion, y en este tiempo se le ofreció volver à los Reynos de Castilla (llamado del Consejo) à el señor Arçobispo de Mexico, llevando consigo nuevos testimonios de la clausula, licencia, y lo demás, por si no huviesse llegado los primeros. Llegó súlustrísima à el Reyno de Galicia, donde desembarcó, y donde con sus muchos cuidados se quedaron olvidados los instrumentos, quando salió para Madrid, con que siè añadir aflicciones à las Religiosas, que tanto deseaban la fundacion, como cosa tan del agrado de su Divino Esposo.

En el tiempo de la mayor confusion dispuso Dios, para dár à las Religiosas seguras esperanças de su deseo, embiar de su parte un nuncio, ò mensajero, que ni tardara en llegar, ni extraviara las noticias; tal se debe juzgar la embaxada de una persona, que llegó à el torno de Toledo, y ocultando su nombre, y patria, solo dixo estas succintas, y expresivas palabras: Vengo de las Indias à traer este papel, el qual puso en el torno, sin aguardar respuesta, ni poderse averiguar quien fuera: solo advirtieron las torneras por la voz, y por la dificultad que mostraba para alcançar à poner en el torno el papel, que era muger, y muy niña. Lo que contenia la carta era, que se apresurasen à la fundacion de Mexico, tan del agrado de Dios, como provecho de las almas, antes que se cumpliesse el tiempo de los diez años.

Pon:

no Pondere la prudencia humana (que sabe que en fundaciones donde anda la mano de Dios no hay acasos) que Nuncio tan à proposito para verificar en lo natural, y ordinario la proposicion! Vengo de las Indias; y sin duda hará juicio; que fuè Nuncio del Cielo, si junta à esto las circunstancias de haver llegado con gran recato, no haver dado otra noticia; no haver aguardado respuesta, ni haver tenido luz de quien fuesse: à todo lo qual puede añadir para el prudente juicio lo que de este caso se deduce, que es no tener firma el papel; pues à tenerla, se supiera quien era su Autor, y se procurara saber el Nuncio; y esta ilacion, no solo es prudente, sino legitima, pues una cosa tan substancial, y que variaba el caso, no havia de omitir, y callar quien lo dexó escrito, que fuè el Doctor D. Francisco Romero, quien como Padre espiritual de las Madres Fundadoras de Mexico, tendria de ellas la noticia.

Con esta noticia, y con haver llegado las cartas tan retardadas, y los olvidados despachos, se dieron los passos necessarios en la prosecucion del negocio, que fuè multiplicar alas, con que no solo crecieron, sino que volaron los encendidos deseos de las Religiosas, para aprefurar el viage, y dár ultimo fin à sus rectos, y justificados intentos.

CAPITULO III.

NOMINACION, Y ADMIRABLE ELECCION DE
las seis Madres Fundadoras.

Mucho oro, y abundantes riquezas tuvo Salomon para construir, y fabricar su Trono; pero como intentaba una obra digna de su grandeza, y sabiduria, hizo para ella eleccion del oro mas tubido, y mas hermoso en el color. Subido oro de perfeccion, y riqueza grande de virtudes escondia, y encerraba el Convento de la Purísima Concepcion de Toledo; pero como el verdadero Rey pacífico Christo Señor nuestro era por quenta de quien corria la fundacion del Me-

t. Reg. 2.005
Vestido con
oro fulvo ni
mis.
Paral. 2. c. 9.
oro mundif.
fino.

B

xi.

xicano Trono, quiso el Señor que la eleccion, y nominacion del oro de las seis Fundadoras fuera de su mesma mano, como persuade lo admirable de la eleccion, mandada hacer por el Real Consejo de Indias.

Reproduxo este mandato de la nominacion de sugetos, que havia de hacer, y hizo de comision del señor Cardenal Arzobispo de Toledo, el Doctor D. Francisco de Villa Real, y fue caso digno de toda ponderacion, y advertencia, haver sido necesario hacerla de otras seis Religiosas distintas de las que en la primera ocasion, por los años de 54. se havian ofrecido libremente à passar por Fundadoras; porque en el espacio de nueve años, que havian corrido hasta el de 63. ya todas havian passado à mejor vida, por las puertas de la muerte, lo qual persuade à nuestro falible juicio, que el Altísimo, por cuya cuenta corria la eleccion, puso por medio la retardacion de los despachos, para que se executassen sus decretos, y se cumpliesse el fin de su voluntad infalible, cerca de las Fundadoras, que eran de su mayor agrado: lo qual tambien asegura el no haver entrado en la Religion por el año de 54. dos de las Fundadoras, que fueron la Venerable Madre Sor Teresa Maria, y la Venerable Madre Sor Jacinta Joana, cuya nominacion, ò por mejor decir eleccion del Cielo, con las otras quatro, fue en esta particularissima forma, digna de aclamarla milagrosa.

El Doctor D. Francisco de Villa Real, como hombre de espiritu, celo, y prudencia, advirtiendo quanto se arriesgaba en el lance, y quanto importaba para perfeccion de el edificio de un Trono para Dios, el poner las mejores gradas por fundamento, y las piedras mas preciosas por cimiento, no quiso fiar de su propio juicio el acierto, aun con el plenissimo conocimiento que tenia de todas las Religiosas; y así despues que se ofrecieron à Dios nuestro Señor muchos Sacrificios, y la Comunidad hizo rigidas penitencias, continuas suplicas, y fervorosos ruegos, junto à la Madre Abadesa, Madre Vicaria, y Madre Victoria Serafina, singular,

Y admirable por su virtud, y perfeccion; y les ordenó que sin comunicarse entre sí, orassen solo à el Señor, que les inspirasse quales eran de su agrado para Fundadoras: hicieronlo así, y llegado el dia de la eleccion, y nombramiento, apartados los quatro sugetos que elegian en distintos sitios, cogieron las plumas, y fueron escribiendo en sus cedulas las cinco Coristas, y una lega, que juzgaron mas à proposito para la fundacion, por su espiritu, experiencia, prudencia, y edad, pues pareció muy preciso el que los años fuesen pocos, para que tuviesen tiempo (segun el curso natural) para plantar, y arraigar la Religion. Juntaron las cedulas para conferir la eleccion, y hallaron (ò maravilla del todo Omnipotente!) que todos quatro havian concurrido en unos mismos sugetos, sin variar en uno, porque era uno mismo el Señor que les inspiraba los sugetos, les dictaba los nombres, y les movia las plumas.

Como era uno el contenido de las cedulas, leídas todas en una, decian: que elegian, y nombraban, segun Dios, y lo que el espiritu les dictaba, para Fundadoras de Mexico à las Madres Sor Maria Felipa, à quien elegian por Prelada, y Abadesa, Sor Maria Fernandez de Aragon, Sor Lorença Bernarda, Sor Teresa Maria, Sor Jacinta Joana, y Sor Clara, lega. Sea testimonio de la virtud, y prendas de todas el elegirlas el Señor, y manifestar en lo prodigioso de la eleccion ser estas, en quienes havia puesto su amor los ojos, para que fuesen norma, y modelo de perfeccion en el Trono Mexicano.

Antes de embiar à el Consejo de la Governacion los nombres de las seis Religiosas, pareció conveniente lo supiesen las nombradas, para obtener su beneplacito; y llamandolas su Confessor, les propuso lo arduo de la empresa, lo arriesgado de el viage, las nuevas obligaciones que recargaban à su cuidado, y que no teniendo vocacion para mision tan larga, ò voluntad de dexar su Convento, ni los Prelados se lo mandaban, ni por el voto de obediencia tenian esta obligacion. Postraronse humildes, y confusas, considerandose indignas

de ser escogidas entre tantas, y respondieron, que del todo se resignaban en la Divina voluntad, y en la de sus Prelados, que pareciendoles seria gusto de su Magestad, ni las detendrian los padres, y patria, ni las atemorizaban los riesgos, y trabajos de la peregrinacion, ofreciendose gustosas à la muerte, porque Dios fuéssé servido, y su Religion dilatada.

CAPITULO IV.

PERSUADESE SER ESTA ELECCION DEL CIELO,
por varias visiones que preedieron.

4. Paral. c. 8.
Omnia venerunt scripta manu Domini ad me.
Lyra. Dicant Hebraei quod Samuel ex revelatione Dei docuit David de omnibus istis. Petest etiam dici quod semipsum David habuit hoc per revelationem à Deo.
Hugo ibid.
Leucuclos aureos. Possent referri ad id quod dicitur.
3. Reg. c. 10.
de Trono Salomonis.

NO faltaron previas revelaciones, è imaginarias visiones para la fabrica del Trono de Salomon; pues su padre David las tuvo, no solo del Templo, y cosas pertenecientes à él, sino tambien del Trono; y antes las tuvo Samuel, quien las declaró para la enseñanza à David; porque la benignidad del Altísimo para atraer con caricias à la voluntad humana, para que coopere libre, aunque noblemente atada à sus operaciones, que han de ser execucion de los Divinos decretos, rara vez dexa de embiar prevencionales algunas luces, y precursores algunos destellos de los sucesos futuros, para así ayudar con su providencia suma, y sabiduria infinita à la ignorancia humana, que ciega para todo lo que no es presente; solo le acompaña el espanto, quando llegan, ò se executan las permisiones divinas, ò las infalibles disposiciones del Altísimo.

Así embió luces precursoras para la fundacion del Mexicano Trono, como las havia embiado para la fabrica de Salomón, muchos años antes que se moviesse, ni pensasse la fundacion, à las dos que havian de ser Preladas, y primeras vasas del edificio: A la Madre Sor Maria Felipa, que havia de ser Abadesa, resistiendo fuerte à los inhumanos golpes de la navegacion, y camino, hasta llegar à abrir las puertas, y los cimientos de la fundacion: Y à la Madre Sor Loren-

ren-

rença Bernarda, que havia de proseguir en la Cruz de la Prelacia; el largo tiempo de treinta y tres años, para dar entero complemento de la asombrosa edificacion del Trono Capuchino.

A la primera, y nunca bastantemente llorada, Prelada; manifestó el Altísimo la fundacion del Trono con dos imaginarias visiones. La una muchos años antes que se moviesse la fundacion, en esta forma: Hallabase en el Coro un dia despues de las horas, en su continua oracion, y la mostró nuestro Señor una Cruz tan grande, que ocupaba todo el Coro con las quatro puntas, ò extremos, dandola à entender, que aquella le estaba prevenida para que la cargasse; y aunque por entonces no entendió el misterio, tuvo el consuelo de resignarse, y ofrecerse à los trabajos, que su Magestad fuera servido embiarla. Movióse la fundacion de Mexico, y mostró con expresion de palabras, el tener contraria voluntad à salir por Fundadora; quizá à la mutacion de su voluntad se dirigieron las luces prevencionales del Altísimo, pues teniendo entonces plena inteligencia, con superior luz, de que esta era la Cruz que se le havia mostrado, se halló con tan fuerte interior mocion, que ya le parecia tardaba la execucion, y quisiera ofrecerse, si fuera necesaria su persona, à no hacerle retirar este impulso el profundo, y baxísimo concepto, que su humildad tenia de si propia.

En otra ocasion, que no fué la primera, ni ultima de semejantes favores, aunque no à explicacion de unos mismos misterios, vido entre luces de Magestad à la gran Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, Maria purísima, que mostrandose Madre del amor hermoso, le traia en sus benditos brazos, para que estuviessé como en el srio de sus delicias, y propio centro de sus cariños en su pecho; y advirtió, que traia el niño Dios con tanta gracia, como misterio, en sus preciosas manos unas llaves, y como su Madre, y nuestra Reyna es el conducto por donde comunica sus gracias à las Almas, y estas se están derramando en sus labios, los abrió

pa-

para verterla, y le dixo: Felipa sabe que mi Hijo, y tu Esposa te ha elegido por Fundadora, y Prelada, de la fundacion de Mexico; toma desde ahora la posesion en estas llaves, que de su misma mano te entrega.

Dióle esta vision, y cierta noticia de la voluntad del Altisimo clara luz, y conocimiento à su Alma; constancia à su resignacion, y fortaleza à su encogimiento para vencer, quando llegassen executivos los apretados lances de una fundacion tan difícil, y à nosotros sobrado fundamento para decir, que no pudieron menos que elegirla Fundadora, y Prelada unanimes, y conformes los quatro electores, habiendola elegido tal el mismo Dios, y entregandole de su misma mano las llaves del gobierno.

No fueron menos claras las luces prevencionales con que el Señor dió aviso de la futura fundacion, à su sierva la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda: estaba esta en una ocasion en la levantada oracion, de que le havia dotado el Altisimo, y fué llevada en espiritu à un distante, y remoto campo, lleno de cambrones, espinas, y malezas, y vió que entre ellas estaban diversas Virgines bien hermosas, aunque desordenadas en los sitios, y no conformes en los trages, ni iguales en los vestidos, y un hermoso joven entre ellas, que cuidadoso, y sollicito las registraba, yà yendo à unas, y à bolviendo à otras; y en este tiempo oyó una habla interior, ó locucion suprema, con la certeza que dexa de que es Dios quien habla, quando es puramente espiritual, y sobrenatural, que le decia: de ti he de fiar estas Virgines, à ti te las he de entregar, para que de tu mano las desnudes de estos trages de que las ves vestidas, y las vistas de otro bien diverso. Dió seguridad à la vision, el que habiendo venido por Fundadora, conservó hasta morir el oficio de Maestra de Novicias, vistiendo, y desnudando en todo esse tiempo à todas las que entraron Novicias, con tal luz, y conocimiento sobrenatural, y profetico, que luego que las vestia el penitente habito Capuchino; conocia como muchas veces decla-

rò à quien gobernaba su espíritu, las que havian de perseverar en aquella vida, y professar, y las que no, por no poder llevar el rigor de tan austero instituto, sin fallar en una de todas las que declaró, dixo, y profetizó en el largo tiempo de treinta y quatro años.

Aun con mas expresion, y claridad se lo dió el Señor à conocer en otra ocasion, ya cercana à la partida de Toledo, y estando yà hecha la eleccion, y nombramiento de su persona: y fué tambien como à la primera Fundadora, y Abadesa Sor Felipa, en vision imaginaria de Cruz, proprio, y expreso geroglífico de una Prelacia Capuchina, en que todo es estar crucificada, sin admitir el menor alivio. Estaba, pues, nuestra Sor Lorença en la Altisima oracion que siempre, y le mostró el Señor seis Cruces, no pequeñas, que quitandolas de los hombros de seis Capuchinas, ponía las cinco sobre los hombros de otras cinco distintas, y quedandose con la una en las manos que era la mayor, aunque llena de resplandores, y luces, se la ofrecia diciendo: esta es la mas pesada, y esta será la que tu cargues; entendió entonces ser la vision toda de la fundacion de Mexico; y que los sucesos que juzgaban los hombres por acafos, eran rectas altisimas disposiciones de la providencia Divina. Cegóse à tanta luz, resignóse à tanto mandato, y confundióse con tan extraordinario, y superior favor, que nos asegura el que fué obra de el Altisimo la retardacion de los despachos, para que en los nueve años que corrieron, suave, y eficazmente se diese tiempo à la execucion de los Divinos decretos, y voluntad del Altisimo, para que fueran las Fundadoras estas de su mayor agrado, y no las otras, aunque con tanto celo,

lo, fervorosas se havian ofrecido à pasar libremente à la fundacion.

CAPITULO V.

EMBARAZOS QUE SE OFRECIERON PARA RETARDAR

la partida de las Madres, y varios lances que se movieron para impedirlos.

Lyra 4. Reg. c. 9. Ophir nome est Provincia in India, in qua sunt montes habentes mineras auri, sed à Leonibus, & bellis levisimis in habitantibus: propter quod nullus ibi audet accedere, nisi navi sitis propeitus ad refugium.

SI para sacar de la rica Ophir el finísimo oro para la fabrica de Salomón, se encontraban no pequeñas dificultades, pues havia Leones que estorvaban el cogerlo, y defendieran el sacarlo, para que saliera de la rica Toledo el acendrado oro para el Mexicano Trono de las seis Fundadoras, se ofrecieron embarazos; pues quando estaban gozosas las Madres, viendo que à largos pasos corria ya la partida, para el logro de su ardiente celo, y fervorosos deseos, y mas quando fe les ofrecia la ocasion, à su parecer mas conveniente, de passar à el amparo de el Excelentísimo señor Marqués de Mancera, à quien havia hecho el Rey nuestro señor merced del Virreinato de Mexico, y à quien havian escrito sollicitos, y de quien havian recibido la respuesta digna de su cristiandad, y muy propia de su noble sangre, se advirtió en el Consejo la falta de la licencia del Ilustrísimo Arçobispo de Mexico, por estar ya presentado el señor D. Mateo Saiga de Bugueiro para la Iglesia de Murcia; acudióse à el mas pronto, y acelerado remedio, de que ratificasse su Ilustrísima la que havia dado; pues non estando despachadas las Bulas, no havia vacado su Arçobispado: hizolo así, y corrió con su licencia el despacho; pero aun siendo con la presteza posible, fue mas breve la partida del Marqués de Mancera, quien por orden de su Magestad, sin aguardar flota se embarcó en unos Navios de Azogues.

Con este impenzado lance quedaron mas que asfigidas las Madres, viendo desvanecidos los medios, que les ofrecia la dicha, y juzgaba por mas convenientes la prudencia; pero con luz de que con ellos mismos les daba el Señor à enten-

der,

der, que no era su voluntad santísima el que púseran sus esperanças, ni fieran su passage de medios temporales, aunque tan superiores; pues havia desvanecido el año de 53. la compañía del señor Arçobispo, y el de 64. la del señor Virrey, sino que solo pudiesen su confianza en la disposición del Altísimo, para que se publicasse obra suya, y no de Principes de la tierra, y que sus deseos fervorosos de propagar su instituto, se afinasse mas, y mas, con la dilacion, y tardança, que duró para asfigr sus cuidadosos corazones otro año, y medio, en que no se ofreció emancacion segura donde pudiesen passar con el recato, decencia, guarda, y amparo, que era necesario à tanto Tesoro.

Como el enemigo comun, aunque acobardado siempre del esfuerzo de las Capuchinas, ó de la gracia en sus Almas, estaba seguro de su pérdida, mas que desconfiado de su ganancia, con la fundacion de Mexico, por lo que fu malicia barruntaba, ó por lo que alcançaba su conjetura, y vido ya dilatado el plazo para la execucion, lo cogió como propio para la batalla; y haciendo campo el mesmo Convento de Toledo, movió, como mas poderoso instrumento, un domestico, que por lo que tenia de ser de casa, era mas formidable, y mas armado con las poderosas armas del cariño.

Este fue una de las mesmas Religiosas, que pretextando afecto, amor, y caridad, con notables ahincos, sollicitó disuadir à las Fundadoras de su empresa, entibiaries el corazón, resfriaries la voluntad, y hacerlas mudar de dictamen, proponiendoles la horfandad en que dexaban à las compañeras, los riesgos de la navegacion, lo distante de las tierras, lo que arriesgaban su instituto en el viage, y la observancia de su recogida, y encerrada vida en los caminos, con tal ponderacion de motivos, y eficacia de palabras, que pudiesen haver hecho grande destrozó, à no estar la gracia mas poderosa en los pechos de las Fundadoras, y la mano de Dios en su guarda, que dispuso en lo mas fuerte de esta batalla, que una noche, estando esta Religiosa en su lecho, se le apareciese una

C

mu-

muger en el aspecto venerable, en el rostro severa, en los ojos ayrada, y en el traje con tocas largas de viuda, que llegando à ella la reprehendió de esta fuerte: Como te atreves à embarazar una obra, en que Dios tanto se agrada, y à quitar el gran bien que han de gozar tantas Almas: si tu no te hallas con espíritu para una obra tan heroica, y una fundacion tan fructuosa, no entibies à las que están tan deseosas de dar à Dios esta gloria, à las Almas este bien, y à sí propias esta corona. Volvió en sí con tales temores la Religiosa, y con tal mutacion de dictamen, que dando cuenta de todo à la Prelada, fué despues la que mas esforçó, y ayudó à las Fundadoras para la execucion de la empresa.

Vinieron las Madres, y noticiadas del traje, aspecto, y señas de su Patrona, y Fundadora Doña Isabel, y conferidas con las que havia explicado la Religiosa en Toledo, se persuadieron à que ella fué, como à quien iba tanta gloria, la que cogió por instrumento el Altísimo para sossegar aquella tan impetuosa borrasca, y solidar à las Fundadoras Capuchinas en su determinacion, y proposito.

Aun mas fuerte, y poderoso fué el asfalo, que el amor, y cariño de su mesmo Padre, y Prelado, el Eminentísimo Señor Cardenal Aragon, les dió desde la Corte de Roma, en esta forma: Luego luego que se hizo la nominacion de las Fundadoras le dieron por carta larga, y expresa noticia de todo, por Padre, por Prelado, y por especialísimo Protector de aquella Casa; recibió la noticia, y fué tanto el sentimiento de ver hecha eleccion de aquellos fugetos, que mas florecian en Toledo, y eran mas necesarios para la permanente conservacion de aquel Convento, y en especial de la Madre Sor Lorença Bernarda, à quien conocia muy de adentro, y amaba tiernísimamente, aun separado el inmediato parentesco que con ella tenia, por sus aventajadas prendas, que haciendo propio, escribió severamente à las Madres, diciéndolas: que no era conveniente el que se desnudasse de aquellos tan esenciales fugetos la Comunidad de Toledo, que haverlos nombra-

brado, era haver desfrutado el arbol mas florido, cortandole las mas fecundas ramas; que lo sentia en extremo, y mandaba se suspendiesse el viage por entonces, ò que mudassen de fugetos; y en caso de no ser posible, de ninguna manera se permitiesse salir, ni passar à Sor Lorença Bernarda.

Llegó à tan apretado tiempo esta carta, que fué la ultima noche que duraron en su Convento de Toledo las Fundadoras, habiendo de salir por la mañana à su peregrinacion, y viage: leyóla la Prelada, y confusa con una tan grande no esperada novedad, dudando que podría hacer en caso de tanto aprieto, implorando la luz superior para el acierto, dió antes de ir à Maytines el papel à Sor Lorença Bernarda, para que le leyesse à solas, y de su parte determinasse lo que el Señor la inspirasse: abrióla la Fundadora, y pasando argos por los caracteres los ojos, y lince por sus lineas la vista, aumentandose en su corazon los heroicos fervientes incendios de su determinacion, mas que humana, con impulso soberano, le pegó fuego à la llama de la luz en que lo havia leído. Pidióle la carta à el salir de los Maytines la Prelada para mostrarla al Confesor à la mañana; y vestida, ò revestida del Santo celo, que alentaba la interior fuerza de su gigante espíritu, ò executando con luz divina lo que le dictaba el Altísimo, respondió: V. R. me perdone, que ya está quemada; por cierto buena tentacion, no fino que por el señor Cardenal se dexara, ò retardara una obra, que es tan de el agrado de Dios: buen animo Madre mia, que ya no tiene remedio; oy, con la gracia de Dios, hemos de salir del Convento, y dar principio à la fundacion de Mexico.

Quien traxere à la memoria lo passado, y juntamente hiciere concepto de la altísima oracion de esta señora, de su virtud solida, y ardiente celo, sin duda que calificara la accion, y resolucion por acertada, como de superior mandato, mas que de juicio, y disposicion humana.

CAPITULO VI.

SALEN LAS SEIS FUNDADORAS DE SU CONVENTO, y dan principio à su viage.

Desvanecidas ya tantas sombras, y apartados los montes de dificultades, que pretendian efforvar, ò retardar el que se facerà el oro para la fundacion, y fabrica del Mexicano Trono, y ajustado to lo lo que miraba à licencias, y despachos, llegó el tiempo señalado para salir del Convento de Toledo el rico Tesoro de las seis Fundadoras, que fuò el dia diez de Mayo del año de 1664. para dar lugar à que llegasen con tiempo à Cadiz, y no aventurasen con algun nuevo contra tiempo la embarcacion; y la Vispera, Sabado nueve, la señaló el Altísimo con un prodigio, y suceso bien memorable, assi para feliz anuncio de Mexico, como para total consuelo de la Comunidad Toledana, à quien enjugò el todo Poderoso las lagrimas, dignas à tanto golpe de salir de su compania seis Religiosas, tan dignas de robarse los corazones, con seis cuerpos de Santos, que entraron en su Convento esse dia, embiados del señor Cardenal Aragon desde Roma, para enriquecer aquel Sagrado, y Virginal Relicario; y atendidas àcia el Cielo las circunstancias, del tiempo en que entraron, que era quando las Religiosas Fundadoras salian, y el número de seis, ni mas, ni menos, porque de seis cabales havia de ser la falta, y ausencia; no será mucho decir, que embió el Altísimo los cuerpos de sus Santos à llenar, honrar, y mejorar los vacios, y lugares de las seis Capuchinas, que salian, tambien muertas al mundo, y solo vivas à Dios. Pues si los Hebreos, quando se imaginaron sin la compania de Moyses, descalço, vigilante Prelado, y Caudillo para la Tierra de Promission, por la larga detencion en el Sinai, pidieron à Dios unas Deidades, ò unos fugetos, que tuviesen mucho de Divinos, que ocupassen el lugar de su ausente Caudillo, pare-

ciendoles, que con menos dadiua no se podia llenar tanto vacio. Què mucho que discorra la piedad, que los lugares encumbrados, que dexaban las seis Religiosas Fundadoras en su Convento de Toledo, no los podian ocupar, para mejorarlos, otros que seis Santos, con tanto de divinos, quanta es la gloria que en la vision clara de Dios gozan sus felicissimas Almas.

Cumplióse el tiempo, y amaneció el dia diez de Mayo, y no solo el concurso novelero, sino los lastimados Padres, y parientes de las Fundadoras, le ganaron puntualidades à el Sol, y aun muchas ventajas à la luz, para llevar mas de cerca, y aguardar cara à cara el sensibilissimo golpe de la ausencia, à el noble truco, y cambio generoso, de tener siquiera por un breve rato en sus brazos à las que havian alvergado sus vientres, alimentado sus carinos, y educado sus exemplos.

Abrióse la puerta regular, presentes D. Miguel Muñoz, Alcalde de Corte, y Corregidor de Toledo; y por ausencia del señor D. Luis de Morales, Obispo auxiliar, y Superintendente General, diò el Consejo de la Governacion comission à el Doctór D. Pedro González de las Quentas, para que entregasse las seis Madres Fundadoras à su Confessor, y Conductor hasta Cadiz, D. Francisco de Villa Real. Salieron las seis Peregrinas à la puerta, acompañadas de aquella Venerable Comunidad, postaronse à los pies de la Madre Abadesa para recibir su bendicion, quien con religiosa, y grave compostura las echò los brazos, y después fueron despidiendose, y abrazando à todas las Religiosas, unas, y otras arrojadas, sin mas palabras, que las que imposibilitadas à salir con el sentimiento se ahogaban en los corazones con el llanto.

Lloraban, y penaban à el despedirse, para no volverse à ver, y à el mismo tiempo se gozaban de sacrificar à Dios la estrecha, y gustosa union en que havian vivido tantos años, desatada ya por su amor, para no volverse à comunicar: presumióse el llanto por pedirlo la causa, no porque passasse à evidencia, por efforvarlo la puntual observancia de sus velos en los rostros.

Pusieron absortas los pies fuera de la clausura, para dar principio à su mision Apostolica; y nunca se vido mayor lucha en sus amantes, fervorosos, y recogidos corazones, pues quisieran, amantes de su retiro, no desamparar su clausura, pero se impedía la fundacion; quisieran fervorosas dilatar su instituto, pero era necesario dexar los Claustros; mas en victorioso tropheo, consiguió su espíritu el salir Fundadoras, y venir guardando en su retiro, modestia, y sumo recogimiento su clausura.

Salieron, y no como Abraham, embarazadas de patientes, ni cargadas de haveres; à como verdaderas Apostolicas, arregladas à los expressos mandatos, y consejos de su verdadero Maestro, y Esposo Christo, desnudas, descalças, silenciosas, abstinentes, y con solas las mortajas de sus penitentes habitos en sus cuerpos, y unas andalias en sus pies, sin prevencion, viatalla, ni Viatico; todas ateniadas à la providencia de su Esposo: ficaron, como verdaderas Israeilitas, dos arca; en la una venia el santo cuerpo del glorioso Martir S. Adauto, Fundador antes del Convento de Toledo, y oy Fundador de el de Mexico, donde se venera; en la otra los despachos todos para la fundacion, y sobre ellos seis velos de rostro, que solo esto duplicò su recato, temerosa su modestia de que en tan larga peregrinacion faltasse alguna vez donde esconderse. Salieron de dos en dos, como en todo obedientes à su Esposo; y la primera con un santo Christo en las manos, que como Maestro las enseñaba, como Capitan las conducia, y como amante Divino Esposo las acompañaba.

Ibanse yà à embarcar en el coche, que para el viage estaba prevenido, que era capaz, y cercado de celosias, para dar passo à el ayre, y cautelar el registro, quando para nuevo golpe de sus lastimados corazones, las detuvieron sus padres, como madres, hermanos, y deudos; procurando manifestar la estrechez del parentesco, con el apretado vinculo de los brazos. Enternecidos los circunstantes, ver à la madre aprisionar à la hija para detenerla, y à la hija porfiar en librarle

de la madre para aumentarse; à la madre le daba fuerças el amor para no dexarla; à la hija le aumentaba Dios el esfuerço para no ceder à el cariño; luchaba en doloroso campo uno, y otro amor; pero venció el Divino, y prefandole sus alas à las Fundadoras, se arrojaron à el coche, dando à Dios alabanzas de lo que sentian por su amor, y gracias de verse siquiera en la estrecha clausura de la carroza.

CAPITULO VII.

TRABAJOS QUE PADECIERON EN EL CAMINO,
y alivios con que las esforçò el Altísimo.

Rico era por si el oro de Ophir, que conducia Hiram para Salomón; pero para que quedasse solo, y purificado, lo apartaban los portadores de aquella tierra en que se havia criado, y lo purificaban à los rigores del fuego. Precioso, y rico era el Tesoro que salia de Toledo para fabricar el Mexicano Trono, pero para mas realce del espíritu, era necesario, que se apartasse, y olvidasse de la tierra en que havia nacido; y para mas aquilatarle una fuerça que el fuego de los trabajos lo purificasse mas: por esso se apartaron las seis Fundadoras, no solo de sus tierras, donde havian nacido, sino de el Convento de Toledo, donde se havian criado, exponiendose à las descomodidades, y trabajos del camino, para aumento de el oro de su espíritu.

Para dar principio à su viage, pasaron de una clausura ancha, y deleytable à su espíritu, que era el Convento, à otra mas estrecha, y penosa, que fuè la del coche, trasladando à ella su Convento, y Coro Toledano, rezando à coros el Oficio Divino, oyendo leccion espiritual, y teniendo las horas de oracion mental; lo qual observaron puntuales en todo el camino, variando solo las horas segun la oportunidad de los tiempos; pero como pudiera vivir su espíritu sin esta alma, ni mantenerse su fortaleza sin este baculo:

Lira, 1. Reg
c. 9.
Terra postea
in fornacem
proicitur, &
quod est ibi
impuritate
consumitur,
& amovetur
virtute ignis,
& remanet
aurum purum.

Caminaban así gustosas, aunque congojadas de una mutación tan estraña, con cuya fatiga aumentó su Esposo con permitir, que luego luego se empezara à probar el oro; porque el primero dia de su salida, emulos los Cielos del copioso raudal de lagrimas, que se vertian en Toledo por las Madres, se desataron en una tan copiosa continuada lluvia, que les duró hasta llegar à la posada, con tales incomodidades, y molestias, que no pudieron evitar, aun con el resguardo del coche, por lo recio del agua, impetuosa de los vientos, de que se ocasionaron los bochornos, y mas en el tiempo que era el mas riguroso del calor, à que se añadia lo grueso de los hábitos, las mareas con los golpes, valances, y batideros del coche, con que llegaron à su primera mansion tan quebrantadas, qual se dexa entender.

Todos estos trabajos se les huvieron hecho suaves à no haverles sazonado este plato su Divino Esposo con el crecido pesar de una ardentissima fiebre, que acometió à la Madre Lorença Bernarda, y à la Madre Teresa Maria, en parage donde no podian curarse, si se confirmaba enfermedad grave. Acaecimiento fué este, que sin duda huviera causado grande desconsuelo à las quatro sanas, sino huviera mitigado el rigor el Señor, templando el incendio, de manera, que pudieron proseguir sus jornadas, hasta llegar à Cordova, donde en el Convento de Madres Capuchinas, las esperaban sus Hermanas prevenidas, y las recibieron gustosas, mostrando su gran caridad, y virtud, en el amor, y cuidado con que las asistieron, como verdaderas Hermanas, hijas de un Padre, y de una Madre, y professoras de un instituto.

A los tres dias, dexando la amable compania de sus Hermanas, proseguieron su camino; y aunque en las posadas, y parages eran recibidas con iguales carinos, amor, alegría, y veneración, no era en todos igual la conveniencia, por la pobreza de los dueños, y del Lugar; y así algunas posadas fueron tan pobres, y desaharradas, que no hubo otro lugar que poderles dar, sino aquel donde no perdesen de vista à su Es-

poso Christo; porque el recuerdo del establo les traia à la memoria la pobreza en que nació el Divino Dueño, y esto les hacia tan gustosas las incomodidades, que estimaban mas aquel lugar, que un rico Palacio prevenido.

Como estos trabajos, que humildes, pacientes, y gozosas padecian, eran para labrarles la corona, no se dilato la benignidad de su Esposo en darles de su mesma mano el crecido galardón de los favores, endulzandoles las angustias, y penas del camino con estos regalos. Solia su Confessor, para dar prudente algun alivio à sus enclaustradas peregrinas, quando por las soledades estaban seguras de la nota, y de el registro, mandarles, tendiesen la vista por entre las celosias del coche; hacianlo, mas à impulsos del mandato, que à apetititos vanos de la curiosidad; y lo que veian era cerca del coche una modestissima, y hermosissima Señora, con un tierno hermoso niño en sus brazos, cuyos cabellos parecian brillantes rayos del Sol, sobre un jumentillo, à quien llevaba del diestro un varón de apacible grave aspecto, cuyo trage, y el inexplicable gozo de que eran llenas sus almas con tal objeto, les daba bien à entender, eran aquellos Divinos Peregrinos, que perseguidos de la tirania de Herodes, solos, pobres, y desamparados del mundo, huyeron à Egypto; para que à la vista de tan tiernos caminantes, las memorias de las dilatadas penalidades, hambres, soledad, y desaharrigos, que padecieron en su Egypciaca jornada, les fuesse descanso, consuelo, y alegría en los trabajos que iban experimentando en las suyas; otras veces, à los mismos impulsos de la obediencia, volvia à tender su mortificada vista à los campos, y los veian con tal variedad, y matices de flores cubiertos, con tan nunca vista hermosura, así por sus colores, como por sus admirables formas, y tamaños, que los juzgaba la columbina sencillez de las Madres, ricas alfombras à cuidados, y primores del artificio bordadas; y aunque esto pudiera ocasionarlo el tiempo, por ser entonces la Primavera, madre de las flores, la ocasion, y lo extraordinario de la hermosura de las flores,

dán lugar à discurrir, que si el objeto admirable de aquellos tres Peregrinos, era para saborearlos en las penas, y trabajos, esta vittosa variedad seria para darles à entender, que sus continuados tormentos, y fatigas eran fragrantés flores, en que quien amoroso les asistia, se recreaba.

A esto debe atribuir la piedad, no haver mostrado en todo el viage tristeza, antes si mucha alegría, con una muy singular circunstancia, digna de ponderar, así por lo débil de sexo, como por lo aspero de los caminos, y es, no haverles causado à los que venian asistiendo incomodidad alguna, con todos tan miradas, tan atentas, tan poco molestas, que nunca dieron ocasion à que por su causa parasse el coche, ni se les oyesse palabra alguna en orden à buscar algun alivio, no pareciendo humanas criaturas, sino Angelicas, que no sentian las pesadas flaquezas de los cuerpos.

Con este constante tesón de el sufrimiento prosiguieron sus jornadas, mirando como regalos de su amante Dueño, los que la humana fragilidad sentia como tormentos, à que se llegaban los suspiros, y riesgos de las crecidas aguas de los rios hasta llegar à entrarle por el coche, mojando con sus lastimadas personas sus pobres habitos, que siendo unicos, era forçoso, que se secassen, no tanto à el débil calor de sus cuerpos, quanto à el ardiente fuego de sus corazones.

El dia 27. de Mayo llegaron à el Arrecife, quatro leguas de Cadiz, y allí cogió algun alivio su tribulacion, y nuevos esfuerzos para mayores lances su constancia, pues habiendo tomado el corto alimento necesario para la humana vida, se retiraron à una Hermita de nuestro Serafin Padre S. Francisco, donde soltaron velas à su espiritu, gastando en oracion las horas, que fue preciso detenerse, que no fueron pocas, por dar lugar à que baxassen los pantanos, ocasionando nueva lastimosa ruina, y tribulacion mas apretada, que permitió el Altissimo en esta forma.

Por inadvertencia de los Cocheros, ò por ocultarse los

caminos con las aguas, ò por añadir mas espanto con sus negras sombras la noche, ò lo que es mas cierto, por permitirlo así el Omnipotente brazo de Dios, que venia acrisolando à el toque de las tribulaciones el oro de sus Peregrinas Esposas; apartandose de la calzada los Cocheros, guiaron por lo baxo, y pantanoso, de suerte, que el coche donde venian las Madres atollò de manera, que parecia imposible sacarlo, siendo preciso el que se apeassen las Madres, y arrojasen à el lodo, y agua, y caminasen no pocas horas à pie, cayendo, y tropezando, hasta llegar à el parage, con tales fatigas, tan affustados los animos, tan lastimados los cuerpos, y tan faltas de fuerças, que à no haverlas fortalecido el Señor, que las acompañaba, huvieran desfallecido. Pare un poco en este lastimoso trance la ternura, y considere la piedad, unas pobres Virgines Capuchinas, que solo viven de ocultarse, fuera de su retiro, en un campo, con la obscuridad de la noche, à pie, tropezando en los lodos, cayendo en los atolladeros. Contemple el conflicto el mas valiente, y à buen seguro, que su conocimiento le mueva à ternura, y saque lagrimas de compasion.

Llegaron à las nueve de la noche à la Ciudad de Cadiz; y aunque la hora tan incomoda, y la fatiga de las Madres daba motivo al Capitan Antonio Izquierdo, verdadero afecto de las Religiosas, y finissimo Agente de la fundacion, à querer lograr la dicha de hospedar en sus casas à las tan lastimadas Peregrinas, buscando estas su descanso, y anhelando por su centro, que es la clausura, y retirò, y por esto escogieron el ir à hospedarse al Convento de Santa Maria, hospicio, que havia dexado señalado el señor Obispo de Cadiz antes de salir à su Visita, donde las Religiosas les estaban aguardando, y donde estuvieron hasta el dia dos de Julio, con bastante margen para exercitar su mortificacion, y acudir à el reclinatorio de la oracion; porque la Prelada de aquel Convento se dedicò con especial esmero à cuidar de sus Peregrinas, y sollicitar el mayor provecho de su espiritu, à que ayudaron las de-

Troño Mexicano;
más Religiosas; como hijas de la gran Religiosidad de Doña
Maria de Rojas su Abadesa.

CAPITULO VIII.

EMBARCACION, Y NAVEGACION DE LAS MADRES,
y sus maravillosas sueltas.

LA Armada, ó Flota, que dispuso el Rey Salomón, para que
a costa de fatigas, surcando mares, y atravesando peli-
gros, le traxeran el finisimo oro, y preciosas piedras de Ophir,
no solo llevaba, hablando en el sentido moral, los seculares
siervos de Hiram, cuya industria, y humana sabiduria solo
mira el atesorar riquezas, sino tambien unos varones Apó-
stolicos, discípulos del Señor, cuyo connato es acumular epí-
rituales adornos, para ser Tronos del Rey Christo. Dichosa,
y feliz la Flota, que el año de 1667. salió de el Puerto de Ca-
diz, para esta Nueva España, á cargo, y gobierno del Gene-
ral Don Joseph Centeno Ordoñez, pues no solo traxo en sus
vasos los afanadores Mercaderes, que venian á solicitar el
material oro, embiados por un Rey de la tierra, sino á unas
mugeres varoniles, verdaderas Apóstolicas, embiadas del Rey
Christo, á atesorar riquezas para el Cielo, y á gran gear almas
para Dios: estas fueron las seis preciosas piedras, y finisimo
oro de las Madres, cuyo exito del Puerto de Cadiz para el
Navio, fué el día dos de Julio, Jueves á las cinco de la tarde.

Salieron del Convento con el acompañamiento, y auto-
ridad, que se podía esperar de una tan noble, como Christiana
Ciudad; el señor Provisor, los señores Prebendados de la
Primera classe, el Capellan de el Navio D. Alonso Marin de
Plafencia, algunas damas, y señoras, y muchos Cavalleros
de la Ciudad; llegaron á la Playa, donde fué gustofo el reci-
bimiento, por conocer eran las Madres el mayor tesoro que
embarcaban, y el mayor asylo que en su compañía havian de
traer: manifestose este regocijo con salva real de la casa de la

con:

Contratacion, por orden del General, y en tres sillas de ma-
nos las fueron passando del coche á el barco el señor D. Luis
Francisco de Cuellar, Capellan Mayor, y Confessor del Con-
vento de Santa Maria, recibendolas en el barco el Licencia-
do D. Alonso Marin de Plafencia: fué toda la funcion con tal
decencia, que asegura en carta de cinco de Julio dicho Don
Luis Francisco, que havendo mas de cien mil personas en la
Playa, no podrian asegurar, si eran Religiosas Capuchinas, ó
no, las que se embarcaban en la salua, que llegó á la nao con
tan rico Tesoro en una hora.

No fué tan sin susto este viage, que no mostrassen las
aguas, ó que no podian sus hombros con tanta riqueza, ó que
la querian abarcar en sus senos, para hacer mas ricas sus en-
trañas: fué el caso, que aunque la disposicion de los Conduc-
tores no era poca, y el cuidado no era escaso, fué mas violento
el viento, y mas crecida la mareta, con cuya furia dió casi
un buelco el barco, despidiendo de sí á el agua á la Madre
Sor Lorenza Bernarda, quien años después declaró á su Con-
fessor, que le pareció, que violentamente la havian sublevado
de las aguas, y transportado á el navio, donde entraron todas
con la misma decencia, y honestidad que á la salua.

Dia cinco de Julio empezó á soplar, aunque muy escaso,
el levante, con que fueron saliendo á las aguas de su navega-
cion las Naos, y á el mar de sus angustias las Madres. Ponde-
ren los que han navegado, y experimentado los riesgos del
mar, y los que no los han pasado, por lo que han oido admi-
ren lo que padecerian unas pobres Religiosas, que si las mo-
lestias, y trabajos de una navegacion son grandes, tanto ma-
yieron de mayores en las Madres, quanto su instituto de mas
rigido, con el prolixo recato de su retiro: creció mas el pri-
mer conflicto, que fué el maréo, tan crecido, y tan tirano,
que sobre tenerlas días enteros sin alimento, las dexaba su fu-
ria tan postradas á lo vital, que aseguró su amante Madre, y
Preclada, que algunas veces ponía atenta el oído á oír si respi-
raban, para asegurarse, que estaban vivas: con lo grueso

Eccl. c. 47
Qui navigant
mare enarant
pericula eius,
inductis au-
ribus nostris
admirantur

de

de sus habitos, y tosco de los sayales aumentaban en estremo los calores; con su estrecha pobreza padecian, aunque contentas, necesidades, con solo un habito, de que unicamente usaron en todo su viage, y navegacion, sin mas lienzo de alivio, ni mas remuda de consuelo, que la pobreza; tanta fue, quanta explica la Madre Sor Lorença Bernarda, en estas palabras de carta suya: fue mucha nuestra ternura, contentisimas de ir, como verdaderas hijas de nuestros Padres, en la pobreza, que dabamos gracias à Dios de tener un papel de estraza para las narices, de los que nos daban para la carne del estomago; y este se le dabamos à nuestra Madre con grande alegría, pareciendo la dabamos algun alivio.

Contentas con la pobreza, y gustosas con los trabajos proseguian su navegacion las Apostolicas navegantes; pero como gustaba nuestro Señor ver à sus Esposas atribuladas, permitio, que ya que los golpes, y trabajos de la embarcacion no hacian mella en los gigantes espiritus de sus Siervas, padeciesen uno, que llegase à lo vivo del sentimiento, y penetrase lo mas escondido de sus corazones; y así dispuso, que en quinze dias no hallasen los recaudos, cedulas, y despachos de la fundacion; porque habiendo embarcado el arca donde venia el cuerpo de S. Aduato, por descuido, sino es ya por disposicion altisima, se dexaron la otra arca, ò baul, en que havian puesto los despachos: este conflicto fue el que las puso el agua à la boca, porque juzgaban sustrados sus intentos, en vano su viage, sin fin sus trabajos, pues sin despachos no podia tener efecto la fundacion; traerian à la memoria el largo tiempo que tardaron los primeros despachos, enviados de Mexico para la venida de las Fundadoras; y temerian no sucediese semejante caso, mientras embiaban à Cadiz por los recaudos, y cedulas; se acordarian de la condicion que havia puesto en su legado la Patrona Doña Isabel de Ontiveros y Barrera, de que si à los diez años no se huviese hecho la fundacion, passasen los legados al Convento de la Concepcion; y todo esto seria mayor ahogo para las Madres, que los que padecian en las olas. Re;

Recurrieron en tanto conflicto al mejor medio para el alivio, y mas eficaz, que es la oracion; postraronse ante la arca de las santas reliquias de S. Aduato, y pusieron por su intercesion sus peticiones, y lagrimas en manos de nuestro Dios, y Señor, quien piadoso dio à sus afligidas Esposas todo el consuelo; porque yendo la Madre Sor Lorença Bernarda à sacar los Breviarios de la caja de las Reliquias, halló junto à ella todos los despachos, con cuyo milagro hallazgo se convirtieron en dulces lagrimas de consuelo, las que havian sido amargas de el pesar: à este beneficio correspondieron agradecidas, dando gracias à su Esposo, y consagrándose de nuevo para padecer por su amor otros mayores trabajos, como de hecho los padecieron, de que se dará razon en el capitulo siguiente.

CAPITULO IX.

TORMENTAS QUE PADECIERON LAS MADRES.

Como las Naos, que conducian de la India el finisimo oro, y preciosas piedras, para la obra de Salomon, llevaban el rico tesoro para la fabrica de un Templo, y construccion de un Trono, parece que enfurecidas las olas, y turbados los vientos formaban tempestades para impedirlo; quizà movidas del enemigo, que embidioso sentia el culto, que à nuestro Dios, y Señor se havia de ofrecer en aquel Templo. Así tambien procuraba su malicia, ò ya undir la Nao, en que venia el rico Tesoro para el Trono Mexicano, ò ya sumergir toda la Flota con tempestades, para que se perdiese el fino oro, que havia de ser fundamento espiritual del Templo, y Convento de San Felipe de Jesus.

Fueron tan repetidas las tormentas que padecieron las Madres, y la Flota toda, que aseguran los que en medio de los suspiros tuvieron cuidado de contarlas, que fueron treinta y quatro; y de mas estrago en el Navio en que venian las Madres,

Psal. 47. v. 3.
In spiritu vehementer conterrites naves Tharsis.
Padilla in Habacuc, cap. 12. §. 1. d. ed. maxima ventorum, ac tempestatum turbine naves ceteras. Nave-rique sentientes à Genebrando aivne, naves has potentissimas eas fuisse, quibus Salomon, ab India aurum optinuit, & maximas divitias assembletabat.

de sus habitos, y tosco de los sayales aumentaban en estremo los calores; con su estrecha pobreza padecian, aunque contentas, necesidades, con solo un habito, de que unicamente usaron en todo su viage, y navegacion, sin mas lienço de alivio, ni mas remuda de consuelo, que la pobreza; tanta fue, quanta explica la Madre Sor Lorença Bernarda, en estas palabras de carta suya: fue mucha nuestra ternura, contentisimas de ir, como verdaderas hijas de nuestros Padres, en la pobreza, que dabamos gracias à Dios de tener un papel de estraza para las narices, de los que nos daban para la carne del estomago; y este se le dabamos à nuestra Madre con grande alegría, pareciendo la dabamos algun alivio.

Contentas con la pobreza, y gustosas con los trabajos proseguian su navegacion las Apostolicas navegantes; pero como gustaba nuestro Señor ver à sus Esposas atribuladas, permitio, que ya que los golpes, y trabajos de la embarcacion no hacian mella en los gigantes espiritus de sus Siervas, padeciesen uno, que llegase à lo vivo del sentimiento, y penetrase lo mas escondido de sus corazones; y así dispuso, que en quinze dias no hallasen los recaudos, cedulas, y despachos de la fundacion; porque habiendo embarcado el arca donde venia el cuerpo de S. Aduato, por descuido, sino es ya por disposicion altisima, se dexaron la otra arca, ò baul, en que havian puesto los despachos: este conflicto fue el que las puso el agua à la boca, porque juzgaban sustrados sus intentos, en vano su viage, sin fin sus trabajos, pues sin despachos no podia tener efecto la fundacion; traerian à la memoria el largo tiempo que tardaron los primeros despachos, enviados de Mexico para la venida de las Fundadoras; y temerian no sucediese semejante caso, mientras embiaban à Cadiz por los recaudos, y cedulas; se acordarian de la condicion que havia puesto en su legado la Patrona Doña Isabel de Ontiveros y Barrera, de que si à los diez años no se huviese hecho la fundacion, passasen los legados al Convento de la Concepcion; y todo esto seria mayor ahogo para las Madres, que los que padecian en las olas. Re;

Recurrieron en tanto conflicto al mejor medio para el alivio, y mas eficaz, que es la oracion; postraronse ante la arca de las santas reliquias de S. Aduato, y pusieron por su intercesion sus peticiones, y lagrimas en manos de nuestro Dios, y Señor, quien piadoso dio à sus afligidas Esposas todo el consuelo; porque yendo la Madre Sor Lorença Bernarda à sacar los Breviarios de la caja de las Reliquias, halló junto à ella todos los despachos, con cuyo milagro hallazgo se convirtieron en dulces lagrimas de consuelo, las que havian sido amargas de el pesar: à este beneficio correspondieron agradecidas, dando gracias à su Esposo, y consagrándose de nuevo para padecer por su amor otros mayores trabajos, como de hecho los padecieron, de que se darà razon en el capitulo siguiente.

CAPITULO IX.

TORMENTAS QUE PADECIERON LAS MADRES.

Como las Naos, que conducian de la India el finisimo oro, y preciosas piedras, para la obra de Salomon, llevaban el rico tesoro para la fabrica de un Templo, y construccion de un Trono, parece que enfurecidas las olas, y turbados los vientos formaban tempestades para impedirlo; quizà movidas del enemigo, que embidioso sentia el culto, que à nuestro Dios, y Señor se havia de ofrecer en aquel Templo. Así tambien procuraba su malicia, ò ya undir la Nao, en que venia el rico Tesoro para el Trono Mexicano, ò ya sumergir toda la Flota con tempestades, para que se perdiese el fino oro, que havia de ser fundamento espiritual del Templo, y Convento de San Felipe de Jesus.

Fueron tan repetidas las tormentas que padecieron las Madres, y la Flota toda, que aseguran los que en medio de los suspiros tuvieron cuidado de contarlas, que fueron treinta y quatro; y de mas estrago en el Navio en que venian las Madres,

Psal. 47. v. 3.
In spiritu vehementer conterrites naves Tharsis.
Padilla in Habacuc, cap. 12. §. Id. et maxima ventorum, ac tempestatum turbine naves ceteras. Plerique sentientes quod Genebrando aivnt, naves has potentissimas esse fuisse, quibus Salomon, ab India aurum optinuit, & maximas divitias asportabat.

dres, por venir todo el viage à el trabès, y haciendo aguas aconteciendo, que por esta causa el dia de San Buena ventura, catorce de Julio, con ocasion de una grande tormenta, entrasse de manera, con la violencia de las olas, el agua à la camara, que subió hasta los carres, unico aylo que podian tener en el conflicto, obligandolas à romper su acostumbrado silencio, y dar voces pidiendo el socorro; porque el marò las tenia tan postradas, que no podian unas à otras socorrerse; y así fuè necesario, que por la ventana por donde oian Missa passasen algunas perionas à desaguair la camara, con que se remedio este trabajo, pero no el de sus mojados habitos, que por ser unicos, fuè preciso el que se secassen en sus cuerpos, de que se les ocasionaron prolixos achaques; porque el poco alivio que para esto podian tener, que eran algunos pobres lienços, se havian quedado en el baúl perdido, quizá por divina disposicion, para mas acrisolar el oro de sus Esposas à la llama de los trabajos.

La mayor tormenta, y mas sensible à los lastimados corrazones de las Navegantes, era carecer del espiritual Bucarístico sustento; porque ya por las repetidas tormentas, ya por la indisposicion de los estomagos, no havian podido llegar à la sagrada mesa, hasta que el dia veinte de Julio quiso el Divino Esposo comunicarles el Sacramento, participandoles especiales consuelos, y tantos espirituales esfuerzos, quantos eran necesarios para tolerar lo que les restaba que padecer.

El dia diez de Agosto llegaron à la Aguada, donde tuvieron sus conflictos algun alivio; porque con las frutas de el país se recobraron algo las fuerças, y pudieron emprender, y seguir mas exactamente sus regulares exercicios, y comulgar los dias que daba lugar el mar de poder recibir à su Sacramentado Esposo, que era lo que miraban como unico Viatico de su camino.

El alivio de la Aguada fuè tan efcaço, que solo durò dos dias, y luego que salieron de allí para su deseada Canaan, si-

No tierra de Promission para todos, por su fertilidad, y abundancia, les aguò el gusto un nauco sobrefaizo, porque en el mar profundo que navegaban registraban sus ojos, y los de todos los del navio, un monstruo, ò bestia de un pez de tal magnitud, y formidable figura, que causò admiracion, y espanto à todos, y mucho mas à los que por las experiencias de la navegacion asseguraban, no haver visto semejante forma de animal: este, ò possiedo del demonio, ò el enemigo en su figura, no solo con desmedidos furores, y bramidos atemorizaba à los Navegantes, sino que acercandose à la nao de las Madres, parecia que su embidiosa rabia queria impedir el rumbo, detener el curso del navio, y aun trastronar su maquinosa fabrica, y sumergirla en los abismos, con tal inmedicacion, y cercania, que valiendose la gente maritima de diligencias, sollicitaban con picas, y dardos acabar con él, ò hacerlo huir; y lo que de estas trazas resultaba, à el dár en él los golpes, y herirle, era un ronco formidable sonido, que à todos atemorizaba, y no bastaban diligencias para apartarlo, hasta que el todo Poderoso, que permitió esta bestia para el conflicto de sus Esposas, quiso apiadarse, y à vista del Puerto de la Veracruz, donde viendo el enemigo desvanecidas sus astucias, quedó corrido, y como dice David, burlada su diabólica malicia.

A vista ya del Puerto, y libres de aquel marino monstruo, ò infernal dragon, les pareció à las atribuladas Virgenes, que havian llegado à el Puerto del sosiego sus conflictos, y en accion de gracias se postraron rendidas ante su Divino Esposo, en su santa Imagen crucificada, y oyeron de los labios de el Soberano Señor estas voces: *Aun salta mar.* Confusas con tales ecos, dandolas esfuerzo el mesmo Señor que las prevenia, se resignaron de nuevo à mas, y mayores trabajos, y en inflexible execucion à poco rato se embravecieron los mares, se irritaron los vientos, se entumecieron las aguas, y se encreparon las olas, formando la mayor tempestad, que padecieron en todo el viage; pero como era permission del Al-

Psalm. 107
Draco iste
quem formali
si ad illudena
dam etc

tísimo para mas, y mas probar el varonil esfuerzo, è inventible constancia de sus amantes Esposas, sereno quando fue su voluntad los mares, soplo favorable el viento, y fueron entrando en la canal los Navios, menos el de las Madres, y atormentadas Capuchinas, que por esta derrota havia varado, y encallado con tal fuerza, que no bastaba la humana à sacarlo, llorando ya todos los que venian en ella la infelicidad lamentable de ahogarfe en poca agua, muriendo à vista de tierra; empero enjugo las lagrimas el todo Poderoso, embiando un viento contrario, que pudo con la violencia de sus agitados golpes desencallar la nao, y propicio la entrò en el Puerto, siendo en esta ocasion, con toda propiedad, la nao del buen sucesso.

Desceofas las Madres de saltar en tierra, viendo, que ya de las otras naos, y aun de la suya, no solo se desembarcaban las personas, pero aun tambien las cargas, solicitaban con el General su desembarco, quien con mas fee, que caridad, fundaba sus esperanças en las Madres; y así les respondiò; que si à su santa compañía debian el haver llegado à el Puerto, como querian que peligrasen en el, siendo tantos los riesgos del de la Veracruz, saltandoles este asylo, y resguardo, que tuviesen paciencia en la nao, porque hasta que todos estuviesen seguros, y desembarcados, no havian de salir de ella. Así se executò esta, aunque devota, inconsiderada à el parecer disposicion del General, siendo lo ultimo que desembarcaron aquellos seis preciosos fardos, aunque de sayal, muy ricos, y en ellos el Tesoro, y finissimo oro para enriquecer à la America, y construir el admirable Trono Mexicano.

In tch. 1. Reg. c. 9. Afsion-guber Insula est, in sine Egeycico maris rubri, ubi elasis lo faphar otrina sè tépellate,

La que pareció inconsiderada disposicion del General, se juzgo despues impulso soberano, y altissima providencia, porque aconteció en el Puerto de la Veracruz à la nao en que vinieron las Madres Fundadoras, lo que à la de Josafat en la Isla del Mar Bermejo, Afsiongaber, donde fabricò Salomòn su Armada, que despues que se desembarcaron las Religiosas, se trago el mar el navio, à quien solo parece que man-

tenia sobre las aguas la virtud de las Apostolicas Navegantes.

Sino es ya que quiso dár à entender el Omnipotente brazo, amante celador de sus Esposas, lo que executò la amante Magdalena, quando haviendo unguido à su amado Maestro Jesus, quebrò el vaso que ocupaba el precioso unguento, cuya heroica accion diò à entender, que vaso en que se havian depositado tan sagrados aromas para Dios, era indebido, è indecente que fuisse para profanos usos. Pues navio, ò vaso, que havia contenido en sí aquellos, en que el Divino Espiritu tenia infundido el precioso unguento de sus soberanos Chrifmas, era indebido quedasse para el tragino de caducas temporales riquezas; y así, à la manera de aquel, falgan los preciosos aromas de las seis Fundadoras, queiebrese luego el vaso, hundase el barco, bayase apique el navio, y difundase el olor suave de las fragancias por todas las partes de estas Americanas Provincias.

Marc. 14. Venit mulier habens alabastri unguenti in narcissi speciei preciosissimi, & fracto alabaastro, &c. Imperf. hom. 11. Hic vase sanctificata ad privatos usus transferre periculosum est. Ioan. 12. Domus impleta est ex odoribus unguentis.

CAPITULO X.

DESEMBARCARON LAS MADRES EN EL PUERTO de la Veracruz, su hospedage en el, y viage hasta la Ciudad de Mexico.

Llegò el dia felice, consagrado à el Oriente de la purissima Aurora Maria Santissima, ocho de Septiembre, en que haviendo surcado los mares el finissimo oro de las seis Fundadoras, desde la rica Tharsis, hasta la opulenta Ophir de esta Nueva España, ya mas rica con tanto Tesoro, se desembarcó en el Puerto de la Veracruz, en donde luego que llegó la noticia de que venian las Religiosas Capuchinas, saltò, y sobresaltò el amante corazon de Doña Ana Francisca de Zuñiga y Cordova, muger de D. Diego Largacha, Governador entonces de la Ciudad de la Veracruz, y parienta cercana del señor Cardenal D. Pasqual de Aragon, de quien parece heredò esta insigne Matrona la devocion al instituto

P. Lucis de Arcones in Illi. c. 11. v. 2. Hispania vocatur etiam Tharsis. Pinedo de rebz Salom. 16. c. 15. Ex Veracruz Ophir cõprehenditur namque regnum Pexicanam.

Capuchino. Esta le impelió à que, aun con una flota de oraciones, atendiese fervorosa à las Madres, y solicitase caritativa su alivio, embiandolas à visitar al navio, con un Capellan, y un Religioso de nuestro Padre San Francisco, y à que magnánima dispusiese sus casas, para hospedar en ellas à sus tan afectas Peregrinas; para lo qual pidió à el General, permitiese fiarla prendas tan dignas de estimacion, para su consuelo.

Haviendo desembarcado las Madres, hallaron à su devota hospedera, que las aguardaba en la Playa, y à la Comunidad del Convento de nuestro Padre San Francisco, que mostrandose tan parte con sus Hermanas, y verdaderas Hijas del Serafin Padre, se adelantó à recibirlas; y con el acompañamiento mas lucido de Capitana, y Almiranta llevaron à las seis Fundadoras hasta la casa de la Gobernadora, donde hallaron dispuesto un quarto, si por lo retirado muy al proposito para el retiro de unas Religiosas, por lo rico, y autorizado muy conforme à la riqueza, y piedad de su dueño: en el tuvieron alivio sus ansiosos, medicina sus dolencias, tiempo, lugar, y sosiego para los regulares ejercicios su devocion; porque mientras devotas Marias, y fervorosas Magdalenas descansaban à los pies de su amante Esposo, la diligente Doña Ana, qual otra Marta, les ministraba por su misma persona, haciendose sierva de las Siervas, y Esposas del Altisimo.

Corrió la voz de las Anacoretas Españolas; sino la fama del rico oro, que havia traído la flota; y assi por el amor à la virtud de las Madres, como por cortejar à la Gobernadora, fueron visitadas de los Ilustrisimos señores Obispos de Goaxaca, y de Guadalupe, que tambien havian venido en aquella flota, y de lo mas lucido de la Ciudad, y Prelados de las Religiones; saliendo todos tan edificados de la modesta conversacion de las Madres, como embiando à Mexico la dicha de haver de poseer tal riqueza, y consolandose con la esperanza de que con el tiempo se dilataria, y estendria tanto Tesoro.

Desde ocho de Septiembre, hasta veinte y cinco del mesmo mes estuvieron en el Puerto de la Veracruz, corto plazo para la ardiente caridad de la Gobernadora, cuyo cuidado, y liberalidad previno tres literas, para que caminasen con algun alivio, compartidas de dos en dos, y diessen principio à el viage para la Ciudad de Mexico; y aunque à esmeros de su bienhechora venian à cuidado de personas de entera satisfacion, no quiso su amante Esposo, que les faltase en esta tierra la prueba de la tribulacion, la qual ocasionó el tiempo con copiosas lluvias impertransibles, que hacian mas sensibles los pantanos, y mas dificiles las estrechas, y encumbradas veredas, aconteciendo, no solo caer las literas, sino tambien estraviarse una de ellas con las dos Madres, que traian por el espacio de todo un dia, y parte de la noche, tiempo, que consumieron unas, y otras en mas crecidos sobrefaltos, que los que havian antes padecido; pero tempió este conflicto el que tanto las amaba, disponiendo su Providencia, que, aunque con las negras sombras de la noche, llegase la litera perdida à la posada donde ya estaban las otras Madres, y todas juntas rindieron debidas gracias à su Esposo por aquel especialissimo beneficio, y celebraron entre si la dicha, no solo con jubilos del tamaño de su cuidado, sino con lagrimas à la medida de su pena; las unas de verse libres de tantos peligros, pues aseguraron los que guiaban las literas, que como la noche era tan tenebrosa, no sabian como havian venido, quando en aquel parage no se dà passo, à quien no acompañen muchos riesgos; las otras de tener ya en su compañía à las que consideraba su grande conflicto muertas.

Salieron el dia siguiente en prosecucion de su viage, y una legua antes del Pueblo de Xalapa las estaba aguardando el R. P. Maestro Fray Alonso de la Bartera, hermano de la Patrona, y Fundadora, con tal prevencion, y provision de todo lo necessario, quanto podian los ardientes deseos, que veian cumplidos con la presencia de las Madres, à quienes vino asistiendo hasta Mexico, no solo con lo temporal para

sus vidas, fino con el pasto espiritual para sus almas, de confesárselas, y comulgarlas en virtud de licencia, de que se previno del Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Metropolitana Iglesia de Mexico.

CAPITULO XI.

LEGAN LAS MADRES A LA CIUDAD DE MEXICO,
su recibimiento, y hospedage en el Convento de la Concepcion, y entrada en su Convento.

q. Reg. c. 10.
Fecitque ut
ranta effec
abundantia ar
genti in Ieru
salem, quanta
& lapidum.
2. Paral. c. 9.
Tantaque co
piam praebruit
argenti in Ie
rusalem, quasi
lapidum.

Rica, y opulenta estaba la insigne Ciudad de Mexico, no solo con la caduca, y temporal abundancia, sino mas con los preciosos Tesoros de la virtud, en tantos Relicarios, quantos Conventos la adornaban; pero para mayor gloria, quiso el Sapientísimo Rey, y Eterno Dios, que à las preciosas espirituales piedras, y levantados cedros de espíritu, acompañasse la plata, y oro fino de las Madres Capuchinas, las quales llegaron el día siete de Octubre à el devotísimo Santuario de la milagrosísima Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, cercano à la Ciudad de Mexico, donde hicieron ferviente oración à Dios, y à su Purísima Madre, dándole gracias por los innumerables beneficios que havian recibido, y poniendo en las manos de aquel purísimo Trono el mejor logro de la ardua, y difícil empresa de la fundación, para que la una protectora mano, les diese perseverancia para el cumplimiento de los preceptos de su Regla, y la otra constancia para guardar como verdaderas Apostolicas Hijas del Serafin Padre los consejos Evangelicos, para la perfeccion.

Ytras Reg.
c. 10. Dux ma
nus sunt im
pletio man
datorum, &
supererogatio
conciliorum;

Noticiada la Ciudad de la cercanía de las deseadas Capuchinas, se conmovió toda, poblando el campo el Excelentísimo señor Marqués de Mancera, Virrey de esta Nueva España, con su Excelentísima consorte, el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, muchos de los señores Ministros de la Real Audiencia, y demás Tribunales, y las primeras

per:

personas de todos estados, que todos procuraban acompañar aquel fino oro que havia de fabricar el místico Trono en su Ciudad. Llegaron las literas à la presencia de la señora Virreyna; y salieron de ellas las Religiosas, la primera con el Norte fixo de su crucificado Esposo en las manos, y todas poniendo espanto con su trage, compostura, humildad, y silencio. La señora Virreyna, hizo entrar en su coche à las Madres, Abadesa, y Vicaria, y en los de sus Damas à las otras Fundadoras, y con tan lucido acompañamiento, entraron en la Ciudad, donde la Santa Iglesia Cathedral mostró su contento, y lo explicó con las voces sonoras de sus campanas, à cuya imitación hicieron lo mismo los Conventos, y Parroquias.

Por no estar en forma de Convento, y clausura la casa de la Patrona, el señor Dean, y Cabildo, llevó à las Madres al Convento de la Purísima Concepcion, donde entró la señora Virreyna con las Madres, y al llegar à el Coro, la música de la Cathedral, entonó el *Te Deum laudamus*, dando gracias à el Señor, por el rico Tesoro con que su providencia havia enriquecido à este Nuevo Mundo. Hicieron oración à el Sacramentado Esposo; y despues las llevaron à un quarto tan capaz, acomodado, y Religioso, que pudieron bien refrescar las no dormidas memorias de su Toledano retiro; estaba con tal providencia, que tenia una capaz Tribuna, que caía à el Presbiterio del Altar Mayor, para que con el desahogo que les conliviaba la poca nota, y con el recato que les agenciaba el retiro, pudiesen emplearle en su regular vida, y Capuchino instituto.

Plausible, y gustosa fuè, para las Religiosas de la Concepcion, la entrada, y hospedage de las Madres Capuchinas; y así llenas de jubilos, y alegrías, cada una les ofrecia por posada, y à que como pobres Religiosas no tenían otra, fu amante corazón, ministrándolas todo lo necesario, con tal cariño, liberalidad, y contento, que pudiera causar admiracion à quien no tuviera tan conocidos los caritativos naturales de

191

todos los nacionales de Mexico, siempre inclinados à dar, sin reservar cosa para sí. A esta tan laudable condicion Indiana, se añadia en esta ocasion la especial obligacion, en que se hallaba el Convento, por ser Doña Isabel de la Barrera, y su esposo Simon de Aro, Patronos de él, cuya hermosa fabrica, y espaciosa vivienda, y crecidas rentas, fueron efectos de su crecido caudal.

Portabanse las huespedas con las Religiosas del Convento, con tal discrecion, y modestia, que à el passo que su trato afeble mas las obligaba à asistirlas con excesivos cariños, à esse mismo las confundia su mortificacion, y recato, tanto que en el espacio de siete meses, que las tuvieron en su Convento, no pudo conseguir su ya amorosa, ò ya curiosa mugeril diligencia, el verles los rostros, porque era mas su vigilante cuidado en esconderlos con los velos.

Aquí dieron las Fundadoras principio à su fin, poniendo la primera piedra à su fundacion, y recibiendo por primera planta de su viña à Doña Catharina de Almenara, dama de la señora Marquesa de Mancera, mudandole el nombre en el de Sor Leonor Catharina, quien robado el corazon del trato espiritual de las Madres, trocó el palacio por el retiro, las estimaciones de dama, por los abatimientos de Novicia, y las caducas galas del siglo, por los verdaderos adornos de la Religion.

Aunque con el decentissimo trato, y Religioso hospedaje de las señoras Religiosas de la Concepcion, se hallaban nuestras Capuchinas, no obstante les tiraba el deseo de verse en su retiro, y Convento; y así luego que las casas de su Patrona tuvieron alguna decente forma de Convento, à instancias suyas, fueron trasladadas secretamente, por obiar nueva commocion de la Ciudad, à su deseado retiro, y Convento de San Felipe de Jesus, el dia 29. de Mayo del año de 1666.

Viendose ya en su Desierto, repetian gracias à el Altissimo, por esse tan deseado beneficio; pues en un año, y casi un

un mes de fatigas, trabajos, y enfermedades, su unico anhelo era, no el descanso, si el verse en la soledad de un Claustro, y en el retiro Capuchino, para emplearse en la vida contemplativa, y descansar en el reclinatorio del Trono; y poniendo en execucion sus deseos, empezaron todas juntas, y cada una de por sí, à fabricar, y construir el Místico Trono Mexicano, con tanto mas trabajo, quanto eran solas seis las que hacian lo que muchas no pudieran, pues no faltaban un punto à sus distribuciones, y con notable discrecion daban cumplimiento à las personas, que como à recién venidas las visitaban.

Hallabanse, aunque gozosas, no con el colmo de sus deseos, por no tener decente, ni acomodada forma el Convento, no por lo corto del sitio, pues fuera muy conforme à su exacta pobreza si cupieran en el los preciosos Coros, y indispensables Confesionario, y Comulgatorio; y así fué necesario pasar la terrible molestia, de que à un tiempo entrassen; y trabajassen los obreros en la mejor forma de lo material de la vivienda, y las Religiosas en el mas exacto cumplimiento de la fabrica espiritual: duró esta molestia casi siete años, en que tuvo bien que exercitarse el espíritu de las Madres, pues por ocasion de la obra, andaban siempre con los velos en los rostros, que por ser de lana, y gruesos, traian la mortificacion à los ojos.

Entre todos estos afanes de nuestras Fundadoras, solo se reputó gigante à su constancia, y de excesiva magnitud à su sufrimiento, el que el Señor les embió tan penetrante, como no esperado, y tan de las inescrutables disposiciones de Dios, como desvanecedor de las mas prudentes conjeturas, que concedian larga vida à la Madre Sor Maria Felipa, primera Fundadora, y Abadesa; no solo fundadas en su salud, y corta edad, sino mucho mas en que el Señor la havia elegido en Toledo para llevar la Cruz de la Prelacia, y le havia entregado de su mano las llaves, fueron solamente para abrir el Monasterio; pues à los quatro meses de entrada en su Con-

vento, à la violencia, y rigor de una maligna fiebre, rindiò la vida, trasladandola su Divino Espofo, como piadosamente se discurre, à las eternas bodas, el dia de S. Mateo, veinte y uno de Septiembre del mesmo año de 1666. mas inausito, por este inopinado suceso, que por todos los infortunios de este tiempo.

Quedaron las Madres con este sensibilissimo golpe en su Cabeza venerando los ocultos juicios de Dios, y resignadas todas en su voluntad divina, y en exacto cumplimiento de el precepto de su santa Regla, à los tres dias de muerta su amada Prelada, procediendo à la eleccion, salio por Abadesa la Madre Sor Lorença Bernarda, cuya Cruz cargò con la de Maestra de Novicias el largo tiempo de treinta y tres años; por Vicaria, Portera, y Tornera la Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, y por escuchas del Torno las Madres Sor Maria Teresa, y Sor Jacinta Juana; y en este multiplicado trabajo, con los otros menesteres de Convento, vivieron gustosas hasta que la compañía de las que iban professando, las fuè aliviando algo, con la ocupacion de algunos exercicios de los muchos que tiene una Comunidad bien formada.

CAPITULO XII.

DESCRIPCION DEL TEMPLO.

ANtes que el sabio Rey Salomòn hiciesse la sinigual obra del Trono, edificò Casa, y Templo para Dios nuestro Señor, cuya hermosa fabrica, concertados tamaños, grandeza fama, y adorno grande, descriven las sagradas letras; y ha sido empeno de sublimadas plumas el historiar su Arquitectura, con mathematicas razones, y compuestos; y así no es fuerza de proposito, si antes necesario, para la cumplida narrativa de esta historia, y que no desee noticia alguna la devocion mas distante, el referir puntualmente la descripcion del Templo de San Felipe de Jesus, como lo dispuso el cuidado, y

elo.

eloquencia del Bachiller D. Diego de Ribera, que es como se sigue.

Tiene de aerea toda la fabrica por la parte del Oriente à Poniente noventa y nueve pies geometricos de latitud, y de longitud de Norte à Sur ciento y ochenta, en cuyo sitio la planta de la Iglesia divide su longitud en tres porciones iguales, las dos que forman su cuerpo, y la una el Presbiterio: dividenlas quatro antas, ò pilastras con sus medias muestras, y traspilares refacados dos pies del vivo de sus muros; y dichos traspilares llevan sus embazamientos docicos de piedra de canteria, con capiteles del mesmo orden, recibiendo sobre sí los arcos que dividen los dos espacios; y por la parte exterior, que corresponde à las antas, se forman los estrivos, ò pilastrones para la seguridad del rempujo de los arcos, cuyas frentes tienen quatro pies, y de buelo fuera de sus muros seis, siguiendo en diminucion toda la altura de la Iglesia.

En el costado que mira al Medio dia, y hace fachada à la calle Real se forman dos portadas; la principal con cerramiento circular de dos cuerpos obrados de canteria, con pilastras recalçadas, estriadas, jambas, traspilares, y embazamientos, todo de orden Dorico, que componen el primer cuerpo. El segundo es Jonico, que sigue con sus ornamentos sobre los vivos, y plomos del primero, recibiendo en su centro un tablero guarnecido de molduras, y requadros, con el glorioso Proto-Martir San Felipe de Jesus, Patron, y natural de esta nobilissima Ciudad de Mexico, coronandose esta portada con frontis cerrado, y sus remates. La segunda portada es de quadro, de obra architravada de molduras, con requadros en su cerramiento, sobre que asienta una sota banca, que reciben un tablero guarnecido de molduras, con la effigie de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora; que dibujò el buril de relieve, con sus atributos, y gloria de Serafines, en que gravò el arte glorioso desempeño en su cuidado. Las puertas son de incorruptible cedro, formada de cruceria, y media moldura, con tableros de nogal, à quienes guarnecen esquadras de hierro pavonado.

F 2

En

En la distancia que cogen las dos portadas se forma una lonja, ò mesa de tres varas de ancho, de que salen tres gradas àcia el medio de la calle, que facilitan el ingreso à dicha Iglesia. Las paredes macistras, y arcos suben en proporcion quince varas y media, en proporcion sex qui altera segun su ancho assienta el techo de arteson undido, obrado de molduras, y talla; su forma es ochavada, y por la parte concava baxan las molduras guardando sus ochavos à recibir en el centro unas bandejas ondeadas, siguiendo por la parte convexa las dichas molduras con la mesma igualdad en sus cortes, y ochavos; formanse entre los artesones unos signos quadrangulos, en cuyos espacios assientan floronicillos colgantes à todo relieve, todo orlado con la cuerda de nuestro Serafico Padre S. Francisco, doradas las bandejas de los centros, los altos, y hojas de las molduras, con los fondos de azul, y matices fines; en los quadros que dividen las partes de que se compone el Templo se forma el arcoave, que sobre si recibe el techo de vara, y quarta, de tablas, con sus molduras, altos, y baxo dorados, y en su medio un romano follado de troncos, y cortezas, que atan à distritos unas tarjetas, en que se copian atributos, é insignias, cuyos coloridos acreditan los primores de el pinceel, manifestando à la vista hermosamente atractivos à los reflexos de la luz, que al Templo se comunica por cinco bien rasgadas ventanas, que se adornan de una bien forjada rejería, à que se arriman terfos cristalinis vidrios.

El Presbiterio tiene enmenstrada la capacidad con la distancia del Templo, y se sube à el por quatro gradas, y la mesa de Acolitos, y blandones, que tiene vara, y quarta de ancho. En la testera, que divide lo interior de el Convento, àcia la parte del Norte, està el Coro baxo, y la graticula, por donde reciben las Religiosas la Sagrada Comunion, inmediata al Retablo del Altar Mayor; y à las espaldas de dicho Altar Mayor se formò la Sacristia, con todo el largo que ocupa el testero con la latitud de veinte y quatro pies, con dos puertas para el uso de ella à los dos lados de el Altar Mayor,

en

entre calles, siguiendo la obra de el Retablo, que tiene en su elevacion catorce varas, y de ancho nueve y media, distribuidas las doce, y tres quartas en su Arquitectura, partiendose vara y quarta en que se une el Altar, con que queda orlado de los dos jocalos, que le cogen en medio; son en su ornato de orden corinto, tiene en el tercio nueve beceles relevados, en que se tallan hojas, y pimpollos; coronase con fota baza, y collacino, feneciendo con baza, y plintio; y en los espacios de el ultimo tercio, y relieve de quarteles adiamantados sigue el fota calo un banco con ocho pedestales, y entre cartelones, tallados de la seria unos niños de escultura de todo relieve, que enlazan, y unen à cada pedestral, à cuyo recibimiento en cada una assienta una columna de orden corintio, con baza, y capitel proporcionados; recibe cada columna de estas sobre sus capiteles sus macizos unidos à la cornisa, en cuyo medio hace en el primero cuerpo un tablero de pintura, à la mano derecha el de la Anunciacion de nuestra Señora, recibiendo en medio una ninfa hermosa, que se forma en la puerta por donde se entra à la Sacristia, y desde ella sube jugando su guarnicion de hojas, pimpollos, y cortezas; à el lado siniestro acompaña otro tablero del Nacimiento de Christo Señor nuestro, con el mesmo orden.

En el medio se forma el Sagrario, debaxo de una concha, en punto redondo, toda esfrada en relieve, con dos niños à los lados, en sus exutas, que la reciben con dos muros de talla, y follage en su primer cuerpo; tiene este Sagrario diez pelicanos, que reciben diez columnas corintias, saliendo de ellas quatro transparentes en relieve, con una hermosa moldura; que las une, cinco en cada lado, y en medio la puerta con guarnicion de evano relevada, que une una lamina de media vara de una hermosissima pintura de nuestra Señora de la Piedad, con su vidriera de terso cristal, subiendo desde su medio un relieve de talla, que fenecè la cornisa que corona las diez columnas, y sobre ellas assienta un fota banco, en que se plantan otras ocho columnas de el mesmo orden, las seis

trans

transparentes, y las dos, que se artiman à dos pilastras, que hacen lado à un riquísimo espejo, que tiene de alto, vara y sétima, y de ancho tres quartas, à quien corona otro espejo menor, que asía à el canto del mas grande, y levanta desde allí una quarta, formando capialçado cielo, con tal arte, que puesta en el la Custodia, se dibujan en los espejos tres con diversidad de colores, y cierra su estremitad con obra crespada, y su cornisa, y una fota banca, que recibe una cupula, y lanternilla, rematando con una hechura de Christo crucificado de marfil de dos tercias.

El segundo cuerpo del Retablo forma encima de la cornisa su fota banco resaltado con sus plomos, y macizos, que recibe otras ocho columnas de orden compuesto, vara, y capitel de cogollos, y roleos, baxando desde el collarino, las mas estrias en orden corintio, que reciben sobre sus capiteles la mesma ordenança, y follage, que la primera cornisa, y tiene en medio un tablero titular del inclito Martir S. Felipe de Jesus, que en punto redondo rompe la cornisa hasta el panflon, guarnecido de hermosos cartones, hojas, y cortezas; à su mano derecha tiene otro tablero de Santa Clara, fecundissima Madre de tantas Hijas, guarnecido con el mesmo follage; à la izquierda otro tablero con el mesmo orden del gloriosissimo Padre San Francisco, rematando este segundo cuerpo. Se forma otro fota banco con los mesmos movimientos, recibiendo en el medio un tablero hermosissimo de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, à quien guarnecen un artificiofo, y hermoso follage, recibiendo la cornisa quatro estripes de escultura de relieve, que vienen al plomo de las columnas relevadas, y de el medio de la cornisa sale un follage, que se parte en dos medios, de que nace una repisa, donde asienta una Imagen de Dios Padre de relieve, cogiendole en medio dos frontispicios de buelta fonica, con que hace remate, de donde baxa jugando hasta el cocalo primero de toda esta fabrica un arco; tiene el tablero de la Concepcion en correspondiendia otros dos mas pequeños.

queños redondos à el lado derecho Santa Coleta, y al siniestro San Feliz Capuchino, enriquecidos del ceria con cornisas redondas, todo dorado con primor, y à mucha costa.

CAPITULO XIII.

DESCRIPCION DEL CONVENTO.

La sumptuosa fabrica del Templo se siguió, el que discreto Salomón edificasse, no solo Palacio para sí, sino tambien casa para la Reyna, contiguo todo, y junto con el Templo, en la qual, en el moral sentido, se figuraba una casa de Virgines, Esposas del Altissimo, tan enclaustradas, que es su habitacion la soledad, y tan contemplativas, que es su casa la leccion, y oracion. No es otra cosa la vivienda de las Madres Capuchinas, la qual, como aquella de Salomón, está distribuida para diversos menesteres, solo aplicados al uso, porque no tienen propiedad, en la forma siguiente.

En la capacidad que coge de longitud la Iglesia, y Sacristia acia la parte del Norte está el Coro baxo, el qual tiene de largo diez y siete varas y media, y de ancho ocho varas y media, con dos puertas, y una ventana; en la cabecera está un Altar, con un lienço de Christo Señor nuestro, quando caminando à el Calvario, para dar la vida por el hombre, encontró con su affigidissima Madre Maria Santissima: à un lado tiene por adorno un lienço de el Nacimiento de el Niño Dios, y à el otro, otro del viage que hizo Maria Santissima, con su Esposo Santo, y Santissimo Hijo à Egipto; con multitud de Angeles, que acompañaron aquellos Santos Peregrinos; arriba del Altar está una Imagen de Christo Señor nuestro, de quando Pilatos le mostró à el Pueblo, y à un lado está una Imagen de la Concepcion de Maria Santissima, à quien las Religiosas eligieron por Prelada; y para memoria de esta santissima eleccion, tiene la Señora en el pecho el memorial, y peticion que hizo la Comunidad, pidiendo, y supli-

s. Reg. c. 7.
Domum autem suam edificavit Salomon. Domus quoque fecit filiz Pharaonis.

Pineda, 16. s.
c. 5. Domum Regis conjunctam fuisse Templo procreto ponendum est.

Lyra 3. Reg. c. 7. Domus autem huius uxoris est solitudo lectio- nis, & orationis ibidem. Equitur de istis Tribus edificijs, quae omnia erant Salomonis. Quamvis esse sine diversis usibus applicata.

plicando à la Purissima Reyna, las admitiesse por subditas; y cada año el dia de su solemnidad, renuevan los votos en manos de la Señora, à quien tienen curiosamente adornada entre cristales; à el otro lado està el Santissimo Espofo Señor S. Joseph, de la estatura de un hombre, con el Sacratissimo Niño Dios en la mano, à quien corona una Imagen de nuestro Padre S. Francisco, y à el otro lado correspondiente una de nuestra Madre Santa Clara.

A el lado izquierdo de dicho Coro està el Comulgatorio en forma de nicho, donde solo puede entrar el Sacerdote, y la craticula la cierra una puerta de una lamina de las llagas de nuestro Padre San Francisco, y de parte de adentro una lamina de nuestra Señora de la Piedad.

A el lado derecho se formò la sala de entierro, en la longitud de diez y seis varas y media, y quatro y media de latitud, con dos ventanas, y una puerta, que caen à el Claustro; à la mano derecha adorna à dicha sala un Altar de nuestra Señora de Guadalupe, y en el medio otro Altar del Calvario, con la escala santa, que suben las Religiosas los Viernes de Quaresma; saliendo de dicha sala se entra en el Confesionario, que tiene dos varas en quadro, y otro tanto por la parte de afuera.

El Coro alto tiene de longitud quince varas, y doce de latitud, con la rexa que mira à el Poniente con puas de parte de afuera, y un rallo de hoja de lata, y puertas de madera; y quando estas se abren para el Divino Oficio, se corre una cortina; à la parte del Norte tiene dos ventanas, que caen à el patio del torno, con sus encerados, y al Medio dia otras dos, que caen à la calle, con rexas de hierro, y mallas de alambre, y de parte de adentro vidrieras, y puertas de madera.

Sobre la rexa està un Santo Christo de la estatura de un hombre, y à los lados dos lienzos con marcos dorados de dos varas y media, el uno es de S. Juan, y el otro de Santa Ana; en la cabecera està un Altar con una Imagen de la Concepcion de Maria Santissima, con dos Angeles à los lados, à que

acom-

acompañan dos lienzos, uno de nuestro Padre S. Francisco, y otro de nuestra Madre Santa Clara, y dos laminas con vidrieras; en el Altar està un Relicario bien adornado con ceras de agnus, y Reliquias, y en medio una Reliquia del Santo Lignum Crucis, embutido en una Cruz de cristal, y à un lado el cuerpo de S. Hipolito en su urna de cristal, y à el otro el de S. Adauto.

Entre las dos ventanas, que caen à la calle, està un hermoso lienço de nuestra Señora, cuyo manto ampara à algunas Religiosas, que están pintadas à los pies de la Santissima Señora, teniendo la fimbrea de dicho manto, de un lado nuestro Padre S. Francisco, y de otro nuestra Madre Santa Clara: à el otro lado està un colateral con la Imagen de nuestra Señora de la Encarnacion con vidriera.

La puerta de dicho Coro cae à una sala, que tiene doce varas de longitud, y seis y tres quartas de latitud, que sirve de Capitulo, tiene à el la Jo derecho un balcón de hierro, que cae à el patio del torno. Adorna à esta sala, ò ante coro un Santo Christo de marfil de vara y sesma, que diò la devocion del Doctor D. Rodrigo Flores. A esta sala se sigue la de labor de diez y nueve varas de longitud, y ocho de latitud, con dos ventanas, que caen à un jardin, y dos puertas, que salen à unos corredores, y al remate una puerta grande, que dà passo à el dormitorio, el qual se formò en la distancia de treinta y tres varas y quarta de longitud, y nueve y media de latitud, con dos ventanas que caen à unos corredores; en la cabecera de el està un hermoso Crucifixo, y à la testera un nicho con una Imagen del Tránsito de nuestra Señora, y à un lado un lienço de la Dolorosa Madre Maria Santissima.

De dicho dormitorio dà passo una puerta à el jovenado, el qual se compone de dos salas, la una de once varas de longitud, y quatro de latitud, y la otra de seis de largo, y cinco de ancho, y de este se entra à un pequeño tránsito, donde està una escalera, que sube à la azotea; de la primera sala se baja à los laboratorios, donde està un estanque de agua.

En los corredores inmediatos à el dormitorio està la

puer-

puerta del Refectorio, que tiene quince varas de longitud, y ocho y media de latitud, con dos ventanas, que caen à el mismo corredor: en la cabecera adorna toda su distancia un hermoso lienço del combite que hicieron los Angeles à Christo Señor nuestro en el desierto; en el remate de dicho Refectorio se abrió portañuela, que cae à la cocina de cinco varas por donde se administra la vianda; inmediato à el Refectorio està una oficina de cinco varas en quadro, à que se sigue un quarto, que dà passo à un corredor, el qual tiene un tránsito para la còcina, que se formò en la longitud de ocho varas, y latitud de seis, con dos ventanas que caen à un patio, donde està una pila.

De la cocina un corredor techado dà tránsito à la enfermeria, la qual se compone por un lado de quatro quartos seguidos, con ventanas que caen à el corredor, y à el otro lado otros quatro, con ventanas que caen à un patio.

De la enfermeria se passa al noviciado, que se compone de dos salas grandes, y un quarto pequeño, con ventanas, que caen à el patio; y un corredor por donde se baxa al dicho patio, donde està un estanque de agua.

El Claustro se forma de Arquitectura sobre pilastras cuadradas, enbrazamientos, è impostas toscanas; tiene por cada lado quatro arcos, que hacen diez y seis, sobre otras tantas pilastras: tiene de angulo, ò espacio quince pies de latitud, sus suelos están solados con losas labradas, y ajustadas à esquadra; tiene por lado cinquenta y dos pies, y en el medio una pila ochavada de canteria moldada, con su pie, y taza, y una grada, que guarda los ochavos: en los angulos que dexa desembarazados se formaron quatro quarteles con sus pretilles, que despiden las calles competentes enlozadas; y en dichos quarteles se han puesto varias plantas de flores, y yerbas odoríferas.

En el lienço que corre de Oriente à Poniente, en la parte interior, se formò la escalera, que desembarca en el Claustro alto, capáz, y descansada, formandose sobre cañones de bo-

be-

beda, con sus entradas de arco de canteria; tiene doce pies de latitud, y se forma de dos idas, con su mesa desembarazada en su medio, y passa mano, moldado de canteria. Adorna à esta escalera un hermoso lienço de S. Felipe de Jesus; por baxo del hocino, ò bobeda de la mesa de la escalera, y segunda ida, se dà tránsito à el patio donde están los laboratorios.

Corriendo del Medio dia à la parte de el Norte, està una oficina, que sirve de roperia del sayal, que es una pieza muy capáz. En el otro lienço està una oficina, donde se guarda el monumento; y por su frente, ò testera se abrió puerta, que hace tránsito al patio donde està la pila.

En el quarto lienço està una sala muy capáz, donde reciben à los señores Virreyes, quando, como Patronos, entran en la clausura; de esta sala se sale à un patio donde està la Sacristia interior, con una puerta que sale à el patio grande, y dos puertas, con dos ventanas, que caen à el patio de el torno, el qual està enfrente de dicha Sacristia, que es una hermosa pieza, con una ventana grande, y una puerta con dos llaves; la una, que guarda, y tiene la Prelada; y la otra la Tornera; en el medio del patio està una hermosa pila de azulejos.

Saliendo del Torno se entra en la portería, donde està un Altar con un lienço de Christo Señor nuestro atado à la columna; tiene dos puertas, la una que cae adentro con llave de chapa, y un cerrojo; la otra que cierra la clausura, con dos llaves, la una que tiene la Prelada, y la otra la Portera. A un lado de dicha puerta està el locutorio, con una reja de una vara de alto, y tres quartas de ancho, con sus puas, rallo, y velo por todas partes clavado. Assi està al presente el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico, consumandose toda la utilidad de la obra con las tres calidades que debenn tener semejantes edificios, que son dicha utilidad, firmeza, y hermosura.

DEDICACION DEL TEMPLO.

5. Reg. c. 7.
Et per fecit
omne opus,
quod iussit
Salomon in
domo Domi-
ni.

5. Paral. c. 7.
Et dedicavit
domum Dei
3. Reg. c. 8.
Tunc con-
gregati sunt
omnes mai-
ores para Il-
rael, cum Prin-
cipibus Tri-
butuum, & du-
ces familiarū
filiorū Israel,
ad Regem Sa-
lomonem in
Ierusalem, ut
descirent Ar-
cam Federis
Domini.

Paral. ubi sup.
Sed & omnes
filij Israel vi-
debant defec-
dent ignem,
& gloria Do-
mini super do-
mum.

D. Hieron. in
Marc cap 3.
Philippus, qui
ga lampadis.

5. Paral. c. 7.
Et per fecit
omne opus,
quod iussit
Salomon in
domo Domi-
ni.

5. Paral. c. 7.
Et dedicavit
domum Dei
3. Reg. c. 8.
Tunc con-
gregati sunt
omnes mai-
ores para Il-
rael, cum Prin-
cipibus Tri-
butuum, & du-
ces familiarū
filiorū Israel,
ad Regem Sa-
lomonem in
Ierusalem, ut
descirent Ar-
cam Federis
Domini.

Paral. ubi sup.
Sed & omnes
filij Israel vi-
debant defec-
dent ignem,
& gloria Do-
mini super do-
mum.

YA en el todo perfeccionada la obra del Templo, se señaló día para su dedicacion, que fué el de once de Junio, día de S. Bernabé Apostol, de el año de mil seiscientos y setenta y tres, y se convocó para la solemnidad. Bendixio la Iglesia el Illustrissimo, y Excelentissimo señor M. D. Fray Payo Enriquez de Ribera, Arçobispo entonces de la Metropoli Mexicana, y despues Virrey de esta Nueva España; y la tarde antes en solemne Proçesion, formada de el Cabildo Eclesiastico, Clero, Sagradas Religiones, y Cofradias, con asistencia del señor Virrey, Real Audiencia, y demás Tribunales, llevó el señor Arçobispo, vestido de Pontifical, el Pan Divino, Sagrado Manà, y Santissimo Sacramento, para colocarlo en el Altar, y nueva Iglesia: precedia el inclito Indiano S. Felipe de Jesus, con las llaves del Templo, como soberano Patron, para que en esta Iglesia, como en el Templo de Salomón, no solo se viese la gloria del Señor en el Augustissimo Sacramento, sino tambien el fuego, lampara, ò llama del Patron S. Felipe, que sea la divisa, que muestre quan agradable fué à los ojos del Altissimo la dedicacion de su Templo: que si el fuego fué en el de Salomón el signo de la acceptacion Divina, llama S. Felipe seria la señal del agrado de Dios; y mas quando parece, que à una contingencia se puede advertir, no muy acafo, si la caeramos con la dedicacion de Jerusalem: allà la piedra, que indicaba la Divina presencia para la acceptacion, impedía el ministerio à los Sacerdotes; y acá las lluvias atajaban; pues llovió tanto aquella tarde, que fué necesario, el que el señor Arçobispo, y el acompañamiento todo se esperasse una hora entera à que las aguas se apartassen, para pasar con la verdadera Arca del Testamento.

Inmediato al Convento dispuso la devocion del Bachiller

Dog

Don Diego de Ribera un Altar, en que dibujò su pensamiento el excelso, y celebrado Trono que vió llamas, todo de espejos sobre fondo encarnado, y en los fines de las vasas formados de perspectiva los Serafines, con propiedad tan viva, y tan elevadas las plumas, que parecia se remontaban: en el Trono que estaba en el centro, estaba un hermoso Niño Jesus sentado, y delante San Felipe de Jesus.

La dedicacion se celebró con un Novenario, asistiendo por su orden el Clero, y todas las Religiones à celebrar su día desde las primeras Vísperas, siendo el gasto de cera, flores, y fuegos à costa (el primer día) del señor Arçobispo, y los siete de siete Republicanos, de quienes se hizo eleccion para este efecto, respecto de ser innumerables los que intentaban hacer este obsequio à las Religiosas, por lo mucho que las veneran.

El primero día hizo la dedicacion, cantando Misa de Pontifical el señor Arçobispo, como à quien inmediatamente le tocaba, que si la del Templo de Salomón hizo el Sumo Sacerdote, con asistencia de los otros Sacerdotes, y el Rey con el Pueblo todo, esta pertenecia à la suma Dignidad de el señor Arçobispo, y Cabildo, con asistencia del señor Virrey, y concurso grave. Desempeñó el Pulpito con su acostumbrada eloquencia el Doctor D. Ignacio de Hoyos y Santillana, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal del Arçobispado, y Calificador del Santo Oficio.

El segundo día Lunes hizo la funcion la Religion, y Comunidad de nuestro Padre Santo Domingo, y fué Estrella del Pulpito el R. P. M. Fray Joseph de Herrera, Regente de Estudios en su Real Convento de Santiago de Mexico.

El Martes celebró el tercero día la Comunidad de nuestro Padre S. Francisco, y fué Efecto de la eloquencia el R. P. Fray Juan de Mendoza y Ayala, Predicador General Jubilado, Coronista, y Disinidor de esta Provincia del Santo Evangelio de Mexico.

Gloss. ordin.
in 161. c. 62.
Lampas gre-
ce, flamma la-
tine.
Lyra, cap ubi
sup. Delcen-
sus ignis fuit
signum divi-
acceptationis.

Idem 1. Reg.
c. 8. Nebula
erat signū Di-
vine præsen-
tiæ.

Non poterant
Sacerdotes
flare, & mi-
nistrare prop-
ter nebulam.

1. Paral. c. 7.
Et dedicavit
domum Dei
Rey, & uni-
versus popu-
lus.

Lyra. hic. Non
per se sed per
summum Sa-
cerdotem, &
alios Sacerdo-
tes ibi assis-
tentes, & mi-
nistrantes.

El Miercoles la del gran Padre Doctor de la Iglesia San Augustin, y fue Sol de la enargia el R. P. M. Fray Joseph de Olmos, Suprior en su Convento de Mexico.

El Jueves la de la Santissima Señora del Carmen, y fue Elias de la erudicion el R. P. Fray Luis de Santa Teresa, Predicador General, y Calificador del Santo Oficio.

El Viernes la del Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, y fue Redemptor de la fabiduria el R. P. M. Fray Joseph de Ribera, Calificador de el Santo Oficio, y Comendador de su Convento de Mexico.

El Sabado la Sagrada Compania de Jesus, y fue Apostol de la Oratoria el P. M. Manuel de Arteaga, Cathedratico que fue de Sagrada Escritura en el Colegio Mexicano de S. Pedro, y S. Pablo, y Provincial de esta Provincia de Nueva España.

Domingo la Comunidad de nuestro Padre San Francisco de la Descalga Provincia de San Diego de Mexico, y fue Serafin de la ciencia el R. P. Fray Nicolas de Prado, Lector de Theologia, y Distindor que fue, y Provincial de su Provincia.

El ultimo dia Lunes, se celebró por quenta del señor Doctor D. Juan de Poblete, Dean de la Metropolitana Iglesia de Mexico, y electo Arceobispo de Manila, y por haver enfermado el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, que havia de ser este dia luz de el Clero en el Pulpito, fue Hortensio de la Oracion, con termino de tres dias, por la Congregacion de S. Felipe Neri, el Licenciado D. Juan de Garate, Consiiliario de uicha Ilustrissima Congregacion, y Capellan de señoras Religiosas del Maximo Doctor S. Geronimo de la Ciudad de Mexico; con que se finalizó, y clausuló el solemne Novenario con la magnificencia, y liberalidad, à que compella la devocion de los que lo costearon.

Antes de la Dedicacion se publicó un certamen literario, convocando à los Poetas, para que con dulces cadencias entrañasen à la parte de la celebridad en la Dedicacion, cuyos Poemas se leyeron despues de el Novenario en dicha

Igle:

Iglesia; y se dieron crecidos premios à los que concurrieron con sus Poesias.

CAPITULO XV.

FABRICA, Y DEDICACION DE LOS TEMPLOS
Místicos, y sus Operarios necessarios.

SON los Fieles Templos vivos de Dios, en quienes el Divino Señor habita por gracia, y caridad; y estos mesmos Fieles son los que diestros Artifices, y espirituales Arquitectos, disponen, y fabrican esse Templo con los ricos materiales de las virtudes. Por esso como Místicas Obreras las seis Fundadoras, y las otras Religiosas del Convento de S. Felipe de Jesus de Mexico, al tiempo que se construía, fabricaba, y dedicaba el Templo material, disponian todas juntas, y cada una de por sí un místico Templo, y espiritual dedicacion en sus almas, venerando, mejor que aquellas Virgines Vestales, el sempiterno fuego del Divino Pan, y la ardiente llama de su inclito Patron San Felipe.

A los festivos dias de el Novenario hizo eco la espiritual fabrica, y mística dedicacion; porque considerandose las Madres en el Lugar que fabricó Salomón el Templo, que fue en Moria, tierra de vision, y del Divino culto, donde se havia de sacrificar Isaac, se ofrecieron de nuevo à su amado Esposo en estos dias, sacrificando su voluntad muchas veces, y continuando lo remontado de la oracion, y contemplacion, para que la exacta atencion de el Divino culto dispusiese la tierra para la fabrica del Templo; esto añadian un monte de mortificacion, que le representaba el de Moria, para que el rigor de la penitencia profundasse los cimientos con la humildad, y propio conocimiento, que son las vasas en que se funda, y entriva el espiritual edificio; para este pusieron à sus ojos el mapa, ó dechado, que havian visto en el Convento de Toledo, en el exactissimo cumplimiento de su Regla, y indif-

pen:

ad Cor. c. 8.
Vos estis TE-
pla Dei vivi

pensable observancia de sus estatutos, acordandose de la catedral estrechissima de donde havian salido para racionales, y espirituales vasas, y con repetidas supplicas pedian à el Señor la conservacion de su rigido instituto.

Lo admirable para la fabrica del espiritual Templo fuè, que siendo dias de tanto concurso, no se oyese la voz de las Madres Capuchinas, porque con santo silencio, como racionales piedras, que de su voluntad se ofrecian à el Altissimo, se unian sin ruido para la fabrica, porque era necesario que fuesen pacificas para la construccion: por esso juntas todas en una pusieron la longitud de la perseverancia en su estrecha vida; la latitud de la piedad, y misericordia, para el amor de Dios, y el del proximo; y la actitud de la contemplacion de la celeste Patria, esperando solo por premio los descansos de la gloria los quatro lados de las Virtudes Cardinales; y por ultimo, adornado todo el Templo, y toda el Alma de la hermosa variedad de las Virtudes, para dedicarle todas à su Divino Esposo.

Para la manutencion, y conservacion de estos vivos Templos son necesarios Operarios, no solo aquellos, que atienden à el espíritu, sino tambien los que cuidan el cuerpo, como quien en esta mortal vida ayuda à el alma para sus operaciones; y assi luego que entraron las Madres en su Religiosissimo Convento en execucion del cap. 10. de la sess. 5. del santo Concilio de Trento, y del cap. 5. de las Constituciones de las Madres, y para el debido cumplimiento del capitulo tercero de su Apostolica Regla, ordenò, y dispuso el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, hacer nominacion de Artifices Misticos, y Obreros espirituales, señalandoles Confessor ordinario, y supernumerario, ò peregrino; y teniendo à los ojos tantos levantados cedros, entre ellos la hizo para primero Capellan en el señor Doctor D. Pedro Belarde, poco despues Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico, en quien concurrían la sabiduria, virtud, prudencia, y demàs partes necesarias para tan soberano empleo; y para

peregrino en el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, Racionero entònces de la dicha Iglesia de Mexico, de quien en la segunda parte de esta historia harè mencion, aunque sea en un breve resumen, de su vida.

Por muerte de dicho señor Doctor entrò por Confessor supernumerario el señor Doctor D. Joseph Vidal de Figueroa, antes Canonigo Magistral, y despues Maestro Escuela de dicha Santa Iglesia, como por muerte de dicho señor D. Pedro Belarde, por Capellan, y Confessor Ordinario el señor Doctor D. Francisco Romero Quevedo, Canonigo de la dicha Santa Iglesia, de quien harè especial mencion en la segunda parte, por tener algunas mas noticias de su ajustada vida; por cuyo fallecimiento entrò el señor Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès, Cathedratico Regente de Prima de Sagrada Theologia en la Real Universidad, y Rector de ella dos veces, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, y actual Tesorero de ella, y por el del Vidal el Doctor D. Antonio Gama, Cathedratico de Visperas de Theologia, Decano de esta facultad en la Real Universidad, Examinador Synodal de el Arçobispado, y Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia: manos tan elevadas en las dignidades, como levantadas en la virtud, para el mayor logro, y fantidad de las Madres.

Para lo que toca à lo temporal, ajustandose el Venerable Dean, y Cabildo à la regla del Derecho: *Quod in familiaribus, si mille est iudicium*, haciendo el mesmo juicio de la Regla de nuestra Madre Santa Clara, que de la de nuestro Serafico Padre S. Francisco, en orden à la pobreza, en particular, y en comun, como de un Legislador, de una mente, y de unas mesmas palabras, para el exacto cumplimiento del cap. 6. de dicha Regla, y del 10. de sus Constituciones, hizo nominacion para primero Sindico del Convento de Madres Capuchinas de el Capitan Domingo de Cantabrana, Mercader, y vecino de la Ciudad de Mexico, hombre de tanta hacienda, como virtud.

la qual publicaran abriendo bocas las piedras del Convento de la Santa Recolectcion de nuestra Señora de la Consolacion, llamado S. Cosme de Mexico, si yo, como hijo de tan santa Casa, las passara en silencio, y no hiciera agradecido, en nombre de mis hermanos, todos los Recoletos, si quiera memoria de sus grandisimas limosnas en aquella Casa, y Templo, de donde fué Patrono, con tanta liberalidad, como humildad, pues cedió el derecho a el santissimo Patriarca S. Joseph, llevandose solo el logro de gastar en la fabrica, y adornos, segun a valor de los Artifices, mas de ciento y cinquenta mil pesos, con tal heroicidad, que nunca asentó, ni apuntó partida alguna de las que daba, porque nunca daba cuenta de lo que daba a Dios, y a sus pobres, con tal espíritu, que diciendole en cierta ocasion, que apuntasse lo que gastaba, respondió: Fielissimo, en el libro de Dios, bien asentado lo tiene quien lo recibe, y por su misericordia lo acepta. A este, pues, admirable hombre se cometió con el primer Sindicato, el consuelo, el alivio, y el socorro de las Madres Capuchinas.

Sucedio al referido en el oficio de Sindico el Capitan D. Francisco Carrasco, de igual fervor, y caridad con las Madres, como que se reconocia prendado de su virtud, y religiosidad, desde que las vino acompañando desde Toledo: por muerte de este Cavallero entró el Capitan D. Antonio Carrasco, en todo hermano del difunto, pues participaron ambos de un espíritu; el qual al presente exercita dicho oficio, con la puntualidad, celo, y caridad que lo havia exercitado su hermano.

Las quantiosas limosnas gratuitas, y liberales de los magnanimos animos de los de Mexico, pudieran dar bien que hacer al mundo, y fueran bastantes, y aun superabundantes a no estar de por medio la incessante renuncia de las Madres, que para el cumplimiento de su Regla, y pobrissimo instituto, mendigan, como Hijas de la mesma pobreza, de nuestro Seráfico Padre S. Francisco; y así fué necesario poner quien pidiese por

por las puertas lo muy necesario, siendo su primer limosnero el Licenciado D. Domingo de Zuñiga, Capellan de Coro de la Santa Iglesia de Mexico, que con infatigable celo lo fué toda su vida: por muerte de este entró el Licenciado D. Antonio Anfofo, Prefecto que fué de la Union de San Felipe Neri: a este sucedió el Licenciado Don Joseph de Soto-Mayor, Cura interino que fué de el Sagrario de la Santa Iglesia Mexicana: el que ahora lo exercita es Don Andrés Perez Calderon, con tal definterés temporal todos, que solo han buscado la retribucion, y paga que les grangean, y pidegan las agradecidas peticiones de las Madres, que son las eternas felicidades de la Gloria.



SEGUNDA PARTE
DEL TRONO MEXICANO.
SU ESPIRITUAL ADORNO EN COMUN.

Místicos Artifices, racionales Gradas,
fuertes Leones, y extension
sumptuosa.

INTRODUCCION.



Hugo. Thronus Christi est vir Claustralis.

Fecit etiam Rex Salomon Thronum... Vellit eum. Habebat sex gradus.

Hug. Sex species obseruatis regularis. Dux manus. Interit Ut melius valeat quis ascendere.

En lo espiritual, y místico el Trono de Salomón el alma fiel, y justa; porque es morada del Rey Christo; y individuando mas este Trono para el intento, es un varón claustral, porque en él tiene el Alfilino Señor su descanso. Mujeres fragiles son en el sexo las Madres Capuchinas, y mas en el espíritu fuertes varones, que enclaustradas, o encerradas en una estrecha clausura, formaron, y forman todas juntas el Místico Trono Mexicano de su Convento. Lo hicieron con los ricos tesoros de sus espíritus, lo vistieron con el exacto cumplimiento de sus obligaciones, y lo adornaron con la hermosa variedad de las virtudes. Seis gradas fueron las que dieron principio à este Trono, en seis Fundadoras, que vinieron de el Convento de la Concepcion de Toledo, que como seis especies de la regular dif-

disciplina, dexaron completo en su genero el espiritual edificio de un Claustro Capuchino bien formado. Dos manos tenían el asiento, para que se facilitara la subida à lo supremo del Trono, que fueron las dos manos de el gobierno de las Preladas, la Venerable Madre Abadesa Sor Maria Felipa, y la Venerable Madre Sor Lorena Bernarda, que à dos manos, como fuertes brazos, fundaron la estrechez de su Convento, y lo tuvieron fuerte en su tiempo, para que teniendo tanta fortaleza en su principio, se conservara, como se conserva, en su lugar, y pristina obseruancia; pues aunque saltaron las gradas de las Fundadoras, quedaron fuertes Leones, que indultados de estas mismas gradas, hacen que permanezca con tanto rigor, que no han admitido la mas minima dispensa en su instituto, ni omitido (un dia siquiera) el seguimiento de las Comunidades à sus horas. Grande es la fama del rigor de las Madres Capuchinas, como lo era la de Salomón; pero aun todavia Mexico, y Puebla, que gozan en estas partes la dicha de tener Conventos de Religiosas Capuchinas, podrán decir, quando lleguen à tocar, y ver por mayor lo que en esta segunda parte se dixere, lo que de Salomón dixo la Reyna Saba, que ni la mitad les habian contado, que es mayor la espiritual sabiduria, y místicas obras de las Madres Capuchinas, de lo que publican las voces, y rumor de las Ciudades. Alegrese esta Nueva España, engrandezca, y magnifique à el Rey Christo, que tal Tesoro le dió; admire el ver en unas pobres mugeres fragiles tanta penitencia: alientense las señoras à seguir las, que si las manos de Dios, que tienen el Trono, son los consuelos de su divina gracia; que dan esfuerzo para vida tan aspera à las que la viven sepultadas en un Claustro; à ninguna que la quisiere seguir negará su apoyo; y para que estas las sepan, y todos la admiren, es como se sigue.

Pined. 16. c. f. Ad salutandū scabellum, quibus scilicet nitentur.

1. Reg. c. xvij

Gloss. Manus tenentes scilicet significant soluta diuina gratia.

CAPITULO L

DISTRIBUCION DE EL TIEMPO, Y EXERCICIOS DE EL DIA.

Las Religiones, por excelencia, y especial titulo se llaman Ordenes, por el gran concierto, que como esquadrones bien ordenados de la Milicia del Cielo, guardan, y observan, distribuyendo el tiempo en las comunidades; y ejercicios espirituales, segun la regla, y observancia Religiosa; de quienes dice S. Francisco de Sales, que son la Escala de Jacob, por la qual los Religiosos, en una vida Angelica, deben subir à Dios arrimados à la caridad, y baxarse à si con la humildad. Por esta Escala (como abrazados Serafines, que no admiten descanso, sino que con incessantes voces alaban à el Altisimo) suben las abrazadas Esposas Capuchinas, en los Tronos santos de sus Conventos, à la alteza de la perfeccion por las bien ordenadas gradas de una perfecta distribucion, que es la siguiente.

Por la mañana, ganandole delantera, no solo à las luces del Sol, sino à las de la Aurora, à las quatro, Auras racionales, facuden la pesadumbre de el sueño à el sonido ronco de unas matracas, que sirven de claras voces para excitar à las prudentes Virgines; y comenzando à exercitar la obediencia, fundamental piedra, y rico oro con que adornan el Místico Trono: son tan prestas en acudir à la voz, que solo se detienen el corto espacio que necesitan para ceñirse una faja de sayal, que usan para abrigo de el estomago, y honestidad Religiosa; teniendo entre si una santa emulacion de quien se la cine mas presto, para acudir con velocidad à la obediencia, porque quisiera cada una ser la primera, y que otra no le ganara la primacia en acudir à el Coro: para esto pasan algunas la mortificacion de dormir ceñidas, por no detenerse

aun

en este breve espacio. Pero que mucho pongan tanta vigilancia, si tienen à los ojos el buen exemplo de las manos que gobiernan el Trono, pues son las Preladas las que primero van à el Coro à esperar la hora para las divinas alabancas.

Ya junta la prudente Comunidad de Virgines en el Cielo del Coro, recibida la bendicion de la Prelada, se ocupa cada una en dar gracias à Dios. nuestro Señor por el beneficio de haverle prestado la vida, y dado salud para alabarle, con las consideraciones que à cada una le dicta el afecto de su voluntad: à los tres quartos para las cinco, hecha señal, y dexada la campana, dicen Prima, y Tercia con el devoto tono, y solemne pausa, que havrà oido, y notado, y quien las huviere atento escuchado: Despues rezan la Letania con preces, como la trae el Breviario, y acabada se lee punto para la meditacion, y basan à el Coro baxo à una hora de oracion mental, despues de la qual asisten à el santo Sacrificio de la Misa, preparandose con toda atencion, y reverencia para recibir el sustento del alma en el Pan de los Angeles, y Santisimo Sacramento del Altar. Acabada la Misa rezan Sexta, y Nona, y dan fin à este acto matutino con una Ave Maria à la Purissima Señora, y Santisima Prelada Maria Madre de Dios, y Señora nuestra.

Despues que han baxado las Madres del reclinatorio del Trono, y de su rotunda alteza, que es el ocio santo de la oracion, despues de haver estado la una mano del Trono en su sublimado oficio, que es el de la vida contemplativa, pasan à exercitar la otra mano de la vida activa; para lo qual suben de punto el oro de la obediencia, con tantos quilates, que ni la mas minima accion hacen sin el seguro de esta virtud, y presencia de la Prelada, ante quien humildemente tendidas, puestas las rodillas en tierra, y juntas las manos, le piden licencia para todo lo que han de executar, expresiendolo todo, aunque sea el que una à otra se preste una aguja, ó un alfiler; hasta para hablar lo que fuere necesario, y indispensable,

Hogo Summitas ideli reclinatorium, et contemplationis otii. Lyr. Due manus per quas signatur operatione activa, & contemplativa.

vz.

ble, para que obras, y palabras sean reguladas con la obediencia.

Obtenidas las licencias, y registrado el oficio de el dia siguiente, porque no se cometa algun defecto en el Coro, rezan una Ave Maria, y toman la bendicion à la santissima Prelada Maria Virgen Madre de Dios. Con tan santa bendicion, y tan buen desayuno del alma, que suple el ninguno del cuerpo, se van las Oficiales à sus ministerios; y las que no tienen especial, à la sala de la labor à exercitarse en el trabajo de manos; y es de admirar quan bien adornan una de las gradas de el Trono, que es el santo silencio; porque estando juntas, es como si cada una effuiera sola; mas parece aquel sitio yermo de los antiguos Padres, que sala de poblado; porque haciendo poca, ò ninguna falta las cuevas de la Thebayda, y soledades de Egipto, cada una esta encerrada dentro de sí mesma, atendiendo à lo principal, que es el interior, con santas consideraciones, y en el exterior labrando, y disponiendo otra grada, que es el trabajo de sus manos, para no comer ocio las el pan.

En esta ocupacion estan hasta las once, que toca la campana la Sacristana, dando tres golpes, y la Resitolera una teja de barro con un macito de madera, que es lo que usan (como pobres) en lugar de campanilla. Baxan todas à el Refectorio, salvo las enfermas, y las que las asisten. Dicen de rodillas el Psalmo de profundis, con versos, y oracion por las Animas; y luego por orden de la Prelada rezan tres Salves por los bienhechores, que liberales les dan aquel dia el necessario sustento, y tambien para satisfacer los defectos, que hubieren como fragiles cometido aquel dia. Dada la bendicion de la mesa en la forma que dispone el Breviario, se sientan, y juntas las manos rezan en secreto un Pater noster, y una Ave Maria, y haciendo la señal de la Cruz sobre la servilleta, descubren el pan, que es poco mas, ò menos el que cada una para el socorro de su necesidad necesita. Aqui disponen otra

Hugo Taciturnitas silencio.

Labor manuum.

Ariditas alimentis.

otra grada de el Místico Trono, porque es con tanta parsimonia el alimento, que parece solo comen para mantener la vida. La comida (aunque con limpieza, y cuidado en su buen cocimiento, para que no dañe, y se siga indisposicion, que impossibilite el cumplimiento de la obligacion) sin ningun cuidado en los sazones, que solo miran à el regalo, y appetito del gusto, y no à la necesidad de la naturaleza: tan corta, que solo se compone de una taza de frixoles, que otros llaman judias, ò otra semilla, y despues lo que llaman piraça, que suele ser denopales, ò calabacitas, y un pedacito de pescado, à que se añade un huevo, quando no es Vigilia, Viernes, Adviento, ò Quaresma; porque en esse tiempo, y en estos dias se privan de los lactinios. El agua es tan rassa, que sirve un jarro para dos, de donde beben con una raza tosca, y solo à la comida, y colacion; y si fuera de estos tiempos obliga la necesidad à tomarla, ha de ser, no solo con licencia de la Prelada, sino en su preferencia, por que la licencia no passe à demasia.

Esta es la gran comida, y regaladas viandas de las Madres Capuchinas; y bien regaladas, que si nuestro Padre S. Francisco tuvo por esplendido banquete unos pobres trozos de pan, sobre los ricos manteles de unas yervas, y sintió tanto el que su Discipulo Fray Maseo no lo juzgasse por tal, que prorrumpió en aquellas enardecidas palabras: pobreza Fray Maseo, pobreza: sus Hijas las Capuchinas, como imitadoras de tan gran Padre, tienen por mucho regalo el comer con tanta parsimonia, y pobreza.

Acabado de comer dan gracias à el Altísimo por el beneficio quotidiano, y rezan en cruz una estacion, y despues rezando el Psalmo Miserere, y de profundis, con el verso, y oracion por vivos, y difuntos, van à la cocina, donde quedan dos à fregar todo lo que en ella, y en el Refectorio ha servido, sin exceptuarse de este acto tan humilde, porque se van siguiendo por semanas, desde las mas antiguas, hasta

las menos; las que no tienen especial ocupación se van à la sala de labor, tomando todas primero la bendición, y pidiendo las licencias como por la mañana, para acrescentar los actos de la santa obediencia. A la una se toca à silencio, que dura hasta despues de Vísperas, à las quales van à las dos, y despues rezan el Rosario de Maria Santissima, y una esfacion en cruz, y otras devociones que añaden, segun las necesidades que ocurren. Acabadas Vísperas, y lo demás que añaden, tomada la bendición se va cada una à su ministerio, y à lastres se lee en la sala de labor leccion espiritual media hora, ò tres quartos, y lo mismo hacen en el Noviciado, donde tambien se ocupan las Novicias en la regular disciplina, aprendiendo el rezo, regla, y ceremonias santas de la Religión, que son en las Comunidades los accidentes, que adornan, y hermosean lo substancial de el citado Religioso.

CAPITULO II.

DE LA DISTRIBUCION DE LA NOCHE, Y otros exercicios.

PARA dar fin à los exercicios del dia, y principio à los de la noche, se toca à Completas à las cinco, y acabada rezan la Letania de nuestra Señora, se lee leccion, que admindre materia para orar, y buelven à subir à el reclinatorio de la Oracion por espacio de una hora, y acabada toca la Sacristana seis golpes en la campana, y la Resistolera la teja, y van à hacer colacion, la qual se cita en quatro onças de pan, puesto, para mas mortificacion, sobre la mesa desnuda, sin servilleta, à el qual acompaña unas veces una poca de miel, otras unas lechugas, ò una manzana, ò pera; porque para la colacion no tiene que hacer el fuego; porque nunca se hace con cosa caliente. Acabado en breve el corto alivijo del cuerpo, prosiguen con el dilatado mante-

nimiento del alma, bolviendo à el Coro à rezar la esfacion, y otras devociones, à que dan fin con un acto de contricion en voz alta, y una Ave Maria, piden la bendición à la Prelada, y la reciben de rodillas, y puestas las manos; y para que todo sea dirigido por el Norte de la obediencia, piden licencia para acostarse à su tiempo, y todo lo demás que se les ofrece, y juntamente, como humildes, piden perdon à la Prelada de las faltas que huvieren tenido, y de las molestias que le huvieren dado.

A las ocho echa la Prelada agua bendita en el dormitorio, y dà la bendición para que se recojan, y cada una se va à su cama con mucho silencio; porque desde dichas Completas, hasta la hora de Tercia de el dia siguiente, es inviolable el santo silencio.

El lecho es de dos tablas, tan angosto, que mas parece atahud, donde yacen muertas, que cama donde descansan vivas: todo el alivijo, y adorno se compone de una almohada de paja, una frezada, y en el invierno dos, y una estera; para tener algun abrigo, y resguardo contra los rigores de el frio. En esta cama, como la consideran feretro, se acuestan como muertas amortajadas, sin desnudarse de cosa de las que visten, pues solo se quitan la faja de sayal, y las andalias, ò zuecos, y aliojan algo la cuerda para dormir, como segnidoras del Apostolico espiritu de el Principe de los Apostoles San Pedro, que quando dormia en la carcel, solo tenia floja la cinta, y quitadas las andalias. Así descansan tan recatadas, y mortificadas, que seria faltar à la modestia, y mortificacion, no estar en el lecho de uno de los dos lados.

A las once y media tocan las matracas por el dormitorio, y se levantan con la mesma presteza que por la mañana, para componer, y adornar otra gradà del Místico Trono, con las Vigilias, y desvelos; y ya juntas en el Coro, dicen el himno del Espiritu Santo: *Veni Creator*, con otras antifonas, y oraciones, que sirven de preparación para los

Protensio Vñ
gülagua

Maitines, los quales comiençan medio quarto antes de las doce, y acabados se sigue una hora de oracion mental; la qual, si los Maitines son algo largos, se acaba à las tres, y desde esta hora se buelven à recoger hasta las quatro y media que buelven à seguir su tan perfecta distribucion.

Tres veces à la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes suben à el Trono por lo purpureo, y sangriento de los rigores de la disciplina, para alinar otra grada, sin que haya dia solemne que dispense esta mortificacion, salvo la solemnidad del Nacimiento de Christo nuestro Señor, quando cae en alguno de los dias de disciplina.

Además de las disciplinas de Comunidad, hacen otras extraordinarias, de mandato, ó licencia de la Prelada, y Confessor, à que se llegan asperos silicios, mordazas, y otras mortificaciones, que impone la Prelada en los capitulos de culpas, que indispensablemente se celebra Miercoles, y Viernes, donde puestas las manos, y arrodilladas, cada una dice su culpa, y se acusa de los defectos que ha cometido, como son: no hablar con las rodillas en tierra, quando es necesario, porque no se habla de otra manera, tardança en asistir à las comunidades, y otras semejantes faltas, por las quales se les imponen penitencias de estaciones en cruz, y otras, que la mesma ocasion enseña, y pide; todas tan dulces, quanto apetecidas del penitente espíritu de las Religiosas, pues muchas las piden sin darselas, para mayor mortificacion de el amor propio.

Esta virtud de la mortificacion sobrefale en el Místico Trono Capuchino, pues en todo, y todos tiempos se exercita. El Oficio Divino es todo en pie, sin sentarse mas que mientras se dicen las lecciones en los Maitines; con tal rigor, que fuera saltar à la mortificacion, y religiosa compostura el no tener unidos los pies, y apartar el uno del otro para buscar algun alivio. Las tres horas de oracion, Misa, y otros exercicios de rodillas, y muchas veces en cruz, con

los brazos tan fixos, que parece estàn clavados en algun madero; otras veces postradas en tierra, en reconocimiento de su nada. La abstinencia es un ayuno continuo de todo el año, salvo los Domingos, y el dia de la Natividad del Señor, quando no cae en Viernes.

La mortificacion de los sentidos es grande; la de la vista tan rigorosa en lo activo, como estrecha en lo passivo; esto es, ni ver, ni ser vistas: en lo primero estàn impossibilitadas de poder registrar alguna cosa de afuera, porque todo es un muro cerrado. Las rejas de el Coro, y locutorio, además de las rejas, y puntas de hierro, tienen un rallo de hoja de lata, y un velo muy grueso, de tal manera, que el santo Sacrificio de la Misa solo pueden oirlo, no verlo. En lo interior es tal el cuidado de el recato, que seria digna de reprehension, y penitencia la que guiada de la curiosidad estendiera la vista en el Coro, ó Refectorio à ver alguna cosa. Tanta es la mortificacion que tienen, y guardan en este sentido, que si alguna persona devota, juzgando que hace especial gusto à las Religiosas, embia à que vean cosa asea; da, singular, ó curiosa, es para mas mortificacion, porque sale como entrò, sin verla.

En lo passivo, no son vistas, ni del Medico, Cirujano; Confessor, ni de otra persona alguna, salvo en aquellos urgentísimos casos, que precisa la necesidad, como son necessitar el Medico de ver el rostro de alguna enferma, el Capellan para administrar la Santa Uncion, ó yà quando estàn en los ultimos trances para ayudarlas. Siempre que entra alguna persona en la claustrura (que es solo en los casos permitidos, y urgentes) estàn las que le asisten con los velos en los rostros, y hacen señal con la teja, para que las demás cuiden de no ponerse à peligro de ser vistas, como lo manda su santa Regla.

Tanto es el recato que guardan, que la ceremonia de la Ceniza se hace poniendola sobre los velos, por no des-

cubrir, ni aun para esto los rostros. El oído se mortifica con el silencio, pues como ya vimos, aun estando todas juntas, es como si estuviera cada una sola. El olfato se mortifica con lo negativo, porque no hay cosa que le pueda divertir, pues solo perciben el olor suave de santidad, que exalan, aun las piedras de los Conventos, y solo atienden à los aromas, y unguentos del Divino Esposo, para seguirle con acelerado curso, yà con el incienso de la Oracion, ò yà con la mirra de la mortificacion.

El gusto està tan mortificado con los pobres manjares, que solo atiende à el focorro de la necesidad, y no à el apetito de la sazón.

El tacto es el que mas à lo espiritual se regala con sangrientas disciplinas, asperos flicios, y otras penitencias: las olandas con que le acarician, son un penitente habito de sayal tosco, una tunica de lo mesmo, el velo negro de lana, y el blanco de lienço grueso, una cuerda tosca de cerda, y unos zuecos, ò zandalias; y con todos estos hermosos aliños adornan otra grada de el Trono, que es la apereza de las vestiduras.

En esta vida tan perfecta, y en tan amantes Esposas no cabe el que se pasen sin el alimento de el alma, y Sagrado manjar, que dà fuerzas para caminar hasta el Monte Santo de Dios, que es la Gloria; y así reciben el Sagrado Cuerpo de Christo, como pan quotidiano, porque comulgan todos los dias, salvo si el Confessor (à quien toca juzgar, y determinar la frecuencia de Sacramentos, como quien registra el interior, y explora los secretos del alma) ordena lo contrario; ò la Prelada lo manda, como à quien pertenece juzgar las acciones de sus subditas, para lo qual de noche la dan cuenta de su espíritu; y las Novicias à su Maestra; y segun esto disponen si han de comulgar, ò no al otro dia.

El Santo Sacramento de la Penitencia reciben cada ocho dias, así para purificar mas sus almas, como para

Asperitas vestimentis.

recibir ordenes para el gobierno particular de sus espíritus.

CAPITULO III.

DE LA OBSERVANCIA DE LO SUBSTANCIAL.

Quien tanto cuidado pone en la mortificacion de los sentidos, y exercicio de virtudes, que pondrà en el cumplimiento de sus obligaciones, y observancia de los preceptos? Quien tan bien adorna las gradas por donde se sube à el Trono, con que primores alinarà lo superior, y esencial de este mismo Trono? Claro està, que será, y es con muchas ventajas en la perfeccion. Digalo el oro de la obediencia, cuya execucion es, como de quien por amor de Dios negò su propia voluntad, y totalmente la puso, y resignò en manos de una Prelada: por esto no tienen acto libre, pues aun los fervores del espíritu que las incita à extraordinarias mortificaciones, los dirigen por la prudente regla de la obediencia. Y en fin, como queda dicho, no hay accion por minima que sea, que no se execute con el seguro de esta virtud, piedra fundamental de la Religion.

Digalo la grandeza del Trono en la pobreza, tan estrecha, que como verdaderas Hijas, y imitadoras del espíritu de nuestro Padre S. Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, viven sin tener rentas, ni propios, solo atenedas à la providencia del Señor, que liberal las socorre por mano de los bienhechores, que con limosnas las sustentan. Aun en las bienhechores, que con limosnas las sustentan. Aun en las cosas de su uso, solo tienen lo indispensable à la vida Religiosa, un Breviario, un habito, dos tunicas, un velo negro chico, y otro grande, tres tocas para la limpieza, y zandalias, y un manto para el tiempo de frío. No tienen en su poder cola de comer en particular, ni tienen donde tenerlo; porque para ajustarse mas à la Apostolica perfeccion, de no tener casa; ni lugar, no tienen Celdas. En el torno, solo

Per grandem
abiectionem
prospicitis
designatus.

se recibe lo necesario, velando mucho, que la liberalidad de los bienhechores, no haga padecer algun detrimento en la exacta guarda de la pobreza.

Tefigos son de esto, lo defnudo de sus Claustros, sin mas adorno que los lienzos de las paredes que los forman: lo descubierto de sus oficinas, pues no hay en ellas mas que lo muy necesario para los destinos de cada una. La total negacion, y desapropio, aun de las cosas minimas, sin poderlas usar, dár, ó pedir una à otra sin licencia de la Prelada. Lo comun de sus vestiduras en una oficina, que ni la variedad de complexiones, ni la diversidad de accidentes permite singularidad; porque sabe la limpieza (que nunca ha reñido con la virtud) quitar el horror à la naturaleza, para que el espíritu se ajuste à la pobreza. Diganlo por ultimo, aun las cosas destinadas para el Divino Culto; pues aunque su soberano destino pudiera permitir, que fueran de oro, plata, y seda, su estrecha pobreza las hace contentar, con que sean de lana; porque como es Místico el Trono que adoran, solo cuidan del oro del espíritu, y de lo rico de las virtudes.

Digalo el marfil de la castidad, pues además de las fuertes gradas que tiene de tanta mortificacion, y penitencia, no se les permite adentro particularidad alguna, ni correspondencia con persona de afuera, que aunque estas cosas por licitas no sean contrarias à la virtud, no obstante suele el enemigo inclinar demasadamente el afecto à lo sensitivo; y como la pureza es un cristal, aun el bao le empañar por esso el amor, que mira à lo principal de carne, y sangre, que es el de padre, y madre, està de tal manera apartado con la regla del Evangelio, que solo cada año se concede una vez el poder oírlos, no verlos, en el locutorio; y esso es mas à instancias de los padres, que por gusto de las Religiosas, pues tienen por penoso rato el que están en el locutorio. Aun entre si no tienen recreacion, que pueda divertir

In eborae car-
sitae.

el espíritu, pues solo el día de la Natividad del Niño Dios, se les permite una recreacion, que es con el encogimiento de Religiosas, y con la modestia de amortajadas.

Digalo lo circular, y rotundo de la clausura, tan encerradas, ó tan emparedadas, que porque desde las azoteas del Convento de Mexico se verian algunas torres de la Ciudad, levantaron tres varas mas la cerca, para que no viedo cosa del mundo, y de afuera, estén solo atentas à la altura del espiritual Trono, que es la celestial conversacion.

Tanto cuidado tienen con la clausura, que para abrir la porteria, quando es necesario, assiste la Madre Abadesa, ó la Madre Vicaria con las dos Torneras; y para abrir la puerta interior han de concurrir las dos Torneras. Aun en la mesma clausura guardan mas clausura, pues no tienen libertad para ir de una parte, ó lugar à otro, sin precisa ocupacion que lo pida, y expresa licencia que lo permita. Verdaderamente que son verdaderas piedras preciosas, y oro fino, que componen lo supremo del Trono; pues si la piedra Carbunco tiene unas gotas de oro, que fuera del cerco, y clausura, que les forma la mesma piedra, están siempre escondidas en el fondo, y nunca llegan à la superficie, las gotas de oro de que se compone el Místico Trono Capuchino, están no solo enclaustradas con el muro del Convento, sino aun dentro de essa clausura mas escondidas, para ser mas perfectas.

Además de esta rica materia con que componen el Trono, con la exactissima observancia de los quatro votos, le adornan con otra hermosa variedad; pues si el de Salomón se componia de gradas, leones, manos, y leoncillos, el Místico Capuchino de variedad de preceptos, que sirven de manos, que continuamente están teniendo el asiento de el instituto, para que firme permanezca; y de fuertes leones, que le guardan, para que se conserve en perfeccion.

La practica con que viven es con la observancia de

Summicat
Throni ro-
tunda erat
Hugo. Celestis
conversatio

Plin. de natur.
rali hist. lib.
17. cap. 21

treinta y tres preceptos, à que se llegan, para mas pura obsequancia, los estrechos estatutos, hechos por el Reverendissimo Padre Fray Guillermo de Casal, Ministro General, que como leoncillos sirven de mayor adorno à el Trono.

A este por ultimo corona el oro de la caridad perfecta; con que aman à Dios nuestro Señor por quien es, y à el proximo por amor de Dios. No se contenta nuestro Dios, y Señor con qualquier afecto, por esso manda le amemos con todo el corazon, con toda mente, con toda el alma, y con todas las fuerças; porque si liberal fu Magestad se nos dió todo por el grande amor que nos tuvo, y tiene, quiere, que nosotros nos le entreguemos de todo en todo por amor. Pues quien duda todas estan entregadas à el amor de su Divino Esposo las ardientes Esposas Capuchinas, pues siempre estan vigilantes con la encendida lampara de su amor, y oleo de su caridad en la presencia de su Esposo, pues no es de creer, que en una vida tan perfecta, en una distribucion tan rigurosa, y en una sequela tan puntual, tengan divertida el alma à otro objeto, sino solo puesta la mira en el Norte fixo de las Almas, que es nuestro Criador: à este aman con todo el corazon, porque libre de terrenos afectos solo à Dios ama. Con toda la mente, porque no teniendo mas especies que las que conducen à el espiritu, todos sus pensamientos son de Dios. Con toda el alma, porque todas sus potencias se emplean en el amor de Dios. Con todas sus fuerças, porque todo lo que executan en la vida activa, y meditan en la contemplativa, exercitando las dos manos, para ocupar todas sus acciones, es por amor de Dios.

Para el amor, y caridad con el proximo, eligen el medio mas eficaz, para llegar à la cumbre de la perfeccion, que es amarlo como à si mismas, haciendo propias todas las cosas del proximo, segun el consejo de S. Pablo, alegrandose con las que se alegran, entristeciendose con las que se entristescen, y enfermando con las que enferman. De aqui ma

En otro cha-
liza

Ad Rom. c. 12
Et s. Cor. 12

de el mucho cuidado, y desvelo, con que asisten à las enfermas, cumpliendo lo que su Santa Madre les manda en el cap. 8. de la Regla, que sirven à sus Hermanas enfermas, como querrian ser servidas, si ellas estuvieran enfermas.

Por esso para desempeñar esta obligacion, buscan siempre para enfermera la que es mas a proposito, que es la que mas sobrefale en la caridad. De esta nace el que las Preladas, y Enfermeras cuiden, no solo del regalo, y salud corporal de las enfermas, sino de lo principal, que es procurar los consuelos del alma. De lo perfecto de la caridad sale el que las Preladas en sus reprehensiones, atiendan mas à la enmienda del defecto, que à el castigo de la defectuosa, usando de palabras, que den à conocer la culpa, y no de voces, que lastimen. De la caridad sale por ultimo el fraternal amor con que unas à otras se aman, como verdaderas Hermanas, y Hijas de un Padre, y una Madre, que son nuestro Padre San Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, quienes intercedan con Dios nuestro Señor les de perseverancia à sus Hijas, para que siempre este el Trono Mistico Capuchino, que no haya mas que pedir, tan perfecto, que no haya mas que desear.

Este es el espiritual Trono, esta es la vida, y distribucion de los Conventos de las Madres Capuchinas, que pongo aqui para la admiracion, y para afrenta de los hombres, à el ver en unas mugeres tan debiles por su sexo, tan varonil espiritual valentia, y para que sirva, no solo de Trono que puedan admirar, sino tambien de torre levantada, que puedan registrar para el exemplo, de donde cobren aliento las mugeres, si no ya para seguirlas en tanta perfeccion, à lo menos para imitarlas en el cumplimiento de la christiana obligacion.

Para consuelo de las Ciudades, que tienen la felicidad de tener Convento de Capuchinas, pues tienen en el torre fuerte de marfil para la defensa, donde puestas como solda-

Silveira, in
Apoc. c. 18.
q. 16. n. 13.
A multis cre-
ditur turrim
eburneam vo-
cari Thronum
hanc eadem
in alium ad
modum turris

dos de Christo, interceden, y ruegan por sus habitantes; llevando la mayor parte de sus oraciones (como justa remuneracion) los que con liberal mano asislen à lo material de el Trono en el socorro de sus necesidades; y por ultimo para mayor honra, y gloria de Dios, que sea alabado por toda la eternidad.

Y vosotras Hermanas mias, amantísimas, y Madres Capuchinas, no entendais que por esto solas vosotras habeis llegado à la alteza de la perfeccion, mas acordaos de lo que dixo Christo Señor nuestro à sus Discipulos: Quando hicieredes estas cosas, decid: Siervos inutiles somos. Y de nuestro Padre S. Francisco, que despues de muchos años de penitencia decia à sus Frayles: Hermanos comencemos à servir à Dios; porque si piensan que por estar en vida tan perfecta, y Religion tan estrecha son alguna cosa, se engañan à si mismas; y asi les conviene profundar bien el cimiento de la vida espiritual, que es la santa humildad, conociendo, que lo bueno que hay en los Tronos de sus Conventos, es don gratuito del Señor, y que tienen mas estrecha cuenta que dar à su Divino Esposo; pues à el passo que crecen los dones, crece la razon, y correspondencia de estos mismos dones. Y acordaos por ultimo, Hermanas mias, de lo que dice el Señor: que conviene siempre orar, y nunca faltar; porque la Corona està prometida à quien hasta el fin perseverare. Perseverad, pues, y trabajad en guardar limpio

el Trono de la vida espiritual, para que merezcais subir à el Trono de los eternos descansos,

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO IV.

DEL PRIMERO ESPIRITUAL ARTIFICE DEL Trono, Don Pedro Velarde.

PARA que las excelentes obras de el sabio Salomón tuviesen la perfeccion que necesitaban, tuvo por acordado acuerdo el buscar diestros Artífices, quales eran menester para una fabrica tan suprema; y no solo hallò su cuidado Arquitecto científico para la execucion, sino prudente Artífice para la invencion, y eleccion; porque el diestro Artífice, no solo ha de tener la ciencia practica para obrar con perfeccion, sino tambien la especulativa prudencia, para elegir de lo bueno lo mejor. De uno, y otro queria Istaes estuviessè adornado el Arquitecto: y tocando esto, con mucha razon, à los Padres espirituales, que como diestros Artífices disponen en las almas unos Templos, en que el Altísimo Señor habite por gracia, y unos Tronos para asiento de su Magestad, fuè necesario, que los espirituales Tronos de las Madres Capuchinas tuviesen unos Obreros místicos, quales convenian para dirigir tales espiritus, y ponerlos en toda perfeccion: unos Arquitectos, que las enseñaran con la doctrina, y exemplo.

El primero espiritual Artífice, Capellan, y Confesor Ordinario, que tuvieron las Madres del Convento de Mexico, fuè el Doctor D. Pedro Velarde, de quien, aunque fuè exemplarísimo varon, fuè tanto el descuido de quien pudo encomendar à la pluma las noticias de su virtud, que solo nos quedò lo muy notorio de sus acciones. Nació en la Ciudad de Mexico, hijo legítimo de Melchor Rodriguez, y Doña Margarita Velarde Sandobal y Roxas, Christianos viejos, nobles, limpios de toda mala raza, patrimoniales de la Villa de Santillana en las Montañas de Burgos. Sea bla-

1. Paral. c. 5.
Mittere igitur
mibi virum
creditum, qui
noverit opera-
rari in auro,
& argento. 2.
Misi ergo tibi
virum pruden-
tem, & scien-
tissimum Hi-
ram.

Ista. c. 3. Et
sapientem de
Architectis, &
prudentem lo-
qui mystici.

P. Lucas de
Arcones in c.
1. Ista. Pro-
co, qui prae-
ditus est do-
nis discretio-
nis spiritus, ac
sapient. Hie-
ron. Ciril. &c.

®

son de lo noble, y limpio de su profapia el haver sido su madre sobrina del Reverendissimo Padre Fray Simon de Roxas, Provincial que fuè de el Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, à quien por su nobleza, virtud, y letras fiò su conciencia la Reyna nuestra Señora Doña Isabel de Borbon, nombrandole por su Confessor: y aunque de sus padres, y ascendientes pudieran dar bastantè testimonio una Cedula de su Magestad fecha en Aranjuez à 9. de Mayo de el año de 1620. y unas informaciones hechas en Madrid, como es mayor blason, y mas glorioso labrarle uno los meritos que le hacen illustre, y mas glorioso las prerrogativas que le forman noble, sean los meritos de el Doctor Don Pedro los que den la mas clara calificacion de su persona.

Los empleos de su niñez fueron la virtud, y las letras; en estas, aun los aprovechamientos de la Gramatica, fueron pronosficos de las creces en la edad mas adulta; como lo certifiè un inicio que hizo en la Real Universidad en presençia del Illustrissimo Señor Don Juan de Mañozca, Arçobispo de Mexico, y como lo confirmaron los grados que obtuvo de Bachiller, por suficiencia en las facultades de Artes, Canones, y Theologia, que dieron passo à recibir los grados de Licenciado, y Doctor, con cuya graduacion hizo diversas oposiciones à Cathedras, y Canonias; y por ultimo premio sus letras fu Magestad con Canongia en la Santa Iglesia de Mexico.

De su virtud serà prueba el haver hecho el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante eleccion, y nominacion en su persona para primero Capellan, y Confessor Ordinario de las Madres Capuchinas, que aunque en todos tiempos se elige el Confessor con el acuerdo que necesita materia tan grave, parece que entonces se pondrian mas esmeros por ser fundacion nueva, para que entrasse un sugeto, que desempeñara tan soberano empleo, como lo hizo el Doctor

Don

Don Pedro, pues haviedo admitido el nombramiento con mas gusto, porque era empleo en que solo esperaba la remuneracion espiritual, sin interès temporal, sin que fuera bastante à resfriar su caridad el consejo de uno, que poco afecto à lo espiritual, y muy atento à los tesoros de la tierra, le instaba, que no admitiera trabajo tan grande, pues no se recompensaba con renta; desprendiendo, y sacudiendo las alas del espíritu del polvo del oro, y plata, respondió el desinteresado Padre, que solo por ser trabajo sin congrua lo admitia gustoso. Se dedicò à la fabrica espiritual de el Trono en el Confesionario, y gobierno espiritual de las Madres, lo qual executò por espacio de veinte y tres años, que vivió despues, con tanto logro, y aprovechamiento de el espíritu, y perfeccion, quanto declaran los agigantados espíritus de las que governò.

No se contentò su celo con lo espiritual, y contemplativo, sino que à el mesmo tiempo se ocupò en lo material, y activo; porque estaba la fabrica muy defacomodada, la Iglesia muy pequeña, el Convento solo en el termino de la casa de la Patrona; y así fuè necesario edificar Templo, y labrar Convento. Durò la obra por espacio de doce años, y à toda ella asistió personalmente, como si fuera un sobrestante, con tanto amor, que no se le hacia difícil, ni pesado el ir todos los dias à las seis de la mañana, desde Santa Maria de la Redonda, que està distantisima del Convento de las Madres, ni el asistir, despues de las confesiones, hasta las doce, ni el volverse hasta su casa en el rigor del medio dia; no en el regalo, y resguardo de un coche, sino en el incomodo de una mula; ni el volver à su tarca à las dos de la tarde, hasta puesto el Sol, porque daba fuerças, y vigor à lo sensitivo, lo grande, y robusto de su espíritu, y caridad. Añadia à su personal trabajo la solicitud de buscar bienhechores, entre los quales un sugeto, que estaba casado con una hermana suya, llamado Don Alonso Bueno, diò para

la

la obra veinte y cinco mil pesos; porque todo empleado en su ministerio de Artífice de el Trono, estendia la una mano à edificar lo contemplativo; y alargaba la otra à construir lo material con lo activo, exercitando en todo las virtudes; la humildad, pues no se desleñaba de ser obrero, ni se avergonçaba de pedir limosna; la prudencia para medir el tiempo, y dar el lleno à su obligacion; la paciencia, para sufrir las contradicciones que se ofrecian en una nueva fundacion; la caridad, y amor de Dios, y del proximo, que en todas sus acciones manifestaba, para dar en todo cumplimiento à nuestra ley santa, que en estos dos preceptos se recopila.

Como el principal ministerio del Doctor D. Pedro era el Confesionario, tuvo en el tan santo teson, y constancia, que con verdad se puede decir, que en la execucion de tan alto ministerio, y cumpliendo con la obligacion de verdadero Artífice espiritual, le cogió la muerte, porque estando confesando à la Comunidad, le acometió un accidente, que no juzgandolo grave, ni mortal, se alentó su caridad à entrar despues à la clausura, para el consuelo espiritual de una Religiosa enferma; y habiendo dado el lleno à su obligacion, se fue à su casa, y aquella noche de repente le acometió el ultimo golpe para pasar à la eternidad. Aunque fue tan improvisa su muerte, no le cogió este ultimo clamor con los descuidos de neçio, sino muy prevenido con la vigilancia de prudente; pues la disposicion que tenia hecha en su testamento dió claro indicio, que estava bien prevenido en lo espiritual, quien con tan christiana piedad tenia dispuesto lo temporal. Dexó dotados tres Aniversarios, y su quantiosa libreria à el Convento de nuestra Señora de la Merced; su ropa, cosas manuales, y comestibles à los Hospitales; los lienços à diferentes Templos; y no olvidando su caridad à sus Hijas las Capuchinas, las dexó; para memorias de su afecto, un hermoso lienço de Christo S. Natado à la columna, que está en la Porteria del Convento de Mexico.

CAPITULO V.

DEL SEGUNDO ARTIFICE DEL TRONO, DON JUAN de la Peña Butron.

EL primero que entró por Peregrino Confessor de las Madres, fue el Doctor D. Juan de la Peña Butron, de cuya exemplar vida pudieramos tener muchas noticias, si la curiosidad de los interesados huviera sido mas activa, y la penuria de los tiempos no huviera sido tanta, que en el espacio de veinte y siete años sepultó en el infeliz sepulcro del olvido una virtud tan notable, que no cabiendo ya en la dilatada capacidad de los pechos, corria popular la voz en la Ciudad de Mexico; y corriendo mas la desgracia, aun un breve resumen de su vida, que à poco tiempo de su muerte tuvieron, y leyeron las Madres Capuchinas del Convento de Mexico, ya lo consumió la polilla de el tiempo. Pero aun el mas principiante en la virtud, y que solo haya cogido en sus manos el arte de la perfeccion, hará el alto concepto que se debe de este exemplar varon, con las pocas noticias que he facado de un sermón, que predicó en las honrras que le hizo la Real Universidad de Mexico, como à Doctor, y principalissimo de su Claustro, el Doctor D. Juan de Millán Poblete, Racionero de la Santa Iglesia de Mexico.

Fue natural de Mexico, hijo legitimo de D. Sebastian de la Peña Ribadeneira, y Doña Maria Butron y Moxica, verdaderos padres, que no se contentaron solo con darle el ser de la naturaleza à su hijo, sino que procuraron darle tambien el ser perfecto de la virtud con la doctrina, y buena criança, enseñandole, no solo con la eficacia de las palabras, sino tambien con la persuasiva de el buen exemplo, aprobadas costumbres, observancia de los Divinos preceptos, y temor santo de Dios: por esto salió tan aprovechado

el niño, que fué desde sus tiernos años tan robusto en su proceder, y tan inclinado à la virtud, que corrió con igual passo desde la cuna, hasta el sepulcro, pues desde su tierna edad empezó à seguir à el Cordero Inmaculado, poniendo, y executando lo necesario para seguirle, y andar el camino de la perfeccion, que es la limpieza, y virginidad; consagrándose à Dios nuestro Señor, con un acto tan grande, que si en varones provecos es heroico, en las fogosidades de la juventud es admirable. Quería vivir siempre (como vivió) con una inocencia de corazon, y pureza de alma, y del cuerpo; por esso desde tierno, para poner muro, que resguardara los candores del espíritu, hizo voto de virginidad, y pureza: estos son los dos terminos con que se expresa en el sermón de sus honras lo heroico de este holocausto; y son dignos de notar, pues es en ellos se advierte, que no solo prometió, y votó à Dios castidad, sino virginidad, y pureza, que es consagrarse ileso, sin haver experimentado las caídas que el enemigo pone, ni haver manchado su alma con la impureza. Quien duda que cumplió en su vida provecia lo que prometió en su edad tierna, pues si de la abundancia de el corazon habla la boca, porque se participan à fuera los efectos del alma, las acciones de nuestro D. Juan daban à conocer la pureza de su interior. Qué moderacion, y recitid en sus costumbres! qué apacible su rostro! qué silencio tan medido! qué carinoso su semblante! qué modestia tan rara! qué humildad tan profunda! qué mansedumbre tan amable! y por ultimo, qué conjunto, y cúmulo de virtudes! Las que mas adornan, y dan à conocer la honestidad son la modestia, y humildad; porque la modestia, como dice Julio, es una virtud por la qual la vergüenza de la honestidad alcanza una pura, y estable autoridad: y la castidad, como dice S. Bernardo, no es agradable à Dios nuestro Señor, si no está mezclada con la humildad. Pues sean testigos de la pureza del corazon de nuestro Burrón la grande

Cicer. 2. Re-
thor.

S Bern super
Missus est.

de modestia de su proceder, y la profunda humildad de su obrar. En la modestia, que Matrona la mas retirada, que doncella la mas recogida, que viuda la mas honesta va en un coche con el encogimiento, y recato, que iba el señor D. Juan? Corridas siempre las cortinas, sin espejeras para el registro; de fuerte, que creian que iba en el coche, no lo veian. Con esta virtud de tal manera compuso el exterior, que se hizo irreprehensible en las palabras, en los movimientos, y en todas las acciones politicas, porque todas descubrian, y daban à conocer la pureza del interior.

Para la humildad perfecta tuvo el propio conocimiento; porque considerando, que para huir la vanidad, y mentira del mundo es necesario tener desembarazado el corazon de las cosas de la tierra, y considerar, no solo lo caduco de lo temporal, y baxeza del cuerpo, sino tambien lo eterno, y excelencia de el alma, para que de este conocimiento se engendre en el alma aquella discreta humildad, à quien los Místicos señalaron quatro grados, que son menospreciar al mundo, menospreciar à ninguno, menospreciar à si mismo, y menospreciar el ser menospreciado: con el proprio conocimiento subia estas gradas para llegar à la perfecta humildad. Tanto desprecio lo caduco de el mundo, que aún la nobleza que havia heredado de sus passados la consideraba perecedera, para no entonarse con lo que à tantos amadores de la vanidad ensobervece; y así en una ocasion viendo sus armas, les fué poniendo epigramas, que denotaban la poca estimacion que hacia del mundo, como à una flor que estaba en una tarjeta, le puso, *ortus, & conteritur*; como que dixera, no apetezco, ni aprecio lo que apenas nace, quando fenoe; porque solo quiero, y estimo lo que siempre permanece. En cinco veces que salió victorioso en las Cathedras de la Real Universidad, despreció los victores, que en semejantes triunfos se acostumbra dar à los vencedores.

Por último sea testigo de su humildad, y limpieza de su corazón lo que dixo al Ilustrísimo Cabildo al Sacramentarlo, que no tenia, ni en lo general, ni en lo particular de que pedir perdon, sino es del sumo silencio que observò en el Coro; y que esto havia sido mirando sus pocos años, y poca autoridad; en que se manifesta, no solo su humildad, sino lo inculpable de su proceder, pues en una enfermedad, quando remuerde, y atormenta lo mas olvidado con la salud, solo esto tuvo que le remordiese, y hiciesse fuerza; por que menospreciando al mundo, con el propio conocimiento se menospreciaba à si, teniendose en poco, los apreciaba à todos teniendolos en mas, y no hacia caso de que no se hiciesse caudal de su persona. Por esto mientras mas se humillaba, y abatía, mas era exaltado, y engrandecido. Su humildad, y letras le grangearon tantos honoríficos puestos: Cathedratico en la Real Universidad de Mexico, de Prima de Sagrada Escritura, de Visperas, y Prima de Theologia, singularísimo Maestro Jubilado, Racionero, Canonigo, Tesorero, y Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Nueva España; y en medio de tantas dignidades tenia el corazón tan desafido, tan desuado, que vivia como si fuera el mas pobre Religioso.

S. Bern. fern.
in transitu S.
Malach.

Ponderaba S. Bernardo de el Santo Obispo Malaquias, que siendo Obispo, y teniendo rentas vivia entre los Religiosos, como uno de ellos, sin propiedad alguna. Pues que dixera si viera à nuestro Butron, no en el retiro de un Convento, y soledad de un claustro, donde el exemplo de los Religiosos le hiciera como el mas ajustado Religioso, guardando lo esencial de la Religion, con una obediencia rendida à su madre, à quien asistió, venerò, y respeto toda su vida, como si toda ella estuviera debaxo de la patria potestad, sin poseer cosa de sus rentas, sino todo su madre, como su Prebada: con una castidad tan resguardada con el muro de la modestia, con una pobreza tan estrecha, que veinte y

ocho años antes de su muerte hizo voto de pobreza, y no como quiera, sino de una pobreza hija legitima de mi Señal Padre S. Francisco, pues esto clamaban los efectos de la observancia del voto, que nunca traía consigo dinero; y si alguna vez lo recibia, era obligado de la obediencia de su madre, como lo declarò en su ultima enfermedad. Que dixera si le viera en su casa tan olvidado de si, que jamàs se le oyò pedir alguna cosa, aun del necesario sustento, ni que xarle; llegando à tal extremo su sufrimiento, que en una ocasión estuvo para perder un pie, por no quexarse? Que dixera si le viera usando solo en el exterior de los adornos para la decencia, y en el interior con desnudez, y pobreza para la mortificación? Dixera S. Bernardo, que correspondia al titulo que tenia de Peregrino de las señoras Religiosas Capuchinas; pues si para denotar la desnudez de Humberto le llamó Peregrino, porque este solo lleva consigo lo necesario, y no cosa que le estorve, dixera, que era Peregrino nuestro Butron por la pobreza que observò, y por la mistica enseñanza, pues como perfecto Artifice del Mistico Trono Capuchino, tuvo lo ingenioso para la fabrica espiritual, y lo exemplar para la perfeccion, enseñando con sus obras, y palabras à sus Hijas las Madres Capuchinas, à quienes asistió puntual hasta la muerte. Este fue, con aquella inocencia de corazón que correspondia à su ajustada vida, tan sereno en los ultimos terminos de ella, tan desocupada su alma de negocios temporales, que todas sus cosas disponio en estas dos clausulas: que ya tenia hecho su testamento, de que cuidaria su madre; y que de su entierro se cuidase con su conpadre, y fidelísimo amigo. Pero que mucho esto viesse en los fines tan ageno de lo temporal, quien siempre havia cuidado solo de lo eterno. Fue su muerte el dia once de Diciembre à las seis de la tarde del año de 1634. Vispera de la Aparicion de la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico; de quien me muy afecto, y à quien ha-

S. Bernard. de
obitu Humb.

via prometido hacer la Iglesia, poniendo su solicitud; pero el Altísimo Señor, que dispone todas las cosas, ordenó, que passasse à mejor vida, como de su inocente proceder se espera.

CAPITULO VI.

DEL OTRO ARTÍFICE DEL TRONO, EL DOCTOR

D. Francisco Romero Quevedo.

EL primero espiritual Artífice que tuvieron las Madres del Convento de Mexico, fué el Doctor D. Pedro Velarde, de quien ya hice mencion. Por muerte suya entró de Capellan, y Confessor Ordinario el Doctor Don Francisco Romero Quevedo, natural de la Ciudad de Mexico, y hijo legitimo de Juan Romero, Escrivano Real, y Publico de la jurisdiccion, y Pueblo de Quauhtlan, y de Doña Andrea Corte de Quevedo Cevallos, uno, y otro tan en el punto de Christianos, como de nobles, y el exacto cumplimiento de los Mandamientos, era generoso impulso de la nobleza de su sangre, que solo se halla buen oriente, donde no hay mancha, que deslustre, ò lunares feos de culpas que empañen.

Aunque en los progresos de la vida tuvo para conseguir el colmo de la perfeccion que deseaba, para directores de su espíritu à los dos mas venerables varones, que admiró en aquel tiempo Mexico, que fueron, el Padre Juan Baptista Zapa, honra, y lustre de la Sagrada Compania de Jesus, pues supo dar el fondo mas vistoso de la virtud à el realce mas sobrefaliente de sus letras; y el Doctor D. Juan de Pedrosa, quien dexando el literario fausto de las Escuelas, y la pompa de las Universidades, supo en el Oratorio de San Felipe Neri de dicha Ciudad de Mexico, coger el mejor logro de su ciencia en el mayor fruto de las almas, à quienes asistia incansable en el Confesionario, y Pulpito.

Aun:

Aunque nuestro Romero, digo, tuvo estos dos admirables Maestros para el gobierno de su espíritu, que nos podian haver comunicado extensas noticias de la vida interior, y fragante virtud de esta odorifica planta; permitió el Altísimo, para nuestro mayor lamento, el que sobreviviendo à el uno, y casi llevandose de compania à el otro en su muerte, no pudiera yo, por no haver dexado cosa escrita, siquiera consultar para las noticias mas claras que desco, para la fidelidad de esta historia.

Empero ya que han saltado estas noticias, nos ha dado el Señor tan sobrados los testigos, que son, no menos que todos sus Parroquianos, y Feligreses de las dos Parroquias de Santa Catharina Martir, y de la Santa Veracruz de la Ciudad de Mexico, que le gozaron largos años su Cura fervoroso, y su Pastor vigilante: sus innumerables pobres, à quienes socorrió con mano liberal hasta morir, no pocos, à quienes alimentó, vistió, y enseñó, hasta ponerlos en estado; todos sus domesticos, y esclavos, à quienes trató mas con entrañas de padre, que con rigores de señor; y lo que mas es, como testigos mas abonados, y de mayor excepcion, las señoras Religiosas Capuchinas, que voz en cuello publican lo que vicron, conocieron, y cuidadosas advirtieron de la perfeccion de su Confessor, y Padre en los años que lo gozaron fidelísimo director de sus espíritus; que aunque esto solo es lo que sobrefalia à lo exterior del incendio fervoroso de su pecho, puede servir de muestra para ser la ilacion de su virtud.

Tuvo nuestro Romero grande principio, y solido fundamento para la perfeccion, que fué la buena educacion de sus padres, que es importantísima en los niños, y por esto ha sido celada de todas las naciones: los Lacedemonios constituyeron un Magistrado particular para este proposito, porque lo tenian por cosa tan importante, y necesaria, que sin ella juzgaban ser las demás de poco provecho: los

Arist. 6. Polit. cap. 10

Brac:

via prometido hacer la Iglesia, poniendo su solicitud; pero el Altísimo Señor, que dispone todas las cosas, ordenó, que passasse à mejor vida, como de su inocente proceder se espera.

CAPITULO VI.

DEL OTRO ARTÍFICE DEL TRONO, EL DOCTOR

D. Francisco Romero Quevedo.

EL primero espiritual Artífice que tuvieron las Madres del Convento de Mexico, fué el Doctor D. Pedro Velarde, de quien ya hice mencion. Por muerte suya entró de Capellan, y Confessor Ordinario el Doctor Don Francisco Romero Quevedo, natural de la Ciudad de Mexico, y hijo legitimo de Juan Romero, Escrivano Real, y Publico de la jurisdiccion, y Pueblo de Quauhtlan, y de Doña Andrea Corte de Quevedo Cevallos, uno, y otro tan en el punto de Christianos, como de nobles, y el exacto cumplimiento de los Mandamientos, era generoso impulso de la nobleza de su sangre, que solo se halla buen oriente, donde no hay mancha, que deslustre, ò lunares feos de culpas que empañen.

Aunque en los progresos de la vida tuvo para conseguir el colmo de la perfeccion que deseaba, para directores de su espíritu à los dos mas venerables varones, que admiró en aquel tiempo Mexico, que fueron, el Padre Juan Baptista Zapa, honra, y lustre de la Sagrada Compañia de Jesus, pues supo dar el fondo mas vistoso de la virtud à el realce mas sobrefaliente de sus letras; y el Doctor D. Juan de Pedrosa, quien dexando el literario fausto de las Escuelas, y la pompa de las Universidades, supo en el Oratorio de San Felipe Neri de dicha Ciudad de Mexico, coger el mejor logro de su ciencia en el mayor fruto de las almas, à quienes asistia incansable en el Confesionario, y Pulpito.

Aun:

Aunque nuestro Romero, digo, tuvo estos dos admirables Maestros para el gobierno de su espíritu, que nos podian haver comunicado extensas noticias de la vida interior, y fragante virtud de esta odorifica planta; permitió el Altísimo, para nuestro mayor lamento, el que sobreviviendo à el uno, y casi llevandose de compañía à el otro en su muerte, no pudiera yo, por no haver dexado cosa escrita, siquiera consultar para las noticias mas claras que desco, para la fidelidad de esta historia.

Empero ya que han saltado estas noticias, nos ha dado el Señor tan sobrados los testigos, que son, no menos que todos sus Parroquianos, y Feligreses de las dos Parroquias de Santa Catharina Martir, y de la Santa Veracruz de la Ciudad de Mexico, que le gozaron largos años su Cura fervoroso, y su Pastor vigilante: sus innumerables pobres, à quienes socorrió con mano liberal hasta morir, no pocos, à quienes alimentó, vistió, y enseñó, hasta ponerlos en estado; todos sus domesticos, y esclavos, à quienes trató mas con entrañas de padre, que con rigores de señor; y lo que mas es, como testigos mas abonados, y de mayor excepcion, las señoras Religiosas Capuchinas, que voz en cuello publican lo que vicron, conocieron, y cuidadosas advirtieron de la perfeccion de su Confessor, y Padre en los años que gozaron fidelísimo director de sus espíritus; que aunque esto solo es lo que sobrefalia à lo exterior del incendio fervoroso de su pecho, puede servir de muestra para ser la ilacion de su virtud.

Tuvo nuestro Romero grande principio, y solido fundamento para la perfeccion, que fué la buena educacion de sus padres, que es importantísima en los niños, y por esto ha sido celada de todas las naciones: los Lacedemonios constituyeron un Magistrado particular para este proposito, porque lo tenian por cosa tan importante, y necesaria, que sin ella juzgaban ser las demás de poco provecho: los

Arist. 6. Polit. cap. 10

Brac:

Alexander ab
Alexandro,
162. noctium
6255

Bracmanes, habitadores de la India Meridional, celaban esta con tantas veras, que luego que nacia el niño le señalaban un Maestro, y Curador publico, que desde entonces en todas las edades le fuesen enseñando letras, y buenas costumbres, conforme à la capacidad que tenia, segun la edad, y disposicion del sugeto: esto executaron sus padres con nuestro Romero, pues el primero riego que dieron à su racional planta, fuè el de la virtud; y reconociendo à los diez años, que acompañaba à la presteza de entender de su hijo el deseo de estudiar, le embiaron à la Ciudad de Mexico; y para que no le faltasse Magistrado para la enseñanza, y Curador para la educacion, le pusieron baxo del amparo, y doctrina de un tio suyo, D. Bartolomé Quevedo, Prebendado de la Santa Iglesia.

Con tan buen Maestro corrió la carrera literaria de sus estudios, con tal empeño, y provecho, que en pocos años consiguió los lauros de Bachiller, Doctor, Opositor siete veces, Substituto una vez de la Cathedra de Filosofia, y dos de la de Escripura, con otras muchas de oraciones funebres, y Inicio general, tan publicas, y lucidas, que no pudiendose negar los Principes à tanto merito, le nombraron Curá interino de la Parroquia de Santa Catharina Martir, y despues Proprietario de la de la Santa Veracruz; en que cumpliendo con las obligaciones de Pastor, diò largos años à sus ovejas el pasto espiritual, adquiriendo para sí el colmado merecimiento de su excesivo trabajo, y ardiente celo de llevar à su grei con su enseñanza à las dehesas de la Gloria, por el camino real de el cumplimiento de los Mandamientos de Dios; pues luego que se hallò con el grave peso de su Pastoral exercicio, y conociò la necesidad que tenia su feligresia de entender los Misterios de nuestra Santa Fè, y cosas necesarias para la salvacion, determinò, y puso en execucion el explicar à los Fieles todos los Domingos de el año la Doctrina Christiana, duplicando las Plati-

cas;

cas; la primera en estilo muy baxo para los niños, y rulticos, explicando el Catecismo, sus misterios, la Ley de Dios, y tantos Mandamientos, modo de confesar, y comulgar, haciendo preguntas, y explicando sus respuestas, para la mas clara inteligencia; la segunda para los de mayor capacidad, à quienes, por tener las mas veces perdido el gusto, para percibir las verdades desnudas, es necesario ponerles la salsa de lo retorico, para que gusten lo amargo de la reprehension. Precedia à estas Platicas el Rosario de Maria Santissima, devocion que introduxo en sus Parroquias la tiernissima devocion de su ardiente pecho à esta Soberana Reyna, y à que no faltò todo el tiempo de su vida, con sus domésticos, y familiares, sobreañadiendo su fervor el rezar à esta purissima Princesa el Oficio parvo, con la obligacion de un voto, que observò inviolable doce años continuos; hasta el ultimo de su vida.

Aun con todo este sufficientissimo cumplimiento de su obligacion, no contento su anhelo, ni satisfecho su celo, advirtió su cuidado; que muchos de sus feligreses de los barrios de Belén, San Juan de la Penitencia, Mont-Serrate, y Regina Coeli, no podian acudir à las Doctrinas, y aprovecharse de su enseñanza, por la distancia; y por esto dispuso, y executò el ir un dia entre semana à el Convento de Religiosas de Regina Coeli à darles el pasto espiritual; à que añadia el ir à los obrages à instruir à los pobres, y desvalidos que los habitan: de lo qual resultaba el fruto de muchas confesiones particulares, y generales, que escuchaba gustoso, no solo en los dichos obrages, sino en la Iglesia de su cargo, donde fuè tan crecido el fruto de su trabajo, como se reconociò por la frecuencia de Sacramentos, con tanto concurso entre semana, como podia haver en alguna de las festividades de mayor devocion de los Fieles, siendo necesario, que se multiplicassen los Confesores.

De su doctrina, y celo resultaba tambien el crecido nu-

me

mero de Matrimonios, saliendo muchos del miserable estado de la culpa; porque reconociendo, que la mucha pobreza era causa en algunos de perseverar en pecado, concertó su celo con el Notario publico de el Juzgado, despachasse à los que mostrassen vale suyo, quedando à la paga de todos; limosna considerable para el corto caudal de un Cura, pues en el año de 1682. que se puso algun cuidado de numerarlos, pasaron de sesenta, en que segun el concierto que hizo con el Notario, gastó esse año mas de cien: to y cinquenta pesos.

A este celo de las almas acompañaba el exactísimo cuidado en las cosas que tocan à la decencia; aumento de el Divino culto, lustre de la Iglesia, y devocion de los Fieles, adelantandolas, y procurando su permanencia, como se ve; yà en las nueve Misas de nuestra Señora, que llaman de Aguinaldo, las cuales, à diligencia suya, dotó su tío el Licenciado D. Bartolomé de Quevedo Cevallos, con mil y cien pesos de principal; yà en la decencia, y solemnidad con que se cantan todos los Jueves del año las Misas de el Santísimo Sacramento, terceros Domingos de cada mes, y su anual fiesta, solicitando, para perpetuar este culto, la fundación de la Esclavitud del Señor Sacramentado, por cuya cuenta corre este cuidado; yà en la grande devocion, que con tanto logro, y provecho de las almas estableció el glorioso Patriarca S. Joseph, diligenciando esclavitud, para que con las limosnas de los esclavos, y muchas que hizo su liberalidad, se perpetúe su devocion, celebrando su fiesta, la de los Desposorios, y sus siete Misas dos veces al año, y todos los segundos Domingos de cada mes una Misa cantada; yà en el cuidado; y solicitud de la sumptuosa fabrica de la Capilla de Jesus Nazareno; yà en el cuidado de el aumento de la Congregacion del Apostol de la India S. Francisco Xavier, que havia muchos años que se lamentaba ser menoscabo; y yà por último en las alhajas, y prácticas, que

è costa; y cuidado suyo tiene dicha Parroquia de la Santa Veracruz, de vasos de plata, y ornamentos, cuyo coste, aun en personas de mucho caudal fuera considerable, y en nuestro Romero mas laudable, por privarse muchas veces de lo necessario, por atender à la decencia del Templo; de tal suerte, que de lo que le tocaba en cada mes de obenciones, y quadrante, de las quatro partes las tres se quedaban en su Parroquia, así en estos gastos, como en otras obras muy de el agrado de Dios, y alivio de los pobres, con que aun no se llenaba su deseo, ni se facia su apetito de la mayor honra del Altísimo, y bien de las almas.

CAPITULO VII.

DE LA ELECCION PARA ESPIRITUAL ARTIFICE;
y su exercicio.

EN el estado, y puntual observancia de su obligacion; que se ha dicho, estava el Doctor Romero, quando el Doctor, y Prebendado D. Pedro Velarde, cierto, y seguro del celo, cuidado, y perfeccion del señor Romero, así como por conocerle la entrañada devocion à las Madres Capuchinas, como por tener las casas de su vivienda inmediatas à el Religioso Convento de estas señoras, le pidió frequentasse celebrar en su Iglesia el santo Sacrificio de la Misa, dandoles la Comunión, quando sus ocupaciones, ò enfermedades no le permitiesen esta execucion de su cuidado; y así mismo, que las hiciesse algunas Platicas, en que desahogasse su afecto, y satisficiese en algun modo su deseo: executólo así en repetidas veces, siendo tal el incendio que brotaba de su pecho, que rebofando à los labios, se entraba ligero por las rejás à comunicarse difusiva à los amantes corazones de las Virgines Capuchinas, dexando las tan encendidas en el amor de Dios, tan contentas en su

estado, tan gozosa en su penitencia, y tan abrazada con su mortificación, que bien copocian ser el Espíritu Divino el que daba tanto calor à las voces, y tanto aliento à las palabras de su Ministro; y por esto lo deseaban ya Confesor, y director de sus espíritus. Dabales gustoso repetidas veces la Comunión en alegre execucion del encargo, por juzgar (y con razon) que lo administraba à unas almas puras, donde tendria el Señor sus mayores delicias; y encendiendose con estas, y otras mas elevadas consideraciones, era tal la devoción, y ternura con que celebraba el tremendo, y santo Sacrificio de la Misa, que se bañaba en las grimas, tan copiosas, que baxaban à manchar el pie del Caliz. Encendíase con esto en las Madres el deseo de hablarle, y alguna vez que le dixeran, que llegasse al Torno, respondió humilmente me atrevo, que estas señoras tienen mucha oración, y comulgan todos los días.

Corrieron ya cercanos los ultimos de la vida del señor Velarde, y fue nuestro Romero à hacerles una Platica à las Religiosas, y no fue otra, que prevenir las para el golpe, que con la impensada muerte de su Confesor, y Padre les aguardaba, aunque entonces se hallaba sin peligro, al parecer, de la vida; cuya segura profecía vieron, experimentaron, y lloraron luego luego en la repentina pérdida del que amaban y veneraban como Padre, con entrañas de verdaderas Hijas: pusieron luego todas unánimes los ojos para pedirlo Confesor, y Padre en el Romero, cuya fragancia, y olor de perfección havian ya empezado à percibir, y embiendolo à prevenir para esta suplica, respondió rendido, que luego que oyó el doble, levantando el espíritu à nuestro Dios, y Señor, le havia dicho: Señor, yo soy el Confesor de las Madres Capuchinas.

Así se executó como porque la eleccion de el Cabildo todo, y su Príncipe fue con todo regocijo en su persona, tará gustosa, que empezó el día quatro de Abril de el año

de mil seiscientos y ochenta y ocho, con plausible aceptación de las Religiosas, y con razon, porque havia de ser como fue, no solo el director de sus espíritus, la guía de sus espirituales carreras, la luz de sus obscuras veredas, sino el Padre mas amante de sus Hijas, ya agenciandoles lo mas necesario, y proporcionado à su pobre estado, ya socorriendo pronto, y desvelado sus necesidades, ya cuidandolas, y celandolas fervoroso, ya asistiendolas caritativo, aun en los officios viles, no despreciando el ser sobrestante en sus obras, y aun Albañil, cogiendo tal vez la cuchara, y administrando piedras por sus propias manos, porque en todo se queria mostrar siervo de las siervas del Altísimo.

Doce años, hasta los ultimos dias de su vida, fue infatigable director de los espíritus Capuchinos, no solo en decirles Misa, y darles la Comunión todos los dias, à que se preparaba en oración desde las tres de la mañana en su Oratorio, haviendo de decir la Misa à las seis, no solo en asistirles tan puntual como alegre todo el tiempo que le quedaba de las asistencias de la Iglesia en el Confesionario, oyendolas gustoso para el mas acertado gobierno de sus almas, gastando largas horas, y aun tardes, y mañanas enteras, dandoles las reglas necesarias para el mas recto, y apresurado buelo de sus espirituales remotes, sino en hacerlas frecuentes Platicas, en que avivaba sus deseos, ó aclaraba sus dudas, ó alentaba sus temores, fervorizando siempre sus gigantes espíritus.

Así prosiguió incansable todos los doce años que las asistió, siendo no solo el Confesionario, y silla para las Platicas el Teatro de su enseñanza, ni el desahogo de su celo, pues no contento con esto su fervor, ordeno su cuidado el disponerles varios exercicios, gustosos, y penitentes, para celebrar à mayor coste de meritos las mayores festividades del año, entrando el mesmo en el numero de sus Hijas, y haciendo à el par de ellas su meritoria penitente

Quien así asistía, y cuidaba à sus Hijas quando buenas, y sanas, para que alcançasen la perfeccion mas alta; como las asistia, y cuidaria quando enfermas, y moribundas, para que consiguiessen el dichoso, y feliz fin de su carrera en una fanta, y dichosa muerte en gracia, y amistad de Dios? Aqui era quando su accido generoso se propassaba de fino, y su caridad ardiente se rebosaba, no solo en llevarles los mas razonados manjares, con que se pudiesen dispartar, para conservar la vida, sus perdidos apetitos, y vigorar sus fuerzas, administrandoles hincadas las rodillas las sustancias, para enseñar à sus Hijas con el exemplo lo profundo de la humildad; no solo en administrarles diligente los Santos Sacramentos, no solo en pasarfe noches continuas in fomme, solo atendiendo à el consuelo de sus enfermas, olvidado de su propia vida, sino tambien teniendolas muchos, y largos ratos en sus propios brazos, aun en los accidentes mas asquerosos, y contagiosos, dandoles saludables consejos, y ayudandolas à partir de esta miserable vida con el logro, y acierto que se sigue à la penosissima vida Capuchina.

CAPITULO VIII.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES, HASTA LA MUERTA.

ES la paciencia en las injurias, y el sufrimiento en los ultrages la preciosa piedra de toque de la virtud mas emiente; y si en alguna virtud resplandece la fortaleza, es en la paciencia; por ser tan comun entre los hombres la materia en que exercita sus fuerzas, que apenas hay momento en que no sea necesaria. Para ser paciente no basta sufrir trabajos, sino que es necesario llevarlos con voluntad, y basta sufrirlos voluntariamente una vez, sino que sea de

de largo tiempo, y en muchas ocasiones el sufrimiento, que por esto dice Tulio, que la paciencia es un voluntario, y largo sufrimiento de cosas arduas: este tuvo quanto asiento en el humilde corazon de nuestro Romero, quanto lo declaran varios, y repetidos lances, en que à inhumanos ultrages de su persona, no ya de los estranos, y iguales, sino tambien de los domesticos, y esclavos suyos, se mostrò en la constancia roca, y en el sufrimiento diamante, no pudiendo muchas veces el arrojado desmedido de un criado sacarle siquiera una palabra desentonada à los labios, ni un miraz ayrado à sus ojos; tanto, que sabiendo las Madres Capuchinas el mal tratamiento que le daba el desenfrenado proceder del criado, le persuadieron à que lo echasse de casa, y lo apartasse de su familia, à que respondiò, como verdadero paciente, y bien hallado en los oprobios: Hijas, como quieren que despida à el señor fulano, mentandolo por su nombre, si conozco, que el Señor me lo ha dado por exercicio; en fin à instancias, y persuasiones de las Religiosas les diò palabra de despedirlo; pero con protesta que les hizo; de que lo havia de volver à recibir, si se le volviesse à entrar por las puertas: sin duda queria enfiarsse dentro de casa, para que hecho su sufrimiento à tolerar agravios, llevasse los que fuera se le ofrecieran, como le sucediò Socrates, que sufria en su casa la mala condicion, y molestias de su muger Jantipe, para enfiarsse à sufrir con paciencia las que se ofrecieran fuera de casa, y con estos enfiays salio pacientissimo; à así le sucediò à nuestro Romero, como se vera en el caso siguiente.

En una ocasion un sugeto de mas porte, y estimacion que virtud, por una sinrazon que pretendia, ultrajò en un concurso à el paciente Romero; diciendole palabras injuriosas largo rato, à que correspondiò, sin abrir los labios, sino con ausentarse à su retiro; y quando las Madres doctas le preguntaron el lance, respondiò prudente, verguen-

ca me da, señoras, de que me vean los que escucharon mis defectos, y conocieron mis faltas. Así se portó en estos, y otros muchos lapces, para dexarnos en su vida un verdadero retrato del sufrimiento, y un perfecto exemplar de la paciencia.

De su aridad, y limosnas claro está, que havian de ser las primeras, como principales acreedoras, sus Hijas las señoras Capuchinas; porque como verdadero Maestro, y Agula generosa, para sacar diestras en la caridad à sus Hijas, se ponía delante, y movía las alas de su caridad, enseñándolas con el exemplo; por esso las Religiosas eran las que cuidaban de las limosnas, y las que tambien recibian, como lo publica lo que gozan à expensas de su franca mano, y à el asiso, y mejor forma de su Sacristia, las arquillas curiosas en que facan los ornamentos, y Calices, los Misales que puso nuevos dos veces, los Breviarios para el Coro, y à el alçarles los dormitorios, los Claustros, y Coro baxo, para escusarles la humedad, con que enfermaban; y ya por ultimo dandoles lo que sin transgresion de su Regla juzgaba era para su mayor alivio.

Su casa era tan dilatada como los senos de su pecho; y así en ella recogia viudas pobres, à quienes sustentaba, y vestia, dandoles à sus hijos estudios con todo lo necesario, hasta ponerlos en estado, y à muchos de ellos fundandoles Capellanias; à quienes, con el resto de su familia, para ser correrlos con ambos pastos, juntaba todas las noches, no solo à el quotidiano Rosario, sino à examinar à unos de sus estudios, y explicarles à todos la doctrina, y enseñarles la Oracion, enderezandolos con una vida recta à el camino del Cielo, con tal eficacia, y espíritu, que solian prorumpir en llanto, como si fuera un sermón de Mision; y con tanta santa educacion, estaba la gente de su casa ajustada à el cumplimiento de sus obligaciones.

Es el precepto de la caridad ancho, y dilatado; y así

no se daba por contento el amor del proximo, que ardía en el pecho, y corazón de nuestro Romero, con estar encerrado en el Claustro de sus Hijas las Madres Capuchinas, ni en los ambitos de su casa, salió fuera, como oleo difundido, à los ambitos de su casa, salió fuera, como oleo difundido, à comunicarse, entrandose aun en las clausuras de otros Monasterios, dōde tenia Religiosas pobres, à quienes socorria; y en muchos Colegios tenia Niñas desvalidas, à quienes tenia señaladas limosnas mensales. Corria su amor los barrios de la Ciudad, donde repartía, no solo cantidad de reales, sino excesivo numero de camisas, y enaguas, que para este fin le hacian, cooperando à los buelos de su piedad sus Hijas las Madres Capuchinas; tanto, que aseguraron, que el ultimo año de su vida, aun faltandole tres meses para ser completo, llevaban ya vareadas, y gastadas mas de cinco mil varas de lienço, y mas de mil de paño, y bayeta, que no pareciera mucho à quien considerare, que se privaba de lo necesario por dar limosna. En repetidas ocasiones se quedó largo tiempo con solo una camisa, porque de las dos solas que tenia para sí, havia dado la una; porque ni la camisa estaba segura à las peticiones de los pobres, ni las alhajas de su casa. En una ocasion llegó una pobre à pedirle unas enaguas, y no teniendo otra cosa con que socorrer su necesidad, le dió la carpeta de su mesa; y en otra, que no tuvo reales que dar, dió una fuente de plata; porque no podía su caridad negar cosa que le pidieran por Dios.

En este altísimo grado de caridad, y perfeccion le cogieron los ultimos dias de su vida; y conociendo, aun estando bueno, que se le acercaba el fin (como consta de lo que le dixo à una Religiosa: Hija, de estos, y de estos puntos necesarios he de hacer una Platiquita, que será la ultima) quiso como verdadero Padre mostrar el que era Artifice espiritual de el Místico Trono Capuchino, y mostró el Cielo quanta parte tenia en el Trono, pues le contaba en el numero de las Capuchinas. El mostró ser Artifice en la ultima

Plat. 1184
Latum man-
datum cum
nimia.

Platica, que hizo el dia del Apostol S. Mateo, con el fervor; y espíritu que siempre, y en ella casi se despidió de sus queridas Hijas; y para prueba mas notoria de su despedida, ordenó el confesar generalmente à toda la Comunidad; lo qual executó diligente, dandoles à todas los documentos, y avisos necesarios, tanto, que puso en gran cuidado, à sus Hijas, que cuidadas de su salud, le decian: Padre, para qué es este trabajo? Mire que se mata; à que gustoso respondió: Hijas, este no le es el que lo ha sido, y creo, que tambien de merecimiento mio, y grande honra, y gloria de Dios es el haver oido en esta vida, sino se yerra mi computo, mas de tres mil confesiones generales. Regulese ahora, que tal sea la asistencia, y continua tarea de el Confesionario de este admirable Operario del Altísimo, y discurrasé, que tan del agrado del Señor, pues acabando como verdadero Padre, y como diestro espiritual Arquitecto la ultima confesion de su postrera Hija Capuchina, se fué à acollar para morir, mostrando, que hasta la muerte vigilante cuidaba, y diligente adornaba el Místico Trono, que tenia à su cargo.

Mostró el Cielo quanta parte tenia en el Trono, y que le contaba en el numero de las Capuchinas, pues estando en medio de su ultima Platica, se oyó en medio del Coro un golpe tan grande, como si cayera de lo alto un cuerpo muy pesado; prevencion, y aviso superior, que ya otras veces han experimentado las Religiosas Capuchinas, quando el Señor dispone el llevarse à alguna de ellas, que difusiva se estendió entonces hacer señal de su Confessor, porque lo tenia graduado el Cielo por tan Capuchino como sus Hijas.

El dia 27. de Septiembre del año de 1700. fué el ultimo que asistió su incansable celo à sus Hijas, en que acabando à las oraciones la ultima confesion, se fué à acostar para acabar de ai à quatro dias la tan ajustada, quanto meritoria carrera de su vida; y el dia siguiente, luego que amaneció embió à llamar à su hermano el Licenciado D. Marcos

Ro.

Romero, y à su Padre de espíritu, y Confessor Doctor Don Juan de la Pedrosa, para que le asistiesen en aquel trance; llegaron estos, y no reconociendo señales de muerte, ni indicios de accidente grave, le persuadian à que no era cosa de cuidado; mas él sijandose mas en su sentir, y habiendo gastado largo tiempo con su Confessor, le instaba le concediese los Santos Sacramentos, lo qual consiguiéron sus piadosos ruegos el dia Viernes primero de Octubre; y conociendo mucha alma en sus palabras, y oyendole decir, que no seria su muerte hasta el dia siguiente, entraron en gran cuidado, y à excusas de su vista le velaron diligentes aquella noche, y advirtieron confusos, que pasó toda la noche ayudandose fervoroso, haciendo repetidos actos de amor, y prorumpiendo en amorosas jaculatorias, que eran saetas para la ternura de los oyentes. El Sabado dos de Octubre, luego que oyó tocar à Prima à sus Hijas las Capuchinas, les embió recado, dandoles noticia, y que ya era llegada su hora, que le perdonassen sus defectos, y le ayudassen fervorosamente en aquel trance; inmediatamente llamó à su Confessor, pidió la vela, y Crucifixo, y bañandose en la grima de ternura, con suma paz, y sosiego entregó el alma à el Criador, à los cinquenta y quatro años, y seis meses de su ajustada vida.

Con este tan excesivo golpe quedaron las lastimadíssimas señoras Capuchinas lamentandose huérfanas de tan amable Padre, y correspondiendo agradecidas, no solo le ayudaron en su trance con las Comuniones, y exercicios; sino tambien pidiendo de merced el que les llevassen el cuerpo à su Iglesia, para velarle aquella noche, en que se empeñaron à solicitarle con su Divino Esposo, con suplicas, y penitencias el eterno descanso, haciendole despues, para mayor desahogo de su cariño, Honras con todo lucimiento, à que asistió el mayor concurso de Nobleza, con letras, Missa, y Sermon, que predicó con la eloquencia que sabe

N 2

402

autorizar el Pulpito el señor Doctor, y Prebendado D. Juan de Narbaez, dando noticia de las virtudes, que ya eran notorias en la Ciudad, del Doctor, y Padre de las señoras Capuchinas, Don Francisco Romero, que en paz descanse.

CAPITULO IX.

DE LA PRIMERA GRADA DE EL TRONO,

Sor Maria Felipa.

Sex gradus id est servitutes.

TODAS juntas las seis Fundadoras, si en lo moral fueron seis especies de la observancia regular, que como fundamentos del Mexicano Trono, le contruyeron, y fundaron en la vida comun Capuchina, en lo mistico cada una de por sí desempeñó la grada que le tocó, segun su ministerio, ó antigüedad, sobrefaliendo en aquella virtud, que figuraba la grada. Son las del Trono en lo espiritual, segun Lira, y Hugo, seis virtudes, que adornan à el alma justa: la primera es la soledad, ó solitaria oracion; la segunda, la vergüenza, ó modestia virginal; la tercera, la discreta prudencia; la quarta, la constancia en el proposito casto; la quinta, la humildad, ó decencia, y compostura de quien se humilla; la sexta, la fiel obediencia, y el amor. Estas seis gradas adornaron las seis Fundadoras, cada una la suya, como se verá en la relacion de sus vidas, aunque breve; ó ya por el recato con que viven, sin manifestar el precioso tesoro que encierran, y por esso quedan las noticias sepultadas en el profundo sepulcro de la humildad, ó ya porque bastara para admirable vida, y exercicio de virtudes, el sequito de una vida comun tan perfecta, y una distribucion tan rigurosa, como la que siguen, y guardan; pues de todas se puede solo con esto alabar la vida, y predicar sus virtudes, como dixo el señor Cardenal Aragon, que pidiendole licencia para que en las Honras de la Venerable Madre Sor Victoria

Se.

Jeratina, Fundadora del Convento de Toledo, se predicaf. en su exemplar vida, y admirables virtudes, respondió: Son tantas, y tan grandes las de las Capuchinas, que fuera preciso, ó dar licencia para predicar de todas, ó no darla para alguna. De todas vimos ya la perfeccion en el adorno comun del Trono; pero como la qualidad de la virtud admite mas, ó tiene menos, razon será dar noticia de aquellas, que mas sobrefalen en la virtud.

La primera grada de este Mistico Trono ocupò la Venerable Madre Abadesa Sor Maria Felipa, desempeñando en sus obras el fuego de su nombre, pues el amor de su Divino Esposo le hacia levantar la llama en su solitaria oracion, para que el Señor, havindole puesto en la soledad, le hablasse al corazon, para manifestarle en la oracion, que fa escogia para primera grada de este Trono, pues muchos años antes que se tratasse la fundacion de Mexico, le mostrò en la oracion, que la escogia para que cargase la Cruz de la Prelacia en la fundacion, para la qual fue su oracion lo mas principal para allanar las dificultades que se ofrecieron, como consta de su vida, que escribió la Thebaida en poblado, el Doctor Don Francisco de Villa Real y Aguila, que es la siguiente.

Fue la Venerable Madre natural de Toledo, hija de nobles padres, que asientan bien el esmalte de la virtud sobre el fondo de una nobleza: llamóse su padre Alonso Garcia Vajerano, y su madre Doña Mariana Noguerol; nació el año de 1626. crióse en grande recogimiento, y virtud, ocupada en los honestos exercicios que deben las doncellas de su calidad, hasta los trece años, en cuya tierna edad la llamó Dios, para que con mas fervor le sirviese en la Capuchina vida. Comunicò su vocacion con el Doctor Don Christoval de Perales, Cathedratico de Prima de Teologia, grande en la Escolastica, y insigne en la Mistica; el qual era su Confesor: examinò primero este, como prudente Padre, y adver-

Hug. Primus gradus est animi solitudo. Lira. Primus gradus est oratio solitaria.

ii

tido director la vocacion, reconoció el aprovechamiento en la oracion, especuló la aplicacion à la mortificacion, tanto las fuerças, y fervor para la penitencia, y haciendo juicio de el examen, que era el llamamiento verdadero, la dió licencia para que pidiese, y solicitasse el habito.

Consolòse mucho la humilde, y obediente hija de tener la aprobacion, y beneplacito de su Padre espiritual; y sin perder tiempo en felicitar pòsser lo que deseaba, visitó las Madres del Convento de Toledo, y con mucha humildad, y ardiente fervor les pidió, la admitiesen en su santa compañía: dieronla esperanças, con que entretenia sus deseos; y para que los plazos no las hiciesen mas penosas, frequentaba las asistencias, y multiplicaba las suplicas; mas Dios, que queria probar el amor de su sierva, y hacerla fuerte en padecer mortificaciones, dispuso le durasse esta seis años, aconteciendole en este tiempo la de morirle sus padres, quedando al amparo de dos hermanos, aun no bastante à suplir el que havia perdido: fueronse estos à vivir à Madrid, y disponiendo llevar consigo à su hermana, el cariño, y devocion que tenia à las Madres la obligó à que se despidiese de ellas, manifestandolas el dolor de dexarlas, y el sentimiento de no tener prendas, que las inclinassen à detenerla. Movieron tanto estas prudentes palabras à las Religiosas, que la respondieron se detuviesse dos dias en Toledo, que podria ser la escusassen el viage: movieron tanto estas prudentes palabras. Fue grande la alegría de su corazon con estas esperanças, y acudió à la oracion, para que Dios nuestro Señor, si era su voluntad, la admitiesse al estado Religioso, y inspirasse à las Madres la recibiesen en su compañía. Oyó su Magestad sus ruegos, y premiando su constancia, dispuso su providencia, que la diesse los votos, maravillandose las mismas que lo veian executado, así de no haverla antes recibido siendo tan al proposito, como de haver mudado de dictamen, sin tener nueva causa para desist

tir de el primero. Recibió el habito à 20. de Mayo de 1645, y la profesion à 22. de Mayo del año siguiente; à los veinte de su edad.

Començó la Comunidad à experimentar el buen espíritu de Sor Felipa en su silencio, paciencia, modestia, y humildad; tenia especial aplicacion à todos los empleos humildes, exonerando, si podia, à las Religiosas del trabajo de sus officios: en la asistencia del Coro era incansable, y conociendo la Prelada la seriedad de mortificacion ocuparla en el tiempo que se cantaban las horas, la mandò en una ocasion, no fuesse à ellas, y que asistiesse à otra cosa: hizo lo así la perfecta obediente; y queriendo probar mas su resignacion, la ordenò no fuesse à Mairines: sintió el mandato, porque era su recreo la asistencia à las comunidades, y aun por esto seria mas meritoria su obediencia: recogióse para obedecer, y estando durmiendo, repetia en sueños: no tengo otra gloria, ni consuelo, sino ir al Coro, yo quiero ir, ella es mi obligacion; por que me lo han de esforzar! La Prelada oyó esto, y no sabiendo que dormida prorrumpiesse estas voces, creyó, que era faltar à lo rendido de la obediencia, y resolverse à no executar el mandato; y así la mortificó mucho, reprehendiendo su pronunciada inobediencia, y afeando el mal exemplo que havia dado; y como la causa de la reprehension le parecia justa, y no podia negar lo que afirmaba su Prelada, ni se acordaba de haver cometido la falta, paciente callaba, y humilde se ofrecia à la penitencia; no fue poca la que hizo compungida de su atrevimiento, y maravillada de su olvido, hasta que despues se conoció el engaño, porque dormida decia muchas cosas de las que en el dia havia hecho, ò tenia por su quenta.

Diòla Dios nuestro Señor una enfermedad grave, que llegó à puntos de morir, y de resultita se le encogieron los nervios de pies, y manos, padeciendo grandes dolores, con suma alegría, y conformidad, siendo su mas crecida pena no

poder seguir la Comunidad, y dexar la Enfermería. En este quebranto la halló el Doctor Don Francisco de Villa Real, quando entró por Confessor el año de 1670. quien como Maestro reconoció su espíritu, y que en la oracion la hacia nuestro Señor particulares favores, y la daba continuos deseos de ayunar, y cumplir la obligacion; resolvióse à permitir, que obteniendo licencia de la Prelada, probasse à seguir la vida comun; executòlo assi, y con esta espiritual medicina fué el Señor servido, que reconoció mejoría en pies, y manos, cobró fuerças, y se halló tan agil para todo, que acudia à los officios que le encomendaba la obediencia, sin embarazo, ni menoscabo de la salud: comulgaba con grande devocion, y despues que tenia à su Esposo Sacramentado en su pecho, se anegaba en lagrimas, indicios ciertos de la ternura, y afecto con que reverente llegaba à la sagrada mesa del Altar; por esto, sino tenia licencia para comulgar, ò no podia, no sabia su amor apartarse de su Esposo, recibiendole espiritualmente muchas veces al día. Tenia buena capacidad, acompañada de discrecion, y apacibilidad, y assi la Religion la ocupó en el officio de Tornera mayor, en que mostró gran religion, y providencia, porque con su santa, y suave conversacion atraía muchos bienhechores, y solicitaba lo necesario para la Comunidad, sin ser molesta; despues tuvo el officio de Maestra de Novicias con mucho acierto; ni era rigida de manera que las atemorizasse, ni tan suave, que no la temiesse, de donde se infiere su gran Religion, y virtud, pues le fiaban los officios mas principales de la Religion.

CAPITULO X.

DE ALGUNOS FAVORES QUE RECIBIO EN LA oracion, y su feliz muerte.

ES necesario para la perfeccion el tener siempre à Dios nuestro Señor presente; y como la santa oracion no es otra cosa, que levantar el espíritu à el Señor, aquel ora siempre, que tiene siempre su espíritu en Dios. La Venerable Madre Sor Maria Felipa, como escogida para primera grada del Místico Trono Mexicano, à quien corresponde la Oracion, de tal suerte desempeñó el lugar que le tocó, que para tener, y adquirir la perfeccion tenia siempre presente à Dios nuestro Señor con la frecuencia de su oracion, y continua presencia de su Magestad. Era afectísimà à la Pasion de Christo nuestro Redemptor, y con esta ardiente devocion decia, que ya que los Lugares Santos donde se obró nuestra Redempcion estaban en poder de Infieles, era razon representarlos en su Convento para la memoria, y à este fin los tenia repartidos en diferentes sitios, visitandolos con mucha reverencia, y estimacion, haciendo repetidas postroaciones hasta la tierra, trayendo siempre por este medio bien ocupado el entendimiento, y empleada la voluntad, con una continua presencia de su crucificado Esposo, que la trataba con familiaridad, dandole el don de lagrimas, con la tierna memoria de sus tormentos.

Esta oracion, no solo el alma ponía de su parte lo que se tocaba para orar, sino que recibía algunos favores, y sentimientos, en los cuales hace el alma experiencia de quan dulce es Dios, y quan estrechamente se comunica à los que quiere regalar, y tratar con familiaridad, que aunque en estos sentimientos no consiste lo perfecto de la oracion, porque sin ellos puede ser perfecta el alma; pero po-

Genes. 6: 17
Ambula corā
me, & esta
perfecta.

cas veces se comunican, sino à los que han llegado à lo mas perfecto. Muchos años antes que se ofrecièse la fundacion de Mexico, estando en el Coro, despues de acabadas las horas, la mostrò nuestro Señor una Cruz tan grande, que cogia lo largo, y ancho del Coro, dandola à entender, le estaba prevenida para que la llevase; causòla temor, y la parte inferior reconociò su flaqueza, pero la superior, alentada con la confianza que su Magestad la infundió de su favor, y ayuda, se ofreció à los trabajos que fuese servido embiarla, y decia con lágrimas: No he llegado à entender el misterio, ni la Cruz que me aguarda, hagase la voluntad de Dios en mi con misericordia. Regulete ahora la virtud de Felipa, por el tamaño de la Cruz, que si la fantidad es à medida de la Cruz, y à los trabajos de la Cruz corresponde lo sublime de la Corona; que por esso si el Sumo Pontifice tiene tres Cruces en la mano, tiene tambien tres Coronas en la cabeza; siendo tan grande la Cruz de Sor Felipa, yà se dexa entender qual seria su fantidad.

S. Paulus Nolans, epist. 1. 2.
Sanctorum labor. & merces sibi vite cohererent.
Ardua Cruz, pretiumque crucis sublimis corona.

Como no alcançò por entonces el misterio de aquella Cruz, quando llegaron à Toledo cartas de Mexico, si la decian; que podria ser fuese alguna de las propuestas, como verdaderamente humilde, formando muy baxo concepto de si, se conocia, y juzgaba tan indigna de ser nombrada para Fundadora, que lo sentia, y resistia, de tal manera, que por no contristarla, mudaban las Religiosas de conversacion; pero como el Señor la tenia destinada para este empleo, sintió despues tan gran mocion interior para no escusarse, si fuese necesaria su persona, que le parecia tardaba la execucion por falta de diligencias; y deseando la gloria de Dios, alentaba à todos à hacerlas, siendo lo mas principal para allanar las muchas dificultades, que se ofrecieron, su frequente oracion; entendiendò con superior luz, era esta la Cruz que el Señor la mostrò, y tanto la atemorizó.

Re:

Recibió en la oracion muchos favores de Maria Santissima, nuestra Señora, no una vez sola, algunas fueron las que se le apareció con grande gloria, y Magestad, llegando à si, y mostrandosele muy piadosa Madre; y segun los efectos que causaban estos favores en la Madre Sor Felipa, de fervor, humildad, y deseos de padecer, los tuvo por ciertos su Confessor, asegurandose, como diestro Maestro, mas de su virtud por lo que obraba, que por lo que referia: entre otros fuè muy especial decirla la Santissima Señora, la queria su Hijo para Fundadora del Convento de Mexico, y que su Magestad la venia à dár la posesion, mostrandola las llaves, y entregandose las como Abadesa: verificòse la vision, porque quando se hizo nombramiento de las Religiosas, todas la eligieron por principal Fundadora, y Prelada, con satisfacion grande de sus virtudes, y buenas esperanças de su gobierno; pues aun en el Convento de Toledo era entonces Vicaria, por no haver tenido bastante edad para Abadesa, porque aun faltandole los años, le sobrava la virtud.

Como se portò en el camino, y navegacion, no solo consta por lo dicho en la primera parte, sino que lo refieren las cartas de las otras Fundadoras, con tanto aprecio de su exemplo, y virtudes, que cada carta es un testimonio, que acredita haverla Dios elegido para el empleo que traxo de Fundadora. De la prudencia en Mexico, gracia, y razon con que venció tantas dificultades, que como en fundacion nueva se ofrecieron; testigo es Mexico, que lo experimentò, y admirò; y mas del fervor, y espiritu de pobreza, que mostrò en las ocasiones de recibir alhajas, que juzgaba no convenia tuviesen las Capuchinas, infundiendo nuestro Padre S. Francisco su espiritu para que lo resistiese, alabando todos à Dios de ver quien enseñasse à no recibir, ni tener, siendo el anhelo de los que pasan à estas partes refarcir los peligros, y descomodidades de la embarcacion

O 2

con

con las riquezas que sollicitan; pero como el anhelo de Sor Felipa era adquirir riqueza para el Cielo, mas rica se juzgaba, quando mas pobre.

Llegò à verife en su Convento de Mexico, y parece que las llaves que el Señor la entregò, como dixè en la primera parte, fueron solo para abrir el Monasterio; y fuè solo como caudillo para conducir à sus hermanas, mas no para gozar el termino de su peregrinacion; porque à los quatro meses de entrada en su Convento, la embio nuestro Señor una enfermedad, tan disimulada fu malicia, que apenas tenia calentura, pero con tan intensos dolores de cabeza, que apenas podía foflegar; ni su gran tolerancia, y mortificacion eran bastantes à que no se conociesse lo mucho que padecia: cinco semanas la tuvo su Magestad en esta Cruz; mereciendo mas, y acrisolando el oro purissimo de su alma. Reconocido el peligro recibì los Santos Sacramentos, y con todo sosiego, y quietud entregò su espiritu en manos del Señor que la criò para tanta gloria suya, y creditos de la Religion Capuchina, en 20. de Septiembre del año de 1666. el sentimiento de las Religiosas fuè al tamaño de la falta; esta, y su gran celo, y espiritu lo dice una carta de la Madre Sor Terela Maria, por estas palabras.

Nuestro Señor ha sido servido de llevarse para si à nuestra Madre Abadesa dia de S. Mateo à 21. de Septiembre; habiendo estado cinco semanas en la cama; no otras nuncas nos podiamos persuadir, que nos la havia de quitar, aunque nos decia nuestra Madre se moria; era su compania muy amable, y de mucho exemplo su espiritu: su Magestad ha querido premiarle facandola de este miserable mundo, donde con tanto gusto, y igualdad ha padecido los trabajos de este camino, y navegacion; y así espero en nuestro Señor, que desde que espirò le esta gozando; en la Ciudad se hicieron muchas oraciones por su salud, por la lastima que causaba los cuidados que pendian de su Reverencia;

pero su Magestad quiso aliviara de todos.

En este tiempo estaba enferma en el Convento de Toledo una Religiosa de gran virtud, y mucha oracion, llamada Sor Paula, à quien hacia Dios nuestro Señor particulares favores; padecia intensos dolores de que murió; à esta se le apareciò la Madre Sor Maria Felipa con grandissima gloria, y hermosura, tanta que no sabia Sor Paula como ponderarla, y decia: no hay aca luces, ni resplandores con que poderla comparar: consolòla, y alentòla à padecer. Pidiòla la Madre Paula pidiessè à Dios, si era servido, le aliviassè los dolores, ò diessè paciencia para sufrirlos; y la respondiò: debiamos desearlos, por la gloria, y premio que les corresponde, y desapareciò, dexandola muy consolada, y aficionada à los trabajos.

CAPITULO XI.

DE LA SEGUNDA GRADA, SOR LORENZA
Bernarda.

EL segundo grado, ò escalon del Místico Trono Mexicano, que es la mesura, ò modestia virginal, ocupò la Venerable Madre Sor Lorenza Bernarda, à quien destinò la mano del Altissimo para Madre del Convento de Mexico; pues habiendo dispuesto su providencia, que la Madre Sor Maria Felipa solo abriessè las puertas de el Convento, ordenò el que la Madre Sor Lorenza quedasse como Madre, y Prelada, no solo para enjugar las lagrimas de sus Hermanas, sino lo principal para que su ardiente celo fundasse el Convento, y fabricasse el Trono, con el trabajo de treinta y tres años; y así, como à principal Madre, doy principio à su vida, y virtudes, usurpando las palabras del gran Padre S. Geronomo à la Virgen Eustochio, para ponerle en las manos el libro de la admirable vida de su Madre Santa Paula.

Secundus gradus est virginalis verecundia.

®

In epitafium
Paul. D. Hic-
ronym.
Nobilis gene-
re, sed multo
nobilior fan-
ditate, potens
quondam di-
vitijs, sed ma-
ne Christi pau-
peritate insigni-
or, soboles
Scipionis Ro-
mæ prætuli
Bethem, &
aurosecta ful-
gentia infor-
mis instabili-
tate miravit.
Sulcabat na-
vis mare... &
ipsa averios
tenebat ocu-
los no vide-
ret. quod sine
tormento vi-
dere non po-
terat.

Fue Sor Lorença noble por su origen, feliz fruto, que huvieron de su Matrimonio D. Miguel de Casas Novas, Secretario en los Reales Consejos de la Magestad de el señor Felipe IV. y Doña Maria de Moreda; pero mucho mas illustre por sus virtudes: sobrada de riquezas temporales, por haverlas tenido sus padres; pero mas rica con la Evangelica pobreza, que profesò: su esclarecida ascendencia, y estirpe la illustre Casa de los Aragones; su patria la cabeza de la Monarquia de España, y grande Corte de Madrid; su retiro la estrechez de un Convento Capuchino, donde no solo mudò el nombre de Doña Ana Maria, que tenia en el siglo, en el de Lorença Bernarda, sino tambien las mundanas pompas, y fausto, en el penitente, y tosco sayal: navegò esforçada el espacioso mar, alejandose à estas partes; para apartar de una vez los ojos de patria, parientes, y conocidos, que le podian servir de tormento, porque podian ser efforvo à los buelos de su espiritu. Con estas palabras puso San Geronimo à los ojos de la Virgen Eustoquio la vida de Santa Paula, y con estas mismas pongo en las manos de mis Hermanas las Capuchinas la vida de su Madre, para la imitacion, y admiracion.

Nació à 31. de Diciembre, de el año de 1622. y desde que salió à la luz del mundo parece pronosticò el celo santo, y amor con que havia de abraçar el estado Religioso, y la fortaleza con que havia de tener el instituto Capuchino, pues al tiempo de nacer, como si tuviesse ya fuerças de adulta, effendiendo el brazo asió con tal fuerça la toca, ò paño que tenia la obfetriz en la cabeza: que diligencias que hicieron para que abriera la mano, y soltara la toca, no pudieron conseguirlo; tanto, que obligados de esta resistencia, por no lastimarle la mano, ò quebrarle el brazo, huvieron de cortar la toca, dexandole en la mano el pedazo que havia cogido, que no soltó por algunos dias; anuncio parece que fue este de las espirituales fuerças que havia de tener.

para sustentarse sobre sus hombros la pesada carga de la fundacion Mexicana, y de el celo que la havia de acompañar de la Religion mas estrecha, y observancia mas regular, como se reconoció en lo que trabajó treinta y tres años, en la planta, con el cuidado de sus renuevos, solicitud de sus aumentos, y logros, sin dar treguas para el descanso, sin dexar de las manos la Cruz, ni quitarla de ellas el Señor, hasta tener la fundacion, y Trono tan de fazon, y tan fertile, como lo muestran sus opimos frutos.

Desde niña fue tan amable, y tenia tal atractivo de las voluntades, que la Ama que la crió, de pena de que le havian quitado à la niña, perdió la vida; y si quando niña, que solo lo natural la adornaba para imán de los afectos, así atraía à sí los corazones, que sería quando à el adorno de la naturaleza, puso su esmalte la preciosidad de las virtudes: tan hecho estaba su atractivo à matar con el cariño, que quando vino por Fundadora del Mexicano Trono, fue bastante su ausencia para que la pena de carecer de su presencia le quitara à una Novicia suya la vida. Las Religiosas del Convento de Toledo, como unidas en caridad, sentian de todas las Fundadoras la venida; pero como el atractivo de los afectos era Sor Lorença, era mayor por esta el sentimiento; y así cada vez que la veían, dispensando la mortificacion, y no siendo bastante el recato à ocultar el dolor, vertiendo las lagrimas la decían: Es posible Sor Lorença, que se ha de ir, y nos ha de dexar?

Crecia la perfeccion en la Venerable Madre, y se aumentaba la virtud de atraer à las criaturas; pues mejor que Orfeo con sus musicas robaba con su presencia las Almas; no era menester mas incentivo à las voluntades para amarla, que verla, ò oirla: por donde quiera que oían las Religiosas su voz, se alegraban de tal manera, que dexaban las ocupaciones en que estaban solo por atenderla, y gozar de su presencia. Lo mas ponderable de la atrac-

tiva virtud de esta racional imán de los racionales es, que embiando algunas veces, algunas personas devotas, à las criaturas, que aun todavia se alimentaban de los pechos de sus madres, teniendo por dichas de que la sierva de Dios las cogiese en sus manos, de tal manera se inclinaban à Sor Lorença, que con notables gorgoros, saltos, y alegrías, parece le pedian las cogiese en sus brazos. Tambien es muy de notar, que quando, por alguna ocasion indispensable, entraban los Indios adentro de la Porteria, haviendo, como siempre hay otras Religiosas, se inclinaban à la Venerable Madre, atrodillandose à besarle el habito, y encomendarle sus necesidades; lo qual es muy de notar, pues estando todas con los velos en los rostros, se inclinaban à Sor Lorença, y no à otra. Con razon se puede hacer la admiracion. Quien dió à las criaturas luz, y à los corazones de los pobres incapaces conocimiento de Sor Lorença, aun oculta entre las obscuras cortinas de el velo? Quien sino la oculta virtud, que atraia con interior mocion los corazones de todos.

De bien pequena edad le faltaron sus padres, y buscandole siempre el seguro de su alma, se acogió à un Convento Real de Religiosas de nuestro Padre Santo Domingo, donde estuvo nueve años, sin resolverse à tomar allí el habito, por mas que la instaban una tia suya, y las Religiosas: bien conocia, que aquella era vida Religiosa, y que podia en ella asegurar su salvacion; pero como entre la vida Religiosa hay una, que por mas estrecha admite mas perfeccion, aun no encontraba su espíritu el retiro à que se inclinaba: queria huir los peligros de el siglo, pero queria tambien tener sus espirituales descansos en mas soledad: queria que fuese su trato, y conversacion todo Religioso, y por esto no encontraba su desseo lo que buscaba donde havia criadas, y seglares.

No sabia Sor Lorença si havia Religion de Capuchinas;

y aun no sabiendolo anhelaba por serlo, en suposicion de que la huviera; porque estando el Convento donde estaba cerca de un Convento de Religiosas Capuchinas, tanto, que podia percibir el canto, decia: si huviera una Religion de mugeres como estas, allí fuera yo Religiosa. Quiso el Señor, que la informaran de que havia Capuchinas en Madrid, y Toledo, y una Religiosa le facilitò la entrada en una de estas partes, y escogió à Toledo, y no quiso à Madrid su patria: la tenia el Señor escogida para que passasse à estas partes à ser fecunda de tantas Hijas como recibió en el Convento de Mexico, y era fuerza, que si havia de ser Madre de tantas, si havia de venir à cumplir la voluntad de el Altísimo à la fundacion Mexicana, no se quedara en su tierra, ni entre los suyos: que si à Abraham, para constituirle el Señor Padre de muchas gentes, le mandò dexar su tierra, casa, y deudos, para que fuera Sor Lorença Madre de muchas Hijas, y viniera à la estraña tierra, que la havia de mostrar el Señor, era necesario, que dexara su patria Madrid, que se apartara de los suyos, vistiendose, y adornandose, como principal Fundadora, que havia de ser de el Mistico Mexicano Trono, de solo el marfil, hueso de un animal; porque apartando de un animal lo que dice carne, y sangre, le quedó solo lo fuerte de su espíritu: por esto cogió en sus manos la espada, que el Esposo Christo vino à poner en las de las que le quisieren seguir, y esprimiendo este cuchillo peledo con sus deudos, que la querian estorvar su vocacion.

CAPITULO XII.

DE SU ENTRADA EN RELIGION, Y ESTADA EN TOLEDO, HASTA SALIR PARA LA FUNDACION.

NO costò poca dificultad à Sor Lorença el conseguir su vocacion, porque de sus parientes, y deudos se for-

tiva virtud de esta racional imán de los racionales es, que embiando algunas veces, algunas personas devotas, à las criaturas, que aun todavia se alimentaban de los pechos de sus madres, teniendo por dichas de que la sierva de Dios las cogiese en sus manos, de tal manera se inclinaban à Sor Lorença, que con notables gorgoros, saltos, y alegrías, parece le pedian las cogiese en sus brazos. Tambien es muy de notar, que quando, por alguna ocasion indispensable, entraban los Indios adentro de la Porteria, haviendo, como siempre hay otras Religiosas, se inclinaban à la Venerable Madre, atrodillandose à besarle el habito, y encomendarle sus necesidades; lo qual es muy de notar, pues estando todas con los velos en los rostros, se inclinaban à Sor Lorença, y no à otra. Con razon se puede hacer la admiracion. Quien dió à las criaturas luz, y à los corazones de los pobres incapaces conocimiento de Sor Lorença, aun oculta entre las obscuras cortinas de el velo? Quien sino la oculta virtud, que atraia con interior mocion los corazones de todos.

De bien pequena edad le faltaron sus padres, y buscandole siempre el seguro de su alma, se acogió à un Convento Real de Religiosas de nuestro Padre Santo Domingo, donde estuvo nueve años, sin resolverse à tomar allí el habito, por mas que la instaban una tia suya, y las Religiosas: bien conocia, que aquella era vida Religiosa, y que podia en ella asegurar su salvacion; pero como entre la vida Religiosa hay una, que por mas estrecha admite mas perfeccion, aun no encontraba su espíritu el retiro à que se inclinaba: queria huir los peligros de el siglo, pero queria tambien tener sus espirituales descansos en mas soledad: queria que fuese su trato, y conversacion todo Religioso, y por esto no encontraba su desseo lo que buscaba donde havia criadas, y seglares.

No sabia Sor Lorença si havia Religion de Capuchinas;

y aun no sabiendolo anhelaba por serlo, en suposicion de que la huviera; porque estando el Convento donde estaba cerca de un Convento de Religiosas Capuchinas, tanto, que podia percibir el canto, decia: si huviera una Religion de mugeres como estas, allí fuera yo Religiosa. Quiso el Señor, que la informaran de que havia Capuchinas en Madrid, y Toledo, y una Religiosa le facilitò la entrada en una de estas partes, y escogió à Toledo, y no quiso à Madrid su patria: la tenia el Señor escogida para que passasse à estas partes à ser fecunda de tantas Hijas como recibió en el Convento de Mexico, y era fuerza, que si havia de ser Madre de tantas, si havia de venir à cumplir la voluntad de el Altísimo à la fundacion Mexicana, no se quedara en su tierra, ni entre los suyos: que si à Abraham, para constituirle el Señor Padre de muchas gentes, le mandò dexar su tierra, casa, y deudos, para que fuera Sor Lorença Madre de muchas Hijas, y viniera à la estraña tierra, que la havia de mostrar el Señor, era necesario, que dexara su patria Madrid, que se apartara de los suyos, vistiendose, y adornandose, como principal Fundadora, que havia de ser de el Mistico Mexicano Trono, de solo el marfil, hueso de un animal; porque apartando de un animal lo que dice carne, y sangre, le quedó solo lo fuerte de su espíritu: por esto cogió en sus manos la espada, que el Esposo Christo vino à poner en las de las que le quisieren seguir, y esprimiendo este cuchillo peledo con sus deudos, que la querian estorvar su vocacion.

CAPITULO XII.

SU ENTRADA EN RELIGION, Y ESTADA EN TOLEDO, hasta salir para la fundacion.

No costò poca dificultad à Sor Lorença el conseguir su vocacion, porque de sus parientes, y deudos se for-

mò un poderoso exercito para estorvarla, menos uno, que cooperaba à sus heroicos fines: que embarazos, que dificultades, que contradiciones no se ofrecieron para estorvarle el estado Religioso? Bien hubo menester toda su destreza en mugar la espada para apartar, y dividir la carne, y sangre del espíritu, y mucho mas quando viendo la resistencia que hacia su espíritu, los rigores se valieron de medios suaves, para persuadirla, à que yà que escogia el estado Religioso fuese en Madrid, pero quien queria no tener esfuerzo para el espíritu, con valiente resolucion les respondió: no quiero pisar la tierra donde nací, ni tener ocasion de oír el eco de mis deudos, en Toledo ha de ser: así fuè, porque vencidos los inconvenientes, tomó el habito en el Convento de la Purísima Concepcion de Toledo, el dia de nuestro Padre San Francisco, 4. de Octubre, de el año de 1643. y profesò el dia 6. de Octubre del año siguiente de 44.

Fuè desde luego tan prodigiosa en la obsevancia de la rigida vida Capuchina, que era el espejo en que todas se miraban, y libro vivo, donde aprendian: tanto la respetaban, y tan alto concepto hacian de su virtud, y prudencia, que aun siendo Novicia, fuè Maestra, que lo era la Venerable Madre Sor Emerenciana de Copones, cuya vida, y celo de la Religion, se puede ver en la Thebayda en poblado, le daba sus veces, para la buena criança, y educacion de las Novicias; y despues de profesã la siaban, y encomendaban las Preladas el cuidado de la Comunidad, quando por indispensable causa no podian asistir; y celaba con tal prudencia, madurez, y afabilidad, que no tolo no causaba emulacion en las mas antiguas, sino que infundia tal respeto, que la temian, mas que à las Religiosas ancianas; y al mismo tiempo se atraía, y arrastraba las voluntades de todas, porque veian, que acompañaba el celo con la caridad, pues no solo hacia, y cuidaba lo que le tocaba, sino lo que à las otras competia.

Los

Los oficios que la encomendaban con que amor, y puntualidad obediente los servia, con que espiritual provecho los exercitaba: fuè mucho tiempo Refitolera, y saltando algunas veces el pan para la Comunidad, iba à dar aviso à la Prelada, quien con mucha fee en Dios, y gran satisfacion de la virtud de Sor Lorença, le ordenaba, que fuese al Coro à pedirselo al Santissimo Sacramento, pues era Refitolera: postrandose la obediente subdita ante el Soberano Dueno, y con serviente oracion pedia al Divino Esposo, que quisò quedarle debaxo de los accidentes de pan, para el bien de las almas, se dignasse embiar el material pan para el sustento de los debilitados cuerpos de sus Esposas: sin duda repetiría muchas veces la peticion: el pan nuestro de cada dia, danoslo oy; porque si pedia como pobre Capuchina, pediría solo lo necesario, para quedar necesitada à multiplicar, y repetir las peticiones: estas oía el Señor, y socorria la necesidad de sus siervas, porque pagando su fee, no salia la Venerable Madre del Coro, hasta que la llamaban para darle el pan, y muchas veces lo traian sin haverlo pedido. Era Abadesa del Convento de Toledo la Venerable Madre Sor Lucia Josepha, Fundadora del dicho Convento, cuyas virtudes se pueden ver en la Thebayda en poblado, de quien aprendió Sor Lorença la fee con el Señor Sacramentado, y la confianza en su providencia, con tanto provecho, como manifiesta un caso, que succedió en el Convento de Mexico; que fuè el siguiente.

Un dia Jueves era yà cerca de anochecer, y estando yà para cerrar el Torno, llegó afligida la Refitolera à avisar à la Venerable Madre, que no havia pan para que la Comunidad hiciera colacion, à que respondió la viva fee, y firme confianza à la Venerable Madre: no se aflija, que el Santissimo Sacramento nos lo ha de dár. Pagò el Señor su fee, y premio su esperança, porque llegó à el Torno una persona, que no se supo quien, y puso en el tres hermosos panes.

P 2

ncs

nes, con el sello del Santísimo Sacramento, con que fortificaron su necesidad las Religiosas; porque, ó inspirò Dios algun bienhechor para que llevasen aquel pan, ó quiso su Magestad darles de su mano el sustento.

El oficio de Enfermera exercitò con aquel espíritu, y caridad que pide tan soberano empleo; y así las Religiosas experimentado su cariño, aun no siendo ya Enfermera, pedían les asistiese en sus necesidades, por la especial gracia, nacida de su mucha caridad que tenía, para ayudar à una enferma. En los accidentes que era necesario el recato, se fiaban de la Venerable Madre, haciendo juntamente el oficio de Medico, y Cirujano, para curarlas, y medicinarlas; porque solo sus manos parece tenían el medicamento, y su contacto la salud, como lo experimentò una Hermana en el Convento de Mexico, que estando llena de diviesos, causados de humor galico, buscò en su conficto el remedio en Sor Lorença, quien passandole el dedo por encima de los diviesos, y diciendola, calle que ya se quitaràn, le diò el total alivio, porque sin otra medicina consiguió la sanidad.

Con tanta presteza se perfeccionaba el espíritu de Sor Lorença, y aumentaba las virtudes, que la fiaron el oficio mas principal de la Religion, como fuente, y raiz de donde procede todo el bien, ó mal de las Religiones, que es, y fuè el de Maestra de Novicias, el qual exercitò con grande prudencia, y buen logro de sus Hijas, desnudandolas, no solo de los trages, y habitos seculares, sino procurandò con su doctrina, y exemplo, que se despojassen de las pasiones del siglo, y hombre viejo, que dixo el Apostol, y se vistiesen del hombre nuevo, y adornassen con la hermosa gala de las virtudes: para esto, como diestra Maestra, se proporcionaba con los sugetos; porque aunque las virtudes en la sustancia se enseñen unas mismas à todos, el modo para el aprovechamiento ha de ser diverso, como aconseja S. Pablo à su Discipulo Thimoteo: à unos rogando, à otros re-

pre.

prehendiendo; así la Venerable Madre sabia ser rigida con quien era menester la aspereza, blanda con quien necesitaba la suavidad, y de esta manera era tenida, y amada de todas.

En este oficio, y en este estado estaba la Venerable Madre, quando el Señor la eligiò para Fundadora de el Mexicano Trono, y habiendose hecho la nominacion de los sugetos, en el prodigioso modo, y circunstancias que vimos en la primera parte, conociò Sor Lorença ser voluntad de el Altísimo el que viniera por Fundadora; y así, como muger fuerte, resistiò con audacia santa el mayor inconveniente que podia estorvar su venida, que fuè el que referi en la primera parte en el cap. 5. y buelvo à repetir aqui, por ser perteneciente à esta Venerable Madre.

Hecha la nominacion de las seis Fundadoras, fuè preciso dar noticia de ella al señor Cardenal Don Pasqual de Aragon, así por Prelado de aquel Convento, como por el paternal especialísimo cariño con que lo atendia: hallabase en la ocasion su Eminencia en la Curia Romana, y habiendo visto la nominacion, le fuè mas que sensible el que huviera recaido en aquellos sugetos; y así despachò luego proprio con carta, en que severo reprehendia à las Madres, haver hecho la nominacion en aquellas Religiosas, pues era desfrutar el Arbol, cortandole las ramas fecundas; y así, que procurassen variar de sugetos; y caso que no pudiera ser menos, nunca permitiesen, que Sor Lorença Bernarda passasse à las Indias: moviase à esto su Eminencia, no tanto por el cercano parentesco, que tenía con la Venerable Madre, quanto por su virtud.

Llegò la carta la víspera del día que havian de salir las Fundadoras; leyòla la Prelada, y reconociendo en ella novedad tanta, y en tiempo tan apretado, pidió al Señor luz para el acierto, y diò antes de Maitines la carta à Sor Lorença, para que determinasse lo que en caso tan apretado

se

se podia hacer: leyó la carta sin desmayar en sus intentos, y con animo muy sereno la quemó. Pidióle la Prelada al salir del Coro el papel para que lo viese el Confessor, à que respondió esforçada de superior luz la Venerable Madre: V. Reverencia me perdone, que yá está quemado; por cierto buena tentacion, no fino que por el señor Cardenal se dexara, ò retarda una obra, que es del agrado de Dios; buen animo Madre mia, que yá no tiene remedio; oy con la gracia de Dios hemos de salir del Convento, y dar principio à la fundacion de Mexico.

Esta libertad de obrar fuera reprehensible en otra, que no fuera Lorença Bernarda, ni tuviera los fundamentos para tan santa audacia, que tuvo la Venerable Madre: el primero, era el señor Cardenal su inmediato deudo, y como havia cogido en sus manos, desde su entrada en la Religion, el cuchillo para apartar, y dividir todo lo que dice carne, y fangre, dividiria el afilado corte de su espiritu, y distinguiria la formalidad de pariente de la de Prelado, y mas quando interior luz, y superior fuerça la dictaba à executar lo que el Altissimo disponia, que fué el segundo fundamento; porque años antes de la fundacion se lo dió à entender estando en la oracion, en una imaginaria vision, que es la que puse en la primera parte en el cap. 4. y vuelvo à referir aqui, como cosa perteneciente à la Venerable Madre.

Parecióle, que la ponía Dios nuestro Señor en un muy remoto, distante, y espinoso campo, en que veía diversas Virgines, aunque muy hermosas, desordenadas, y mal vestidas, con diversidad de trages, y un joven muy hermoso registrandolas, yendo yá à unas, yá à otras; y à esse mesmo tiempo sintió una interior locucion, que parecele decia: De ti he de fiar estas, à ti te las he de entregar, para que las desfaudes del trage que tienen, y las vistas de otro. Verificóse esta vision con el hecho, pues en treinta y tres años que fué Prelada, y treinta y quatro Maestra de Novicias jun-

untamente, recibió cinquenta y cinco, desnudandolas con sus manos del trage secular, y vistiendolas el Religioso.

El tercer fundamento que instaria, como mas reciente, à la Venerable Madre, seria la otra imaginaria vision, que referi en el lugar citado, y es esta. Estando yá hecha la nominacion, y eleccion de las Fundadoras, estaba Sor Lorença en su remontada oracion, y la mostró el Señor seis Cruces no pequeñas, que quitandolas de los hombros de seis Capuchinas, ponía las cinco sobre los hombros de otras cinco distintas, y la sexta, que era la mas crecida, aunque cercada de luces, se la ofrecia, diciendo: esta es la mas pesada, y esta será la que tu cargues: pufosela el Señor en las manos, porque le parecia à la Venerable Madre, que no tenía hombros donde cargarla, entendió ser la vision de la fundacion de Mexico, y que los sucesos, que juzgaban los hombres acafos, eran altísimas providencias, pues habiendose ofrecido al principio de la fundacion seis Religiosas para Fundadoras, permitió Dios nueve años la fundacion, y que en este tiempo murieran aquellas seis, para que las Cruces passassen à otras, y la de Sor Lorença fué la mayor, porque la cargó toda su vida en la Prelacia. Lo ultimo que moveria à la Venerable Madre seria ver lo admirable de la eleccion de las seis Fundadoras, como vimos en la primera parte, y sus prodigiosas circunstancias, la certificarian, que era disposion altísima, y voluntad de Dios el que estas seis, y no otras fuesen el rico oro para la fabrica del Mexicano Trono: estos sin duda serian los fundamentos de la Venerable Madre para resolucion tan valiente, que vistos, y considerados, qualquiera la calificara por acertada, como de superior mandato, à el juicio, y disposicion humana.

✠

✠

CAPITULO XIII.

SU SALIDA DE TOLEDO, ELECCION DE PRELADA,
y acertado gobierno.

SI para apartarse de los suyos tuvo en sus manos Sor Lorenza el cuchillo que vino à traer el Divino Eposo Christo, para auentarse de Toledo cogió otro mas agudo, de dos filos, que hace division entre el alma, y el espíritu; porque como tenia atraídas à sí las voluntades de todas las Religiosas, como íman de los corazones, y estaba tan unida con ellas en caridad, à pesar de lo que tanto sentia, dividió los afectos, aunque licitos, dexando en cada una de sus Hijas, y amadas en Christo Hermanas, su alma con el afecto, trayendo solo el espíritu à las Indias.

Llegó al Puerto de Cadiz, y habiendo pasado las cinco compañeras al navio, y quedándose para ultima la Venerable Madre, entró en la lancha, y parece que las aguas dieron à entender, y mostraron con su furia el sentimiento que la infernal bestia tenia de que se embarcasse tanto tesoro, porque violento al parecer el viento, y mas crecida la mareta trahió la lancha, despidiendo de sí al que la gobernaba, y dando en el agua con la Venerable Madre, quien declaró despues à su Confessor, que le pareció, que violentamente la havian sublevado de las aguas, y trasportado al navio. En la embarcacion fué la que mas padeció, pues por ocasion de estar todo el tiempo de ella mareada, no podia tomar alimento, tanto, que juzgaron las demás Religiosas sería imposible llegasse viva; pero ya que no podia passar el sustento del cuerpo, recurria à el manjar de el alma, con que se alimentan, y esmercan los espiritus, que es la Sagrada Comunión.

Estando ya en el Convento de Mexico, empezó à exerci-

estar el ministerio, para que el Altísimo la havia destinada años antes, de recibir à las que venian à tomar el habito; y como miraba esto, fiado de el Divino Eposo à su cuidado, procuraba primero industriosa probar la vocacion de las que lo pretendian; tiraba à conocer los naturales, para ver si sujetarian el cuello al yugo de la Religion con mansedumbre, y rendimiento; que pruebas no hacia su cuidado? De qué trazas no se valia su industria? Y hasta que reconocia la buena condicion de la tierra, no la admitia, y entonces la labra de su mano para el copioso fruto, que oy se ve en Mexico, y Puebla, donde están floreciendo arboles levantados las plantas de su mano.

Al tiempo de recibir à las que venian à la Religion, las desnudaba el traje secular, y vestia el penitente sayal por sus propias manos; y nunca permitió que otras executassen esto, sin que la autoridad de Prelada la pudiesse contener, ni las Religiosas estorvarlo; asistiendola el Señor con tan especial luz al tiempo que las vestia, que tuvo siempre conocimiento de las que havian de perseverar en la Religion, y de las que no pudiendo llevar el grave peso de la Religiosa Cruz, no havian de conseguir la profesion, expresando este conocimiento à las Religiosas, diciendo de unas; bien le asienta el habito à la Novicia, yo le pondré el velo; y de otras: esta no quedará en casa, se volverà à vestir de lo que se desnudó, cumpliendose en todas lo que la Venerable Madre anunciaba.

Si en Toledo, con tan corta edad, procedió con tanta prudente magisterio, que sería en Mexico, donde no solo le impelia la obligacion de Maestra, sino tambien la de Prelada, y Abadesa? Mas era su exemplar, y religiosa vida el libro donde aprendian la guarda de los preceptos, y exercicio de virtudes, que aun los mismos libros que lo enseñan, y palabras que lo explican. Para facilitar à las Novicias à el cumplimiento de las penitencias que les imponia, primero

las hacia, mortificandose al mesmo tiempo que enseñaba la mortificacion; y en fin hacia en el Noviciado todo lo que las Novicias hacian, de fuerte, que treinta y quatro años que fue Maestra, se puede decir que fue Novicia.

La Cruz que el Señor mostró à la Venerable Madre en Toledo, se la puso en las manos, pareciendole, que no tenia hombros para sustentarla; porque como entonces tenia sobre los suyos la Cruz de la Prelacia la Venerable Madre Sor Felipa, solo la tenia Sor Lorença en las manos de preuencion para su tiempo: llegó la ocasion de passar à el hombro, por muerte de la Venerable Madre Sor Felipa, que pasó de esta vida à la eterna el dia 21. de Septiembre, de el año de 1666, y à los tres dias, por estar la Santa Iglesia de Mexico en sede vacante, el señor Vicario D. Geronimo de Cervantes hizo eleccion de Abadesa en Sor Lorença, poniendole la Cruz à el hombro, la qual cargò con infatigable celo treinta y tres años, padeciendo este largo tiempo, para dexar tan firme, tan establecida, tan obseruante, y tan cabal la fundacion, y tan perfecto el Mexicano Trono.

Estaba la Cruz cercada de luces, quizá para significar las que havia de tener Sor Lorença para lo acertado de su gobierno; para lo qual la primera que tuvo fue imitar à el verdadero Maestro Christo nuestro Señor, que primero empezó à hacer, que à enseñar, porque enseñaba con las obras con esta regla, primero executaba Sor Lorença, como sierva, y subdita, que mandaba como Prelada. El tesoro de su oracion era el libro donde aprendian la contemplacion; su nimia pobreza la lengua, que les enseñaba lo rigoroso, y estrecho de su instituto; su rendida obediencia à el Confessor la boca, que les dictaba el ser rendidas; su humildad profunda eran los labios, que las incitaban à el propio conocimiento; su mortificacion grande el espejo donde veian la penitencia; encargaba el silencio, y lo celaba como cila lo guardaba, tan cerradas las puertas de los labios, tan echa-

echados candados à la lengua, que solo los abria para lo preciso, ò para enseñar como Maestra, ò para consolar como Madre, ò para intimar como Prelada, ò para reprehender como Juez; y no sería mucha ponderacion decir, que fue tan silenciosa, que procurò siempre excusar toda palabra ociosa.

Para enseñar el cuidado que se debe tener en las divinas alabanzas, como quien habla con Dios, si se cometia algun defecto en el Coro, entraba en la comunidad destocada con una mordaza en la boca, y se ponía en cruz, hasta que la Madre Vicaria la hacia quitar; y en fin, como para que las subditas hicieran lo que à cada una pertencencia, lo hacia primero; trabajò como todas los treinta y tres años que fue Prelada; y esto tan desembarazada, que ni los exercicios de Maestra, ni las ocupaciones de Abadesa, ni las asistencias al Torno con las personas de respeto, ni algunas persecuciones que padeció en el principio de la fundacion, ni los particulares exercicios; ni la gravedad de achaques, ni la acervidad de dolores le estorbaban, porque parecia, que era cada uno de estos exercicios su unico empleo.

Como su enseñar era executando, sentia con estremo las enfermedades, que la impedían el sequito de la Comunidad; y así muchas veces asfida de que por orden de los Medicos la privassen de los penosos exercicios, le decia à su Confessor: Padre si será tentacion esta flogera mia por no hacer cosa; deme licencia, que Dios me ayudará para seguir la Comunidad, que estoy dando que hacer à mis Hermanas, ocupandolas el tiempo, quitandolas de sus obligaciones, y yo ociosa comiendo el pan de valde; y algunas veces que obtenia el beneplacito de el Confessor, parece que daba el Señor fuerzas solo para asistir à la Comunidad, y enseñarla con su exemplo, pues en los ultimos años de su vida iba tan ligera à el Coro, que parecia no tener impedimento, y para salir del era necessario, que la sacaran entre dos Religiosas.

Aristot. lib. 8.
Ethicor.

La otra regla que observò para su Prelacia fuè la prudencia, así practica, como especulativa; en esta estuvo adornada del conocimiento con que apartaba lo malo de lo bueno, y lo malo de lo indiferente, para seguir, y mandar lo bueno, y desviarse de lo malo; y si la prudencia es un juicio recto de las cosas, que se deben hacer: prudente hacia juicio recto de la perfeccion que debian tener sus subditas, y à que debia incitarlas; por esso en los capitulos de culpas las exortaba con tal celo al amor de Dios, humildad, obediencia, pobreza, y demás virtudes, que muchas veces la veian tan fervorosa, y tan encendida en proponer lo mas perfecto, que era menester temprarla.

En la prudencia practica resplandeciò, no solo en orden à la direccion de sus acciones, sino en orden à sus subditas, que à su tiempo ordenaba las cosas, con que suavidad las dirigia, acomodandose al genio, y natural de cada una; para que todas siguiesen lo mejor; atendiendo siempre las circunstancias necesarias del tiempo oportuno, lugar acomodado, y modo mas conveniente; y así era en gobernar discreta, en consolar blanda, uniendo lo afable con lo severo, pues al tiempo que causaba temor para obedecerla, atraia las voluntades para amarla.

Sabia prudente juntar al celo de un Elias, la mansedumbre de un Moysès: como Elias fervorosa rodeaba todo el Convento para examinar las ocupaciones de sus Hijas, con tal presteza, que quando juzgaban andaba por otra parte, la tenian à el lado, tan en todo toda, y en todas partes, que parecia espíritu en sus movimientos, celando mucho el que go se diese alguna entrada al ocio; porque era tan enemiga de este vicio, como que es principio de tanto daño; y aun à las enfermas, à quienes el accidente lo permitia, procuraba, que estuviesen, como mugeres fuertes, con las manos ocupadas en cosas, que ni las dañasse, y agravasse la enfermedad, ni las permitia la ociosidad; y así les hacia hacer hi-

las para los pobres enfermos de los Hospitales, à quienes desde el Claustro miraba, y cuidaba su caridad; à otras, que tenian mas aliento, les ponía la rueca en las manos, ò el uso en los dedos. Como Moysès mansa procuraba en sus subditas el consuelo, y estas la atendian con tanto amor, y con tanta satisfacion de tener alivio en sus conflictos, que no escusaban el comunicarla sus desconuelos, pues lo mismo era decirselos, que quedar con la dulzura de sus palabras, y con lo recto de sus consejos muy consoladas.

CAPITULO XIV.

DE SU GRANDE POBREZA.

Si la grandeza del Trono consiste en lo moral en el menosprecio de las cosas temporales, y propiedad de ellas, lo grande de la Religion consiste en la alteza de la pobreza; porque es la primera en orden, y como madre de las demás virtudes: esta fuè la tan amada, y estimada de mi Serafin Padre San Francisco, y la divisa que señaló para conocer à sus legitimos, y verdaderos Hijos; y siendo su Hija verdadera Sor Lorença Bernarda, claro està, que havia de corresponder à Hija de tan gran Padre, y atender à la primera Piedra, y Cantera de donde salió la Religion Capuchina, que fuè nuestro Padre San Francisco, y su Hija en todo la gloriosa, y fecunda Madre Santa Clara; así atendia, y correspondia, pues tenia la pobreza por su unico tesoro; y queria, que el nuevo Trono Capuchino, para ser grande, estuviese adornado con la pobreza; y esto fuè su desvelo, y conato en el principio de la fundacion; porque como el beneficio fuè de tanto, y una mano liberal es tan poderosa, se vistió de fortaleza, y revistió el espíritu de la santa pobreza, para estorvas, y atajar todo aquello de donde se receblaba pudiera menoscabarse su rigoroso instituto, y

lastimarse aquella pobreza, que es propia de las Capuchinas; y así contenía à los bienhechores, que llevados de su cariño, y movidos de la devoción, ofrecían algunas alhajas para el Convento; y teniendo por dichosos si huviese alguna cosa suya en aquel Trono; para esto usaba de tal destreza, que sin incurrir en la nota de ingratitud, ni faltar à las leyes de la urbanidad, dexaba à los bienhechores tan contentos volviendoles los dones, como si los recibiera; deciales entre otras palabras de repulsa: Lo que no permite nuestra Regla, no puedo permitir yo; Casa de Capuchinas, y alhajas, no dice bien, quando mas vacia mas hermosa.

Algunos lastimados de la incomodidad sollicitaban sus mejoras, como era poner en mejor forma las oficinas, levantar los Claustros, abrigar la Enfermeria; y pareciendole à la Venerable Madre, que en esto se faltaba à la pobreza, les decia: Quien ha visto, que los pasajeros, que caminan ligeros al termino donde van, busquen comodidades en los officios de Ventas? Pues nuestra Casa es una Venta, donde estamos solo para el fin que deseamos, que es lo eterno. Quando cambiaban los bienhechores algunas cosas de limosna para el sustento de la Comunidad, abria la mano para recibir lo que juzgaba preciso; y cerraba el puño para no admitir lo superfluo; y si alguna vez le parecia, que se havia demandado en recibir, toda llena de susos, aflicciones, y temores decia, havia quebrantado la pobreza; consultaba luego à su Confessor, y le decia: Padre nos han traído esto de limosna, y à en el Convento queda lo que basta, y lo que nuestra pobreza permite, lo demás que falta fuera, que es crueldad, y aun falta de pobreza, que à las Capuchinas les sobre lo que à tantos pobres les falta; y así si v. md. me dà licencia se repartirà à los pobres. Obtenida la licencia, convertidos sus susos en contentos, sus aflicciones en gozos, y sus temores en jubilos, haciendo alas de los pies iba à el Torno, y abria la mano para los necesitados,

y ostendia las palmas para los pobres, sin excepcion de personas, pues solo miraba, y atendia su caridad con mas aceptación la mayor necesidad.

Su cuidado era ir à la sala de labor, y à la Roperia, y allí enseñada de la santa pobreza, y industriada de su amor, hacian sus officiosas manos quanto querian, porque al trazar, y cortar la obra de manos, era con tal industria, que pudiera aprovechar los desperdicios, y acomodar los retazos, que sobraban; y así era para maravillarle ver lo que de ellos hacia: de los bien pequeños de lienço, juntandolos, y cosiendolos hacia una tan cumplida servilleta, que no era facil averiguar, si era toda de una pieza, y así proveia el Refitorio para escusar gustos, y acomodarse como pobre con trapos, y desperdicios: lo mismo hacia en la Roperia, formando de los retazos de el fayal una tunica, con tal primor, como si fuera de piezas enteras: à los cestos, ò canastos para la duracion les trazaba forros de los retazos, quedando, no solo permanentes, sino agraciados: las vasijas de madera, que acá llaman bateas, y los cantaros, y vasijas de barro, cossa, y remendaba, valiendose del hilo de acero; porque para todo hallaba industria el amor que tenia à la santa pobreza.

Exploraba celosa las oficinas, iba à los patios, y acerca de las fuentes, y viendo que el agua se vertia, lastimada del desperdicio, decia à las Religiosas: por que son tan malas pobres, que mas hallan en las otras cosas, que no hay en el agua? Pues si desperdiciar qualquiera otra cosa es falta de pobreza, tambien lo será dexar perder este elemento, que crió Dios para sus criaturas: en los capitulos encargados à las Religiosas, no perdieran el tiempo, ni malo granan las santas inspiraciones, ni oxidaran los consejos de los Padres espirituales; porque no hacer lo que el Padre espiritual aconseja, no executar lo que Dios inspira, no aprovechar el tiempo, es como quando una cosa por mal guardar-

dada se pierde; y esto, decia, es contra la pobreza; porque queria ser tan pobre, que en todas las acciones queria que tuviera parte esta virtud.

No cumpliera Sor Lorença con las leyes de verdadera Maestra, sino exercitara en si la pobreza que enseñaba à sus subditas; y así diese Prelada era nimia para si, para exemplo de todas. Ponderable es, que el habito que facò de el Convento de Toledo, quando vino por Fundadora, fuè el que vistió treinta y quatro años, y fuè el que le sirvió de mortaja quando muerta: las veces que se lo desnudò para remendarlo, fueron tantas, quantas los mesmos remiendos, como bocas lo publicaban, y entonces pedia à la Ropera prestado uno de los que estava remendando en la Ropera.

Como eran tan grandes los incendios de la calentura que padecia, piadosas sus Hijas, la hicieron una tunica mas delgada de lo que acostumbra la estrechez Capuchina; y apenas se la pusieron, quando como el espíritu de pobreza que la adornaba sintió que el cuerpo tenia algun alivio, y mas descanso que el que el sayal comun le daba, no pudo fosegar, y como si fuera alguna cosa dañosa la que tenia, decia: que es esto que me han puesto: por amor de Dios que me hagan la caridad de quitarmela, y haviendolo sus ruegos conseguido, no se la volvió à vestir.

En otra ocasion, estando por lo penoso, y continuo de sus accidentes necesitada de algunas medicinas, fuè forçoso para su aplicacion usar de unas pequeñas tiras, ò bendas de lienço; pusieronfelas en tiempo que repetidos rayos, pavorosos truenos, y formidables relampagos formaban una terrible tempestad; y llena la Venerable Madre de temores, como si fuera la que provocaba à la Justicia Divina, clamaba llorosa, y arrepentida pedia misericordia, diciendo: Señor, Señor, que puede ser sino avisos, y señales, con que das à conocer los justos enojos, que te ocasionan mi mucha re-

taxacion, y falta de pobreza; y añadiendo las vendas, y despojandose de las pequeñas tiras de lienço, las arrojò à el suelo, y pidió à las Religiosas, las apartasen de sus ojos; porque era tan nimia en la pobreza, que aun un trapo de lienço le parecia mucho, à quien solo queria, y apetecia el desprecio de las cosas temporales, y solo anhelaba à las eternas;

CAPITULO XV.

DE SU RENDIDA OBEDIENCIA.

ES la obediencia la madre, fuente, y origen de todas las virtudes; por esto quien es obediente alcanza, no una, sino muchas victorias, porque consigue muchas virtudes: estas consiguió la Venerable Madre Sor Lorença, pues el origen, y fundamento de su obrar era la obediencia: nunca hizo cosa sin licencia de su Confessor, quien para exercitar à la Venerable Madre, solia tratarla asperissimamente; y no solo no se inmutaba, sino que oia con alegria las reprehensiones, obedeciendo siempre sin resistencia, y cautivandose su juicio, que era muy de el agrado, y teniendo por lo mejor lo que se le mandaba.

Prueba es de la rendida obediencia que tenia à su Confessor, el que haviendo llegado con sus enfermedades à tener tal inapetencia, que llegaba à total negacion à la comida; en llegando à administrarle la corta vianda, que les parecia à las Religiosas podria tomar, todo su padecer era el poder obedecer, y con todo llegaba su perfecta obediencia à vencer este imposible, porque en diciendola, que el Confessor mandaba que comiera, lo hacia, venciendo la obediencia la natural resistencia que tiene una enferma. Sea prueba tambien de quan sujeta tenia la naturaleza à la obediencia, el que estando en una ocasion enferma se librò su alivio en un sudor; y no pudiendo conseguirlo los Medi-

tos con varios medicamentos, habiendo entrado el Confessor à confessarla, la dieron un poco de alimento liquido, y el Confessor la mandò, que lo romasle, y que sudasse con el: tuvo por cierto la obediente Madre, que havia de tener efecto la voz de la obediencia; y así pidió à las Enfermeras la abrigassen para sudar, porque se lo mandaba su Padre espiritual, y con efecto consiguió la obediencia lo que no havian podido alcanzar las medicinas, siguiendose la mejoría en enfermedad, que del todo estaba perdida la esperanza de la sanidad.

Lo mas loable, y admirable de la obediencia de la Venerable Madre, fue el no anteponer à esta virtud las humanas leyes, y politicas, que aunque parecen religiosas, suelen ser perjudiciales, porque suelen ocasionar desabrimientos en un comun, que se debe atender, que à un particular, que sea el querer profeguir mandando, quien ya apartò de su mano la vara del gobierno. No antepuso, digo, Sor Lorença la obediencia à estas leyes; porque como era verdaderamente virtuosa, y profundamente humilde, era de admirar ver obedecer con tanto rendimiento à la que tantos años havia sido Prelada, y aquellas à quienes havia dado el habito, y criado en la Religion; de rodillas, y con las manos puestas pedia la bendicion à la Madre Vicaria, no contentandose con pedir una vez licencia, aunque para cosas muy pequeñas, sino dos, ò tres veces, con tanta humildad, que aventajaba à la Novicia mas rendida, como lo manifiestan los siguientes casos.

Como no eran bastantes los muchos accidentes à que la constancia de su espíritu, y el teson de su fortaleza dexara de acudir à las comunidades, busco la caridad de la Madre Vicaria un lugar en el Coro, donde pudiera estar la Venerable Madre segura de los mayores daños que pudiese ocasionarle el ayre, y la sentò tras un pilar del Coro alto, y queriendo en algunas ocasiones ponerla en otra parte, la

Re-

Religiosa que la llevaba decia: mi Prelada me ha mandado, que me sienta allí con ella. En una ocasion estaba la Comunidad aguardando à la Prelada, y estaban las Religiosas en pie esperando à que la Venerable Madre les mandara sentar; pero su humildad no permitió el exercitar acto de superioridad; y así llamó à la Madre Vicaria, para que como Prelada mandara; y diciendola: pues Madre muy Reverenda no lo puede mandar? respondió: esso toca à las Preladas, y yo no lo soy.

En otra ocasion le aconteció ponerse una tunica, estando ya recogidas las Religiosas, y le pareció, que el ponerse la havia sido sin licencia, y de tal manera se affligió, que no pudo sossegar su rendido espíritu, y despertando à la Religiosa mas inmediata, pidiendola primero perdon de la molestia que la daba, la suplicò, y pidió por amor de Dios, le fuera à pedir licencia à la Madre Abadesa, para usar de aquella tunica, ya que sus accidentes no la permitian ir en persona, y hasta que tuvo el beneplacito de su Prelada no se sossego aquel obediente corazon. En otra ocasion le llevo una Religiosa un higo, y las que la asistían la hicieron fuerza à comerlo, y no sufrió su obediencia el haver faltado à pedir licencia; porque considerandose culpada, embió por estar enferma à llamar à la Prelada, y confesò su culpa: escarmentada de esto, en otra ocasion, que la llevaron las Madres Ternereras un ramillete, no quiso llegar à ella, sin tener licencia.

No solo obedecia à las Preladas, passaba su rendida humildad à obedecer à las Enfermeras, y à las Religiosas que la asistían, no tomando el alimento sin su licencia; y lo que es mas ponderable, quando estaba mas gravada de sus enfermedades, no se atrevia à volver de un lado, ni sentar, ni levantar la cabeza, aunque mas, y mas la atormentassen los dolores, sin licencia de la Enfermera, ò de alguna de las que la asistían.

R 2

Bieri

Bien mostrò quan bien hallada estaba con ser subdita; y obedecer en lo que dixo un dia despues de haver dexado la Prelacia: entrò el Medico à visitarla, y reconociendo mejoria la dixo: es posible que asi nos de à conocer V. Reverencia, que ya esta descargada de la Prelacia, pues desde que la tomo el pulso no la he hallado con tanto desahogo? A que respondió la Venerable Madre: señor en la Religion mas desahogo causa el obedecer, que el mandar. Sin duda tenia librados todos sus alivios en la obediencia, y quizá para que reconociesen mas, y mas su rendimiento, y humildad, permitió el Señor, que los ocho meses ultimos de su vida estoviera sin Prelacia, para que se manifestara de el todo su obediencia, tan prompta, como rendida.

CAPITULO XVI

DE SU VIRGINAL PUREZA, ADMIRABLE MUESTRAS DE ESTA, Y MORTIFICACION RARA.

LA virtud de la modestia tiene grande correspondencia con la virtud de la honestidad, porque es como divisa, ó muestra exterior de la composicion, que obra en el alma la pureza; y segun el Angelico Doctor Santo Thomàs, es una virtud, que compone las partes exteriores del cuerpo, y dà forma à las acciones, palabras, y movimientos, para que se hagan segun el dictamen de la razon. Y segun Tullio es una virtud, por la qual la verguença de la honestidad alcanza una pura, y estable autoridad; en las quales palabras ensena la causa, y el efecto de la modestia: la causa es el temor honesto de hacer cosa, que parezca indecente; y el efecto es procurar por medio de este temor huir exteriormente de todo aquello, que trae consigo alguna indecencia, y procurar una exterior composicion, con la qual se alcanza una autoridad grave, y pura, sin mezcla de afectos

S. Thom. 2. 2.
q. 126.

Cicero. Rhet.
102.

ciones, ni vanidad, atendiendo à la circunstancia del tiempo, persona, negocio, y lugar.

La grada que en el Mexicano Trono corresponde à Sor Lorença, es la mesura, ó modestia virginal; y asi quien diò à conocer la pureza de su alma, fue lo exterior de su modestia; tan recatada vivió, que desecaron las Religiosas ver, y saber de què color tenia los ojos, y no lo pudieron conseguir en tantos años, hasta algunos dias antes de su muerte; tan medida en las acciones, tan regulada en los movimientos, que hasta los pasos media, y queria que se regularan con la compostura, y modestia religiosa; pues quando reconocia, que los pasos de sus Novicias no eran con aquella gravedad, y modestia que piden las leyes de la perfeccion, las ponía unos grillos de orillos, para que esto las hiciesse medir los pasos con la hermosura, y compostura que deben las Espotas del Principe Christo, para expresar la pureza que encierran.

De la interior pureza de Sor Lorença se comunicaba à lo exterior la modestia en una grave, y pura autoridad, con que sin vanidad, ni afectaciones gobernaba à sus subditas, y se gobernaba à sí misma, regulando sus palabras, de tal suerte, que fuesen siempre obligadas de la necesidad, y dirigidas à el bien de el proximo, para que no tuviese entrada la ociosidad, y corrompiera las costumbres santas; sus acciones para exercitar lo mas decente, sus movimientos para que solo à impulsos de la obligacion se exercitasen; en fin toda la compostura del cuerpo, y exterior modestia era evidente signo de la honestidad, y pureza con que estaba adornada su alma.

Lo mas especial que se percibia en lo extrínseco que daba à conocer la virginal pureza de la Venerable Madre, era un suave olor, que exalaba de sí, el qual percibian todas las personas que se acercaban à la puerta, quando como vigilante Prelada baxaba à abrirla para lo necesario, y las que

que entraban à lo indispensable à la clausura, sintiendo, y percibiendo tal suavidad, y fragancia, que les causaba admiracion. Su Confesor el señor Doctor Don Francisco Romero testificò, que las veces que entrò à administrarla los Sacramentos percibió esta fragancia tanto, que con mas cuidado, que curiosidad preguntò, si quando entraba echaban algun perfume; y le respondieron, que no, con que de el todo se persuadiò ser la suavidad de olor, que exalaba la virtud, y pureza de la Venerable Madre.

Las veces que llegaban las Religiosas à tomarla la bendicion, y besarla como Prelada la mano, sentian este olor; y juzgando, que la Venerable Madre huviesse tocado alguna cosa aromatica, temerosas de que no se ocasionaran mas quiebras à su salud, la decian: Madre, no la hagan mal estos olores; à que humilde respondia: à que puedo oler yo, sino al fotor horrendo de mis pecados. Aun quando estaba ungiendo con unguentos, y medicinas, que se traen consigo el desagradable fotor, de tal manera la fragancia lo apagaba, que nunca llegó à percibirse; este suave perfume se participaba à las vestiduras, y à las tablas del lecho, tanto, que no eran bastantes las diligencias de labarlas à quitarles lo activo del olor.

Dixè, que esto era lo mas especial que descubria la pureza de la Venerable Madre; porque si fuè cosa particular el que San Felipe Neri conociera por el olor à los que guardaban pureza, siendo esto efecto de la perpetua virginidad que guardaba el Santo, no será fuera de proposito atribuir el suave olor de Sor Lorença efecto de su pureza, y mas quando se hallaba esta preciosa joya tan resguardada, y amurallada con las otras virtudes, con las quales, no solo corria llevada de los olores del Divino Esposo, como Esposa pura, sino que atraia à las otras Virgines à que buscaran estos aromas.

La virtud de la mortificacion es con la qual se priva la

Eccles. in Offic.
S. Phelipi

criatura de todo aquello, que es conforme à la deprabada inclinacion de la naturaleza, aunque sea licito, y abraza, y quiere todo lo que la carne aborrece, aunque sea pesado. La necesidad de esta virtud procediò de la corrupcion de la naturaleza, causada en el hombre por la culpa; porque como de ella nació la rebelion de la razon contra Dios, y de la sensualidad contra la razon, fuè necesario para reformar este desconcierto, que huviesse alguna virtud, que curasse las enfermedades de la naturaleza estragada, y esta es la mortificacion. De esta virtud usò Sor Lorença para el resguardo de la pureza; con ella procuraba quitarle las fuerças à el enemigo, con un comer escaso, un dormir corto, y un trabajar largo: tan mortificada en el comer, que aun quando estaba con salud, y no perdida la gana, apenas llegaba à dos onças el alimento que tomaba; y en los ultimos años de su vida tanto acortò el sustento, que atribuian los Medieos à superior causa la conservacion de su vida; que bien se pudiera decir, que el alimento que la mantenia era el manjar de la oracion, y el manà de el Señor Sacramentado. Aun en lo indispensable para vivir buscaba su rara mortificacion modo para que se mortificara el apetito; la taza, ò escudilla en que bebia el agua, aun siendo pequeña, solo bebia de ella la mitad; y para que el gusto no quisiera retardar el licor para el deleite, aun estando sana, la bebia por mano aiena.

No se contentaba la Venerable Madre con debilitar al contrario para que la sensualidad no se levantara contra la razon; tanto perseguia en la batalla de esta vida à el enemigo, que le llegaba à vestir la sangre con rigidas disciplinas, y à postrarle con estar horas enteras en cruz; unas veces postrada en tierra, otras hincada de rodillas, y los brazos tan firmes, como si los tuviera lijos en un madero; otras veces barria, raspaba, y comprimia con tal fuerza el suelo con la boca, y lengua, que dexaba estampada con la sangre una

cruz tan bien formada, que muchas veces no podian con facilidad borrarla; llegando por la virtud de la mortificacion à tener tan sujeta la naturaleza, que parece gozaba los privilegios del feliz inocente estado; pues si en èl los brutos mas fieros rendian el cuello à el hombre, como si fueran los mas domesticos, à Sor Lorença respetaban, aun los mas ponzoñosos: sea prueba de esto el que en una ocasion cogió un alacran en una mano, y le començò à ahagar, y acabó con la otra; y siendo natural de este animal el picar en llegando, ò tocandole, no le picò, ni hizo daño, por que parece que fu inocencia, y pureza tuvo dominio para sujetar su veneno.

No consiste la mortificacion solo en privarse, y abstenerse de lo que es de gusto, y contento à la naturaleza, sino tambien en sufrir con paciencia las cosas adversas, y penosas: por esso es tan celebrado aquel consejo de el Filosofo Epitecto, cifrando toda su escriptura en solas dos cosas, que son sufrir, y abstenerse. Pues para ser del todo mortificada la Venerable Madre, no solo negaba à el apetito lo que apetecia, sino que abrazaba gustosa lo aduerso, y sufría paciente lo penoso; tan bien hallada estaba con el padecer, que ocultaba sus gravissimas dolencias, por tener mas que penar. Veinte y nueve años tuvo calentura continua, llegando à veces el crecimiento, y incendio à privarla de los sentidos, con tal estremo, que era necesario aplicarle nieve para restituirla à ellos, y darsela à beber para templarla; y en tantos, tan graves, y continuados achaques como padeciò, nunca abrió los labios para el alivio de quejarle, causando admiracion verla en medio de una tempestad de dolores tan serena, y alegre como si no los padeciera.

Por haver llegado à impedirle las cataratas la vista, se las batieron; y habiendo estado nueve dias con aquellas indispensables peniones, y descomodidades, que requiere semejante curacion, le decia à la Enfermera, que no sabia

como se havian passado aquellos dias tan sin sentir; porque aunque por si le serian penosos, la tolerancia le haria dulce el trabajo à la Venerable Madre, ò estaria tan ocupada en su alta contemplacion, que le pareceria breve espacio para hablar con su Divino Esposo en el interior de su alma.

CAPITULO XVII.

DE SU FERVOROSA ORACION, Y SUS EFECTOS.

ES la oracion, en sentir de San Chrysostomo, alma de nuestras obras, muro de la Ciudad de nuestra conciencia, cimiento de el edificio espiritual, lastre de el navio de la gracia, agua en que viven nuestras potencias, como peces en el estanque, arma para pelear con los enemigos invisibles, y leña con que se enciende el fuego de el amor de Dios; porque el alma sin oracion no tiene ser, ni vida en los exercicios espirituales. Pues para dar vida à sus acciones, y alma à sus obras Sor Lorença, estaba continuamente en el reclinatorio del Trono con una continua presencia de Dios; y para profundar el cimiento de la vida espiritual la concedió el Señor un modo de altissima oracion; y contemplacion, no por operaciones discursivas, sino por pura, y sencilla quietud, y afeccion pia, con que se inflamaba en el amor de Dios, tanto, que varias veces rompiendo el fuego del alma la cortina del cuerpo, rebosaba à la parte sensitiva, ocasionandola tales incendios, que juzgandolos por ardentissima fiebre, tiraban los Medicos à templarla; mas como la causa era superior, y de otra esfera, no la alcanzaba la medicina.

Tanto se enardecia en la oracion con la luz inaccesible, y fuego del amor Divino, que amante mariposa hacia circulos, como alguna vez la vieron las Religiosas en el Coro, rodeandole con tal presteza, y ligereza, que estan-

cruz tan bien formada, que muchas veces no podian con facilidad borrarla; llegando por la virtud de la mortificacion à tener tan sujeta la naturaleza, que parece gozaba los privilegios del feliz inocente estado; pues si en èl los brutos mas fieros rendian el cuello à el hombre, como si fueran los mas domesticos, à Sor Lorença respetaban, aun los mas ponzoñosos: sea prueba de esto el que en una ocasion cogió un alacran en una mano, y le començò à ahagar, y acabó con la otra; y siendo natural de este animal el picar en llegando, ò tocandole, no le picò, ni hizo daño, por que parece que fu inocencia, y pureza tuvo dominio para sujetar su veneno.

No consiste la mortificacion solo en privarse, y abstenerse de lo que es de gusto, y contento à la naturaleza, sino tambien en sufrir con paciencia las cosas aduersas, y penosas: por esso es tan celebrado aquel consejo de el Filosofo Epitecto, cifrando toda su escriptura en solas dos cosas, que son sufrir, y abstenerse. Pues para ser del todo mortificada la Venerable Madre, no solo negaba à el apetito lo que apetecia, sino que abrazaba gustosa lo aduerso, y sufría paciente lo penoso; tan bien hallada estaba con el padecer, que ocultaba sus gravissimas dolencias, por tener mas que penar. Veinte y nueve años tuvo calentura continua, llegando à veces el crecimiento, y incendio à privarla de los sentidos, con tal estremo, que era necesario aplicarle nieve para restituirla à ellos, y darsela à beber para templarla; y en tantos, tan graves, y continuados achaques como padeciò, nunca abrió los labios para el alivio de quejarle, causando admiracion verla en medio de una tempestad de dolores tan serena, y alegre como si no los padeciera.

Por haver llegado à impedirle las cataratas la vista, se las batieron; y habiendo estado nueve dias con aquellas indispensables peniones, y descomodidades, que requiere semejante curacion, le decia à la Enfermera, que no sabia

como se havian passado aquellos dias tan sin sentir; porque aunque por si le serian penosos, la tolerancia le haria dulce el trabajo à la Venerable Madre, ò estaria tan ocupada en su alta contemplacion, que le pareceria breve espacio para hablar con su Divino Esposo en el interior de su alma.

CAPITULO XVII.

DE SU FERVOROSA ORACION, Y SUS EFECTOS.

ES la oracion, en sentir de San Chrysostomo, alma de nuestras obras, muro de la Ciudad de nuestra conciencia, cimiento de el edificio espiritual, lastre de el navio de la gracia, agua en que viven nuestras potencias, como peces en el estanque, arma para pelear con los enemigos invisibles, y leña con que se enciende el fuego de el amor de Dios; porque el alma sin oracion no tiene ser, ni vida en los exercicios espirituales. Pues para dar vida à sus acciones, y alma à sus obras Sor Lorença, estaba continuamente en el reclinatorio del Trono con una continua presencia de Dios; y para profundar el cimiento de la vida espiritual la concedió el Señor un modo de altissima oracion; y contemplacion, no por operaciones discursivas, sino por pura, y sencilla quietud, y afeccion pia, con que se inflamaba en el amor de Dios, tanto, que varias veces rompiendo el fuego del alma la cortina del cuerpo, rebosaba à la parte sensitiva, ocasionandola tales incendios, que juzgandolos por ardentissima fiebre, tiraban los Medicos à templarla; mas como la causa era superior, y de otra esfera, no la alcanzaba la medicina.

Tanto se enardecia en la oracion con la luz inaccesible, y fuego del amor Divino, que amante mariposa hacia circulos, como alguna vez la vieron las Religiosas en el Coro, rodeandole con tal presteza, y ligereza, que estan-

do de rodillas no podian ser tan ligeros los movimientos, ni ser posible menos que estando elevada del suelo, lo qual se registrarà si la simbría del habito no lo impidiera.

Diola el Señor à conocer en la oracion abstractivamente muchos misterios: el de la Encarnacion, pues como si fuera muy verídica en la Theologia, explicaba la hipostatica union con un raro modo, y con aquel lenguaje, con que Dios habla à las almas. El Misterio de la Eucaristia, de donde sacaba una viva fee, y cierta esperança en el Señor Sacramentado, como se mostrò en el caso de los panes, que referi en el capitulo undecimo.

Contemplaba la grandeza de Dios, el atributo de su bondad, y demás perfecciones, y conociendo lo infinito de Dios, ponderaba la malicia de la culpa, que se opone à un objeto tan supremo, de donde le resultaba el vertèr copiosas lagrimas de dolor de los pecados, y de que no lograsen las criaturas los divinos auxilios, ni amasen unicamente à quien deben amar, que es solo à Dios. Llegaba tanto à profundar en el conocimiento de la gravedad de el pecado, que toda temores, pedia à Dios nuestro Señor lo que el Apostol San Pablo; porque enardecida solia decir à su Confesor: Padre desco salir de este destierro, para estar segura de no pecar; y lo que sacaba como fruto de este conocimiento era llegar à la fuente del Sacramento de la Penitencia con grande dolor, y à la mesa del Altar con admisible disposicion.

Meditaba la fineza de Christo en padecer por el hombre, y la ingratitud de los hombres à tanto beneficio, y hacia continuas suplicas, y peticiones por los que estaban en pecado mortal, y con mas fervor por los publicos pecadores. Un Viernes Santo contemplando à nuestro Redemptor en el Calvario, habiendo subido à la contemplacion de este monte, por el escalon del conocimiento de su nada; en el retiro de su corazon decia à su Crucificado Esposo: Señor;

ñor, si esse monte, lugar tan alqueroso, y lleno de inmundicias, goza la dicha de ser regado con la preciosa sangre, que de la Cruz corre, en esse monte de alcós, y inmundicias, que es mi corazon, fija tu Cruz, para que de ella desfile à el esse preciosissimo licor; y tanto se abrasò en incendios, que le resultò tan vehemente dolor en el corazon, que fuè necesario llamar à el Medico, y administrarle los Sacramentos.

Todos los Viernes, observaron las Religiosas, que tenia algun accidente, y quiebra en la salud, mas de su ordinario padecer, y lo mesmo le acontecia los dias mas solemnes, en los quales eran muy notables los jubilos que mostraba, especialmente el dia de la Purissima Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, de quien era afectissima, y el dia de San Bernardo, y San Lorenzo, en particular en este dia, pues previniendose para padecer, solia decir: yà vienen las parrillas; porque à el passo que contemplaba los tormentos de nuestro Redemptor Jesus, lo sentia tanto, que pasaba el sentimiento à indisponer lo sensitivo.

El primer efecto, que como lastre de la gracia, sacaba de la oracion la Venerable Madre, era una profunda humildad, porque la concediò el Señor luz, y conocimiento de si propria, el qual la servia de baculo para caminar segura; y de tal manera profundaba en esse conocimiento, que era de admirar ver el baxo concepto que de si hacia, juzgandose la mas vil de las criaturas, y la mas ingrata à Dios; y estos actos internos de su humildad daban valor à los externos, los quales exercitaba con mucha prudencia, por no poner en publico, y à el riesgo de la vanidad el tesoro de la virtud. Las veces que oia en la leccion espiritual, ò en las vidas de los Santos los grandes favores que el Altissimo Señor les havia comunicado en la oracion, decia lo que mi Padre S. Agustín: O si Dios me diera à conocer mis pecados! si me revelara mis muchas ingratitudes para lo-

rarlas, como las lloraba su amantissima Magdalena.

El otro efecto que producía el fuego de su oracion, era una encendida caridad, con la qual pedia à Dios nuestro Señor recibiese en su amistad à los pecadores, y olvidasse las ingratitudes de los hombres, negociando con su Esposo Santo los auxilios, para que lloraran sus pecados, y luz para conocerlos: de aqui nacia el dar caritativos avisos, por cuyo medio muchos consiguieron verse libres de las prisiones de la culpa, ya mejorando costumbres, ya mudando de estado, respetandola todos como à Madre, y buscando la para sus aciertos, como à Maestra.

A todos se estendia su caridad, y así de las peticiones por los pecadores, passaba à las suplicas por los Justos, rogando à el Padre de las misericordias los librara de pecado, y conservara en su gracia. Pedia con instancia à el Señor, para el Reyno de España feliz succession, para que así se conservasse la paz. Para este Reyno de la Nueva España, que el Señor aplacara sus enojos, y suspendiera el airado brazo de su Justicia, de que tantas veces se ha visto amenazado con hambres, y pestes.

Ya que el caritativo ardor de la Venerable Madre no podia por su profesion, y instituto estenderse à limosnas, y manifestar con obras la compasion que tenia de los pobres, se valia de los ruegos, y intercesion para que otras diesen hospicio à los pobres, alivio à los menesterosos, y socorro à los desvalidos; y en lo que podia exercitarse su encendido afecto, que era dentro de la clausura, executaba la caridad con las enfermas, no fiando, aun de las Enfermeras las enfermedades mas afequrosas, sino que por su propia mano las curaba, sintiendo las enfermas alivio; por que el fuego de caridad que sacaba de la oracion, se comunicaba alivios, y daba descansos.

CAPITULO XVIII.

DEL DON DE PROFECIA, Y CONOCIMIENTO
interior de la Venerable Madre.

LA gracia de discrecion de espiritus, y conocimiento de los agenos interiores la suele Dios comunicar à las personas; à quienes por razon de su oficio, ò dignidad toca el cuidado de las almas; y el revelar Dios el estado de las conciencias, ò ya sea la revelacion clara, ò ya obscureta, es para que avisandolas en secreto de sus defectos, se consiga el provecho de los proximos, como se ve claro en las vidas de los Santos, de que están llenas las historias. Y como à Sor Lorença tocaba el gobierno, y cuidado de las Religiosas por Prelada, graciosamente la concedió el Altissimo el conocimiento de los interiores, con que penetraba las conciencias, entrandose en los secretos, y retiros del corazon de cada una de sus subditas. Varias veces aquellos defectos, y defectos, que aunque no llegan à culpas, son imperfecciones en la vida espiritual, que solo lo sabian las que los habian tenido, por ser, ò ya interiores, ò ya ocultos, se los manifestaba para la enmienda. Las tribulaciones, affecciones, y tentaciones, que suelen padecer las almas en el interior, como Maestra las quietaba, como Medico las curaba, y como Madre las consolaba. Quando alguna se havia exercitado en algun acto interior de mortificacion, alegre la acariciaba; y si la preguntaban, como sabia estas cosas, con un humilde disimulo respondia: hay verà, y se passaba à otra cosa.

Prudente su Confessor, y temeroso de que no se encendiera en la Comunidad alguna chispa de inquietud, que en una vida de perfeccion estorva mucho, y suele ser fuego, que consume el espiritu, quiza no hayiendose por entonces eer-

tificado de el conocimiento que Dios havia concedido à la Venerable Madre, ò quizá para prueba de su humildad, la solia decir, que no diera oïdo, ni prestara atencion à las que la fueran à decir faltas de las otras Religiosas; y respondió, sin saber explicar su humildad el don que Dios la havia comunicado: Padre creame, que no me dicen cosa, yo lo sé; y si lo sé siendo Prelada, que debo hacer? Sé que lo sé, mas como lo sé, no lo sé decir, ni explicar. Sin duda sería en estos casos el conocimiento el *imperfectum in genere prophetie*, que dixo Santo Thomás, quando no hay certeza de que el conocimiento sea dado por el Espíritu Santo.

Un Domingo à el passar una Religiosa por junto à una higuera, que havia en el Convento, se valió del privilegio de no ser día de ayuno para coger unos higos, y repartir à otras; fué despues à visitar à la Venerable Madre, que estaba enferma en su cama, y preguntandola como la iba, respondió, no solo con el conocimiento de lo oculto, sino con celo de la mayor perfeccion estas palabras: A mi me va como floxa; y à su Caridad como le va de higos? Para que no tenga que repartir yo quitaré la higuera; y à que no lo hizo, lo dexó encomendado, y despues que murió se executó.

Hallábanse en una ocasion dos Religiosas lavando en una oficina, y por ser el tiempo caluroso, afligidas de la sed, conferian entre sí como beberian una poca de agua; y siendo así, que ni por la distancia, ni por las voces, porque eran muy baxas, podia la Venerable Madre oír lo que decian, se affomó à la ventana, y las dixo: La una à la otra denfe un poco de agua, que tienen bastante sed.

Se estendia su profetico conocimiento à conocer las particulas consagradas, pues quando metian los corporales, que iban en ellos algunas, conocia quales eran consagradas, y quales no, manifestando con jubilos, y alegrías quando estaba presente el Sacramentado Esposo, haciendo poner luces para el culto, y veneracion mientras los sacaban;

Ban; y preguntandola la Sacristana, en que conocia las particulas consagradas, respondia: muy bien se dà à conocer el Señor.

No se contenia la gracia concedida à la Venerable Madre en los limites de la clausura, tambien salia fuera su espíritu, y conocimiento, descubriendo à muchos su interior, para el mayor bien de las almas, que era lo que su caridad pretendia, y deseaba. Quantos con sola una palabra suya se quitaron de la ocasion en que la humana miseria los tenia? A quantos les resultó el bien de hacer una buena confesion, y revalidar muchas malas? A quantos el hacer con tiempo sus testamentos, componer sus dependencias, y tomar estado? Si se tomaran dichos, dixeran en Mexico, que fueron muchos los que consiguieron el bien espiritual por las encendidas palabras de la Venerable Madre, porque eran estas con notable discrecion, aunque de mucho peso, nada pesadas, sin afectar razones, ni sentencias, sin contristar, ni descubrir los defectos de los proximos, porque la movia la verdadera caridad, y la gobernaba el don de discrecion, y no el indiscreto celo; por esso tenian tan buenos efectos sus moniciones.

No ha faltado en cada uno de los tiempos quien tenga el don de profecia, como dice Santo Thomás; porque el Señor para fines santos lo comunica à quien es servido; y à Sor Lorença, no solo la concedió el conocimiento de algunos interiores, sino que la comunicó el don de profecia, como se verá en los siguientes casos, en que la experiencia assecuró ser verdadero espíritu de profecia el que tenia la Venerable Madre. Instaba repetidas veces à su Confessor el señor Don Pedro Velarde, que hiciera su testamento, y habiendo conseguido sus ruegos la execucion, à pocos dias fue tan acelerada la muerte de dicho Confessor, que à medianoche se quedó muerto, sin tener lugar siquiera de recibir los Sacramentos; y llamando muy de mañana à las

Ubi suprà, §.
174. art. 6.

puertas del Convento para dar la noticia, dixo la Venerable Madre à la Tornera: Madre vaya al Torno, que yà ha muerto nuestro Padre.

Un grande bienhechor de las Madres, estando para salir de la Ciudad de Mexico à un Lugar vecino, se fuè à despedir de la Venerable Madre, quien le preguntò, si tenia hecho su testamento, y habiendola respondido, que no, le persuadiò con eficacia à que lo hiciera antes, porque podiera ser, que no volviera: labrò tanto esta palabra en el corazon del fugeto, que aun teniendo muchas dependencias; las ajustò, y hizo su testamento, y despues se fuè à el Lugar que tenia determinado, donde estando un dia paseandose por fuera de la casa, en el campo se quedò muerto de repente.

La Excelentissima señora Marquesa de Mancera, Virreina que fuè de esta Nueva España, fuè à el Convento à despedirse para su buelta à los Reynos de Castilla, y la Venerable Madre la exortò à la mejor disposicion del alma, diciendola: Señora en todo caso lo mejor es ir bien dispuesta para lo que Dios quisiere; y oyendo la disposicion del viage, y lamentos de la Marquesa, dixo à las Religiosas: ven todas estas disposiciones, pues no ha de llegar allà, lo qual se viò cumplido, porque murió en el camino en la Ciudad de Tepeaca de esta Nueva España.

A la Excelentissima señora Marquesa de la Laguna, siendo Virreina de estas partes, un año antes la profetizó, que tendria un hijo, y estando yà vecina al parto fuè à visitar à la Venerable Madre, asigida de el peligro en que se hallaba, y pidió, que la santa Comunidad la ayudasse con oraciones, para que Dios nuestro Señor la diesse feliz suceso, y concediesse por hijo un varon, para successor de sus Estados: durò la visita hasta cerca de la oracion, y la Venerable Madre la daba prisa à que se fuera, diciendola: Vayase señora con brevedad, no la coja acà el parto, que esta noche la dará Dios un hijo, y así le aconteció.

Solicitaba un fugeto una dignidad, y pidiendola à la Venerable Madre lo encomendasse à Dios, que si le concediera, se la concediera; le respondiò, que lo conseguiria, pero que solo seria para que le doblasen con pompa, y así se viò executado, porque à pocos dias de conseguida la dignidad murió.

Un fugeto movido de las tantas persuasiones de la Venerable Madre, estaba resuelto à entrar en una Religion, fuè à darla noticia de su santo intento, y agradecerla el haver sido causa de su mudança, à que le respondiò: le concederà nuestro Señor lo que v. m. desea, será Religioso, pero no en esta Religion que dice, sino en otra, y así sucedió. Estando yà para morir la pidieron las Religiosas, suplicàra à Dios nuestro Señor, le quitara el dolor de cerebro à la Venerable Madre Abadesa Sor Teresa Maria de Guzman; y respondiò, que el Señor la daria paciencia, porque no se le havia de quitar, y así fuè.

Un bienhechor pidió à la Venerable Madre, encomendasse à Dios el buen suceso del casamiento de un hijo suyo, que por estar yà ajustado se havia de celebrar breve, y le respondiò: No se canse, que su hijo à de ser Eclesiastico; sintió mal el fugeto de este prenuncio, pareciendole, segun las circunstancias; imposible lo que decia la Venerable Madre, pero la execucion del pronostico lo defendiò, y diò à conocer, que era verdadero espíritu de profecia el que Dios nuestro Señor havia comunicado à su sierva.

CAPITULO XIX.

DE SU ULTIMA ENFERMEDAD; Y DE
su muerte.

Muestra el Fenix en la repetición de su canto, y en lo suave de sus gorgoros el que se acerca su fin, para te-

ner la gloria de renacer: y como Fenix, que esperaba la felicidad de la gloria Sor Lorença en los ultimos años de su vida, quando por estar mas gravados los accidentes, y mas agudos los dolores podia estar contristada, fuè quando mas alegre, y contenta se mostraba, haciendo cantar à una Novicia que la asistia divinas, y amorosas canciones, acompañandola en el canto, y abrafandose con el fuego de amor de Dios, que ardia en su amante corazon.

En la ultima enfermedad, que fuè una ardiente calentura, y una apostema en el pecho, se previno para el dia que la llamara el Divino Esposo; tanto, que desde el dia doce de Septiembre, que fuè quando la primera vez la Sacramentaron, se empezó à ayudar à bien morir, con tanto espíritu, que se abrafaba en actos de amor de Dios, con firme esperança de ver à su Magestad, y gozarle en los eternos descansos; y avivando mas sus esperanças, y ardiendo el fuego de su amor, deseaba yà defatarse el alma, y salir de la carcel del cuerpo, para lo qual invocaba à su Divino Dueño con tiernas jaculatorias, repitiendo muchas veces esta cancion:

Quien muere de amor mi Dios,
Quien de amor muriendo està,
Quien vive de lo que muere
Qué harà para descansar?
Penar, arder, sufrir, callar.

Con este incendio que ardia en su amante corazon, deseaba recibir à el Soberano Señor Sacramentado; y aunque piadoso su Confessor le administraba la Comunión dos veces à la semana, permitió Dios, para que mas, y mas se vivallasen sus deseos, que quatro dias antes de su muerte, vispera de nuestro Seráfico Padre S. Francisco, sintiendose muy mala, y temiendo el no llegar al dia siguiente, embió à suplicar à el Confessor la diese el consuelo de administrar el Divino pan, para sustento de su alma; y el Confessor

essor se negò à la peticion, diciendo, que otro dia, que era Comunión de regla comulgaria; resignòse la obediente Madre, y levantando los ojos à el Cielo, dixo: Señor haga-se tu voluntad, quando tu quisieres. Premió el Señor la humilde resignacion de su sierva, y fatiszio sus deseos, porque reconociendo el Medico la mucha fatiga de la enferma, ordenò el que la Sacramentaran aquel dia, en el qual tuvo tambien el consuelo de recibir la Extrema-Uncion; y fuè de mucha confusion para el Confessor ver, que el Señor ordenò el que se diese cumplimiento à las amorosas ansias de la Venerable Madre.

Con entrañas de verdadera Madre llamò unas quantas veces à las Religiosas, y con amorosas razones las encargò el cumplimiento de sus obligaciones, la guarda de su santa regla, y puntual observancia de su instituto, la caridad fraterna de unas con otras, y humilde les pedia la ayudassen en aquel terrible trance, à que se veia tan cercana, y eran tan fervientes los actos de amor con que proseguia, que aumentaban el incendio de la fiebre, de suerte, que mas aprisa la consumia.

Como imitadora de nuestro Padre S. Francisco deseaba morir en el mesmo suelo, porque se consideraba polvo, y nada; y así se lo pidió à sus Hijas las Religiosas, que vencidas del amor, y ocupadas de el temor, no quisieron concederla la peticion.

Con el ardor de la fiebre, y fervor del espíritu se estuvo abrafando desde el año de 1696. en que la postro la enfermedad tanto, que yà no salia de la Enfermeria, hasta el dia Martes siete de Octubre del año de 1698. à las nueve de la noche, que mostrò, como muger fuerte, su risa en el ultimo dia, y su alegría en el postrimero instante, pues fuè su muerte con tal serenidad, que mas pareció ademàn risueño, que dolor de la tan sensible separacion el exalar el alma, tanto, que por grande rato dudaron si havia espirado, quedando

dandola el rostro hermoso, y sin las rugas que pedia su edad. Estuvo su cuerpo sepulto hasta el Jueves, en la tarde, que con asistencia de todo el Cabildo, hizo el entierro el señor Dean Don Diego de Malpartida Centeno.

Levanten sus Hijas, que aun viven, el grito, no para el lamento, si para la alabanza, y digan las domesticas lo que vieron, y oyeron, lo que sus manos tocaron en su amable Madre Sor Lorença Bernarda, y como fruto de su mano den à el Altissimo las gracias de haverla recibido, como piadosamente lo asegura su exemplar vida, en el Coro de las Virgines, y eternas bodas de la Gloria, donde pedirà à el Eterno Esposo el aumento de los Misticos Tronos Capuchinos, cuidando desde el Cielo lo mas perfecto, pues asi lo mostro la experiencia el Viernes siguiente à el dia de su entierro, que estando la Comunidad en la estacion, se oyó una palmada, ó señal en su sepulcro, y una Religiosa tuvo esto por aviso, y fraternal monicion, porque estaba con alguna inquietud en su interior, tocante à una cosa que havia dispuesto la Venerable Madre; y apenas oyó la señal, quando temerosa entendió ser reprehension que la hacia, y se quietó.

Quatro dias despues otra Religiosa à el salir del Coro, la precision de lo que tenia que hacer la violentó tanto, que se iba à salir sin besar la tierra, y acordandose de como executaba estos actos de humildad, y devocion Sor Lorença se postró en la tierra, y percibió aquel olor suave, que percibian en la Venerable Madre quando vivía, con que quedó enseñada à no traspasar los puntos de la humildad, y devocion.

Una Religiosa tenia un tumor en un labio, que asseguró el Cirujano, que era especie de cancro, y se aplicó un liçico, que havia fervido à la Venerable Madre en su enfermedad, y sin otro medicamento se le fué consumiendo. Antes de morir la Venerable Madre la llevaron à una Religiosa enferma, cuyo accidente era tan penoso para si, como

molesto para todas, porque el no tener cabal el sentido las servia de quebranto, y las dixo à las Religiosas: si merezco verme en la presencia de Dios, le pediré la disponga, y se la lleve; y parece cumplió lo que prometió, porque à los quinze dias despues se murió la Religiosa; porque como dixere desde el Cielo parece que está cuidando lo mas perfecto, y el mayor consuelo de las Madres Capuchinas, para que exercitando en esta vida la perfeccion Religiosa, la acompañen en los eternos descansos.

CAPITULO XX.

DE LA TERCERA GRADA DEL TRONO,
la Venerable Madre Sor Maria Fernandez
de Aragon.

A Dorna la Prudencia por tercera grada à el Místico Trono del Rey Christo, y como tercera Fundadora, y grada del Mexicano Trono, la adornó, y compuso la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, quien manifestó ser esta tercera grada en la discrecion, que pertenece à la Prudencia; pues si esta enseña quanta reverencia se debe à el superior, quanta compasion, y clemencia à el inferior, quanta igualdad à el compañero; como se ha de imitar à los predecesores, como aprovechar à los presentes, y dexar exemplo à los futuros, el como, y quando de los exercicios espirituales, discreta Sor Maria atendia, y reverenciaba à su Prelada con los rendimientos de verdadera subdita, y prudente templaba, si era necesario, los fervores, y celo de la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda, quien atendia con tal veneracion à Sor Maria, que desponiendo la autoridad de Superiora, le daba por vencida à lo que la prudencia de Sor Maria la proponia. Con las inferiores, por ser Vicaria del Convento de Mexico, se mos-

Alb Mag. lib.
de para el anti-
mz, c. 54.

traba tan caritativa, y compasiva, que procuraba tuviesen algun alivio, sin saltar à su rigido instituto. Miraba con tanta igualdad à las Religiosas, que mas corregia con los cariños, y afectos de hermana, que con los rigores de Prelada. Atendia à lo que sus mayores la havian enseñado para el acierto de su gobierno, disponia el que todo se hiciera en oportuno tiempo, para el mejor regimen de la vida espiritual, y asi dexò exemplar à sus sucesoras.

Bien parece mostró el Cielo la prudencia que adornò à Sor Maria en la especialidad que se notò en su cuerpo, quando habiendo abierto su sepulcro para dár entierro à la Venerable Madre Sor Teresa Maria de Guzman, se hallaron en la calavera de la Venerable Madre los fessos integros, y frescos; porque si para dár à entender los Antiguos lo superior de la prudencia pintaron à el amor con quatro coronas, tres en las manos, y una en la cabeza, significando en esta à la Prudencia, que tiene su asiento en el entendimiento, y en las otras tres à la Justicia, Fortaleza, y Templança; parece quisò mostrar el Señor con conservar los fessos de la Venerable Madre la Prudencia, que como tercera grada de este Trono havia tenido.

Fuè natural de la Villa de Millana, de el Obispado de Cuenca, hija de Juan Fernandez, y de Doña Maria Gutierrez de Aragon: eran sus padres de las familias mas antiguas, y nobles de la Villa; pero mucho mas se ennoblecio su sangre con el precioso esmalte de la virtud, que hace poco al caso lo levantado de la sangre; si las obras degeneran de su origen. No solo salió de esta familia la virtuosa rama, y fazonado fruto de nuestra Maria, sino tambien la florida, y fecunda vara de el Licenciado Julian Fernandez, Racionero que fuè de la Santa Iglesia de Toledo, tio de la Venerable Madre, à cuya enseñanza debió el Convento de Madres Capuchinas de dicha Ciudad la santidad en que desuelluella, y à cuya fragancia debió su sobrina el suave atractivo

Esca. Espirit.
tom. 2. lib. 4.
cap. 25.

tivo de su vocacion, cuya vida, virtud, y letras estan bien estampadas en la Thebayda en poblado.

Nació Sor Maria à diez de Febrero del año de 1617. dia Viernes, que parece fuè cierto pronostico de lo apasionada que havia de ser la niña de los tormentos de nuestro Redemptor Jesus, y lo benigno que se havia de mostrar su Magestad con ella por esta devocion, como se dirà en su lugar. Pasò los años de su niñez, y juventud con la educacion, y criança, que despues se experimentò, en una sencillez columbina, y santidad pura, acompañada con claro, y vivo entendimiento. Por haver muerto sus padres, quedó à el cuidado, y amparo de sus abuelos, ò lo mas cierto quedó para el alivio de ellos; porque dexando de ser Maria por entonces, fuè Marta tan piadosa, diligente, y solícita, que no dándose por contenta con acudir à el domestico ministerio, salia fuera de casa su cuidado à cuidar las haciendas de labor de sus abuelos, levantar las cosechas, disponer de las semillas, y todo lo necesario, con tan varonil esfuerzo, que hacia ella sola lo que en una hacienda de labor un diestro, y experimentado Mayordomo.

Hasta los veinte y quatro años de su edad estuvo, sin que sus abuelos determinaran darla estado, ni Maria lo eligiera, porque no sentia inclinacion à el del Matrimonio, ni vocacion à el Religioso, antes si repugnancia à este, como lo mostró en una ocasion, acompañando à unas primas suyas, que iban à tomar el habito à un Convento; porque deseando sus abuelos conocer su inclinacion, la preguntaron, si queria acompañar à sus primas en el estado Religioso, y respondió manifestando su repugnancia. Pero Dios nuestro Señor, que la tenia escogida para Esposa, ordenò su vocacion, con que llegara à la Villa de Millana, y noticia de nuestra Maria la fragancia, y olor, que en Toledo exhalaba el espíritu de su tio el Licenciado Julian Fernandez, pues con la noticia de que era Confessor de las Madres Capuchinas

chinas, no solo se le quitó la repugnancia que tenía à el estado Religioso, sino que se encendió en su corazon tal deseo de ser Capuchina, que aun procurando sus abuelos apartarla de este intento, no lo pudieron conseguir, antes herida yà del amor Divino, ansiosa solicitaba el alcançarlo, venciendo las dificultades, que para conseguirlo se ofrecieron.

Tomó el habito en el Convento de la Purissima Concepcion de Toledo en ocho de Septiembre del año de 1641: y profesó el dia nueve de Noviembre de el año siguiente de 42. abrazando con mucho amor la vida religiosa, con grande aplicacion, diligencia, y presteza en el obrar, y trabajar en los regulares ministerios. El tiempo que estuvo en Toledo se ocupó, no solo en el aliño, y asseo de las cosas pertenecientes à el Divino culto, con la consideracion de que son las que inmediatamente sirven à el Divino Esposo, sino tambien en los officios mas trabajosos, y humildes; porque se estendia su solicitud à las otras oficinas del Convento, con tan incausable espíritu, que para tener lugar de acudir à sus ministerios, el dia que lavaba la ropa, lo hacia despues de Maytines, en compania de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, sin que las estorvase su tarea lo rigoroso del Invierno, porque el calor de su espíritu comunicado à las manos, quebraba, y deshacia el yelo de las pilas, y artesas, para que liquida la nieve diese lugar à sus humildes exercicios. Así pasó su religiosa vida, hasta que el Señor la escogió para Fundadora del Mexicano Trono, para el qual vino señalada por Tornera mayor, y Portera, officios, que executó su obediencia con puntualidad, y perfeccion, hasta que murió la Venerable Madre Abadesa Sor Maria Felipa, que la eligieron Vicaria, exercicio en que mostró, no solo el celo de la Religion, sino tambien la discrecion prudente, como tercera grada

de el Trono.

CA.

CAPITULO XXI.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES HASTA
la muerte.

EN el exercicio de las virtudes fué Sor Maria verdadero espejo, y mistica norma, donde las Religiosas aprendian; porque enseñaba practica en sus obras, lo que Maestra persuadian sus palabras. En la obediencia fué tan puntual, que estando con una gravissima enfermedad, que la causaba tal haffio, y nausea, que no podia passar el alimento, aun puesta mucha diligencia, luego que se lo mandaban por obediencia, lo passaba sin dificultad, mostrando ser verdadera obediente; porque si la perfecta obediencia, como dice S. Bernardo, ni guarda ley, ni se encierra en terminos, passando la ley de la naturaleza, y traspassando los terminos de la enfermedad, hacia la Venerable Madre lo que por el accidente no podia la naturaleza. En la pobreza fué tan perfecta, que aun lo muy necessario le parecia superfluo. En la castidad pura, en la caridad ardiente, en la humildad profunda, en la tolerancia tan sufrida, que pasó muchas, y graves enfermedades, no con las impertinencias que suele acarrear un accidente, antes si con mucho contento, y alegria; especialmente toleró su paciencia un fuego intercutaneo, que con el mucho esfozor no la dexaba sossegar, ni dar à el cuerpo el indispensable alivio del sueño.

En la cordial devocion à la Pasion de Jhesu Christo nuestro Redemptor, fué especialissima Sor Maria, subiendo desde la tercera grada del Trono à lo supremo, à contemplar à su Esposo en el Trono santo de la Cruz. Parece que havia heredado el espíritu de quien con su buen olor la atraxo à la Religion, su tio el Licenciado Julian Fernandez, tan devoto de los dolores que padeció Christo Señor nuestro

V

ca

en las tres horas de la Cruz, que deseoso de que todos lo grassen el fruto de este arbol de la vida, introduxo la devocion de las tres horas en los mas Conventos de Religiosas de la Ciudad de Toledo, y la dotó en la Santa Iglesia Cathedral.

Esta devocion estaba tan radicada en el amante corazon de la Venerable Madre, que para tener tan tiernas memorias en la suya, trala siempre consigo, como desperrador de los afectos, y incentivo de la devocion el libro de el Padre Palma, que tan devotamente la trata; este hacia leer en el Refectorio los Viernes, para que allí tuviera principio el exercicio, que despues proseguia, porque tomaba materia de la leccion, y assi que salia del Refectorio, iba gustosa, como herida cierva, en busca de las aguas de la compasion, y celebraba con tiernas memorias, y devota oracion las tres horas que estuvo el Divino Esposo Jesus en el Arbol santo de la Cruz, con la dolorosa asistencia de su Santissima Madre Maria: daba principio à su devocion con el himno: *Stabat Mater dolorosa*, y otras devotas oraciones, y lo restante hasta las tres gastaba en oracion, en compania de las Religiosas, que en este tiempo no estaban en precisa ocupacion de la obediencia, que llevadas del olor suave, y atractivo del buen exemplo de su Vicaria, asistian gustosas à tan devoto exercicio, como lo acostumbraban todos los Viernes.

La Imagen que para estos tiernos recuerdos ponía su devocion, era el Santo Christo, que llaman las Madres del Navegante, porque fué quien las acompañó en su viaje desde Toledo: à esta Santa Imagen tenia Sor Maria especial afecto, mostrandolo en sus obras, adornandola con flores, y ramos, y ofreciendo à el original mejores rosas de encendidos afectos, mereciendo por esto el que su Magestad manifestó la aceptación que hacia de esta ofrenda, con echar la bendiccion sobre las flores, y ramos con que le adornaba

su

fu tan amante, como compasiva Esposa, hablandola el Señor en esta Santa Imagen, especialmente en aquel tan apretado conflicto, que tuvieron las Madres Fundadoras, quando surcando los mares, para conducir la rica materia de sus espíritus, registraron sus ojos aquella formidabile bestia, ò delmedido pez, que furioso procuraba sumergir el navio, como dixen en la primera parte en el capitulo nono; por que haviendose apartado corrido aquel dragon, preguntó Sor Maria à los Marineros, si faltaba mucho para llegar à el Puerto; y con la respuesta favorable de que estaban yà à vista de la Veracruz, recurrió con sus compañeras à dár gracias à Dios nuestro Señor ante su sagrada Imagen, diciendo: Bendito seas, Señor, que yà se acaba esto; y entonces oyeron la voz, que pareció salía de la Santa Imagen, que las decía: Aun falta mas. Y aunque todas las Madres Fundadoras participaron el favor de oír las voces del Señor, parece se debe atribuir con especialidad à Sor Maria, por haver sido la que primero se postro, y quien incitó à las Madres sus compañeras à la accion de gracias; y mas quando no fué esta sola la ocasion en que su Magestad la habló, sino otras à el tiempo de adornar con los ramos, y flores la Santa Imagen, como lo supone el señor Doctor Don Rodrigo Flores, en el sermon de la Venerable Madre Sor Teresa Maria de Guzman.

No solo la favoreció el Señor por medio de la Santa Imagen de el Santo Christo Navegante, sino tambien por otra, que como era la Venerable Madre tan afectá à la Pasion de Christo, quiso su Magestad, que su crucificada Imagen fuera de su amante Esposa el alivio. Succedió, que tenía puesta en la cabecera de su pobre cama una estampa de el Santo Christo de Burgos, y estando en una ocasion tan affligida de un dolor, que temieron las Religiosas algun peligro, cayó la estampa, à vista de las Religiosas que la asistian, sobre el lado dolorido de la enferma; y viendo este tan

V z

no

no esperado sucesso, pidieron caritativas à su Divino Esposo la mejoría de la Venerable Madre, la qual luego luego se reconoció, porque piadosamente, sin medicinas, el Señor se la concedió.

Tuvo Sor Maria el mesmo profetico conocimiento; acerca de las que recibían el habito, que la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, en esta forma. Pertenecia à su cuidado el poner en la Portería el Altar, que para tal función se acostumbra, y así que officioso acababa de alfiararlo, decia, si la que de nuevo entraba en la Religion havia de perseverar constante, ó por no poder llevar el rigor del instituto, se havia de volver à el siglo, lo qual veían executado segun lo anunciaba. En algunas ocasiones ocultaba en su pecho lo que conocia, y diciendola despues la Madre Abadesa, que una Novicia queria dexar el santo habito, respondia: desde el dia que entró lo vide yo, y por no ser molesta no lo dixé.

Llegó el tiempo en que el Divino Esposo llamàra à su prudente Esposa con el clamor de la muerte, haviendola antes prevenido con los golpes de las molestias de una enfermedad, à que abrió presta las puertas de la resignacion, recibiendo gustosa, como fuego donde se perfecciona el espíritu, y se prueba lo acendrado de la paciencia, y exercicio de las demás virtudes. Desde mediado Março del año de 1689. estuvo la Venerable Madre en este crisol, hasta el dia seis de Mayo de el mismo año, Viernes à las siete de la mañana, que despues de muchos actos de amor, y tiernísimos coloquios con su crucificado Esposo, à quien tanto amaba, y de quien tantos favores havia recibido, con el auxilio de tan soberano Piloto salió del mar proceloso de esta vida à el Puerto de el descanso.

Digno es de advertencia, que el dia que Sor Maria entró en el mar del mundo fué Viernes, y tambien el dia que se desembarcó de la penosa embaecacion de el cuerpo, sin

du.

duda sería especial favor que la hizo el Señor, por ser dia en que nuestro Redemptor Jesus padeció, y murió por el hombre; porque como la Venerable Madre fué tan amante de la Palsion, y tan compasiva de los tormentos de su Esposo, querria su Magestad Santissima con este favor pagar à su sierva las tiernas memorias que hacia de las tres horas que estuvo pendiente en el madero Santo de la Cruz su Divino Esposo; lo qual confirma el haver antes prevenido el Señor à la Venerable Madre con la noticia de que su muerte sería en Viernes, como lo expresó muchas veces Sor Maria à las Religiosas, y así lo vieron cumplido.

La concedió Dios nuestro Señor en su muerte una petición que muchas veces havia hecho à su Magestad, y fué, que como amaba tiernamente à la amable, y Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, queriendo excusar un tan inexcusable sentimiento, como era ver morir à quien tanto en el Señor amaba, pidió con repetidas suplicas à su Divino Esposo la concediera el no ver morir à su tan querida Madre, y segun las circunstancias que acaecieron, parece que concedió el Señor su petición, no solo por haver muerto antes que la Venerable Madre Sor Lorença, sino tambien porque à el tiempo que estuvo con su ultima enfermedad Sor Maria, estuvo tambien enferma Sor Lorença, y à una, y à otra se les administró el Sacramento de la Extrema Uncion, aunque en quartos diversos, desde donde no podia ver Sor Maria estas ultimas diligencias de la Christiana vida, y postimeros passos para passar à la eternidad, que se hacian con Sor Lorença, para que quedasse, no solo en la entidad, sino tambien en las circunstancias acceptada su petición.

En este tiempo que estuvieron las dos Venerables Madres enfermas, tuvieron las Religiosas bien que aprender, pues certifican, que les era de mucha edificacion, y ternura oír los recados, que una à otra se embiaban, tan llenos de

est.

espíritu, quanto era puro espiritual afecto en Dios el que las unia: en especial tuvieron las Religiosas mucho que hacer en atajar el llanto, y ocultar los sentimientos, quando Sor Maria, humilde, pobre, y obediente, embió à pedir à la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença la mortaja, y sepultura de limosna, con tales actos de humildad, con tanto amor à la pobreza, con tanto rendimiento à la obediencia, que edificó, y eterneció à las Religiosas.

Despues de sepultada la Venerable Madre, fuè à darlas à las Religiosas el pesame, y llevarlas el consuelo que necesitaban en tanta pena de haverles faltado una grada de su Trono, y juntamente una cariñosa Madre, y una prudente Prelada, el Maestro insignie de lo Místico, no solo por su enseñanza, y doctrina, sino mucho mas por el exemplo de sus obras, pues no solo tenia la luz en el entendimiento para dirigir à otras almas, sino que trasladando esa luz à las manos, ceñido à el exacto cumplimiento de su obligacion, mostraba en lo práctico ser fiel discípulo de la Compañia de Jesus el Padre Maestro, digo, y Venerable varon el Padre Antonio Nuñez, las llevó el consuelo à las Religiosas, diciéndolas de Sor Maria: dichosa ella, que solo se asomò à el Purgatorio. Dichosa mil veces, digo yo, que como prudente Virgen supo adornar la lampara de su alma con la luz del espíritu, y aceite de buenas obras, para entrar, como piadosamente se cree, à las eternas bodas del Esposo, à quien alaben sus Esposas, y todos por toda la eternidad.



CAPITULO XXII.

DE LA CUARTA GRADA DE EL TRONO,
la Venerable Madre Sor Teresa Maria
de Guzman.

EL quarto escalon, ò grada del Místico Trono es la constancia en el proposito casto, en que debe perseverar el alma que à Dios se consagra, hasta llegar à lo supremo de el Trono, y fin ultimo de las castas Esposas, que es recibir los candidos adornos, correspondientes à su constancia, en la Gloria. En esta tuvo con mucha razon su asiento, y lugar la Venerable Madre Sor Teresa Maria de Guzman, pues haviendo de ser la ultima de las Fundadoras que falleciesse, y la que mas en los dias perseverasse en el Místico Trono Mexicano, era razon tuviesse su lugar en la constancia: esta es tan parecida à la perseverancia, que apenas se puede hallar entre ellas diferencia. Una, y otra pertenecen à la fortaleza, y convienen en que entrambas hacen à la criatura racional estable, y firme. Difieren en que la estabilidad, y firmeza de la constancia es acerca de los buenos propósitos, y la perseverancia acerca de las acciones honestas, y virtuosas. En una, y otra mostrò la Venerable Madre Sor Teresa ser la quarta grada de este Místico Trono, como se verá en la relacion de su vida, y como diò à entender la circunstancia de ser la ultima de las Fundadoras que murió. Porque si para significar la perseverancia pintaban un martebo, que subia por una escalera, con tal artificio formada, que en subiendo à el segundo escalon se caia el primero, y lo mesmo acontecia en los demás: parece que conforme iba subiendo Sor Teresa la escala de la constancia, y perseverancia, iba la muerte derribando las otras gradas, y escalones de las otras Fundadoras, para que quedasse la ultima

Quartus gradus est casti
propositi constan-
tiantia.

fiscal Espirita
com. 1. lib. 44
cap. 18.

Covarrub. in
Embl. 9.

tiana

tima la Venerable Madre, como quien tenia su lugar en la quarta grada del Trono, que es la Constancia.

Fue la Venerable Madre natural de Toledo, hija de padres nobilísimos, que fueron Don Augustin de Herrera, y Doña Gabriela Vaca de Guzman; y desde sus tiernos años la adornó Dios de tal celestial fabidoria, y divina enseñanza, que queriendo sus padres aprendiesse algunas cosas competentes à su estado, y calidad, el Divino Maestro Jesus, que solo queria, que las habilidades de Teresa fuesen para lo que pertenece à el espíritu, con una interior locucion le decia à el corazon estas palabras: Teresa la mejor habilidad es saber amarme, y imitarme; à cuyas divinas voces obediente, de tal suerte procuró amar à el Divino Esposo, que conservó puros los candidos adornos de la gracia, que recibió en el Sagrado Baptismo, pues haciendo confesion general de toda su vida, pocos dias antes de morir, apenas halló su Confessor materia de que poder absolverla.

Apenas à los siete años de su edad la amanejó el uso de la razon, quando el Altísimo la previno con las bendiciones de su gracia, porque era assombro ver las virtudes, que en edad tan tierna exercitaba, tan eminentes, y heroicas, que causaban admiracion à todos quantos la conocian; porque velan, que sin entrar en el mundo, ni gustar de él, ni aun conocerlo, lo despreciaba. No entró en el mundo, porque jamás tuvo afecto à las vanidades; estaba en el mundo, pero muy fuera de él con el afecto, como lo manifiesta la ordinaria respuesta que daba à las personas, que la proponian la grandeza, honores, y estimacion que tendria si se quedaba en el siglo, pues à todo respondia: Y qué es todo esto, sino humo, vanidad, y nada? No gustó de el mundo, porque nunca bebió de sus turbulentas agnas; ni se manchó con el cieno de las culpas. No conoció à el mundo, porque era tanta la ignorancia que tenia de las cosas de el mundo, que causaba risa à las criadas de su casa,

quasi

quando la oian hablar algunas cosas, viendo, y conociendo, que las hablaba con la ignorancia de quien no las conoce.

Como el dexar, y menospreciar lo que se ignora no es tan heroico como despreciar lo que se conoce, yà que el recogimiento de Teresa era ocasion de ignorar las cosas de tierra, y todo lo que no era servir, y amar à Dios, para que supiera, y conociera lo que despreciaba, y buscara su quietud, y descanso solo en el Criador, y no en las criaturas, la mostró à estas el Señor en esta forma. Estando una noche inflamada en vivas ansias, y ardientes deseos de hallar à su Divino Esposo, la mostró el Señor la universalidad de las criaturas: manifestòla los Cielos, à donde vió la nobleza, y hermosura del Empireo, la claridad, y transparencia de el cristalino, la multitud de luces, y resplandores del estrellado, la variedad de Planetas, sus virtudes, y influencias; pero no halló reposo, ni quietud su deseo.

Baxó à el Elemento del Fuego, y conoció su calor, ligereza, actividad, sutileza, y virtud; y con ser este Elemento el mas noble, no pudo llenar, ni satisfacer las ansias de su corazon. Descendió à el Elemento del Ayre, conoció la utilidad, y necesidad de este Elemento para los vivientes todos, y como siendo de su naturaleza caliente, estaba unas veces, yà frio, yà calido, yà quieto, yà tempestuoso, yà obscuro, yà resplandeciente, y claro; pero tampoco aqui hallaron quietud sus ansias. Dióla Dios à conocer el Elemento del agua, sus fluxos, y refluxos, su diaphanidad, y transparencia natural; conoció como es destructiva del fuego, purificativa de lo inmundado, irrigativa de lo vegetable, y contentiva de los animales que nadan; mas no se detuvo en ella, porque con esta agua no se faciaba la sed, que tenia de su Criador.

Mostròla el Señor el Elemento de la Tierra, fundado en firmeza, y estabibilidad, y conoció como este Elemento es las neces de todos los demas Elementos; conoció los terremotos

X

LOS

tos, ó movimientos de la tierra; y mucho menos en este, que en los demás se detuvo; antes sí creciendo mas, y mas su sed corrió ansiosa à buscar à su Criador en la noble sustancia del mixto, llamado así, porque en él concurren los Elementos todos: allí vió los minerales de oro, plata, piedras preciosas, y generalmente todo aquello, que de los Elementos se compone; mas tampoco en esto se satisfizo su deseo, y así de aquí la elevò Dios à que viera todo lo vegetal en la multitud, variedad, y hermosura de arboles, plantas, yervas, y flores; pero nada de esto llenaba su corazón; por esto ascendió à la naturaleza sensible; en donde la mostró Dios la muchedumbre de aves, que pueblan el ayre, la variedad de animales, que habitan la tierra, y la diversidad de peces, que moran en el agua; mas tampoco en esto hallò sosiego.

Subió à la naturaleza racional, y aquí se le aumentò, y creció mas su sed; porque viendo en ella la imagen del Criador, mas, y mas anhelaba à conocer el original: viendo aquel hermoso artificio se encendia en vivos deseos de hallar à su Artífice Soberano. Y no satisfaciendose aquí, pasó à la substancia intelectual, y separada, à donde la manifestó el Señor los Angeles, y las Almas bienaventuradas; pero viendo, que la bondad, verdad, y vida de estas nobilísimas criaturas eran como unos arroyos derivados de la Bondad Divina, como de Mar inmenso, tampoco se detuvo en ellas, sino que se fue sedienta al conocimiento del Criador, quien por entonces se le manifestó en una pura simple vista, y en una sencilla atenta aprehension de su Divinidad, y perfecciones; y aquí fuè donde hallò el alma, y corazón de Tereza el gozo espiritual, la perfecta quietud, y el sumo reposo, que deseaba; porque como conoció las criaturas, y considerò la distancia que hay de ellas à el Criador, y que solo Dios es el principio, y fin de todo, solo à Dios buscaba, y solo con Dios se contentaba.

Con

Con este conocimiento vivia Tereza en el siglo, tan retirada en su interior, como si fuera en un yermo, atendiendo solo à la continua mortificacion de sus sentidos, sin emplear sus ojos en otra cosa, que en su amado Jesus; por esto sus adornos eran, no como de quien estaba en el mundo, sino como de quien tenia renunciadas sus vanidades: sus interiores adornos, y vestido se componian de tres duros silicios, sus disciplinas eran tan rigidas, que muchas veces las tomaba con cadenas de hierro, y tan continuadas, que era necesario el que se las moderasse el Confessor. La parsimonia en el comer, y beber era tanta, que mas que frecuentes eran continuos sus ayunos, quitandose la comida de la boca para darla de limosna à los pobres: las mas veces dexaba el lecho, y la servia de cama la dura tierra; y con esta mortificacion tenia tan vencidas las pasiones, que parecia Angel en la pureza, y castidad virginal, pues toda su vida conservò los cristales de la pureza, sin empañarlos, ni aun con el menor pensamiento; antes si tuvo siempre fastidio, y horror à todo aquello, que se opone à la pureza; saliendo triunfante, y vencedora de enmedio de los riesgos, tribulaciones, y peligros, que en su misma casa la cercaban, corriendo la carrera de veinte y quatro años, que estuvo en el siglo, sin iniquidad, ni pecado; porque dirigia todas sus acciones al mayor agrado, y honor de Dios nuestro Señor en una continua oracion, con tal silencio, y recogimiento, que solo sus coloquios eran con su amado Esposo, y Divino Dueno.



Xz

CA.

CAPITULO XXIII.

DE SU ENTRADA EN RELIGION, ESTADA
en Toledo, y viaje para Mexico.

Pocos dias parecieron à Jacob los catorce años que sirvió à Laban, para conseguir los desposorios con Raquel; porque era tan grande el amor que tenia Jacob à Raquel, q̄ siendo años, los juzgó dias, y siendo muchos dias, le parecieron pocos. Esto mesmo aconteció à Teresa, pues desde los siete años de su edad, desèo consagrarse à su Divino Esposo en la Religion Capuchina; y permitió Dios (para avivar mas sus desèos) que no tomasse el habito hasta los veinte y quatro años; y era tan grande el amor que tenia à la Religion Capuchina, que le parecieron pocos dias, perseverando todo este tiempo en su santo proposito, y vocacion.

Oyò el Señor los ruegos de Teresa para entrar en la Religion, y queriendo premiar sus desèos, ordenò su providencia el que la recibieran en el Convento de la Purissima Concepcion de Toledo; y si en el siglo corria por mas plausible su recepcion, se ordenò con esta particular, y misteriosa circunstancia. El dia siete de Septiembre del año de 1659, tomò el habito, llevandola de la manò el señor Cardenal Don Pasqual de Aragon; porque quiso su Eminencia, que fuera Teresa à pie desèe su casa à el Convento, para edificacion de todo el pueblo, que gustoso la miraba; dando gracias à Dios de que una hermosura tan grande se sacrificara à la Magestad Divina en lo estrecho de una Religion. Clamaban todos, y decian: que era buena para Fundadora; (profetizando entonces, sin saber como, el que havia de venir à ser Fundadora del Religiosissimo Convento de Mexico) y viendo en Teresa su modestia, y compostura religiosa, su honestidad, y hermosura, atonitos la aplaudian, y suspiraban la alababan. En

En el año del Noviciado quiso el Señor hacer pruebas de la que havia de ser su Esposa, y para que mas, y mas se encendiera el desèo de Sor Teresa de buscar, amar, y servir à el Divino Esposo, la puso en el crisol de unas muy recias calenturas, que las toleraba el grande espiritu, valor, y fortaleza de la Novicia en la Religion, y muy aprovechada en la perfeccion, en pie sin faltar un punto à las obligaciones de su estado; tanto, que causaba admiracion à la Religiosa ver por una parte los excesivos dolores, que con lo recio de las calenturas padecia, y por otra la invencible paciencia con que las toleraba, y el exacto cumplimiento de su obligacion, à que no le impedia lo ardiente de la fiebre, porque ardia en su alma otro incendio mas superior, que era el amor de su Esposo, y el de la Religion.

Habiendo pasado el año de su aprobacion, y teniendo la de toda la Comunidad, se consagrò à el Divino Esposo por medio de la profesion, el dia ocho de Septiembre del año de 1660, y quien supo hacer yerno à el siglo, y Convento la casa de sus padres para el retiro, y espiritual provecho, claro està, que havia de lograr la soledad, y clausura de la Religion, y si en el siglo corria por el camino de la virtud, en la Religion havia de volar por las sendas de la perfeccion. Así fuè, como lo dà à entender el haverla escogido para Fundadora de los seis años de Religion, porque en breve tiempo se hallò consumada en la vida regular, y perfecta.

Lo especial de su eleccion para Fundadora, no solo lo manifesta lo admirable de la nominacion de las seis Fundadoras, como vimos en la primera parte, sino tambien las aclamaciones de el pueblo el dia de su entrada en la Religion, pues quien pudo poner en los labios, y lenguas de los que levantaron el grito para aclamarla Fundadora aquellas palabras, sino el todo Poderoso, para expresar su voluntad, y manifestar su providencia, que aun antes de en-

trar en la Religion la tenia escogida para grada del Mexicano Trono, y que era una de aquellas seis; à cuyos hombrós passaba su Magestad las Cruces de la Fundacion, como vimos en la primera parte, y en el capitulo undecimo de esta segunda.

Estando ya señalada la Venerable Madre para Fundadora, fué admirable, y de mucha ternura el dia que salió de el Convento de Toledo con sus compañeras, para dar principio à su jornada. Llegó la madre de Sor Teresa à aprisionar à su hija con los brazos para detenerla, luchaba la hija por librarse de los cariñosos lazos de la madre para ausentarse; porfiaba la madre, y mas, y mas se resistia la hija; el natural amor daba fuerças à la madre, para estorvar los passos de su hija, el espiritual afecto aumentaba el vigor en la hija, y así venció las cariñosas porfias de su madre, y fallió victoriosa de la lucha, apartandose de padres, patria, y parientes, para venir à esta tierra, que la destinó la Providencia.

En la navegacion fué constante en padecer, no solas aquellas incomodidades, y peligros comunes de los Navegantes, sino tambien otros especiales trabajos de ardientes calenturas, y un continuo mareo, que le duró todo el viage, hasta desembarcar en la Veracruz; y lo mas notable, y admirable fué, que la mandó la Prelada, que con otra Religiosa saliera de la camara de popa à el corredor de el navio; y apenas havian salido, quando una furiosa, y descompassada ola del mar se llevó consigo, no solamente el corredor, sino tambien à Sor Teresa; pero como falló por la obediencia, en premio de ella, el embravecido mar la volvió adentro de la misma embarcacion, libre de todo daño: caso tan admirable, que dixo el Capitan de el navio,

que no podia ser natural, sino milagroso.

CAPITULO XXIV.

DE SU ORACION, Y HUMILDAD.

SI en el Convento de Toledo fué la Venerable Madre exemplo à las Religiosas, en el de Mexico fué norma para el exercicio de las virtudes. En la de la oracion fué singular por el alto grado de contemplacion à que llegó, que fué el que dice la Doctora Mística Santa Teresa de Jesus, que es un elevarse, ò levantarse el alma sobre sí misma, supuesta la union de sus tres potencias con Dios, que es quando el alma está, no en sí, sino en el techo, ò texado de sí misma, y de todo lo criado, en donde está sin los consuelos de la tierra; porque no los quiere, y sin los del Cielo; porque el que le viene de allá es para mayor tormento, pues le acrecienta mas el deseo; y así está crucificada entre el Cielo, y la tierra en aquella soledad. En este grado de contemplacion se hallaba Sor Teresa, elevada sobre sí misma, sin admitir consuelo de la tierra, porque solo buscaba à Dios; sin tenerlo del Cielo, porque el que tenia era para mayor tormento, pues à el passo que crecía entonces el conocimiento de su amado Esposo, crecían tambien los afectos, y deseos; y estos la atormentaban, y afligian, viendo, que no alcanzaba lo que con tan ardientes ansias deseaba. Solia explicar la Venerable Madre este modo de padecer, comparandolo à la pena que tendria un hombre muy codicioso viendo en la profundidad de un caudaloso rio una joya de inestimable valor, y que no pudiendo conseguirla, le afligiria grandemente la imposibilidad de alcanzarla; en que declara la Venerable Madre las grandes ansias, y fervorosos deseos que tenia su ardiente corazon, por ver à su amado Esposo.

Era su oracion tanta, que era continua: bien pudieran tef.

trar en la Religion la tenia escogida para grada del Mexicano Trono, y que era una de aquellas seis, à cuyos hombrros passaba su Magestad las Cruces de la Fundacion, como vimos en la primera parte, y en el capitulo undecimo de esta segunda.

Estando ya señalada la Venerable Madre para Fundadora, fuè admirable, y de mucha ternura el dia que salió de el Convento de Toledo con sus compañeras, para dár principio à su jornada. Llegò la madre de Sor Teresa à aprisionar à su hija con los brazos para detenerla, luchaba la hija por librarse de los cariñosos lazos de la madre para ausentarse; porfiaba la madre, y mas, y mas se resistia la hija; el natural amor daba fuerças à la madre, para estorvar los passos de su hija, el espiritual afecto aumentaba el vigor en la hija, y assi venció las cariñosas porfias de su madre, y fallió victoriosa de la lucha, apartandose de padres, patria, y parientes, para venir à esta tierra, que la destinò la Providencia.

En la navegacion fuè constante en padecer, no solas aquellas incomodidades, y peligros comunes de los Navegantes, sino tambien otros especiales trabajos de ardientes calenturas, y un continuo mareo, que le durò todo el viage, hasta desembarcar en la Veracruz; y lo mas notable, y admirable fuè, que la mandò la Prelada, que con otra Religiosa saliera de la camara de popa à el corredor de el navio; y apenas havian salido, quando una furiosa, y descompassada ola del mar se llevó consigo, no solamente el corredor, sino tambien à Sor Teresa; pero como fallió por la obediencia, en premio de ella, el embravecido mar la volvió adentro de la misma embarcacion, libre de todo daño: caso tan admirable, que dixo el Capitan de el navio, que no podia ser natural, sino milagroso.

CAPITULO XXIV.

DE SU ORACION, Y HUMILDAD.

SI en el Convento de Toledo fuè la Venerable Madre exemplo à las Religiosas, en el de Mexico fuè norma para el exercicio de las virtudes. En la de la oracion fuè singular por el alto grado de contemplacion à que llegó, que fuè el que dice la Doçtora Mística Santa Teresa de Jesus, que es un elevarse, ò levantarse el alma sobre si misma, supuesta la union de sus tres potencias con Dios, que es quando el alma esta, no en si, sino en el techo, ò texado de si misma, y de todo lo criado, en donde està sin los consuelos de la tierra, porque no los quiere, y sin los del Cielo, porque el que le viene de allà es para mayor tormento, pues le acrecienta mas el deseo; y assi esta crucificada entre el Cielo, y la tierra en aquella soledad. En este grado de contemplacion se hallaba Sor Teresa, elevada sobre si misma, sin admitir consuelo de la tierra, porque solo buscaba à Dios; sin tenerlo del Cielo, porque el que tenia era para mayor tormento, pues à el passo que crecia entonces el conocimiento de su amado Esposo, crecian tambien los afectos, y deseos; y estos la atormentaban, y afligian, viendo, que no alcanzaba lo que con tan ardientes ansias deseaba. Solia explicar la Venerable Madre este modo de padecer, comparandolo à la pena que tendria un hombre muy codicioso viendo en la profundidad de un caudaloso rio una joya de inestimable valor, y que no pudiendo conseguirla, le affligia grandemente la imposibilidad de alcanzarla; en que declara la Venerable Madre las grandes ansias, y fervorosos deseos que tenia su ardiente corazon, por ver à su amado Esposo.

Era su oracion tanta, que era continua: bien pudieran tef.

refificar esta verdad aun las mismas paredes del Coro de Mexico, en donde gassaba en oracion los dias, y las noches enteras; tanto, que se admiraban las Religiosas de que ha viendola dexado en el Coro à la media noche, quando volvia à la mañana todavia la hallaban en él, y continuaba la oracion con la Comunidad. Tan intimamente unida estassaba con el Señor, que ni un solo instante le perdia de vista, porque la presencia de Dios que tenia, era tan continua, y tan fervorosa, que aun en lo exterior se la conocian todas, haciendola prorrumpir de ordinario en esta dulce jaculatoria: Amado mio, y mi Señor, en que manifestaba el tener siempre puestos los ojos en su Esposo Santo.

No se contentaba con mirar de hito en hito siempre los rayos del Sol Divino, sino que tambien, como Aguila generosa, enseñaba à sus Hijas à que sin pestañear le mirassent: por esso quando encontraba à alguna Novicia la preguntaba, en qué pensaba? y la aconsejaba, que assi como tenia ocupado el exterior con los ejercicios de la Religion, havia de tener ocupado el interior siempre en Dios.

Para acertar todas sus operaciones en el gobierno de su Prelacia, era su estudio la santa oracion, y el consejo de su Confessor; porque nunca mandaba alguna cosa, que no la consultasse primero con Dios en la oracion, y con su Padre espiritual en el Confesionario; de tal suerte, que proponiendola su Confessor, que se recogiesse quando las demas Religiosas, y no gassasse toda la noche en el Coro, le respondio, que no tenia otro tiempo para consultar con Dios lo que havia de mandar à la Comunidad. Y despues de estas consultas atendia con madura consideracion los medios, y circunstancias del tiempo, modo, y lugar con que se havia de executar segun Dios lo que ella debia mandar; porque era tan aficionada à la virtud de la Prudencia, que solia decir à las Religiosas, que la fazon, y alma de las demas virtudes era la Prudencia.

De el estudio de la oracion sacaba el exercitar con sus subditas el oficio de verdadera Madre, caritativa las amaba, misericordiosa se compadecia de sus aflicciones, provida socorria sus necesidades, piadosa corregia sus defectos, prudente ordenaba con grande acuerdo lo presente, y proveia con diligente sollicitud lo venidero: siendo tan fecunda Madre, que en once años que fué Vicaria, y ocho Abadesa, produjo, no solo en el Convento de Mexico muchas Hijas espirituales, sino que tambien trasplantó el instituto Capuchino, dando en su tiempo siete racionales plantas, que fueron à la Ciudad de la Puebla à labrar otro Trono, ó casa de marfil para el Rey Christo.

Los efectos de su oracion fueron prodigiosos; porqué por medio de ella resucitaron à la vida de la gracia muchas personas de la Ciudad de Mexico, que yacian muertas en el sepulcro de la culpa, cuyas conversiones, y circunstan- cias se encomiendan à el silencio, porque no se venga en conocimiento de los fuegos. Su oracion alcançó de Dios nuestro Señor el que perseverassent tres Novicias en su oracion, que estaban ya para salir de la Religion. Por su oracion se detuvo muchas veces el golpe de la Divina Justicia, que amenazaba à la Ciudad de Mexico, en especial dos veces, que vió la Venerable Madre, que vibrando el Señor la espada de su indignacion queria acabar con la Ciudad: una fué el dia 19. de Março del año de 1682. con un espantoso temblor de tierra: la otra el dia 8. de Junio del año de 1692. que amotinados los Indios pusieron fuego à el Real Palacio, y caxones de la Plaza, con tal tumulto, y confusion, que parecia querian reducir à cenizas la Ciudad toda; y en entrambas ocasiones con sus ardientes oraciones detuvo la Venerable Madre la ira del Señor, pidiendo à su Magestad, que la castigasse à ella, y perdonasse à su Catholico Pueblo; dandola à entender el Señor como por medio de sus ruegos se mitigaba su ira, y aplacaba su furor.

Mucho sintió el demonio el que la Venerable Madre alcanzasse de Dios el perdón para la Ciudad de Mexico; y assi irritada su furia la amenazó, que se la havia de pagar, como con efecto (permitiendolo el Señor) tomó la venganza, echandola un quicio de una puerta sobre el cerebro, que se le fué agoviando tanto, que no podia levantar la cabeza, padeciendo increíbles dolores, que sufrió por espacio de ocho años con invicta paciencia.

La materia de su continua oracion era la Pasion de Christo Señor nuestro, de que fué singular devota, mereciendo de su Magestad algunos favores, como el que la hablasse su Esposo en la Imagen de el Santo Christo, que llaman el Navegante; unas veces diciendola: Teresa cava en mi mina; otras, un año antes de morir: Teresa ya es tiempo de levantar el buelo. En otra ocasion vió à el Señor en traje de Pastor, echando sus divinas bendiciones sobre las místicas rosas, y racionales plantas, las Religiosas Capuchinas.

El efecto que para la mayor perfeccion, y provecho espiritual proprio facaba de la oracion la Venerable Madre, era el fundamento, y vasa de todas las virtudes, que es la humildad, en la qual fué tan excelente, que era de admirar el tan baxo cõcepto que de si hacia, teniendose por la misma nada, y aun por menos, si es que hay menos que nada. Por esso se entraba en los sepulcros secretamente, y estando allí mucho tiempo en contemplacion profunda de su vileza, decia: Bien es que acompañe la corrupcion à la corrupcion. Era tan amiga de los desprecios, que deseaba ser tenida de todos por el cieno, y escoria de las mismas criaturas, buscando ansiosa de desprecios ocasiones de ser abatida. De su humildad nacia el pedir con instancia à su Divino Esposo, que los favores que la hacia fueran secretos; porque no la tuvieran en alguna estimacion, creyendo de ella lo que no era. De su humildad salia la luz del proprio conocimiento, con

con que imitando à nuestro Padre S. Francisco, le decia à el Señor: Quien eres tu, Señor, y quien soy yo? Conozcate à ti, y conozcame à mi. Tu eres el abismo de la fabiduria, de la bondad, del poder, de la virtud, de todo lo bueno, y de todo ser: yo soy el abismo de la ignorancia, de la malicia, de la flaqueza, de los vicios, y de la nada. El abismo, pues, de mi miseria clama à el abismo de tu misericordia. Y de este proprio conocimiento facaba tanta compuncion, y penitencia, quanta manifestaba el dòn de lagrimas, de que estaba adornada.

CAPITULO XXV.

DE OTRAS VIRTUDES, Y SU DICHOSA MUERTE.

PARA ser perfecta en la vida religiosa Sor Teresa, se adornó de la virtud, tan propia de los Religiosos, y Religiosas, quanto necessaria, que es la Obediencia: lo constante de esta virtud en la Venerable Madre probaron de varias maneras sus Preladas, yà mandandola siempre lo contrario à quanto hacia, y proponia, para que deponiendo el proprio dictamen, se sujetasse en todo à la voluntad de quien la gobernaba, que tiene poco, ó nada de obediencia, quien solo obedece segun su proprio parecer. Era de admirar ver à Sor Teresa con que rendimientos obedecia lo que era contrario à su dictamen, teniendo siempre por perfecto lo que la obediencia la insinuaba. Yà probaban su obediencia dandola severas reprehensiones, y penitencias por lo mismo que la havian mandado hacer; y como estaba muerta por la obediencia, no hacian mella en ella las severidades: tan prompta estaba para obedecer, que haviendo hecho en una ocasion una labor muy curiosa para la Sacristia, se la mandó quemar su Prelada; y apenas oyó el precepto, quando sin resistencia alguna iba à executar el man-

dato, y sin duda lo huviera executado, si entonces la Pre-
lada no le huviera ordenado lo contrario.

En la fortaleza, y paciencia fué insigne, padeciendo
con gusto, no solo las tribulaciones superiores embiadas
por Dios, como los excesivos dolores de cabeza, y cere-
bro, por espacio de ocho años, y otras enfermedades, y re-
cias calenturas, sino tambien las inferiores, causadas de las
criaturas, que muchas veces la exercitaban en la virtud de
la paciencia. Solia la primera Tornera embiarla con algunos
recados de importancia con la Madre Abadesa, y para que
de una, y otra parte tuviese que merecer, y en que exerci-
tar su paciencia, la Madre Abadesa la detenia, mandando-
la se sentasse, y no dexandola hablar para mortificarla: la
Tornera viendo su tardanza la reñia, y la paciente Madre
no abria sus labios para la disculpa, sino que toleraba con-
stante la tribulacion.

Adornó el Altísimo á Sor Teresa con el dón de la Pro-
fecia, y conocimiento del interior, como manifestan varios
cafos. En una ocasion su Confessor sentia algunos descon-
fuegos interiores de hallarse en el ministerio de Confessor
de las Madres Capuchinas; y este, ya escrupulo, ó ya tenta-
cion que le atribulaba, lo tenia escondido en el secreto de
su interior, sin haverlo comunicado; y penetrando la Vene-
rable Madre el interior, y conociendo la tribulacion le di-
xo: No viva v. md. desconsolado por ser Confessor de Ca-
puchinas, que antes es merced que nuestro Señor le ha he-
cho.

En otra ocasion fué à ver à la Venerable Madre un su-
geto, que aunque deseaba el estado Eclesiastico, como mas
perfecto, no teniendo Capellania, ni otro modo para or-
denarse, havia resuelto ya tomar el estado de Matrimonio,
y con esta resolucion llegó à el Torno en busca de Sor Te-
resa, quien antes que el sugeto la comunicasse à lo que iba
le dixo: No tome v. md. esse estado, sino el de Sacerdote, que
nucl.

nuestro Señor le dará forma para ello, y será muy presto; y
sucedió assi, que ahora es el sugeto un exemplar Sacerdote;

Una señora principal de la Ciudad de Mexico, por ha-
llarse en cinta, estava con grandes temores del suceso de
su parto, y la embió à decir la Venerable Madre, que depu-
siera los miedos, y que pariria una niña con grande felici-
dad, y assi le sucedió. Esta misma señora consultó à Sor Te-
resa sobre si dexaria llevar à un nieto suyo de edad de ocho
meses à poder de su madre, y la respondió: dexelo llevar
por si sucediere algo, que sea allá, y no en su poder; y lo que
sucedió fué, que murió el niño en poder de la madre.

Llegó el tiempo en que el Divino Esposo llamara à su
amante Esposa para el premio, y fué con tan repentino cla-
mor, y no esperado suceso, que causó sentimiento, y no so-
lo à las Religiosas, sino à la Ciudad toda; y fué el cafo. El
dia Sabado 3 de Febrero del año de 1706. y setenta y uno
de su edad, subiendo la escalera, se dió con una caída un re-
cio golpe en el rostro, y levantandose de este, volvió à caer,
y se dió otro en el cerebro, de que se le originó la muerte
à el dia siguiente à los primeros crepusculos de la Aurora;
en la qual concurren circunstancias dignas de adverten-
cia, y admiracion.

La una fué, que aquel dia se levantó con tan extraordi-
naria alegría, que no solamente se la conocieron todas, sino
que tambien la infundia à quantas la miraban; sin duda se-
ria, porque conoceria el espíritu, el que se llegaba ya el dia
de ir à gozar eternamente del favor, que en cierta ocasion
le hizo el Señor en esta forma. Estaba la Venerable Madre
meditando à los pies de Christo, y la habló su Magestad, y
la dixo estas palabras: Teresa no temas, llegate à mis bra-
zos, y la recibió en ellos el Soberano Dueño; y viendo aho-
ra la Venerable Madre, que se llegaba el dia de ir à gozar
por toda la eternidad este favor, manifestaba tan singular
alegría, ó conoceria, que ya era tiempo en que se executas-
sen.

fen, y tuviessen su cumplimiento las voces con que el Divino Esposo, por espacio de un año antes, continuamente la llamaba, diciendola: Teresa ya es tiempo de levantar el vuelo, y por esso mostraba los contentos del alma.

La otra circunstancia fué el morir la Venerable Madre vertiendo à raudales su sangre, originada de los golpes que se dió: ò ya para mostrarle amante Madre de sus Hijas, y subditas: que si el Pelicano en señal del grande amor que tiene à sus hijos los rocia con la sangre que sale de su herido pecho, Sor Teresa para manifestar el amor que tenia à sus Hijas las rociaba con su sangre. O ya para manifestar el verdadero amor que tenia à su Divino Esposo, à quien pocos dias antes de morir havia visto repetidas veces crucificado, y que uniendose dulce, y suavemente à ella, la transformaba en sí mismo, diciendola estas amorosas palabras: Teresa mia ven à mí. Y como por amor de su Esposo las mayores asperezas le parecian suavidades, y tenia por regalo las mayores mortificaciones, muere gustosa derramando sangre; porque transformada en su Esposo, le imita, y tiene mas que ofrecer, y padecer por su amor.

La otra circunstancia fué el lugar donde la muerte halló à Sor Teresa, que fué la escalera. Fué la vida de la Venerable Madre un continuo subir à la perfeccion por los grados, ò escalones de las virtudes; y así muere subiendo la escalera, porque muere anhelando à la perfeccion. Y como era la quarta grada del Trono, que es la constancia, estaba en la escala de la perseverancia, donde havia subido ya hasta la ultima grada del Trono, para denotar, que havia copilado en sí las virtudes de las otras gradas de las Fundadoras; porque conforme iba subiendo la escala de la perfeccion, en cada grada, ò escalon iba imitando la virtud de aquella grada, y Fundadora, como consta de esta breve relacion de su vida, y lo manifiestan su continua oracion, y sublimada contemplacion en la primera grada, imitando à

la

la contemplativa Madre Sor Maria Felipa; pues tanto levantaba el vuelo en la oracion, que alguna vez, estando en el Confessionario, la halló transportada en espíritu su Confessor: lo declara su modestia, y mesura virginal en la segunda grada, imitando à la modesta Madre Sor Lorença Bernarda; pues todas atendian en Sor Teresa la compostura interior de su espíritu, por la modestia exterior de sus obras: lo expresa su prudencia, emulando à la prudente Madre Sor Maria Fernandez de Aragon: en la tercera grada, pues tenia à la prudencia por la razon, y alma de las demás virtudes. La decente humildad en la quinta grada, teniendo à los ojos la decencia de la Madre Sor Jacinta Juana; y pues abatida con el proprio conocimiento, y confervò puros los candores de la gracia, sin mancharlos, ni aun con el pensamiento: lo dice su obediencia, y amor en la sexta grada, pues no tenia mas regla para sus acciones, que la obediencia de sus Preladas, y su Confessor, y el cumplir con el amor de Dios, y de sus proximos.

La ultima circunstancia en la muerte de Sor Teresa fué, que haviedo cavado en tres distintos sepulcros, en ninguno hallaban lugar en que poder sepultarla; porque estaban los huesos de las otras Fundadoras enteros, y exalando un fragrantissimo olor, despues de muchos años; y así fué necesario cavar la tierra mas profundamente, para que cupiera en uno de ellos con otra Fundadora el distinto cuerpo de Sor Teresa; porque ò ya como verdadera pobre no quiso tener sepulcro propio, sino ageno, ò ya porque el estrecho vinculo de amor, y caridad, con que en vida amó à las Fundadoras, no permitió el separarse, ni aun en la muerte, sino estar en su sepulcro, pues sus almas, como piadosamente se cree, están en un mesmo Rey, no de descansos.

CA:

CAPITULO XXVI:

DE LA QUINTA GRADA DEL TRONO DE
Jacinta Juana.

ES el quinto escalon, ó grada del Místico Trono la humildad; y segun Lira, no como quiera, sino la humildad decente, ó la decencia, compostura, y recato de quien se humilla. En esta grada tuvo su asiento, por la compostura, y admirable recato con que humilde, y prudente guardó la preciosa joya de la pureza la Madre Sor Jacinta Juana, natural de Toledo, hija de Juan Garcia Cerrudo, y de Doña Agueda Prior; nació à fines de Julio del año de 1633; y la baptizaron en la Iglesia Parroquial de S. Andres à tres de Agosto; pusieronla en el Baptismo Juana, y despues en la Religion Jacinta, para que la gracia, y pureza del nombre del Baptismo, se esmaltase con lo precioso de la piedra Jacinto, para que así guarnecida supiera domellar los orgullos del enemigo, y conservar los candores de la pureza.

La crió su madre con el cuidado que debía à las obligaciones de madre, pareciendola, y bien, que la dote mas crecida, y caudal mas saneado, que pueden dar los padres, y madres à sus hijas, es la buena criança, y christiana educacion. Aprendió bien Jacinta las santas doctrinas de su madre, porque tenia un grande fundamento para el espirital aprovechamiento, y cimiento para la virtud, que era un buen natural, y indole, que hace mucho la tierra que por sí es buena con el cultivo de la enseñanza: esta produjo tan fazonados frutos en Jacinta, que desde que tuvo uso de razon, tuvo inclinacion à el estado Religioso, como vida mas perfecta, donde havia de perfeccionar mas su espirital. Pafó à poner los medios para conseguir el fin de su santo deseo, pretendiendo el habito en el Convento de la Purísima

ma

na Concepcion de Toledo; y aunque sus padres vencidos del tierno paternal afecto, con que atendian à su amable hija dilataban la consecucion, por fin alcanzaron las lagrimas de Jacinta el consuelo en la licencia para entrar Religiosa.

Llegó el deseado dia de su alma, que fué el de 29. de Março de 1660. años, en que recibió el penitente habito, y mas, y mas deseado el de 29. de Abril del año siguiente, en que se consagró à Dios nuestro Señor por medio de la profesion; y viendose ya con la prenda de el Divino Esposo, ligada con los voros de la Religion, y religada con la obligacion de una vida tan perfecta como la Capuchina, no es ponderable el contento del alma, y espirital consuelo con que emprendió la vida religiosa, y el fervor con que, aun en sus principios, empezó à servir à la Comunidad, y à asistir à todo lo que era de su obligacion, conservando siempre aquel principal espirito, que la traxo à la Religion, y le sepultó en el Claustro de un Convento; que este debe ser el empleo de una Religiosa, y el conato de su espirito, à imitacion del penitente David, que con tanta eficacia pedia à el Señor le confirmara en el principal, y primero espirito.

Cinco años estuvo en el Convento de Toledo, donde se ocupó en el santo exercicio de enfermera, ministerio muy al proposito para el exercicio de las virtudes, y muy propio para alcanzar una eterna retribucion. En el cumplió tan exactamente con las leyes de la christiana piedad, y religiosa caridad, que mereció la aprobación de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, quien decia à las Religiosas del Convento de Mexico, que Sor Jacinta havia hecho el officio de Enfermera en Toledo, con mucho espirito, y grande exemplo. ®

A los quatro años de professa fué escogida de la poderosa mano de el Altísimo para Fundadora de el Mexicano Trono, y quinta grada de su espirital edificio; y aunque era la mas moderna en la Religion de las Madres Fundado-

Z

[as]

tas, no mas principiante en la virtud, pues con la claridad de su entendimiento, con la viveza de su obrar, y con la rectitud de su proceder suplió la falta del tiempo, habiendo aprovechado tanto en tan poco, quanto manifiesta el elegirla para Fundadora, y declara lo que decian las otras Madres Fundadoras, que era tanta la expedicion, y tan exacto el cumplimiento de su obligacion, como si tuviera cinquenta años de Religión.

En el Convento de Mexico se ocupó mucho tiempo en el oficio de Törnera, cargo, que dà bien à entender el concepto, que de su virtud tenían, pues siaban à su cuidado la oficina mas principal de un Convento de Religiosas, donde se necesita mucha prudencia para hablar à los que llegan à lo indispensable de la humana vida, y el exemplo para el credito de el Monasterio, pues segun es el sobre eserito, ò muestra, suelen hacer el concepto de lo que el Claustro en tierra.

En las virtudes fué bastantemente exercitada, especialmente en la santa oracion, donde el alma tiene lugar de exercitar muchas virtudes, con el conocimiento del Señor y Magestad, à quien habla, y ora, y el proprio de ser ceniza, y polvo. Bien conocia Sor Jacinta lo necesario de la oracion para la vida espiritual; pues si por acudir à el oficio, que la tenia encomendado la obediencia, faltaba à la oracion, y exercicios de comunidad, suplia de noche las faltas, ocupando en este exercicio el tiempo que havia hasta la hora de recogerse. Esto hacia para con mas sosiego lograr la contemplacion de Maria, la que en su ministerio havia estado con las actividades de Marta: no porque faltasse en lo activo lo superior de lo contemplativo, pues parece estava siempre levantado su espíritu, y puesto en la presencia de su Divino Esposo, como lo manifiestan algunas amorosas jaculatorias, en que prorrumpla su ardiente corazón, quando le parecia que estava sin el registro de humanos

nos oídos, tan encendidas sus palabras, que abraçaban los corazones de las que tan atentas, como disimuladas la escuchaban.

Los efectos de su oracion, y favores que en ella recibia de su amante, y Divino Esposo, los tenia tan escondidos su humildad, que por mas que se hacian linceas las que con cuidado la atendian, no pudieron descubrir el tesoro de su interior, querria excusar la batalla, à que se expone quien trae en las manos, y à lo descubierto el tesoro de la virtud, con el riesgo de pederlo. Sola su Prelada, quien dirigia sus acciones con la regla de la obediencia, tuvo alguna luz de los coloquios santos, que tenia con su crucificado Esposo, pues dixo muchas veces la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda à sus Religiosas, que Sor Jacinta tenia, y trataba sus negocios con la Imagen de el Santo Christo, que està arriba de la reja del Coro, sin explicar mas, ni descubrir el fondo de la piedra Jacinta.

En la obediencia, primera piedra, y fundamental vasa de la Religión, fué tan observante, aun en los apices de la perfeccion, que ni lo mas minimo hacia sin el seguro de esta virtud, como lo manifiesta este caso. Estaba ya en los últimos dias de su vida herida de la enfermedad, y una noche habiendose retirado las Religiosas que la asistían, comenzó à hablar con el Divino Esposo, como que muy por estenso lo tomaba el Señor rigorosa cuenta de su vida, y ella daba sus descargos; y llegando à dar cuenta de la oficina que tenia à su cargo, que era el Torno, donde se reciben las gratuitas limosnas, que liberales ofrecen los bienhechores, dijo: En la obediencia, Señor, bien sabes, que ni un alfiler sin licencia. Prueba es tambien de su rendida, y ciega obediencia, la promptitud con que obedeció à su Prelada, aun en lo que tenia su mayor espiritual consuelo, como lo expresa el siguiente caso. Estaba una noche en el Coro en oracion, vió que de junto à la ventana de el mismo Coro salia una Reli-

giosa, y que atravesando todo el Coro se salia por la puerta; advirtió Jacinta, que estaba sola, y causóla novedad la vision; queriendose certificar si era aprehension de su imaginativa, ó era realidad lo que veía, salió siguiendo à la Religiosa, y al alcanzarla, y conocerla se le desapareció. Dió cuenta à su Prelada de lo que havia visto, y la dixo: Madre, Sor Baltasara es difunta, porque ha estado en el Coro. Era Sor Baltasara una Religiosa de Toledo, à quien Sor Jacinta havia amado en el Señor; y aunque en la realidad era ya entonces difunta, no havia venido todavia la noticia de su muerte; tuvieronla despues las Madres, y juzgaron haver sido la que se le apareció à Sor Jacinta, y aunque el fin de dicha aparicion no se alcanzó, el Señor que así lo dispuso sabe qual fue. Por este caso la mandò la Madre Abadesa, que no estuiera sola de noche en el Coro; y siendo sus delicias para desahogo de su devocion el estar en la presencia de el Señor Sacramentado sin el registro de criaturas; mortificò la devocion, y obedeció prompta la voz de su Prelada. Pues quien en cosas pequeñas exercitaba tan exactamente la obediencia, como la cumpliria en las cosas grandes? Verdaderamente todas las acciones de la Venerable Madre serian bien ordenadas, y tendria en todas acierto, pues es certísimimo, que acierta la Religiosa, quando solo obra con el alma de la obediencia.

No sué menos observante de la virtud tan propia de Religiosas, y tan propriísima de las primogenitas de la admirable Virgen Santa Clara, que es la santa pobreza. Tan bien hallada estaba Sor Jacinta con esta virtud, que por tenerla en grado perfecto, aun lo muy necesario no pedia; siendo necesario, que la Prelada anduviera cuidadosa, como adivinando, qué necesidad tenia, para, como piadosa Madre, socorrerla; porque llevada la Venerable Madre de el amor de la santa pobreza, aun la necesidad mas grave, aun no la juzgaba por tal. Se tenia Sor Jacinta por indigna

de que en el Refectorio la pusieran cosa entera; le parecia, que las pobres de Christo deben estar muy contentas con los pedazos que à otros sobran; pues este era el mayor júbilo de nuestro Padre S. Francisco, y así acontecia, que aunque fuera una cosa tan pequeña como un albaricoque, si se lo ponía entero la Refritolera, no lo comía, por no partirlo, y parecerla, que era pobreza el no llegarle; y en fin, quien vivió con el cuidado de no recibir un alfiler sin licencia, como observaria la pobreza? Seria con tan religiosa perfeccion de tener, aun el pobre remendado habito de que usaba, y aun la aguja con que remendaba, que es la costura de las pobres, con tal desapropropio, que solo usaba de ello, por que para ello tenia licencia.

CAPITULO XXVII.

DE LO ESPECIAL EN QUE MOSTRO SER LA
quinta grada de el Trono, y otras virtudes
hasta su muerte.

LA grada que en el Místico Trono corresponde en el número à Sor Jacinta, es la quinta, que es la decencia, compostura, y recato de quien se humilla; y aunque todas las Religiosas tienen su asiento, y morada en esta grada, pues todas, como Esposas del Rey Christo, observarán el decente recato, que deben tener las Virgenes, como Angeles, con todo le conviene en este Trono con mas especialidad à Sor Jacinta. Todas guardan la decencia, y observan el recato dentro de los terminos, y limites de poder obrar, que es en la vida; pero Jacinta pasó los limites del recato, y los terminos de su execucion, mostrando, aun despues de muerte, el grande celo de la decencia, y compostura, como lo manifiesta el portentoso caso, que sucedió de esta suerte.

Era Sor Jacinta tan amante de la pureza, tan recatada;

y compuesta, que previno el que despues de muerta, no se gitrassen su cuerpo, para lo indispensable de amortajarla; otros ojos que los de su Prelada, à quien muchas veces se lo suplico, y pidió por amor de Dios. Llegò el caso, y llegando la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda à fentar, o levantar el cuerpo para vestirle la mortaja, entendió el brazo la difunta, y con la mano cogió la tunica, y la abertura de ella, y se tapò lo que era necesario para el recato, y que nadie viesse su cuerpo, con grande admiracion de la Madre Abadesa, y de otras Religiosas que la asistían. Como, pues, guardaria el precioso teloro de la castidad, y observaria el recato, y compostura quando vivia, quien tanto mostró su eliminicion despues de muerta?

Celaba tanto la preciosa piedra de la pureza Jacinta, que aun los afectos permitidos por castos, è inculpables por tener su principio en lo natural de una simpatía, de tener mas afecto à una persona, porque tal vez vicia lo adelantado de la malicia, sirviendo aun los mas recatados de bao, que algo empaña los cristales de la pureza, sino se miden con las leyes del espíritu, supo de tal manera regularlos, que lo que era solo natural afecto, levantò à que mirasse más superior fin, y mas principal objeto, amando à las tales personas en Dios, por Dios, y para Dios, como lo manifestó en su ultima enfermedad, quando dando à el Señor la cuenta que dixè arriba, haciendose cargo de tener afecto à una persona, respondió dando su descargo, y dixo: Esto, Señor, por siervo tuyo, en ti, por ti, y para ti. Sin duda que estos motivos regularian de tal manera los afectos, que estuviesse el alma siempre con la atencion à solo su Esposo, quien la oía, atendía, y registraba debaxo de las cortinas de la Fè.

Para guarda mayor de esta estimadísima joya puso Sor Jacinta el fuerte muro de la mortificación, y abstinencia, que està muy sujeto lo sensible, quando le aplica el castigo lo racional. Era en la comida muy parco, en las penitencias

muy

muy larga, toda ensangrentada à los rigores de sus continuas, y recias disciplinas; derramaba la sangre al contrario, para debilitarle las fuerzas, à que la ayudaba su mucha tolerancia en un continuo padecer. Desde que entrò en la Religión hasta que murió padeció una no pequeña mortificación, porque se le fuè torciendo el hueso de la espalda derecha, y con el tiempo creció tanto la enfermedad, que le causaba muchos, y grandes dolores, que tolerò su paciencia, sin querer jamas admitir alivio en su dolencia, porque no la faltara cita continua mortificación.

Lo mas excelente de su mortificación fuè el humillarse, mortificando, y venciendo las pasiones, para que podada la raíz à los rigores de un proprio vencimiento, brotasse mas frutos penitentes, y perezchada con la interior mortificación, y con la exterior penitencia, y abatimiento estuviessè por dentro, y fuera resguardado el tesoro de su alma. No fuè poco el cuidado que le costò à su humildad, como quinta grada del Trono, el regular las pasiones à las leyes del espíritu, y el domellar lo altivo de la naturaleza à lo humilde de la virtud; porque habiendo descubierto en su natural mucha entereza, y recia còdicion, supo apagar los incendios del natural cò tal cuidado, y presteza, que si acaso en el primer acto, è impetu sobrepujaba el natural à la razon, enmendaba luego humilde, y reconocida lo que la condiccion havia errado; como aconteció en una ocasion, que respondiendò à la Madre Vicaria, fuè el modo, no con todo el compassado tono de que usan las Madres en la concertada musica de su hablar, y à breve rato, conociendo que havia faltado à el punto de el templado instrumento Capuchino, volvió tan compungida, quanto declaraban sus lagrimas, y tan humillada, como manifestaban sus acciones, y palabras, pues arrojandose à los pies de la Madre Vicaria, penitente la pidió perdon, y arrependida confesò su defecto, diciendo, que era una mala Religiosa. No fuè de poca edificación

la

la santa porfia, y emulacion que huvo entre las dos; pues cada una queria ser la primera en la humildad de postrarse en tierra, à que acompañaba, por no perder la ocasion, la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda, dando exemplo à sus subditas, y entrometiendose tambien en la porfia humilde de postrarse en la tierra.

En la caridad, corona de las virtudes, resplandeció Sor Jacinta, porque quedó tan radicada en su corazon de el tiempo que por officio la exerció en el Convento de Toledo, siendo Enfermera, que ya que en el de Mexico, por la ocupacion del Torno, no podia asistir à las enfermas, como su caridad la dictaba, desahogaba su afecto con amartajar à sus Hermanas difuntas, con tanta ternura, recato, y consideracion, como expressaban algunas palabras, que la oian proferir à el tiempo que exercitaba este tan caritativo, como humilde acto. Aun en el tiempo de las fatigas de su ultima enfermedad, olvidada de su proprio padecer, sollicitaba caritativa el bien de los proximos, haciendo à el Señor suplicas, y peticiones por sus Hermanas las Religiosas, y en particular por una; porque le pareció à el santo celo de la Venerable Madre, que el dexarse llevar esta del apetito que causa en una enfermedad una ardiente sed, era faltar à el rigor de la regular disciplina, y aslojar el tirante de la mortificacion, que tanto como esto celaba la Religion, y amaba la mortificacion.

No faltó à Sor Jacinta el espíritu de profecia, pues previniendo una cosa, que podia resultar en desagrado de Dios nuestro Señor, pidió, y amonestó el cuidado para que no sucediese, siendo así, que entonces no havia, ni remota luz de lo que prevenia; lo qual se vió executado despues de veinte y dos años, no con poca confusion de las personas; que havian oido, y sabido su prenuncio, y experimentaban su cumplimiento: en que se descubrió, no solo el espíritu profetico, sino tambien el amor de Dios, y celo de las almas; que

que ardia en el corazon de la Venerable Madre; pues con caridad perfecta cuidaba, y prevenia no se faltase à el amor, y agrado del Altisimo, y al mayor bien del proximo, que es no desagradar à su Criador.

Llegó el tiempo en que Sor Jacinta tuviera los descansos, que sabe dar el Divino Esposo à las almas, que fieles le sirven; y observantes guardan sus preceptos; y así para passar de esta vida caduca, y temporal à la eterna la acometió un recio tabardillo. El primero dia que la subieron à la Enfermeria, dan Jola las Religiosas la comun consolatoria, que dan las sanas à las enfermas, de que no seria cosa de cuidado su accidente, desengañada respondió: No volveré à baxar por mi pie; respuesta, que se puede atribuir, ò ya à natural conocimiento de su muerte por lo mortal del accidente, ò ya à que tuviera luz superior de que se acercaba el termino de sus contados dias.

Pasó con grande paciencia, y resignacion, como quien estaba acostumbrada à padecer, lo grave, y molesto de la enfermedad, que no la privó de el sentido hasta quatro dias antes de morir; y así tuvo lugar de exercitarse su tolerancia, en agradecerse su caridad, y levantarse su espíritu à la consideracion, ya de la muerte, que tan cercana tenia, ayudandose para recibirla, y passarla con versos, y Psalmos, ya de la eternidad que aguardaba, ponderando la grandeza de la Gloria, que con la virtud de la esperanza esperaba, repitiendo muchas veces las palabras de el Apostol San Pablo; que ponderan lo infinito de los tesoros, que tiene Dios preparados para los que verdaderamente le aman: *Oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, que præparavit Deus his qui diligunt illum.* Y en tanta repeticion de estas palabras, no faltarian à la Venerable Madre santas consideraciones, que las acompañassen; pues si de la abundancia de el corazon habla la boca, de el conocimiento de la Gloria vendrian tan continuamente estas palabras à la

de Sor Jacinta, meditando con mi Padre San Agustín, que tiene Dios prometidos, y preparados muchos bienes à las almas, à su trabajo descanso, y à su esclavitud libertad, à sus temores seguridad, à sus tristezas consuelo, à la muerte del cuerpo resurreccion, y por ultimo un gozo summo, y indefectible en un empireo de glorias.

Quatro dias, y quatro noches estuvo la Venerable Madre ocupada en este soberano empleo, con tal tefon, que dexò admirados à los Confesores que la asistían; y le obligò à la Enfermera à persuadirla procurara tener en lo corporal algun alivio, y fofsiego; pero estava tan empleado el espiritu de la enferma en la consideracion de lo eterno, que la respondió: Quien ha visto, y oido lo que yo, mal puede descansar. Quedose no obstante recogida como media hora, y despues volvió tan asustada, y tan desfigurada, que causò lastima à las Religiosas; porque parecia, que las quitadas, y ojos se le havian desencaxado de su natural lugar, y entendieron, que havia tenido alguna novedad en lo interior de su espiritu, aunque no lo manifestó con palabras.

Tan enardecida estava con el fuego de la caridad, que despues de aquella menuda cuenta que diximos, juntò à lo caritativo lo agradecido, que sabe bien la caridad dár su lugar, y no excluir de sus limites à la gratitud: esta impeliò à la Venerable Madre à que en lo mas fuerte de sus fatigas se acordasse de los beneficios que havian recibido las Religiosas Fundadoras del Excelentissimo señor Marqués de la Laguna, que fuè Virrey de esta Nueva España, para hacer especiales suplicas à el Señor por su Excelencia. Tambien se acordò entonces de lo que con tanta fineza havia executado con las Madres el grande afecto de Doña Ana Francisca de Córdoba, y esto la motivò à pedir en sus caritativas peticiones por un hermano de dicha Doña Ana, que estava en graves trabajos. Así estuvo sin cesar su espiritu de exercitarse, hasta que del todo perdió el sentido; y por ultimo la

vida el dia diez de Febrero del año de 1684. volviendo el rostro, despues de muerta, à su natural ser, y color, quitada la palidez, que la havia ocasionado la enfermedad, y quedando como quando estava viva, y sana, mostrando, que ahora vive mejor vida, como piadosamente se espera, que es la eterna.

CAPITULO XXVIII.

DE LA SEXTA, Y ULTIMA GRADA DE EL TRONO;

Sor Clara Maria de Plata.

LA sexta, y ultima grada del Místico Trono se compone de la obediencia, y el amor: esta ocupò la obediente, y amorosa sexta Fundadora Sor Clara Maria de Plata, de fuera del Coro, natural de la Villa de San Clemente en la Mancha, hija de Andrés de Plata, y de Isàbel de Bonilla; nació à ocho de Abril del año de 1628. llamòse en el siglo Francisca de Plata, y en la Religion tomò el nombre de Clara Maria, y dexò el sobre nombre de Plata, para dár à entender, que entraba à ser verdadera hija de los amantes de la santa pobreza nuestro Padre S. Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, quien renunciaba hasta el nombre de Plata.

De muy pequena edad la faltò el abrigo, y cariño de su madre, para que se empezàra à exercitar su paciencia con las mortificaciones de una madrastra, que la duraron unos diez años, y despues, como el Señor queria que su sierva padeciera la mortificacion de no poder exercitar la virtud, que como escogida para sexta grada de este Trono tuvo desde sus principios, que era el amor de su Magestad, permitió, que saltandola su padre, y madrastra, la llevasse un hermano suyo donde tuviesse estos grillos lo levantado de su espiritu; porque estava el hermano casado con una Portuguesa, que aunque amaba mucho à Francisca, la atajaba

Sextus gradus est obedientia, & dilectio

y estorbaba los buelos de su fervor, con no dexarla, aun después de haverla servido en las solicitudes, y domesticos ministerios de Marta, que se recogiera un rato à la contemplacion de Maria, que tanto amaba. No por esto se apagó el incendio de su amor, antes avivada mas la llama de su afecto con el agua de la contradiccion, buscò modo, y lugar para su retiro, y dispuso su devocion en un aposentico, que estaba encima de un terrado de la casa, un Altar, que le fuera sagrado, donde poder lograr en la santa oracion los ratos que hurtaba à la impertinente Portuguesa.

Vivia detenido, y mortificado el espíritu de Francisca, permitiendole el Señor, para que esto fuera el motivo de buscar, como cierva herida de la saeta del Divino amor, el agua que quitara su mortificacion, y la soledad, donde pudiera soltar las velas à sus deseos. Tuvo noticia de la mucha conveniencia que tendria para lograrlos, y excitarlos con ser Religiosa Capuchina, y ansiosa solicitò conseguir esta dicha en el Convento de Toledo, donde gustosa, como que hallaba el tesoro que buscaba, recibió el habito el dia 4. de Mayo del año de 1654. y la profesión el dia nueve de Mayo del año siguiente de 55.

Ya puesta en la Religion le pareció à Sor. Clara, que tenia la libertad que deseaba, pero por su estado de fuera de el Coro no dexaba de pasar sus mortificaciones; porque enamorada de la santa oracion, para tener lugar de hablar con quietud, y orar con descanso à el Señor, procuraba hacer con presta diligencia sus ministerios para asistir à las horas de oracion; y pareciendoles à las Religiosas, que habia falta à la obligacion de su oficio, por la devocion de la oracion, la decian, que fuesse à cuidar su cocina, à que su rara candidez respondia estas palabras: calle hija de la Virgen, que para todo dà Dios tiempo.

El tiempo que estuvo en el Convento de Toledo se ocupò con humildad, paciencia, y mansedumbre en la cocina,

Vide en las oficinas, que por su estado la tocaban con encendidos deseos de cumplir perfectamente con la obediencia, para que à el amor de Dios que ardia en su alma acompañasse lo rendido de la obediencia, y de esta suerte tuviera con propiedad el lugar de sexta grada en la fundacion de el Mexicano Trono, para lo qual la escogió el Altísimo, y ella con santa sencillez se ofreció; porque en las ultimas diligencias para la fundacion de Mexico, le pareció conveniente à el Confesor de las Madres de el Convento de Toledo, el ir las proponiendo en secreto à las Religiosas, que le parecian mas à el proposito, y las utilidades que de la fundacion se podian seguir, para mayor honra, y servicio de Dios, y bien de las almas; y habiendoselo propuesto à una Religiosa de fuera del Coro, que no solo à el Confesor, sino tambien à las Religiosas parecia conveniente para la fundacion, mostró tanto disgusto en ello, que prorrumpio en algunas palabras que lo expresaron, las cuales oyó Sor. Clara, y entrando en el Confesionario le dixo à el Confesor: Padre, que esto de esta Hermana, que no quiere ir, no le dè cuidado, que aqui estoy yo, y irè de muy buena gana. Aun con todo esto le pareció à el Confesor, que no tenia Sor. Clara las prendas necesarias para una empresa tan ardua; pero como los juicios de los hombres son falibles, y lo que el hombre juzga por estulto, es à los ojos de Dios sabio, como quien penetra, y comprende de los interiores, à el tiempo de la eleccion, y nominacion se cumplió la disposicion del Altísimo, que tenia escogida à su sierva Clara para ultima grada del Trono de su agrado.

Era tan pura su sencillez, y tan sin afectacion sus palabras, que habiendo llegado las Madres Fundadoras à el Puerto de la Veracruz, entre otros embajadores que embió Doña Ana Francisca de Corduva à el General de la Flota, para que luego que se desembarcassen las Madres Capuchinas, las llevassen à su casa, fuè uno un Religioso de nuestro

Padre S. Francisco; y apenas Sor Clara dividió desde el nuyó à el Religioso en la lancha, quando persuadida à que era nuestro Padre S. Francisco, que iba à dar alivio à sus fatigadas Hijas, la dixo à la Madre Abadesa: Buen animo; que nuestro Padre S. Francisco viene yà à sacarnos de esta tribulacion. No fué poca la que padeció la Venerable Madre en el camino, porque habiendo salido las Madres de el Puerto, para dar principio à su viage para Mexico, las copiosas lluvias dieron ocasion à que una de las literas en que venian las Fundadoras se extraviasse, y perdiessse el camino, por el espacio de todo un dia, y parte de la noche, como dixè en la primera parte; en esta litera perdida venian la Venerable Madre Sor Jacinta Juana, y la Venerable Hermana Sor Clara; y yà se dexa entender quales serian los conflictos de las dos Peregrinas, y en especial de Sor Clara, que ayudada su tribulacion con lo candido de su genio, le parecia yà imposible el volver à ver à sus compañeras, y que con las sombras de la noche sobrarian hieras que la despedazassen; pero el Señor, que permitió el conflicto, ordenó, y dispuso el consuelo, con que llegara la litera, sin saber como, à la posada donde estaban las otras Madres Fundadoras.

CAPITULO XXIX.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES EN EL
Convento de Mexico.

YA colocada Sor Clara en el nuevo Trono del Convento de Mexico, fué mas intenso el fervor en el cumplimiento de sus obligaciones, y exercicio de las virtudes; en especial el de la santa oracion; porque el amor de Dios que como sexta grada ardia en su amante pecho, la hacia buscar à el Divino Esposo en la oracion; y así, no solo procuraba desembarazarse presto de lo activo, para acudir à las

las tres horas de oracion de comunidad, sino que en la misma cocina tenia un lugar destinado para la oracion todos los ratos que podia; porque en una alacena que havia en la cocina formó su refugio, y la escogió para la quietud, donde algunas veces ponía un Niño Jesus, para que la excitasse los afectos; otras un Santo Ecce homo, para despertar la compuncion; otras una calabera, para considerar el fin, y alcanzar el proprio conocimiento.

Luego que finalizaba el exercicio de su cocina, à la una del dia se iba à la sala de labor à hilar, u otros exercicios de manos; y las Religiosas que estaban presentes la daban materia para la oracion, y motivo para la contemplacion, con decirle lo que se havia leído en la leccion espiritual, y tanto se inflamaba el amante corazon de Sor Clara, que olvidada de la obra de manos, se quedaba elevada, cerrados los ojos, unas veces sentada, otras de rodillas, algunas en cruz; unas veces con demonstraciones de alegría, otras de pena, segun era la materia que la havian administrado; y esto le duraba algunas veces hasta las dos que tocaban à Vísperas, à las quales asistia lo mas de el tiempo puesta en cruz, considerando à su Divino Esposo en el madero santo.

El efecto que su amor facaba de la oracion era mas intendio, y así deseaba fervorosa el recibir mas fuego en el Pan Divino, y Eucaristico Sacramento; pero por mas que avivaba sus deseos, siempre se encontraba con la mortificacion, porque la Prelada por mortificarla la solía mandar, que no comulgara; y aunque rendida obedecia el mandato, humilde procuraba reconocer, si era defecto proprio; y convencida de que era culpa suya, era de admirar los perdones que pedía à la Madre Abadesa, y los propósitos de la enmienda de sus defectos que hacia. Y quando alcançaba la licencia para recibir à el amante Dueño, mostraba los contentos de su alma, postrandose à besar la tierra en señal de agradecimiento. Un dia estaba dando la Comunión un

señor Capitular, por falta del Confessor, y à el llegar à co-
mulgar Sor Clara, la embió con un recado, y la dexò sin
comulgar; porque à todos parece havia dado el Señor li-
cencia para mortificarla en lo que era mas sensible para su
encendido corazon, y de todo facaba fruto, y provecho su
humilde resignacion.

Este amor de Dios, premió su Magestad con algunos
favores prodigiosos; uno fuè, que un dia por irse à el Coro
aprisa, puso el pescado que havia de dàr à la Comunidad à
cocer en bastante lumbre; y sin advertirlo, ni ella, ni la com-
pañera, lo pusieron sin agua; y quando se acordò, y lo ad-
virtió la compañera, fue ya que estaban para comulgar, y
se lo dixo à Sor Clara, quien fiada de la Divina Providen-
cia, la respondió: calle hija de la Virgen, no la inquiete aho-
ra esto, que los Angeles nos lo cuidarán: fuè despues que se
acabò la Misa la compañera, entendiendo hallar el pesca-
do quemado, y lo hallò con el agua necesaria, y tan bien
cocido, y sabroso, que aquel dia mas que otros gustaron
de èl las Religiosas.

Tambien eran efectos de su oracion la compuncion, y
dolor de los pecados, y el bien del proximo: la compun-
cion manifestaba en copiosas lagrimas, que continuamente
derramaba; la caridad con el proximo mostraba en el cuida-
do que tenia en su officio, procurando, que se les adminis-
trara à las Religiosas la comida necesaria, porque decia: A
estas pobrecitas, que vienen necesitadas es menester so-
correrlas, que cantan mucho, y lo han menester; y con
especialidad atendia su caritativo afecto à las que le parecia
que tenian mas necesidad. Se estendia su caridad à los de
afuera, y así en una ocasion que estava enfermo un bien-
hechor del Convento, no solo consiguió en la oracion la
mejoria, y salud para el enfermo, sino que la concedió el
Señor el que fuera en espiritu à consolarle à su casa, como
el mismo bienhechor, y beneficiado lo testificò, dando las
in:

individuales señas de la Venerable Madre, sin haverla antes
visto, como se supone del recato Capuchino.

En la obediencia, que es la otra virtud de la sexta gra-
da de el Trono, era tan observante, que entendia à la letra,
y sin interpretacion, ò exposicion lo que le mandaban; y
así, quando despues de la oracion mental se quedaba la
Comunidad rezando las horas, bien hallada en la presen-
cia del Esposo Santo, se queria quedar tambien Sor Clara,
y provida la Madre Abadesa, la embiaba à su ministerio, di-
ciendola: Sor Clara en la cocina està su Coro, de una buel-
ta à la cocina; y entendiendo solo lo material del mandato,
y de las voces, iba, y daba una buelta à el circuito de la co-
cina, y se volvía contenta, pareciendola, que ya havia cum-
plido con la obediencia.

Solia la Prelada darla dos huevos frescos para que die-
ra à alguna anciana, ò enferma habitual, que sus años, ò
su enfermedad pedian de justicia aquel particular socorro;
y si acaso por descuido gastaba los que la havia dado la Pre-
lada en el resto de la Comunidad, pareciendola, que no
cumplia con la obediencia, sino eran huevos frescos, los
que havia de dàr à la necesitada, cogia otros dos, y iba con
súplicas à la Enfermera, para que los trocara; y si esta la re-
plicaba diciendo, que los que havia en la enfermeria eran
para el socorro de las enfermas, con grande sanidad la de-
cia Sor Clara: Hija de la Virgen los busco, porque la obe-
diencia me mandò, que fueran frescos, que por lo demás,
què tiene que hacer la substancia de un huevo añejo, pues
los frescos no es mas que una poca de agua sucia, y con es-
tas gracias ganaba la de que le dieran lo que pedia, y se las
dieran à el Señor de ver tanta sencillez, y tanta obediencia
en Sor Clara.

En la pobreza era muy vigilante, y así acontecia, que
embiando la Excelentissima señora Marquesa de Mancera,
algunos dias festivos, alguna cosa para la Comunidad, fa-

zonada, no como acostumbra la pobreza Capuchina, sino como pedía la liberalidad, y grandeza de la mano que comiaba el regalo, iba Sor Clara reduciendo à manjar pobre el que venia tan rico, porque le iba quitando, y apartando el aceite que traía, porque decia era falta de pobreza el comer el manjar de aquella manera, quando con aquel aceite se podia fazer en la comida de otros dias. Dió noticia à la señora Marquesa una de sus Damas, que estaba en el Convento, de lo que hacia Sor Clara, y por gracia la embió à mandar por obediencia; que diera la comida à la Comunidad como la embiaba, y esto tuvo por bastante la Venerable Madre para deponer su escrúpulo. En su oficio, y ministerio si solicitaba caritativa, que las Religiosas tuvieran lo bastante para el socorro de su necesidad, tambien procuraba pobre el que no huviera desperdicios, ni faltas en la pobreza.

En la mortificacion fué tan exercitada, que no solo tuvo la que por su mano hacia, sino que hubo muchas manos que la mortificaran: la que consigo usaba era tan grande en lo que toca à la abstinencia, que era necesario el cuidado de la Prelada para que tomara el sustento; que para mantener la vida toman las demás Religiosas; porque lo que muchas veces hacia la Venerable Madre era, en acabando de distribuir, y administrar la comida à la Comunidad, echaba una taza de agua caliente en la olla de las legumbres, ò donde havia havido legumbres, y solo havia quedado lo que era bueno para fregado, y de esto componia la racion mas de su gusto, hasta que prudente la Prelada pedía en el Refectorio otra racion, y esta la guardaba, y hacia comer à Sor Clara. En la penitencia era tan rigida, que se lastimaba demasiado con el rigor de la disciplina, por lo qual la Madre Abadesa la quitó la aspera disciplina, y en su lugar la dió una de orillos de paño, y quería la candidez de Sor Clara, que la fuerza, y violencia hiciera la mor-

mortificacion que no podia el instrumento, y así no se oia en el Coro à el tiempo de la disciplina otra cosa que el ruido de los orillos.

Las mortificaciones que su tolerancia llevó de otras manos fueron muchas, porque parece que permitia el Señor el que todos tuvieran licencia para mortificarla; y como su candidez era mucha, la grangeaba ocasiones de padecer, lo qual hacia su humildad con mucha resignacion. En una ocasion fué el Excelentísimo señor Arçobispo Don Fray Payo Enriquez de Ribera à visitar à las Madres, y como las atendía, no solo con el celo de Prelado, sino tambien con los carinos de Padre, llamó à Sor Clara para informarse de las necesidades que podia haver en el Convento: en esta ocasion, yà experimentadas de otras, previnieron las Religiosas à la bendita Clara, que no avisasse à su Excelencia de cosa, pues de otra manera podian socorrer su necesidad, sin ser molestas à su Prelado. Preguntóla el señor Arçobispo, si faltaba alguna cosa, respondió: Cierro Padre, que no falta nada, porque aun del pecado que embió su Excelencia todavia hay quatro: replicóla el santo Prelado, que si havia otro; y ella respondió: nuestra Madre fabría lo que he de responder, que yo no sé haya mas. Esta candidez la grangeó una aspera reprehension, y à no haverse interpuesto el mandato de su Excelencia, passaria à penitencia; mas la Venerable Madre como obra con santidad pura la dixo à la Prelada: Cierro Madre, que con tanto cuidado estuve para responder, y que no lo pedí, muy bueno es obedecer, mire como sin pedirle el pecado nos lo ha embiado Dios.

El señor Doctor Don Juan de la Peña Butron sabiendo, y conociendo el gusto que recibia Sor Clara de oír pláticas, y sermones, en haviendo platica la decia à la Madre Abadesa, que no asistiera Sor Clara, sino que se quedasse en la cocina, lo qual llevaba con tal paciencia, que lo atrib-

buía su humildad à propria culpa, y decia, que aquello ha-
cían porque no se aprovechaba de la doctrina.

Mas pesada mano la causó una terrible mortificación,
de donde toyo bastante en que mortificarse su paciencia.
Un dia èl ir con un plato por el Refectorio, estando en
ella Comunidad, sin saber como, por ser llano el suelo, de
repente cayó en la tierra, con tan desmedido golpe, y tal
estruendo, que se affustaron todas las Religiosas, y mas
quando la levantaron, y vieron que tenia las narices todas
partidas, con una herida, que parecia que con un cuchillo
se las havia dividido de arriba à baxo, y sin saber decir mas,
ni explicar su trabajo, sino con decir, que la havian derri-
bado, pero que no vido quien; mas las Religiosas discul-
paron bien, que havia sido el comun enemigo de los hom-
bres, porque era en ocasion que havia entrado una à reci-
bir el habito; y han experimentado en estas ocasiones las
Religiosas algunas cosas por donde han conocido lo que
siente la embidia del demonio el que se acrecienta el nume-
ro de Esposas del Señor en aquel Convento, y espejo de
perfeccion. No es ponderable lo que en esta ocasion pade-
ció; porque desde las once que la acaeció la fatalidad, has-
ta la una del dia, no pudieron hallar à el Cirujano del Con-
vento, para que entrara à curarla; y así en este tiempo fué
muy copiosa la sangre que vertió por la herida, hasta lle-
gar à causarla desmayos; y se hizo mas penosa la curacion,
porque se enfrió la herida, se entumesció la sangre, y se hin-
chó tanto la nariz, que fué necesario mortificarla mucho
para reconocer la herida, y darla puntos; todo lo qual to-
leró con tal paciencia, que no se le oyó un quejido, ni un
lamento en todos los dias que duró el curarla, con bastan-
te admiracion del Cirujano, y de las Religiosas. Acordaba-
se Sor Clara de los tormentos, y heridas que padeció Chris-
to Señor nuestro para nuestro remedio, y esta considera-
cion la hacia suave el padecer.

CAPITULO XXX.

DE ALGUNAS COSAS PARTICULARES DE LA
Venerable Madre, su ultima enfermedad, y suprema
felicis muerte.

Aunque lo substancial de la virtud no consiste en visio-
nes, raptos, revelaciones, y profecias; porque siendo
sentimientos extraordinarios, puede mezclarse en ellos al-
gun engaño, y fuera liviandad de corazon el dár luego cre-
dito à estas cosas; tambien es temeridad el condenarlas sin
suficientes indicios, y el despreciarlas, quando los efectos
que dexan, y causan en el alma son virtuosos, y humildes,
y los fines santos. Por esta comun, y asentada doctrina me-
ha parecido no omitir algunas visiones, y cosas extraordi-
narias de Sor Clara, pues descubro en ellas santos fines, y
efectos muy perfectos.

Tenia la Venerable Madre mucha devocion con las
Animas del Purgatorio, procurando con oraciones, y exer-
cicios aliviar las penas, que en aquella carcel del Supremo
Juez padecen; y así, permitiendole el Señor por algunos
fines, buscaban las Almas el alivio particular de los sufra-
gios de la Venerable Madre, como se experimentò en algu-
nos casos particulares. Uno fué, que haviedo pasado dos
meses de la muerte de una Religiosa, la dixo Sor Clara à
otra Religiosa, que la tenia muy triste la Hermana difunta,
que la encomendasse à Dios, porque estaba padeciendo en
el Purgatorio; la otra Religiosa considerando, que la di-
funta Hermana havia sido muy ajustada, y observante de
la vida religiosa, con admiracion la preguntó à Sor Clara
la causa del padecer, à que respondió señalando la causa, y
dixo, que una cosa, aunque acá se tenga por ligera, è imperi-
feccion, para entrar en la Ciudad Santa, es necesario puri-
gati

buía su humildad à propria culpa, y decia, que aquello ha-
cían porque no se aprovechaba de la doctrina.

Mas pesada mano la causó una terrible mortificación,
de donde toyo bastante en que mortificarse su paciencia.
Un dia èl ir con un plato por el Refectorio, estando en
ella Comunidad, sin saber como, por ser llano el suelo, de
repente cayó en la tierra, con tan desmedido golpe, y tal
estruendo, que se affustaron todas las Religiosas, y mas
quando la levantaron, y vieron que tenia las narices todas
partidas, con una herida, que parecia que con un cuchillo
se las havia dividido de arriba à baxo, y sin saber decir mas,
ni explicar su trabajo, sino con decir, que la havian derri-
bado, pero que no vido quien; mas las Religiosas discul-
paron bien, que havia sido el comun enemigo de los hom-
bres, porque era en ocasion que havia entrado una à reci-
bir el habito; y han experimentado en estas ocasiones las
Religiosas algunas cosas por donde han conocido lo que
siente la embidia del demonio el que se acrecienta el nume-
ro de Esposas del Señor en aquel Convento, y espejo de
perfeccion. No es ponderable lo que en esta ocasion pade-
ció; porque desde las once que la acaeció la fatalidad, has-
ta la una del dia, no pudieron hallar à el Cirujano del Con-
vento, para que entrara à curarla; y así en este tiempo fué
muy copiosa la sangre que vertió por la herida, hasta lle-
gar à causarla desmayos; y se hizo mas penosa la curacion,
porque se enfrió la herida, se entumesció la sangre, y se hin-
chó tanto la nariz, que fué necesario mortificarla mucho
para reconocer la herida, y darla puntos; todo lo qual to-
leró con tal paciencia, que no se le oyó un quejido, ni un
lamento en todos los dias que duró el curarla, con bastan-
te admiracion del Cirujano, y de las Religiosas. Acordaba-
se Sor Clara de los tormentos, y heridas que padeció Chris-
to Señor nuestro para nuestro remedio, y esta considera-
cion la hacia suave el padecer.

CAPITULO XXX.

DE ALGUNAS COSAS PARTICULARES DE LA
Venerable Madre, su ultima enfermedad, y suprema
felicis muerte.

Aunque lo substancial de la virtud no consiste en visio-
nes, raptos, revelaciones, y profecias; porque siendo
sentimientos extraordinarios, puede mezclarse en ellos al-
gun engaño, y fuera liviandad de corazon el dár luego cre-
dito à estas cosas; tambien es temeridad el condenarlas sin
suficientes indicios, y el despreciarlas, quando los efectos
que dexan, y causan en el alma son virtuosos, y humildes,
y los fines santos. Por esta comun, y asentada doctrina me
ha parecido no omitir algunas visiones, y cosas extraordi-
narias de Sor Clara, pues descubro en ellas santos fines, y
efectos muy perfectos.

Tenia la Venerable Madre mucha devocion con las
Animas del Purgatorio, procurando con oraciones, y exer-
cicios aliviar las penas, que en aquella carcel del Supremo
Juez padecen; y así, permitiéndolo el Señor por algunos
fines, buscaban las Almas el alivio particular de los sufra-
gios de la Venerable Madre, como se experimentò en algu-
nos casos particulares. Uno fué, que haviendo pasado dos
meses de la muerte de una Religiosa, la dixo Sor Clara à
otra Religiosa, que la tenia muy triste la Hermana difunta,
que la encomendasse à Dios, porque estaba padeciendo en
el Purgatorio; la otra Religiosa considerando, que la di-
funta Hermana havia sido muy ajustada, y observante de
la vida religiosa, con admiracion la preguntó à Sor Clara
la causa del padecer, à que respondió señalando la causa, y
dixo, que una cosa, aunque acá se tenga por ligera, è imperi-
feccion, para entrar en la Ciudad Santa, es necesario puri-
gati

garla, y repurgarla, para que adviertan las personas espirituales el mucho cuidado que deben tener en no cometer descuidos en la perfeccion, pues este es uno de los fines que el Señor tiene en estas cosas, y visiones. Pasados algunos dias, que serian poco mas de un mes, cuidadosa la Religiosa, preguntó à Sor Clara, que si todavia estaria careciendo de la hermosa vista de Dios la difunta, y respondió: No tiene que tener cuidado, que desle el Jubileo de la Porciuncula me parece que le esta gozando.

En una ocasion estando en el dormitorio una noche, la Religiosa que tenia la cama junto à la de la Venerable Madre sintió un grande peso, y aunque la ocasionò mucho horror, y espanto, confortado el animo en el Señor pidió, que si era alguna Alma fuera con Sor Clara; sintió luego, que se le apartaba el peso, y oyó, que empezó Sor Clara à hablar, y habiendo dado noticia à las Religiosas de lo que la havia pasado, procuraron saberlo de la Venerable Madre, quien solo las dixo, que se pagaba cruelmente la poca mortificacion que suelen tener las personas Religiosas, no llevando con paciencia, y caridad las impertinencias, ó quebrantos, que suelen acaecer de unas con otras.

Fuera de estos sentimientos extraordinarios, y los que dire despues en su ultima enfermedad, tuvo la Venerable Madre el de la profecia, y conocimiento interior, como la mostraron algunos casos. Uno de ellos fué el anunciar la Canongia del señor Don Juan de la Peña Butron, dando cierta noticia de la merced que su Magestad le havia hecho; y haciendo despues que le vino la merced computo de el dia en que lo dixo Sor Clara, fué el mismo en que su Magestad la concedió.

El año de 1673. quando ni aun se pensaba la fundacion de la Ciudad de la Puebla, aconteció, que la Madre Sor Angela Xaviara, que en este tiempo era recien profesada, y al presente es Abadesa de dicha fundacion, y Convento

de la Puebla, entró en la cocina por algunas cosas necessarias à el alivio de las enfermas, y pertenecientes à su obligacion, y la Venerable Madre Sor Clara hizo una demonstracion, que ya otras muchas veces havia hecho, que fué arrodillarse, y postarse en tierra, puestas las manos, y pedir la bendiccion del modo que se acostumbra pedir la a las Preladas, y temiendo la Madre Sor Angela el que si las Preladas veian estas acciones podian reprehenderla, la advirtió à Sor Clara, que las escusara, quien anunciando la fundacion de la Puebla la dixo: calle Hija de la Virgen, que no sabe para que Dios la tiene guardada, y ha de ser con su ayuda el siglo de oro de la Religion, y siento mucho el que no lo veré, porque ya me avré muerto.

Con tanta individualidad pronosticó la fundacion de la Puebla, que expresó las que havian de salir para ella, nombrando dos, que decia havian de ser las columnas, que sustentaran el espiritual edificio; y con efecto todo sucedió como Sor Clara lo havia profetizado, disponiendo el Altísimo las dilaciones, para que à su tiempo tuviesen cumplimiento sus pronosticos; pues passados once años de el anuncio se trató de la fundacion, y se llegaron à nombrar las Religiosas que havian de ser Fundadoras, sin que de la primera que pronosticó Sor Clara se hiciera mencion; pero Dios nuestro Señor permitió, que se desvanecieran todas las primeras diligencias de la fundacion, y que despues, passados nueve años, tuviese su efecto, como lo havia anunciado Sor Clara.

Tambien hablando la Venerable Madre de la Madre Sor Angela Xaviara, la oyeron decir muchas veces, que havia de ser la primera Prelada Criolla; despues de las Madres Fundadoras, lo qual se vió executado, pues fué la primera en el Convento de Mexico, donde exerció seis años el oficio de Vicaria, y fué la primera Abadesa Criolla, quando fué nombrada para la fundacion de la Puebla.

En una ocasion hallabafe la Prelada del Convento de Mexico con una interior afliccion, que la acongoxaba de mafiado, y mucho la hacia penosa el tenerla reservada en su interior sin comunicarla, y era tocante à una Religiosa, que havia año y medio que havia muerto: conoció Sor Clara la afliccion de su Prelada, porque se la manifestó la difunta, y valiendose de otra Religiosa la dió à la Prelada el consuelo que necesitaba, quien manifestó ser verdad lo que la Venerable Madre la embiaba à decir.

El ministerio de la cocina, por ser mas humilde, es de mas merecimiento, y à el proposito para la vida espiritual, y seguridad de la salvacion: por esso quizá muchos que mandaron el mundo puestos en el Trono de la Soberania, deseaban à la hora de la muerte haver sido unos pobres Cocineros de un Convento. En este ministerio se ocupó Sor Clara hasta unos ocho meses antes de su muerte, que por haversele agravado la enfermedad de llagas interiores en el vientre, la llevaron à la Enfermería, donde exerció su tolerancia, y resignacion con los graves dolores de la enfermedad, y con una sed grande procedida de la calentura; y donde el Señor la concedió algunos favores; uno de ellos fué dos dias antes de su muerte; que en imaginaria vision vió al señor Doctor Don Juan de la Peña Butron, revestido como para celebrar Misa, con las vestiduras muy resplandecientes, y todo muy lucido; pero lo que mas sobresalía era el resplandor de los ojos (quizá en premio de la grande compostura, y recato con que vivió) y juntamente vido à la madre de dicho Doctor, como quando estaba amortajada, y ambos la alentaron con palabras de mucho consuelo para el trance que esperaba, y quedó tan confortada, que parece se acabaron alli sus tribulaciones, y començaron sus consuelos.

Como yá se acercaba el tiempo, y hora de desatarse de las prisiones del cuerpo, se cuardecia tanto la Venerable

ble

ble Madre, que prorrumpla en encendidas jaculatorias de amor de Dios, y dolor de sus pecados; y exortaba à sus Hermanas las Religiosas à el amor de el Divino Esposo, pidiendolas no se apartaran del Sagrado combite, y celestial Manjar de la Comunion; y para mas alentarlas las proponia el que era muy agradable à Dios nuestro Señor, y mucho tormento para el demonio el que las Esposas de Christo recibieran su Santísimo Cuerpo, como el mesmo enemigo lo havia confesado; y fué el caso, que en la Ciudad de Toledo exercitaba el demonio à una pobre muger, y estando un dia conjurandolo, enfurecido començó à bramar, y quejarse, diciendo: estas vuestras cosas me atormentan mucho; y mandandole el Exorcista en nombre de Dios declarara, que era lo que le atormentaba, respondió: estas maldrugadillas de las Capuchinas. Lleyaron à la atormentada muger à la Iglesia de las Madres, y consiguió el remedio de tan diabolica dolencia. Este caso se imprimió en la memoria de la Venerable Madre, y por esso, no solo gustaba de comulgar, sino que queria, que todas fuesen afectas, y participasen del Pan de los Angeles.

Llegó el dia deseado de su alma para passar à las bodas del Cordero, que fué à diez de Abril del año de 1688. Sabado de Ramos; y à las doce de el dia preguntó que hora era, y habiendosele dicho se affligió mucho, porque la faltaban todavia ocho horas de vida mortal, y deseaba passar à la eterna, como con efecto entre ocho, y nueve de la noche, estando haciendo muchos actos de fe, esperanza, y caridad, se le rebentó una apostemia que se le havia hecho en el estomago, y la ahogó, para que entregara el espíritu à su Criador. Quedó su rostro hermoso, y su cuerpo tan tratable, y flexible, que à otro dia la volvían las Religiosas los dedos de los pies, con tanta facilidad como si fuera cuerpo vivo, y no cadaver yerto.

El Domingo à las cinco de la mañana baxaron el cuer-

Cc

pe

po à el Coro baxo, y sucedió una cosa; que aunque pudo ser natural, pudo tambien ser altísima disposicion; y fue, que à el passar por el Claustro de tal manera se inquietaron, y alborotaron los paxarillos, y gorriones, que andan en él, que se entraron en el Coro, voleteando, y silvando encima del cuerpo; lo qual causò tal ternura, y devocion en las Religiosas, que apenas permitian las lagrimas poder pronunciar los Psalmos, y Responfos. Estuvo el cuerpo presente à los Oficios, y Missa, y à el tiempo de repartir las palmas benditas, una Religiosa recibió una palma para la difunta Madre, y se la puso, de lo qual quedaron advertidas las Madres de ponerle palma à las difuntas, con que se puede decir, que la Venerable Madre Sor Clara, no solo mereció la suya, sino que grangeò para las otras las palmas el dia que pasó à recibir la corona, como piadosamente se cree.

CAPITULO XXXI.

DEL PRIMER LEONCILLO QUE SOBRESALIO
en el Trono, Sor Buena Ventura Inés.

EL ultimo adorno que tenia el Trono de Salomón, eran doce Leoncillos, que asentaban sobre las gradas, porque eran estas los fundamentos, y cimientos, sobre que estribaba la virtud de los Leones; y así en el Missico Trono Capuchino, despues de las gradas de las seis Fundadoras, hubo fuertes Leones, que sustentados del vigor, y fuerza espiritual de las gradas, y alimentados de su exemplo se adelantaron en la virtud.

La primera, que como un Leon adornò el Trono, fue la que fue primicias del instituto Capuchino, porque fue la primera que tomó el habito en el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico: esta fue Sor Buena Ventura Inés, natu-

ral

ral de la Puebla de los Angeles en esta Nueva España, hija legitima de Tomás Roxel, y Ursula de Olasto. Nació à 19. de Abril del año de 1645. vípera de Santa Inés de Monte Policiano, por cuya ocasion la pusieron el nombre de Inés en el Bautismo, y despues en la Religion el de Buena Ventura, como que en ella havia de tener la mejor ventura, que es el caminar por las sendas de la perfeccion. De su niñez, y criança en los primeros años, no hay mas noticia, que el que à los ocho años de su edad la entraron en el Convento de Santa Inés de dicha Ciudad de la Puebla, donde una Religiosa su tia la educò, como pide la obligacion de una Religiosa, cuyo fin debe ser solo el amor de su Divino Esposo; y desde luego con tan santa educacion diò muestras Inés del temor santo de Dios, que havia en su tierno corazon concebido, y el amor à lo mas perfecto, que despues exerció; porque dándola su tia à cuidar la ampolleta, que servia para la oracion mental, miraba atenta correr los granos de la arenilla, y contemplaba lo ajustado que debe càr el alma à los ojos de un Dios Inmenso, y confundida decia: Así como corre tan delgada esta arena, será necesario andar una alma con Dios.

A los doce años de la edad de Inés se fueron sus padres à vivir à la Ciudad de Mexico; y la Religiosa su tia viendo, que con la falta de los padres, y lo estrecho de su religiosa obligacion, no podia dar à su sobrina los alimentos necesarios, la remitió à la dicha Ciudad de Mexico, donde su madre, ò ya teniendo por agravio el haverla embiado à su hija, como si fuera injuria en una Religiosa no hacerse cargo de niñas por cumplir con su obligacion, ò ya pareciendola que seria culpa de la inocente muchacha, la recibió su ignorancia con los ardores de una colera, y la tratò con tal aspereza, y defabrimiento, que tuvo bien Inés en que exercitar la tolerancia, aunque despues recibió muy gustosa la penitencia, que su madre la impuso; porque vió que se re-

Cc 2

du

ducia à estar como deben estar las niñas para su buena crianza, que es estar encerradas, y ocupadas en la labor.

Asi pasó Inés su retogada vida hasta el año de 1663, que estando un día en su continua tarea, oyó à unos Albaniles, que trabajaban enfrente de su casa, que se pactaban para ir à ver la entrada de las Madres Capuchinas; y estas voces fueron una llama, que abrasó su corazón, y despertó en su animo un encendido deseo de ser Religiosa Capuchina, y para conseguirlo puso todas las diligencias necesarias hasta la consecucion, que fué el día quince de Junio de el año siguiente de 66, que fué la primera que recibió el habito en el Convento de San Felipe de Jesus, como dixé arriba. Pasó su noviciado con buen exemplo, y para que mas estimara el bien espiritual à que aspiraba de la profesion, la puso Dios nuestro Señor en el crisol de una recia enfermedad, tan peligrosa, que fué necesario administrar la los Santos Sacramentos, despues de la qual hizo su solemne profesion con grande consuelo de su alma, manifestando los deseos que tenia del estado Religioso, y confessando humild, de, quanto excedia el favor à su indignidad.

Apenas havia cumplido el año primero de su juvenado, quando la volvió el Señor à poner la mano, tocandola con el mesmo accidente, que havia padecido de Novicia, que fué una esquilencia, con tal rigor, y tal aprieto de garganta, que à toda priesta la administraron los Santos Sacramentos, sin esperanza de su salud, y vida; porque à mas de la sangre, que el arte havia evacuado con las sangrias, fué tanta la que vertió con el rigor del accidente, que la ocasionó un deliquio, en el qual fué de admirar el concierto con que rezó los quinze Misterios de el Rosario de Maria Santissima, como quien estaba acostumbrada à rezar la Corona de la Señora. Dispusieronse fomentos, con que volvió en su acuerdo, manifestando el seguro de su buena disposicion, y conciencia en la alegría que mostraba en el rostro.

Ella enfermedad fué disposicion, y principio de un camino tan aspero, y una cruz tan singular, y exquisita; que no cabe en lo corto de mi discurso, y nada aprovechado en el camino de la perfeccion, expresar, y ponderar lo que padeció en el espacio de cinco años, que duró el andar esta Alma por los abrojos, y espinas del aspero camino, en que su Magestad la puso; y asi solo apuntaré las especies de el padecer, sin individuar los modos, y casos del tormento, y penalidad.

Parece que dió Dios, por sus ocultos, e inescrutables juicios, licencia à el demonio para que entrara en batalla con esta criatura, con quantas trazas podia maquir su malicia; y inventar su diabolica furia; y à el passo que crecian los combates, se aumentaba el aprovechamiento, resguardado con la fee, seguro con la esperanza, y aliñado con la caridad.

Tan continua fué la batalla del enemigo, y tan porfiada su malicia, que à todas horas se le representaba en diversas figuras, tan formidables, y espantosas, como el Autor que ideaba tales apariencias, procurando siempre hacer tiros à la virtud, por ver si conseguia la victoria; pero hallando à el alma firme en los dictámenes, y reglas de su Confesor, que observaba obediente, quedaba burlada su astucia, aunque no se daba por vencida su obstinacion. Tiro la malicia del demonio el fuerte tiro contra la angelica virtud de la castidad, con feos, e indecentes representaciones; pero aunque fueron fortissimos los estímulos, sabió Sor Ventura, con la gracia de Dios, vencedora de tan terrible combate, sacando el fruto del proprio conocimiento, y profunda humillacion.

Passaba la embidia del dragon à lo externo, dandola terribles golpes, que algunas veces oían, y percibian las Religiosas; y con impetu la arrojaba, y escartaba del comulgatorio, o la trababa de tal manera los dientes, y comprimia

mia las quixadas, que era necesario valerse el Confessor de exorcismos, para que deshecha la traza del demonio, por las palabras santas, pudiera la criatura recibir el sustento de el alma, que es el Pan Sacramentado, que tanto procuraba impedir el enemigo; siendo necesario, por escusar la nota, usar de la prudencia de que no comulgara Sor Ventura con la Comunidad, sino despues, y cerrada la Iglesia; porque el vulgo ignorante, y novelero, no levantara rumores, que suelen ocasionar ruinas en las personas espirituales.

En algunas de estas ocasiones se probó, ò ya el poder de la obediencia, ò ya la virtud de la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda; porque pugnando el demonio por apartar à Sor Ventura de la gratícula, para impedir la Comunión, debilitaba las fuerzas del enemigo la Venerable Madre Abadesa, solo con asistir à la criatura, y llevarla à el comulgatorio, y lo mismo sucedia en otros aprietos diabolicos, en que citaba todo su alivio en la Prelada: en lo qual se mostraba, como digo, ò ya el poder de la obediencia, sujetando Sor Lorença, como Prelada, la infernal fuerza, ò ya por virtud particular, quebrantando la violencia del demonio.

Venia el enemigo la abstinencia de Sor Ventura, y tomaba ocasion para tentarla con gula, poniendola en el plato de la pobre vianda Capuchina manjares prohibidos, valiendose del engaño de que aquello la miniaba la Comunidad, y debia obedecer, y comerlo, para disimular su malicia; pero conociendo el diabolico fraude, se valia de la señal de la Cruz, para desvanecer el fantastico brindis. En otras ocasiones la mortificaba de su mano, y la hacia guardar abstinencia rigorosa, mezclando el manjar con inmundicias, y alterando los humores de la criatura, para que no pudiesse pasar el alimento necesario; pero quedaba vencida su ridicula traza, porque valiendose de la ocasion la criatura, hacia merito el traspasso, y daba gracias à Dios, de que

que la mortificación que su poco espíritu no hacia, se la hiciera padecer el enemigo.

El mayor conato del demonio en esta fuerte batalla, y el blanco à que tiraba de principal su malicia, era inducir à la atribulada paciente à la desesperacion; y desconfiança; para lo qual repetidas veces la decia, y manifestaba, con alegres cantos, y silvos sus culpas, acriminando aun las mas leves faltas por pecados graves; y los exercicios espirituales por enormes delitos, persuadiendola à que padecia engaño en el camino que seguia, que eran falsedades, y todo mentira, quanto decia, y comunicaba à su Confessor, y à su Prelada; y lo que mas es, que los Sacramentos que recibia eran don tanta indignidad, y culpa, que en cada uno cometa un sacrilegio; por lo qual no tenia ya que esperar de Dios misericordia, porque su Justicia la tenia destinada à los tormentos eternos. Estos terribles ecos llegaron à lo intimo del alma de Sor Ventura, causando tal borrasca de aflicciones, penas, y susos, que tuvo bien que hacer el consejo de su Confessor, para los documentos, y consuelos.

No fue de poca mortificación el padecer de Sor Ventura para toda la Comunidad, pues à todas se participaba el suso, y alcanzaban los espantos, que causaba el enemigo con ruidos extraordinarios, y desmedidos golpes, tirando su malicia à impedir los actos de comunidad, y exercicios religiosos, que no podia sufrir su embidia; pues à el tiempo de la disciplina, valiendose de la obscuridad, y tinieblas, como Principe de ellas, formaba tal ruido, y desconcierto, que ponía pavor à las Religiosas. Bien fue necesario en todos estos diabolicos lauces el valiente espíritu, y prudencia grande de la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda, quien no permitió lograse el demonio el tiro, sino que antes quedasse confundida su malicia, con el mayor fervor, que procuraba se exercitasen las comunidades, y exercicios.

En este tan penoso exercicio, y exquisito camino, abra, que no nuevo en la virtud, y perfeccion, pues quien leyere las historias, y vidas de los Santos, hallará mucho que admirar en este genero de padecer, y con especialidad se puede ver este exercicio practicado, por permission Divina, en la vida de Santa Maria Magdalena de Pazzis. En este camino, digo, de penas, y aflicciones estubo Sor Ventura cinco años, haciendo de el el fruto del exercicio de las virtudes, que es la seguridad de los espiritus.

CAPITULO XXXII.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES, HASTA
la muerte.

Pasado el tiempo de la tribulacion, esforcada Sor Ventura con el amparo de la poderosa mano de Dios, que sabe dar à las almas los esfuerços à el tamaño de los combates, estubo quince años, con quietud en el espiritu, prosiguiendo en la mejor observancia de su regla, y instituto con muchos deseos de su apromexamiento espiritual, y celo de la Religion, tanto, que no contenta con observar puntualissimamente los exercicios regulares, celaba mucho el que las modernas en la Religion executasen con espiritu, y perfeccion sus ministerios.

El fundamiento de la virtud, que es la santa humildad, practicó con especialidad, procurando siempre ocupar se en los officios, y exercicios mas baxos de la Comunidad, recabando su proprio conocimiento con la Prelada, que en los tiempos de Adviento, y Quaresima, fuéle ella la que exercitasse el oficio mas humilde de la Religion, como si fuera la menos antigua, y ultima de la Comunidad.

El otro exe de la perfeccion, que es la paciencia, exercitò, no solo en la grande tolerancia con que llevó las tan

pesadas molestias de el enemigo comun de las almas, sino tambien en el sufrimiento con que tolerò las mortificaciones de otra Religiosa, que quiso labrarle la corona; porque siendo Sor Ventura muy officiosa, y enemiga del ocio, estaba de compania con la otra Religiosa en una oficina de el Convento; si Sor Ventura queria hacer alguna cosa, exercitaba la otra su humildad con impedirla, si por este respeto no la executaba; tenia en que ocupar se su paciencia con las reprehensiones, y à todo enmudecia para tener merito: la penitencia, y mortificacion que en el tiempo de su padecer executò con su cuerpo, fuè mucha, porque queria à costa de su sangre redimir las tentaciones del enemigo.

El empleo en que la ocupò la obediencia de segunda Tornera, fuè dando el lleno à su obligacion, hasta fines del año de ochenta y siete, que la sobrevino un accidente de fluxo de vientre, que tolerò paciente quatro meses, hasta que la fuerza de el la postò en la cama, donde el Señor la acabò de labrar con penalidades tan singulares, que à no fortificarla su Magestad con especiales auxilios, parece no cabia en la tolerancia tanto sufrimiento; pues no solo la affigia una sed sin alivio, causada de la enfermedad, sino las molestias del demonio, que para que mas se purificara esta alma, permitió Dios nuestro Señor, que volviése este enemigo à presentar la batalla, y à exercitar à Sor Ventura, aumentando se el padecer, para que se acrecentara el merito.

Crecia la enfermedad, y à este passo su tolerancia, y conformidad con la voluntad de su Divino Esposo, padeciendo con admirable paz los intensos dolores, con que se atormentaba el cuerpo, y las tribulaciones con que padecia el alma, con los temores que engañosamente le proponia el enemigo de su salvacion; tanto, que con la vehemencia de el engaño oprimida, y congoxada, con muchas lagrimas prorrumplia en estas lastimeras palabras: Es posible, que por toda una eternidad he de perder à Dios: O desdicha

da de mi, nunca hubiera nacido, si havia de ser para desgracia.

Asi pasó el espacio de dos meses, yá tan postrada, que no podia moverse sin el socorro de las Religiosas que la asistían, con continuos parafismos, tan graves, que los mas la juzgaban yá difunta, siendo tan prodigioso el consistir en este estado, que aseguraban los Medicos era vida sobrenatural, por estar muerto todo el lado del corazon, y así la consideraron, y juzgaron veinte dias antes de su fallecimiento.

En este tiempo recibí varias veces el Santísimo Sacramento, yá por Comunión, yá por Viatico, con tal serenidad de su conciencia, que preguntandola algunas veces la Madre Abadesa, si queria que entrara el Confessor, respondia, que por entonces no tenia necesidad; y quando entraba, humilde le pedia la advirtiese sus culpas, para confesarlas, porque protestaba ser tan ignorante, é incapáz, que no alcançaba à conocerlas; y de esto la resultaba el temor de que por lo enorme de sus pecados la negaria el Señor la luz para conocerlos, y ponderaba como havia de parecer en el Juicio de Dios, con tan mala cuenta, como havia de dar de su vida perdida, y relaxada; esta tan humilde consideracion la causaba tan grande congoxa en el alma, que participandose à lo sensible ocasionaba tan terrible temor en todo el cuerpo, que parecia fe despedazaba el pobre lecho en que padecia.

A las tribulaciones, y padecer de esta Venerable Madre, se siguieron los alivios, y consuelos de las esperanças de la Gloria, gozando de tal paz en el interior de su alma, y toda tan entregada à el amor de su Divino Esposo, que pedia la dexassen en aquel sosiego, y recogimiento. Asi estuvo, y pasó totalmente interiorizada los quatro dias antes de su muerte, y el de veinte y quatro de Enero de 1683. habiendo recibido los Santos Sacramentos, entre siete y

ocho

ocho de la noche entregó su alma à el Criador, con tal alegría, que las Religiosas admiraron el que riendose diera el ultimo aliento; circunstancia, que admiró San Geronymo en un Monge, que murió en sus manos.

Luego que espiró aparecieron en su difunto cuerpo unas llagas esparcidas por todo él, tan patentes, y rozagantes, que parecian unas rosas, desfilando un humor aquoso, lo qual vieron en los pies todas las personas que llegaron à la reja de el Coro à ver el cuerpo; y las Religiosas que la amortajaron, vieron, y registraron las del cuerpo, y aseguraron, que en toda la enfermedad no havian visto llagas, ni señal alguna, quando la focorrian con las medicinas; y así se colige, que sintiendo la Venerable Madre estando en la enfermedad vehementes dolores en todo el cuerpo, que le parecia que la abrasaban el interior con llamas de fuego, quiso el Señor mostrar estos muchos, é intensos dolores que padecia su paciente sierva, y permitió, que salieran fuera aquellas llagas, ocultas antes por sus secretos juicios, que no alcança lo limitado de nuestro discurso.

Quedó el cuerpo de la Venerable Madre tan tratable, y con tan suave olor, como que lo havian aromatizado las virtudes, matizado con el carmin de las llagas, y el rostro tan hermoso, y grave, que causaba veneracion à todas las personas, que gozaron la ocasion de verle.

El dia siguiente, veinte y cinco de dicho mes, à las quatro de la tarde, con asistencia de todo el Cabildo Eclesiastico, y de toda la Cavalleria, y nobleza de la Ciudad, se sepultó, haciendo los Oficios el señor Dean de aquella Metropoli Don Diego de Malpartida Centeno, mostrando su grandeza, caridad, y amor à aquella Comunidad tan religiosa; ordenando, que todos los Musicos, y Capilla de la Santa Iglesia asistieran, como lo hicieron, con demonstraciones de devocion, y afecto.

Dd z

CA

CAPITULO XXXIII.

DE OTROS LEONCILLOS, QUE ADOBNARON
el Trono.

LA segunda Religiosa que adornó el Mexicano Trono, con la nota de particular virtud, y perfeccion, fué Sor Josepha Lucia, natural de la Ciudad de Mexico; tomó el habito en diez y ocho de Junio del año de 1666. y profesó en veinte de Agosto del año siguiente. Llamose en el siglo Doña Josepha de Paz; fué Religiosa muy exemplar, porque fué en la obediencia prompta, en la humildad rendida, en la paciencia, y tolerancia consumada, pues no huvo agravio, ni mortificacion, que pudiera mudar su alegre semblante, ni alterar su interior paz, porque correspondia su proceder á su nombre. En las obligaciones Religiosas fué tan puntual, que aun habiendo padecido una enfermedad muy larga, y que la tenia muy postrada, solo el dia que murió dexó de rezar el Oficio Divino.

Exercitó la paciencia en una penosa enfermedad de hidropesia, padeciendo mucho tiempo, muy gustosa, y resignada en la Divina voluntad, no siendo de poca mortificacion, así para la enferma, como para la Enfermera, el que como las medicinas que la aplicaban eran por sí de mal olor, y con el calor del ayal se avivaba, y sobresalía maseletor, y así era necesario en la enferma mucha paciencia, y en la Enfermera el que la caridad venciese el horror de la naturaleza: esto duró el tiempo de su enfermedad, y permitió Dios, que tres dias antes de su muerte, sin humana diligencia, se quitara el fetor de manera, que parecia, ó que no era la mesma enferma, ó que no era la enfermedad que havia padecido, y lo mismo experimentaron despues de muerte, quando por lo hinchado del cuerpo temian lo contrario.

La

La noche antes de su muerte iba la Prelada á las ocho de la noche á dárla la bendición, y advirtió, que estaba Sor Josepha hablando, prudente se detuvo, y conoció, que los coloquios de la enferma eran con su Divino Esposo, toda enardecida, y resignada en su voluntad. Murió á ocho de Noviembre del año de 1678. y desde que murió se percibió por algun tiempo enfrente de su cama un olor suave, y fragancia extraordinaria, lo qual percibieron la Enfermera, y todas las que acudian á barrer, y á otros ministerios de la Enfermeria.

En veinte de Julio del año de 1679. murió Sor Antonia Sebastiana, que en el siglo se llamó Doña Oliva Merleti. Fué Dama de la señora Marquesa de Mancera; y quando iba á el Convento de S. Felipe de Jesus de Mexico, la atendia con especial cariño la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda; y anunciandola el estado que havia de tener, la decia, que havia de ser Capuchina; lo qual oia con molestia, y respondia desdenosa, porque entonces no tenia vocacion de estado tan perfecto; y estando ya dispuesto por los señores Virreyes el ponerla en estado con un Cavallero, la tocó Dios á el corazon, llamandola para la Religion Capuchina, lo qual pretendió con grande eficacia, y logró el estado Religioso con grande provecho de su alma.

En siete de Febrero del año de 1702. murió Sor Antonia Serafina, que tomó el habito á 27. de Junio del año de 1666. y profesó á tres de Julio del año siguiente. Fué muy observante de su instituto, de profunda humildad, y mucho exercicio de las demás virtudes; en las quales se empezó á exercitar desde sus tiernos años con el cultivo, y magisterio espiritual de el Venerable Padre Bartolomé Castaño de la Compania de Jesus, y en la Religion, con tal doctrina, fué su vida muy exemplar, y su muerte con grandes esperanças de su salvacion.

CAI

CAPITULO XXXIV:

DE OTRO ESPECIAL LEONCILLO DEL TRONO.

EL quinto Leoncillo que con especialidad adornó el Místico Trono, fué Sor Bernardina Teresa, natural de Lerma, quien desde sus tiernos años tuvo tal amor, y inclinación à el recogimiento, que escufaba, no solo el salir de su casa, sino qualquiera concurfo en ella, y solo atendia, como obediente, y amorosa hija, à servir à sus padres. Su vocacion à el estado Capuchino fué tan toda del Cielo, que aun antes que vinieran à este Reyno las Madres Fundadoras del Mexicano Trono, yà el Señor la havia llamado, y escogido para su Esposa, porque la mostrò en espiritu à las Madres Fundadoras, como ella lo declaró un dia à su padre, diciendole: Han de venir unas Monjas, que tienen los habitos como los Padres de San Diego, tapados los rostros con unos velos, que les dãn hasta las rodillas, y son seis; de al tengo yo de ser Monja. Su buen padre oyendo estas razones de su hija las atribuyó à niñeria, y no hizo caso, porque ni las Madres Capuchinas havian venido, ni havia tenido noticia, que se tratasse de su venida.

Luego que las Madres Fundadoras vinieron à este Reyno, y tuvo noticia Bernardina recibió grande consuelo, como que yà se acercaba el emprehender la vida, que tanto deseaba, y así con eficacia de su espiritu, y fervor de su devocion pidió à su padre la llevàrà à la Ciudad de Mexico, porque yà havian venido las Monjas que le havia dicho, y queria pretender el habito: consiguió de su padre el viage à Mexico, y viendo las Madres Fundadoras un sugeto con tan buena disposicion para la doctrina religiosa, la admitieron à su compañía, y la dieron el habito el dia 16. de Junio del año de 1666. Entrò para el Coro, porque aunque no

el:

estaba tan expedita en leer, quanto era necesario para el empleo de Corista, discurren las Madres, que con la mucha habilidad que reconocian en la pretendiente, y con la asistencia del Coro, y exercicio de leer, en poco tiempo estaria capaz para cumplir con su obligacion; mas como los juicios de Dios, y disposiciones de su providencia son muy diferentes de las humanas determinaciones, permitió su Magestad, que donde en lo natural se esperaba provecho, se encontrara ineptitud; porque no solo se hallò Sor Bernardina con incapacidad para conseguir lo que se deseaba, sino con tal horror, y repugnancia à el estado de Corista, que en siendo hora de ir à el Coro, o que oia la campana, empezaba à temblar, y con tal desconsuelo, que no pudiendo ocultarlo, lo manifestaban sus lagrimas.

Compadecidas las Religiosas de la afliccion de la Novicia, y persuadidas à que no era voluntad de Dios el que fuesse del Coro, la propusieron si queria quedar en la Religion para Lega; aceptò la propuesta, y diò las gracias à Dios nuestro Señor, y à las Madres de que la dexassen en su compañía, y con grande consuelo de su alma de verse en estado mas humilde, prosiguió su año de aprobacion, y hizo su profesion el dia veinte de Junio del año de 67. que la diò el velo el señor Doctor Don Juan de la Peña Butron.

Con la posesion del estado Religioso en el Instituto Capuchino, que tanto havia deseado, avivò mas los deseos de la perfeccion, y para ser verdaderamente virtuosa pasó los deseos à la execucion, empleandose en las obligaciones de su estado, con tanto conato, que no solo acudia à los ministerios que la obediencia la encomendaba de cocina, y Refectorio, sino que caritativa procuraba ayudar à sus Hermanas, aunque fuera à costa de mucho trabajo; porque como coñocia el peligro que acatrea la ociosidad, procuraba siempre estar exercitada; y así el tiempo que la quedaba pedia à las Preladas otra ocupacion de texer cingulos, hu-

cos,

cos, y passamos para la Sacristia, y todo lo disponia con tal regimen, que pudiesse el alma emplearse en lo mas superior, que es la santa oracion, para lo qual se iba à la sala de labor à oir la leccion espiritual para tener materia para la contemplacion, la qual era tan continua, que aun quando las manos se ocupaban en lo activo, estaba el interior ocupado en lo contemplativo, con una continua presencia de Dios. En la oracion de comunidad era tanto el fervor, y compuncion de su alma, que no pudiendo reprimir los afectos, prorrumpia en lagrimas, y sollozos, de tal manera, que era necesario el que la Prelada templara su fervor, para que no estorvára à las demás.

Para mas avivar sus deseos permitió Dios, que un día vido, que en la cocina andaba una Religiosa muy oficiosa, y à componiendo la lumbré, y à cogiendo los platos, y à haciendo otros misterios de cocinera: dió aviso à la Prelada de lo que veia, y que lo mas notable era, que estando todas las Religiosas en el Coro para empezar Vísperas, aquella Religiosa estuviera en la cocina; y mas, que el color del habito era diferente del que estaba vestida la Comunidad, porque era el sayal mas blanquizo. Llegó la Prelada con la noticia à una ventana que entonces havia, y persuadida la inocencia de Sor Bernardina, de que así como ella vela à aquella estrana Religiosa, la havia de ver tambien su Prelada, se affigia de oir decir à la Madre Abadesa, que no la vela: dió las señas de la aparecida Religiosa tan individual, que la Madre Abadesa vino en conocimiento de que era una Religiosa Lega del Convento de Toledo, la qual se excusó de venir à la fundacion de Mexico, quando el Confessor propuso à las Religiosas de aquel Convento la utilidad de la fundacion, como dixé en el capitulo 27. de esta segunda parte: en esta ocasion no havian tenido noticia las Madres de la muerte de esta Religiosa, hasta despues que la escribieron de Toledo; de lo qual se discurre, que

permitió Dios nuestro Señor el que viniera despues de muerta à exercitar el oficio, que no apeteció quando viva, para exemplo de las almas, que caminan por la estrecha senda de la perfeccion, que deben gobernarse por la guia, y luz del Padre Espiritual, y no por su voluntad, aun en aquellas operaciones, que son libres, y no dependen de la obediencia. Esta vision fué incentivo para que Sor Bernardina emprehendiese con mas fervor la perfeccion, y pudiesse mas actividad en las cosas de su obligacion.

CAPITULO XXXV.

DE LA TOLERANCIA DE LA VENERABLE HERMANA
en su enfermedad hasta la muerte.

Como para ser paciente es necesario que en muchas ocasiones se exercite el sufrimiento, permitió Dios, para que Sor Bernardina exercitara la paciencia, no solo el que padeciese un molesto accidente largo tiempo, sino que no tuviera el alivio, y socorro, que à una enferma le es permitido, antes si las mortificaciones de las criaturas, que quando el Señor lo permite, son las que mas bien suelen labrar una corona. Despues de haver padecido mucho tiempo un fluxo de vientre se vió tan affigida del accidente, que huvo de manifestarlo à la Prelada para que la visitasse el Medico, y este, por permission de Dios, mostró grande desabrimiento, y haciendo poco aprecio de la enfermedad, la dixo, que viviria todo el tiempo que la durára el accidente; dando à entender, que mas era indicante de salud, que pronostico de algun riesgo. Esta mortificacion fué principio de otras; porque permitiendolo el mismo Señor, que queria labrar à su Esposa con la mortificacion, creyeron à el Medico, y juzgaron no ser tan verdadera la necesidad como ponderaba la enferma, y así la reprehendió la Prelada.

da. Oyó la paciente subdita la reprehension, y satisfizo humilde à la calumnia con estas palabras: V. Reverencia me perdone, pero crea, que quando Dios quiere que la criatura padezca, es por de mas; à mi me parecia que tenia bastante necesidad; pues en algunas ocasiones me faltaba el aliento de manera, que parecia lo ultimo de mi vida; y lo que mas sentia era el poco folsiego que el accidente me hacia tener en el Coro, hasta sacarme de él; pero confio en Dios, que con su gracia no sucederá otra.

Prosiguo en su exercicio, y comunidad tolerando su accidente, y como Dios queria que el espíritu de su sierva se purificara con el fuego de los trabajos, permitió, que en este tiempo muriera la madre de Sor Bernardina, que aunque à quien renuncia padre, y madre por Dios le alienta la razon en semejante conflicto, como con la renuncia no se aparta lo sensitivo, es fuerza sentir à pesar de la razon. Llegó la noticia primero à los oídos de la Prelada, pero se anticipó à el espíritu de la subdita. Para darla la triste noticia la Madre Abadesa, la previno con los católicos consuelos de que se conformara con la voluntad de Dios en todo lo que su Magestad obra, quiere, y permite; y antes que la Prelada la declarara la pena, y expresara la noticia, la dixo: Qué es Madre, que se murió mi madre ayer à tal hora? Ya me lo dixo anoche. Admiróse la Prelada de la noticia que tenia ya Sor Bernardina, y de la fortaleza de su espíritu, no solo en la natural pena, y sentimiento, sino en la vision de su difunta madre, y junta con la subdita rezó la estacion por la difunta.

Fuesele agravando la enfermedad, y creciendo su paciencia, y tolerancia; y viendo las Religiosas su mucho padecer la persuadian à que aviasse à la Prelada, à que respondia: ya le estoy pidiendo à Dios no sit à la Enfermera hasta tres dias antes de morir; el primero, que entre en ella; el segundo para que me den los Sacramentos, y el ter-

cero, que sea el de la partida. Oyó el Señor su peticion, y se la concedió; porque el Sabado diez y siete de Mayo de el año de 1681. la mandó la Prelada, que viera à el Medico, quien reconociendo el accidente, y lo extremo à que havia llegado, dixo, que ya estaba expeliendo los interiores. Pondere quien huviere padecido, ò quien huviere con caridad asistido à enfermos, que padeceria esta paciente Religiosa para llegar à este estado en un año que corrió desde que el Medico la despido hasta esta ocasion, juntandose à su padecer el penar sin alivio, pues el unico que solicitó en este tiempo fue tan corto, que solo se cifró en pedir à la Prelada, que antes de comer la diessen un trago de agua, para poder humedecer la boca, y esto solo fue dos dias, que fueron Viernes, y Sabado antes de su muerte, y aun esto le parecia poca mortificacion suya; y pondere tambien la discrecion si fue permission de Dios el que esta alma padeciera las mortificaciones de las criaturas, y que estas dieran materia à su paciencia para labrarla la corona.

El dicho dia Sabado despues de Visperas, que fue quando la vistó el Medico, la llevaron à la Enfermeria, y para poder dar cumplimiento à el ayuno de aquel dia, pidió, que solo la dieran un poco de atole, que la sirviera de colacion, porque en el tiempo de su enfermedad solo dexó de ayunar el dia que murió. El dia siguiente Domingo, como ya estaba tan habituada à padecer, no le parecia tan grave la enfermedad, y queria levantarse para oír Misa, pero la Prelada la folsegó, y el Medico ordenó, que la administraran los Sacramentos; y quien quando estaba sana, ò ya enferma, sin tener tan à los ojos la muerte, recibia el Santissimo Sacramento con mucha ternura, y devocion, como aumentaria los afectos de su entendido corazon, quando le recibió como Viatico para passar à la eternidad? Toda enardecida en el amor de su Divino Esposo, le decia muchas ternuras, y yerfos, que manifestaban el fuego de su amor.

El Lunes 19. de dicho mes sobretarde la dió un parasísmo, que la duró como tres quartos de hora, y quando volvió de él advirtieron las Religiosas que la asistían, que el semblante palido, y macilento, que antes havia tenido, se convirtió en un rostro muy encendido, y alegre; y presumiendo, que aquella novedad de efecto procedía de causa muy particular, y extraordinaria, y mas viendo los religiosos carinos con que trataba à la Madre Vicaria, que lo era la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, la preguntó una de las asistentes la causa, à que respondió: que se rogó jaba de verla, porque à su Reverencia, y à Sor Clara estaban aguardando en la otra vida con grande sies-ta. Enardecida entonces la Venerable Madre Vicaria, respondió manifestando los deseos de su espíritu de gozar los descansos de la patria, y los contentos de ver, y gozar el fumo bien, y así la decia: Pues vamos luego; à que replicó la enferma, que todavia no era tiempo, porque eran necesarias en el Convento sus personas, y espiritus, que à no ser así yà huvieran pasado muchos dias antes à la eterna vida.

Prosiguió Sor Bernardina despues de el parasísmo con tanta entereza, y como si no estuviera en los umbrales de la muerte, con grande eficacia, exortando à las Religiosas à que prosiguieran el camino de perfeccion; y para mas encender la devocion à el estado que tenían, las manifestó, que en aquel parasísmo se havia visto en grande tribulacion, y que sino fuera por la intercesion de S. Joachin, Santa Ana, S. Joseph, y nuestro Padre San Francisco, no sabia qué le huviera sucedido, porque el demonio havia andado muy folicito, y como no havia conseguido su intento estaba con grande indignacion. Quedaron admiradas las Religiosas de oír à Sor Bernardina, y confusas de ver, que una Religiosa, que desde su tierna edad se crió en recogimiento, y santa sencillez, y en la Religion havia cumplido exactamente con las obligaciones de su estado dixera, que se havia

vía visto en peligro; pero como à los ojos de Dios, aun lo que à nosotros nos parece limpio, tiene que purificar, no es de admirar, que à una alma virtuosa se le representasse peligro; y mas quando tenemos el exemplar de la Doctora Millica Santa Teresa de Jesus, à quien se le mostró en espíritu el lugar que los demonios la tenían prevenido en el Infierno.

A las cinco de la tarde entraron los Padres Confesores à encomendarla el alma, y juzgando llegaria con vida à el dia siguiente se volvieron à salir, y la enferma ayudada de las Religiosas se ocupó en actos de fee, esperanza, y caridad, y mostrando su obediencia, quando estaba ya con tanta fatiga, que ni podia hablar, ni abrir los ojos, quando la hablaba la Prelada la respondia: Madre, y no pudiendo articular mas, conocian en el movimiento de los labios, que decia los afectos, y actos de amor de Dios, que su Prelada la enseñaba. Así estuvo hasta las nueve de la noche, que entregó su alma à el Señor, cumpliendose lo que havia dicho, que tenia pedido à Dios de no estar mas que tres dias en la Enfermeria.

El dia siguiente la dieron sepultura, y à los dos dias sucedió una cosa bien particular, y muy digna de notar de las personas, que à Dios nuestro Señor se consagran con el estrecho voto de la santa pobreza, y es la siguiente. Es costumbre santa de la Religion, que en evitando una Religiosa de peligro hace entrega à su Prelada de los libros, cesto de labor, y aquellas cosas, que para su ministerio, u ocupacion de manos la estaban concedidas quanto à el uso, para mostrar, que no tienen en cosa propiedad. Con lo acelerado de la muerte de Sor Bernardina, no tuvo lugar de hacer la entrega de aquellos pobres traffecillos, de que usaba en los ministerios, y labor de comunidad; y se quedaron olvidados en unos caxoncillos de la Roperia, y estando unas Religiosas lavando oyeron tal ruido en la dicha Roperia, que

las causó espanto; y reconociendo, que el ruido era en los caxoncillos, dieron noticia à la Prelada, quien mandò reconocer à la Ropera lo que havia en los caxoncillos, y hallò, que eran los malacates, ó usos, y demás trapecillos de labor de Sor Bernardina; entregóselos a la Prelada. y fue el eficaz remedio para que cessasse el rumor; y lo mismo aconteció en la cocina con unos mecates, que tenia dentro de una cuba, con que remendaba los ecitos, y traños de la cocina.

CAPITULO XXXVI.

DE EL SEXTO LEONCILLO DE EL TRONO,

Sor Antonia Maria Lovato.

LA sexta que con sus virtudes adornò el Trono Capuchino, tuè Sor Antonia Maria, natural de Celaya, hija legitima de Don Juan Lovato, y Doña Juana de Arguello. En sus primeros años no tuvo inclinacion à el estado Religioso; pero el Señor, que la tenia escogida para Esposa, ordenò una contingencia, de adonde se excitasse el animo de Sor Antonia à desbar, y pretender, no solo entrar en Religion, sino en la mas estrecha; y fue el caso: tenia una hermana, que pretendia el ser Capuchina, y acompañandola Sor Antonia en la pretension, permitió el Señor, que estas diligencias fuesen para despertar en el dormido animo de Antonia el deseo, y vocacion à la Religion; porque la hermana desistió de su intento, y Antonia le enardeció de tal manera, que despreciando à el mundo, aspirò a ser Esposa de Christo, renunciando los humanos, aunque licitos vinculos del Matrimonio; y siendo con su santa resolucion motivo à que un Cavallero, que havia venido en compañía de un hermano suyo con animo de pedirla por esposa, viendo el camino perfecto que escogia Antonia, eligió la segura senda de una Religion, donde vivió gustoso de

de verse con mas perfecto vinculo de su voluntad.

Encendido ya el corazon de Antonia con el fuego de la vocacion, pretendió con instancia el habito en el Convento de Mexico, donde le recibió el dia quince de febrero del año de 1682. y para hacer mas cierta su vocacion permitió Dios, que en tiempo de su Noviciado la probasse la tribulacion; embiandola una enfermedad tan peligrosa, y continua, que les pareció à las Madres, que no podia conseguir la profesion, ni obligarse à la estrecha vida, que por su enfermedad no podia guardar.

A esta tribulacion se añadió otra mas sensible para el afligido corazon de la Novicia, y fue, que el Medico (quiza instado del comun enemigo) se persuadió à que el accidente de la Novicia procedia de estar disgustada en la Religion; y haviendo comunicado este su errado discurso con la Prelada, la pidió licencia para hablar en secreto à la enferma: persuadible con eficaces razones la facilidad de dexar el habito, con el fundamento de informar, que su accidente era incurable, y que con esto podria lograr su intento de salir de la Religion, sin la nota de inconstante. No es ponderable la aficcion, que causò à la enferma el considerar, que aquella podia ser ocasion de negarla la profesion; pero conociendo era asechança del enemigo, resistió constante à la tentacion, y de nuevo se ofrecio al Señor con vivos deseos de lograr su vocacion.

Con esta ocasion se valió el enemigo de armas mas poderosas para combatir la constancia de la Novicia; y así se valió de algunas Religiosas de la Comunidad, que persuadidas à que no era para la Religion la Novicia, y pues por su enfermedad no podia servir en el Convento, instaron à la Prelada, y la persuadieron de tal suerte, que la quitasse el habito, que se resolvió à embiar à llamar a un hermano de Antonia para que la llevasse. Pero Dios nuestro Señor, que solo permitia estas tribulaciones para probar la vocacion de

de su serua, dispuso el manifestar su voluntad, y dar término à la prueba con el caso siguiente.

Estaba una Religiosa en el retiro de la oracion, haciendo suplicas à el Altísimo Señor por la Novicia, y se le presentó hincada en el Coro, y que nuestro Serafico Padre San Francisco la acariciaba, y abrazaba, y San Antonio la amparaba con su manto: entendió ser voluntad de Dios el que la Novicia perseverasse en la Religion, y el efecto dió à conocer lo cierto de la vision, porque empezó luego la enferma à recobrar la salud. Dió noticia la Religiosa à la Prelada de lo que el Señor la havia manifestado; y viendo esta el efecto de la sanidad, y la Comunidad toda, admitieron à la profesion, para fuera del Coro, à Sor Antonia el dia 26. de Enero del año de 84. con grande consuelo de su alma de verse yà segura en el Puerto de la Religion.

Pasó quatro años de juvenado con el fervor que havia pretendido el bien que yà gozaba; pero como la soberbia del infernal dragon nunca se da por vencida, yà que no pudo su astucia conseguir el triunfo de que saliera Sor Antonia à la vanidad de el mundo quando Novicia, intentó proponerla vanas redes despues de professa. Trajala à la memoria su gallardia, y hermosura, (que en la realidad lo era) y pudo tanto su astucia, que hizo resfriar à Antonia de aquel fervor con que à Dios se havia consagrado: acudia à las obligaciones de su estado, pero con tibieza; asistia à los ejercicios de la Comunidad, pero sin fervor; vestia el toco sayal, pero buscaba alinos, y curiosidad en la mortaja: las reprehensiones de la Prelada, y la luz que Dios la dió la hicieron conocer, que no obraba con perfeccion; y asintiendo à las inspiraciones del Señor, no solo enmendó el poco fervor, sino que tomó vengança del enemigo, con asperezas penitencias, y tan sangrientas disciplinas, que las señales, y vestigios que quedaban de la sangre ponian espanto à otras Religiosas.

Pro:

Profundó el cimicento de la virtud, que es la humildad, y à la luz del desengaño con el proprio conocimiento procuraba el desprecio; y así sollicitaba en las elecciones la dexassen en el humilde officio de Cocinera, el qual exercitò onze años, y à no haverla faltado la salud, lo exercitara toda su vida, por tener ocasion de merecer.

En la caridad era tan fervorosa, que no contenta con exercitarla con las enfermas, que por su officio tenia à su cargo, se extendió à las que estaban en la Enfermeria, y en especial con las Novicias; porque recordando las tribulaciones que havia tenido en el año de la aprobacion, consideraba, que podian padecer semejantes desconsuelos, y otros; y esto la movia à la mayor compasion.

En la oracion eran sus delicias el contemplar à el Eterno Dios; Hijo de el Eterno Padre, hecho hombre por los hombres; y meditando à Jesus niño se enardecia tanto su corazon, que quando tocaban à la Comunión, que la cogia en la cocina; no pudiendo yà retener en el pecho el fuego del amor despedia à fuera las centellas del incendio, y toda abrasada en tan santa llama, decia à la Restolera con fervor: Hermana vamos à recibir aquel Niño hermoso, y agraciado, que todo entero me lo he de comer. Replica bala la Restolera, que si havia visto à el Niño? Y su candidez, y fervor la hacian prorrumper en estas palabras: Qué sabe su Caridad si alguna vez le he visto; con que à un mismo tiempo queria su humildad ocultar los favores, y su inocencia, y fervor los manifestaba.

Este amor que ardia en el amante corazon de Antonia, la impelia à que en estando patente el Santísimo Sacramento del Altar, procurasse estar en la presencia de tan amable Esposo; y en una ocasion el dia antes pidió licencia à la Prelada, para no ocuparse en hacer la pitança à la Comunidad, por tener lugar de asistir al Coro, y gozar el tener presente à el Soberano Dueño, previniendo, que no pade-

E

ce:

cería la Comunidad inconveniencia, porque de fuera havían de embiar pecado: la Prelada sabiendo, que no podía tener noticia de que alguna persona devota, y bienhechora tuviese intención de hacer aquella limosna á la Comunidad, porque las Religiosas no tienen comunicacion, y de haverlo ofrecido havia de ser á la misma Prelada, ó á las Torneras, replicó diciendola, que de donde sabia que havían de embiar pecados? á que respondió con sencillez, que el Niño Jesus se lo havia dicho. No obstante esto, no la dieron asenso; por no llevarse de ligero en materias tan graves; pero la experiencia las mostró la certeza del pronóstico, porque una señora embió el pecado para la Comunidad, con los fazones que havia dicho Sor Antonia, quien quedó muy gustosa, así de haver logrado la asistencia ante el Divino Esposo Sacramentado, como de que la Providencia huviese socorrido á sus Esposas.

Llegó el tiempo en que el Señor llamó á su Esposa para la eternidad, y apretandola la enfermedad, que era hidropesía, la ordenaron los Médicos, que recibiera los Santos Sacramentos, para lo qual se acostó en su pobre lecho, porque el aliento del espíritu la mantuvo en pie hasta tres dias antes de su muerte. Començo á prevenir la lampara de su alma; y para mas alentar el espíritu, pidió á la Prelada, la embiasse á las Religiosas, que no estuvieran ocupadas, para que la rezassen los Psalmos Penitenciales: concedióla la prudente Madre esta petición, atendió con grande espíritu á los Psalmos, respondió con fervor á las Letanias, tanto que viendo una Religiosa la ternura, y lágrimas con que la enferma escuchaba las palabras de penitencia, y que no sabia leer, admirada la preguntó, si entendía lo que oía? á que respondió la enferma, que si lo entendía, porque tenía quien se lo diese á entender, pero que no se podía explicar, ni declarar. Recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y la Santa Unción con el fervor que acostumbraba su espíritu

re.

recibir á el Divino Esposo; y viendo que era la ultima vez, enardecida en el amor santo, avivó los afectos, y con ellos entregó la alma á el Criador, invocando el santo nombre de Jesus, el dia nueve de Julio á las siete de la mañana, del año de en que parece quiso el Señor premiar la devoción, y espirituales jubilos con que su sierva le recibia en el Santísimo Sacramento del Altar, pues fué su fallecimiento á tiempo que la Comunidad acababa de comulgar; y el Sacerdote que la entró á encomendar el alma acababa de decir Misa; y así escondido en los pechos de sus Esposas, y Ministro el Soberano Esposo asistió á su Esposa, para darla la remuneracion correspondiente á sus afectos. Quedó su cuerpo tan tratable, hermoso, y rozagante el rostro, que parecia no estar difunta; los pies, que en vida estaban afectados con callos, y grietas, estaban despues de muerta tan hermosos, que parece denotaban el acelerado curso de el alma para las eternidades de la Gloria.

CAPITULO XXXVII.

DEL SEPTIMO LEONGILLO DE EL TRONO;
Sor Buenaventura Maria.

LA septima que adornó el Trono sobre el fundamento de las gradas, fué Sor Buenaventura Maria, llamada en el siglo Doña Maria Lorença de Villa-Señor, hija legitima del Capitan D. Joseph de Villa-Señor, y de Doña Francisca de Avalos, natural de Compostela en la Nueva España. De sus primeros años solo se tiene noticia, que era de todos aplaudida de hermosa, y de los doctos alabada de discreta; porque á el buen entendimiento, que liberal, y graciosamente la dió la mano poderota, estaba anexa la eloquencia de las palabras, con que se grangeaba las aclamaciones.

Fí 2

Es

cería la Comunidad inconveniencia, porque de fuera havían de embiar pecado: la Prelada sabiendo, que no podía tener noticia de que alguna persona devota, y bienhechora tuviese intención de hacer aquella limosna á la Comunidad, porque las Religiosas no tienen comunicacion, y de haverlo ofrecido havia de ser á la misma Prelada, ó á las Torneras, replicó diciendola, que de donde sabia que havían de embiar pecados? á que respondió con sencillez, que el Niño Jesus se lo havia dicho. No obstante esto, no la dieron asenso; por no llevarse de ligero en materias tan graves; pero la experiencia las mostró la certeza del pronóstico, porque una señora embió el pecado para la Comunidad, con los fazones que havia dicho Sor Antonia, quien quedó muy gustosa, así de haver logrado la asistencia ante el Divino Esposo Sacramentado, como de que la Providencia huviese socorrido á sus Esposas.

Llegó el tiempo en que el Señor llamó á su Esposa para la eternidad, y apretandola la enfermedad, que era hidropesía, la ordenaron los Médicos, que recibiera los Santos Sacramentos, para lo qual se acostó en su pobre lecho, porque el aliento del espíritu la mantuvo en pie hasta tres dias antes de su muerte. Començo á prevenir la lampara de su alma; y para mas alentar el espíritu, pidió á la Prelada, la embiasse á las Religiosas, que no estuvieran ocupadas, para que la rezassen los Psalmos Penitenciales: concedióla la prudente Madre esta petición, atendió con grande espíritu á los Psalmos, respondió con fervor á las Letanias, tanto que viendo una Religiosa la ternura, y lágrimas con que la enferma escuchaba las palabras de penitencia, y que no sabia leer, admirada la preguntó, si entendía lo que oía? á que respondió la enferma, que si lo entendía, porque tenía quien se lo diese á entender, pero que no se podía explicar, ni declarar. Recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y la Santa Unción con el fervor que acostumbraba su espíritu

re.

recibir á el Divino Esposo; y viendo que era la ultima vez, enardecida en el amor santo, avivó los afectos, y con ellos entregó la alma á el Criador, invocando el santo nombre de Jesus, el dia nueve de Julio á las siete de la mañana, del año de en que parece quiso el Señor premiar la devoción, y espirituales jubilos con que su sierva le recibia en el Santísimo Sacramento del Altar, pues fué su fallecimiento á tiempo que la Comunidad acababa de comulgar; y el Sacerdote que la entró á encomendar el alma acababa de decir Misa; y así escondido en los pechos de sus Esposas, y Ministro el Soberano Esposo asistió á su Esposa, para darla la remuneracion correspondiente á sus afectos. Quedó su cuerpo tan tratable, hermoso, y rozagante el rostro, que parecia no estar difunta; los pies, que en vida estaban afectados con callos, y grietas, estaban despues de muerta tan hermosos, que parece denotaban el acelerado curso de el alma para las eternidades de la Gloria.

CAPITULO XXXVII.

DEL SEPTIMO LEONCILLO DE EL TRONO;
Sor Buenaventura Maria.

LA septima que adornó el Trono sobre el fundamento de las gradas, fué Sor Buenaventura Maria, llamada en el siglo Doña Maria Lorença de Villa-Señor, hija legitima del Capitan D. Joseph de Villa-Señor, y de Doña Francisca de Avalos, natural de Compostela en la Nueva España. De sus primeros años solo se tiene noticia, que era de todos aplaudida de hermosa, y de los doctos alabada de discreta; porque á el buen entendimiento, que liberal, y graciosamente la dió la mano poderota, estaba anexa la eloquencia de las palabras, con que se grangeaba las aclamaciones.

Fí 2

Es

Es lo mas comun el estar juntas la hermosura, y la delicadeza, aunque algunas veces en el sexo mugeril passa lo delicado de la naturaleza à ser imperfeccion con el chi- queo; y asi es necessario que la virtud corrija el defecto de el sexo, como lo hizo nuestra Buenaventura, pues siendo de una naturaleza muy delicada, la esforcò con la vocacion, que la hizo Dios para la mas estrecha Religion Capuchina, y haciendo rostro à el penitente instituto, y pretendiendo fervorosa el llegar à la execucion en el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico.

Configurò su deseo el dia 25. de Junio del año de 1693. en que gustosa conmutò las riquezas por lo pobre de un sayal, y escondio su hermosura con los velos Religiosos. Corrió el año de su aprobacion con mucho fervor, y espíritu, y habiendose consagrado à Dios nuestro Señor por medio de la profesion, quiso el Divino Esposo probar lo fino de el amor de su Esposa, no solo con varias, y penosas enfermedades, sino con el mas activo crisol, que es el que aplican las humanas manos, porque la discrecion, que en el siglo la grangeaba aplausos, en la Religion la acarreò mortificaciones; pero la prudente Religiosa para sacar mas quilates, se acogia al asylo de la santa humildad, y de donde con el proprio conocimiento sacaba el fruto de la mortificacion, que es la paciècia, y tolerancia, con lo qual aprendia à disimular, y ocultar lo agudo de su entendimiento.

Alcionada ya en estas mortificaciones, permitió el Señor otra mayor, porque observantísima ya en sus obligaciones, se pasó à el extremo de los escrúpulos, los quales tenian para mas padecer el remedio de mayor mortificacion con las reprehensiones de el Confessor, de la Prelada, y de las demas Religiosas, y de todo triunfaba con la paciècia, respondièdo à las reprehensiones con ademanes de paciècia, y palabras de conformidad; porque elevados los ojos à el Cielo, como quien solo esperaba de lo alto el

con-

consuelo, prorrumpe folas estas breves, y grandes razones: Señor, yo lo ofrezco à tu Magellad.

Con estos principios bien fundada en la vasa, y cimiento de la humildad, crecia el espíritu de Sor Buenaventura, y para la perseverancia se acogia à el riego de la santa oracion, con tanto anhelo, que à mas de las horas que tiene todos los dias la Comunidad, hurtaba su ardiente devocion quantos ratos podia para dedicarse à Dios en las aras de la oracion, en donde contemplaba à su Divino Esposo en lo amargo de su Passion, cogiendo el fruto en los efectos, y afectos santos, que sacaba de la contemplacion, y à de imitar à su Esposo en padecer, para lo qual le servian de Verdugos sus proprias manos con rigorosas disciplinas, no aflojando el cordel, aun con la necesidad manifesta de una penosa enfermedad; pues padeciendo hidropesia, certificò una Religiosa confidente suya, que eran tan recios los azotes que se daba, que parecia, que con cada golpe se le rentaba la carne. Noticiada la Prelada de este, à el parecer, exceso de mortificacion, procurò, como caritativa Madre, templar el rigor de la penitente Hija; pero como lo prompto del espíritu daba vigor, y fuerza à lo dèbil, y enfermo de la carne, disculpaba su rigor con decir, que bien podia hacer aquella mortificacion, pues tenia fuerzas la naturaleza para sufrirla.

El otro efecto que adquiria en la oracion, era mayor abatimiento, humildad, y paciècia para los quebrantos, que el amor de la santa oracion la ocasionaba; porque permitiendole el Señor para exercicio de su sierva) el ocultarse en el Coro à el exercicio de la oracion, lo atribuian algunas à flojedad, y asylo, para escusar el trabajo de lo que podian encomendarla, y con este dictamen daban bastante margen à la paciècia, y humildad de la Venerable Madre. La misma mortificacion recibia de la Prelada; pues quando officiosa, y comedida pedia la ocupassen en los ministerios

de

de el Convento, para exercitarla en lo espiritual apocaba su persona, y la reprehendia de inutil, teniendo su mandamiento crecido contento en estos desprecios; tanto, que el dia que no tenia algun exercicio de estos su humildad que tolerar por amor de su Esposo, tenia grande desconfuelo su alma, bien hallada en las tribulaciones.

Vigilante citaba la sierva del Señor, y prevenida para quando el Eterno Esposo la llamara à su presencia; pero para que mas se dispusiera pulsò la Omnipotente mano con las molestias de la enfermedad, tan moleltas, que à mas de hidropesia, se le dislocaron, y aflojaron los nervios de tal fuerte, que quedò impedida à todo genero de movimiento, quedandola solo el interior, para dirigirla à el fin supremo, y los labios, para alabar, y engrandecer à el Divino Dueño.

El dilatado tiempo de la enfermedad, la diò lugar à que apartada de todo lo terreno, solo aspirasse à lo eterno; para esto le diò bastante materia el mudarla de un aposentillo, donde havia pasado desde el principio la enfermedad, à otro, donde estava un hermoso Crucifixo de marfil; y viendole, que como pobre Evangelica, ni tenia lugar, ni casa, y que en el que la ponian se encontraba con su Esposo, alento su espíritu, y puestos sus ojos en el amoroso Jesus, prorumpio en estas tiernas, y devotas palabras: Señor, y Esposo mio, ni descanso, yo te ofrezco los trabajos de la enfermedad, y el no tener lugar de reposo en esta vida, en memoria de lo mucho que padeciò tu Santissima Madre, quando iba buscando alvergue para que tu nacieses; acuerdate Dueño, y descanso mio de tu ventura. Sin duda que esta oferta fue con tanto espíritu, y tan agradable à los ojos del Altissimo, que mereció el que su Magestad la aceptasse, pues en interior locucion oyò la sierva del Señor, que la decia estas palabras: Hija, y Esposa mia otorgadotehe el perdon de tus pecados.

Quedò el interior de la tan lastimada enferma con tan-

to sosiego, y quietud, y tan ilustrado su entendimiento, que apartados, y deshechos los molestos nublados de los escrúpulos, que tanta tormenta la havian ocasionado, quedò con tanta serenidad, y alegría, que causò admiracion al Confessor, que havia antes experimentado la borrasca, y obsecuridad, en que padecia aquella alma, y vela ya la luz, que causaba la quietud: con esta enardecido el espíritu, recibió los Santos Sacramentos, con tanto fervor, y devocion, que enterneciò a las Religiosas.

Quedò tan gustoso el espíritu de la enferma con el Pan del Cielo, que desèo el volverlo à recibir, y gustar; y para cumplimiento de su santo desèo, le pidió à el Confessor, la diesse un dia la Comunión: pareció, no solo à las Religiosas y sino tambien à el Medico, difícil en lo phisico la petición; porque la flaqueza de la enferma era ya tanta, que necesitaba el que la repitiesen el socorro del alimento para mantener el aliento, y el estar continuamente con el refrigerio à una ardiente sed que padecia; pero siendo mayor la espiritual sed de su alma, procurò esforçarse quanto pudo; y aunque las Religiosas la instaban à que tomasse algun alivio en el alimento, no lo pudieron conseguir, porque confiada en el Señor, con una santa seguridad las dixo, que no la impidieran el recibir à su Esposo, porque seria la ultima vez que le recibiera; así fue, porque pudo conseguir su ardiente desèo, y fue la ultima, porque aquella noche 21. de Octubre del año de 1710. entregò el espíritu al Señor. Quedò su rostro tan hermoso, y grave, que causaba admiracion à quien la miraba en el Tumulo.

He reservado para el fin el decir la ardentissima devocion que tenia Sor Buenaventura à Maria Santissima, y lo que veneraba su purissima Concepcion, por referir juntamente el premio que recibió de la Madre de piedad. Tenia la sierva de Dios tan en su memoria la devocion de la Señora, y queria que fuesse tan ardiente, que para exercitar mas

el animo; y recrear su espíritu; tenia compuestos algunos versos à la Concepcion de Maria. Y como la Divina Señora es el conducto por donde Dios reparte à las criaturas las gracias, permitió, que el dia de la Concepcion del año que murió tuviese su afecta fiesta: el premio à que anhelaban todos los que caminan el camino de la virtud, como lo manifiesta el caso siguiente.

El dia 8. de Diciembre del año de 1710. dedicado à la solemnidad, y cultos de la Concepcion de Maria Santissima, se apareció à una Religiosa de aprobada virtud, y memoria venerable, y la dixo: Por la misericordia de Dios voy à gozarle; porque aunque he padecido algunas penas, fueron por algunas cosas, aunque leves, del siglo; porque los defectos de la Religion me los perdonó el Señor en una ocasion, que levantó à su Magestad los ojos con afectos enardecidos de mi alma, y me concedió su piedad el perdón de mis pecados; esta ocasion fue la que referí arriba, quando la mudaron de una parte à otra en su enfermedad. Prosiguió la difunta Religiosa, diciendo: Aunque yo fui cruz para mi Religion, la Religion lo fué tambien para mi, permitiéndolo el Señor para mi purificacion. Dicho esto, vió la Religiosa, que subía el alma de Sor Buenaventura à el Cielo, mas hermosa que el Sol, y mas resplandeciente que las Estrellas. Grande esperanza de este caso à las que padecen con humildad, y paciencia en la Religion; y tambien mucho temor, y pues aun los defectos, y culpas leves

se pagan tan exactamente en la eternidad.



CAPITULO XXXVIII.

DEL OCTAVO LEONGILLO, SOR JOSEPHA LUCIA.

EL octavo lugar del adorno del Trono ocupó Sor Josepha Lucia, natural de Guadaluaxara, hija legitima de D. Joseph de Quiroga, y Doña Maria de Agundis; llamada en el siglo Doña Beatriz de Agundis, y en la Religion tomó el nombre de Josepha Lucia, para desnudarle de los apellidos de tierra, y vestirse solo de titulos de Santos, para imitacion, que este es el fin que tiene la Religion en poner nuevo nombre al que se alista en la Milicia del Cielo.

Para que aun antes de entrar en la Religion se apartase de carne, y sangre, y se industriasse en la vida Religiosa, permitió el Señor, que en lo mas tierno de su edad el cuçhillo de la muerte la quitasse de los ojos à su padre, y madre, y la fortuna la privasse de los bienes temporales, para que la mejorasse, buscando solo las riquezas espirituales; para esto ordenó la Providencia el que se criasse pobremente en el Convento de Santa Maria de Gracia de dicha Ciudad.

Apenas abrió los ojos à la vida, y à la luz de la razon; quando se reconoció en la tierna niña, junto con mucha habilidad, grande inclinacion à todo genero de virtud, y una sencillez santa, que conservó siempre, pues aun en la edad adulta resplandecia en su obrar la inocencia de parvula.

Crecia con la edad la virtud, adelantando la devocion à los años. De admirar era la reverencia con que atendia à las Religiosas, la sollicitud con que las asistia en quanto sus pueriles fuerças alcanzaban, la consideracion con que executaba todas estas acciones; pues decia, que contemplaba à Christo Señor nuestro en sus Esposas, y las veneraba por Esposas del Señor; esto ya se ve que havia de arrebatar los

corazon de aquellas Virgines, y assi todas la amaban, y estimaban, como lo testifican las memorias que hacian en las cartas que la escribian quando estaba ya en Mexico.

Criabase esta planta para trasplantarse à el jardin de las rosas, todas cercadas de espinas, porque todo es mortificacion en las Capuchinas; y para que despues no estrañasse la tierra espinosa, se alimentaba desde tierna con la penitencia; traia de ordinario una corona de espinas, la qual ocultaba su prudencia con un paño; cenía su cuerpo con asperos silicios; sus ayunos eran muy continuos, y algunos con solo el sustento de pan, y agua, y otros sin ningun alimento, traspassando el inocente cuerpo con la abstinencia tan demasada.

En una ocasion estando ya fuera del Convento de Santa Maria, salia una Procecion, y llevada del fervor, sin premeditar el riesgo, se vistió una tunica, para llevar à los hombros una Cruz; hallòse sin el instrumento para la mortificacion, y ya empeñado su fervor, se determinò à entrar por el à una sala, donde estaban algunos de los que havian de componer la Procecion: aqui se hallò en grande conflicto su recato, porque la instaban à que se descubriese el rostro; la inadvertida penitente, que solo atendia à lograr el fin de su mortificacion, sin responder eligió la Cruz mas pesada de las que alli havia, y se la echò à el hombro: empezó en los circunstantes la curiosidad de saber, quien era tan valiente Nazareno, y creció mas quando vieron, que por largo espacio se estuvo de rodillas en la Iglesia con la Cruz cargada, y esta curiosidad movió à algunos à que despues la siguiesen: aqui fuè el conflicto de la penitente; y no hallando remedio à su congoja, recurrió à Dios nuestro Señor, pidiendo con fervoroso espiritu la sacasse con bien de aquel aprieto, en que su inadvertencia havia puesto su recato. Mirò el Señor con piedad lo inocente de la accion de la niña; y assi quiso por sí, ò por el Angel de Guarda favorecerla, apa-

apareciendo un hermoso Niño, que causando respeto à los que seguian à la penitente, les atajò el passo para que no lo grassen el fin de su curiosidad, ni la inocente criatura padeciese el pudòr de ser conocida.

Mas se pondera en el pasado conflicto, si se atiende el mucho recato de esta sierva de el Señor, pues todas sus acciones eran recatadas, y tanto ocultaba el rostro, que el Confessor que la gobernaba solo la viò la cara el dia que se despidió para entrar se Religiosa.

El relevante espiritu de Josepha diò ocasion à que la atendiese, y gobernasse el ardiente celo del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Joseph Garabito, Obispo de dicha Ciudad de Guadalaxara, à quien manifestó la vocacion que el Señor la hacia de ser Capuchina, y abrazar estado de perfeccion. Su Ilustrissima, como tan amante de la virtud, y tan deseoso del bien de las almas, tomò à su cargo el negocio, que escribió à las Madres Capuchinas del Convento de Mexico, à quien acompañò Josepha, manifestando sus buenos deseos, y pidiendo con rendimiento la admitiesen en su compania.

Con la aprobacion de tan venerable Prelado admitiesen las Madres la peticion, y su Ilustrissima diò orden à uno de sus Capellanes, de que en compania de una señora anciana hiciese el viage, con la pretendienta, costeandolo la caridad del señor Obispo, y anadiendo trescientos pesos para los gastos de Mexico, y entrada en la Religion. Llegò el dia de la partida, y no amedrentò à la constancia de Josepha lo dilatado del camino, el dexar su patria, el apartarse de dos hermanas que tenia; y porque solo atendia à corresponder à el beneficio del Señor, que la llamaba à el perfecto estado de Religiosa.

Traia Josepha consigo la aprobacion de su espiritu, y para abundancia la de el señor Obispo; y assi tuvieron las Madres Capuchinas del Convento de Mexico por ociosas

las comunes detenciones, y pruebas que hacen à las pretendientes, para examinar si es verdadero espíritu el que las trae à la Religion. Començo su noviciado, y no es ponderable el contento que recibió su espíritu, quando se vió con el fayal penitente, que tanto havia deseado: dió por bien empleados los trabajos, y penalidades que havia padecido en el dilatado viage de mas de cien leguas, y dió gracias à Dios nuestro Señor de haver logrado el fin de estar donde pudiera anhelar à la perfeccion.

No se conociera el espíritu de Josefha, y su bondad, si no hiciera la contradiccion sus pruebas; à pocos meses de Novicia entró en el crisol, y cargó la pesada cruz de padecer; reconoció la Maestra, que el espíritu de la Novicia no se havia de regular con la comun regla de las otras; y así para aumento del merito la trataba, no como à principiante en la virtud, sino como à veterana en la senda de la perfeccion; era el rigor la regla para Josefha, y así aun por cosas muy leves la imponía asperas penitencias, lo qual sufría con grandísima paciencia, y humildad, conociendo, que esta era la vida que buscaba.

No debió de ser bastante esta prueba à descubrir los quilates del buen espíritu de la Novicia, y así permitió Dios otra mortificacion, tanto mas sensible, quanto llegaba à lo vivo de ver quasi perdidas las esperanças de lograr su vocacion. Quien pensara, que la que en el siglo era roble à las mortificaciones, en la Religion se havia de rendir à las penalidades? Quien dixera, que la que sabia estar grande espacio de rodillas con una Cruz à el hombro, en el noviciado no havia de poder estar en la oracion sin rendirse la naturalaleza? Ya se vé que à los ojos de los hombres, todos los que havian experimentado lo valiente del espíritu en el siglo, se prometieran mucha bonança espiritual en la Religion. Pues no fué así, porque permitiendolo Dios para prueba del amor de la Novicia, y para que mas, y mas hi-

cie:

ciera cierta su vocacion; ni una hora podia estar de rodillas sin que la venciesen, y derribassen unos desmayos, que la imposibilitaban à la vida regular.

Pondere el que tuviere experiencia de Comunidades, y supiere lo que es el estado de defolacion, que paleceria la inocente Novicia, y qué espinas de aflicciones rodearian su corazon, quando oia las consultas de las Madres, de si podia professar vida tan aspera, y instituto tan rigido; la que no tenia fortaleza para seguir la Comunidad; y por ultima tribulacion el oír que la repulsa de que no era al proposito para la Religion. Conferia en su affigido corazon estas cosas; y aunque por una parte la atribuía el temor de haver de salir del Convento, y no lograr sus deseos, y por otra hallarse en tierra estraña, donde no havia quien la conociera, con todo poniendo en Dios nuestro Señor toda su esperança, y en la intercesion del señor S. Joseph, vivia tan confiada, que decia à las compañeras, que sentia en su interior grande confianza de professar, aunque el demonio mas lo procurara impedir: así fué, porque à los primeros votos se reconoció, que la enfermedad de la Novicia era, ó ya disposicion altísima, para prueba de su espíritu, ó ya diabolica tentacion, para impedir la vocacion, porque recobró las fuerças, y llegó à perfecta sanidad.

Passado el obscuro nublado del padecer, no es ponderable el contento del alma que recibió, quando vió empleado su trabajo, logrado su deseo, y ya cercana à asegurarse con la profesion; y para que esta fuera solo atendiendo à Dios nuestro Señor, permitió su Magestad, que la faltasse el amparo de las criaturas, porque el que tenia à su cargo el gasto de la profesion se negó de tal suerte, que fué necesario recurrir à pedir limosna, y buscar una Madrina, que la asistiese para salir à la Iglesia el dia que salen las Novicias, porque estaba tan sola, que no tenia en Mexico de su parte persona alguna que la amparasse.

Sij

Sin el comercio de las criaturas hizo su profesion, como pobre, sin aquella pompa, y celebridad que acostumbra los padres, o deudos de las professantes, que solo sirve à la obfentacion, y vanidad, y solo se permiten por consuelo de los padres, y porque en elio no tiene intervencion el Convento, ni las Religiosas, que claro està, que unos gastos tan superfluos, y tan contrarios à la altissima pobreza de un Instituto Capuchino, ninguno se persuadirà à que es cosa, que pertenece à las seguidoras de nuestro Padre San Francisco, y de nuestra Madre Santa Clara. Jubilos del alma, y contentos del espíritu hicieron la fiesta en la profesion de Sor Josepha, que es lo que se debe solo atender en un acto tan heroico, como es hacer à Dios nuestro Señor holocausto de lo mas precioso, que es la libertad.

Quedo con tal sacrificio gustosa, y si antes de tener la obligacion religiosa permitió Dios las pruebas del espíritu, despues de haver conseguido la perfeccion del estado, quiso, ò permitió su Magestad, que volviese à el fuego de el crisól. En diversos tiempos la ocupò la obediencia en diversos ministerios del Convento; yà Ropera, yà Refitolera, yà Sacristana, y en cada oficio, y en todo tiempo encontró la cruz del padecer; porque una Religiosa, ò yà con celo de la Religion, aunque nimio, ò yà escogida, y puesta de el Señor para instrumento de la mortificacion de Sor Josepha, y mano para labrarla la corona, à repetidos golpes la fué puliendo, y perfeccionando en la virtud. Era Sor Josepha compasiva, curiosa, comedida, caritativa; y con estas prendas naturales la compasion la hacia exceder en el alivio de sus Hermanas las Religiosas; su comedimiento el ayudarlas en sus ministerios; su caridad el amarlas à todas, sin excepcion; su curiosidad el adornar las cosas del culto Divino, con los primores de ardiente Esposa. Observaba el vigilante registro de la Religiosa todas las acciones de Sor Josepha, notaba su proceder, y atribuyendo à culpa la dili-

gencia presta en el obrar, y à exceso los ardores de su caridad: no solo reprehendia severa à la industriosa Josepha, sino que passaba celosa à dar cuenta à la Prelada de lo que juzgaba defacierto, de donde se le originaban, no solo las mortificaciones de la reprehension, y penitencias, sino que la removieran de los oficios, como à quebrantadora de la observancia regular. Este genero de padecer fuè mas activo estando exercitando el oficio de Sacristana, porque procuraba el aseo, y curiosidad en las cosas que sirven à el Altar; y aunque la pobreza Capuchina no està enemistada con la limpieza, y curiosidad necesaria, porque sabe la virtud dar su termino à el obrar para que no se exceda, con todo las curiosidades, y alios de Sor Josepha daban motivo à la reprehension, porque así lo permitia el Señor.

Passò el curso de su ajustada vida en este continuo movimiento de padecer, y tres años antes de su muerte quiso el Divino Esposo que se avivasse mas la llama del crisól à los vientos, y soplos de la enfermedad, con tan recia calentura, que para explicarla el Medico, la comparaba à la voracidad de una fragua; esta causaba una insaciable sed, y tan terribles dolores, que la fueron confundiendo; lo qual tolerò con la paciencia, à que yà estava acostumbrado su sufrimiento.

Haviendo passado treinta y tres años en la Religion la llamó el Eterno Esposo, y en su muerte la concedió el Señor una cosa que deseaba, y parecia, segun el instinto, imposible; fuè el caso: visitaba à las Madres un Sacerdote tan lleno de letras, como adornado de virtudes; y el suave olor de la virtud atrajo el afecto de Sor Josepha, aun sin conocerle, porque solo amaba la perfeccion del sugeto; con este afecto solia decir à las Religiosas: Dios me conceda que este Sacerdote me asista à la hora de mi muerte. Tenian las Religiosas por imposible el cumplimiento, porque solo el Confessor ordinario es el que entra à assistir à las enfer-

fermas; pero como quando Dios quiere, lo mas dificultoso à los ojos de los hombres facilita, aconteció el que à las seis de la mañana la dió un paradisímo à la enferma, y haviendo embiado à llamar al Capellan, y Confessor del Convento, la hora desacomodada le hizo tardar; y estando à mano el Sacerdote, que havia dicho Sor Josepha, la urgente necesidad le concedió licencia para entrar, y hallando à la enferma en grande agonía la absolvió, y concedió la Indulgencia de la Bula de la Santa Cruzada, y la estubo ayudando; hasta que entró el Confessor del Convento, que haviendo buuelto en su sentido la enferma, agradeció la caridad, y prometió la recompensa, si el Señor la diera el descanso de la Gloria. Lo que en aquellas agonias, y ultimos instantes tan temidos padeció, solo lo explico con decir, que no era para dicho lo que havia padecido aquel dia, en el qual estubo constante en el padecer hasta las diez de la noche, que entregó el espíritu al Criador.

CAPITULO XXXIX.

DEL NOVENO LEONCILLO, SOR EUGENIA JACINTA.

EL nono asiento del Místico Trono tuvo Sor Eugenia Jacinta, natural de la Ciudad de Mexico, hija legitima de D. Francisco de Villa Escusa, y Doña Juana Solachi; llamabale en el siglo Doña Jacinta, y en la Religión tomó el nombre de Eugenia. Por muerte de sus padres quedó à el amparo, y cuidado de un tío suyo, Don Alonso Coronado, Beneficiado del Pueblo de San Mateo de Churubusco, distante como dos leguas de la Ciudad de Mexico, al Medio Dia, donde está un Convento de Religiosos de nuestro Padre S. Francisco, de la Provincia de San Diego de Mexico, con el titulo de Santa Maria de los Angeles, de donde era Síndico el dicho tío de Jacinta, y con esta relacion se ali-

mentó con la devocion, y creció con la caridad el espíritu de Jacinta, ocupada en fervir à los Religiosos; y siendo de naturaleza delicada, lavando con sus manos toda la ropa que pertenecía à la Sacristía.

Con la noticia de la llegada de las Madres Capuchinas à Mexico, como se havia criado su espíritu con el espiritual riego de la Reforma de nuestro Padre S. Francisco, se encareció Jacinta à emprender la vida mas estrecha, que instituyó la Virgen Santa Clara; y para que tuviera logro su deseo, y execucion su vocacion, comunicola con su tío; quien atendiendo solo al espíritu, y no dando oído à el amor que tenia à la sobrina, y à la falta que en el gobierno de su casa le hacia, fomentó su deseo; y permitió, que passasse à la Ciudad de Mexico à poner los medios para conseguir tan santo fin.

Conocieron las Madres el buen espíritu de Jacinta, y que quien tenia libertad en el siglo, y bienes temporales, solo podia venir à la Religión llamada del Señor; así, con comun aceptación de la Comunidad, la dieron el habito el dia ocho de Octubre de el año de 1666. y el dia veinte de Octubre del año siguiente la profesión, recibiendo el velo de mano de su tío: viendose ya con la posesion del bien tan deseado, y à modo de su alma, fixó el fundamento de su virtud en los dos Polos, que mas atienden, y observan el Instituto Capuchino, que son oracion, y mortificación.

En la oracion contemplaba à su Divino Esposo en los tormentos de su Pasion, y dolores de la Cruz, y procuraba imitar à el atormentado Jesus; para esto andaba todos los dias la Via Sacra, rezando las estaciones, y contemplando à el Soberano Dueño en el penoso camino del Calvario. Los Viernes asistía à las tres horas con tanto fervor, y espíritu, que se estaba fixa puesta en cruz, como si estuviera clavada en un madero. Todas las semanas rezaba las estaciones de la Venerable Madre Maria de Antigua, y tenia

tan presentes los tormentos de Christo Señor nuestro, que observò todos los Viernes el no admitir cosa, que pudiesse ser de alivio à el cuerpo; aun el sustento quotidiano dexàra su fervor, si la obediencia se lo permitiera, y solo se contentàra con el pan amassado, con la ceniza de la compasion, y con el agua del llanto de la tribulacion; y ya que su incendio no podia, por no tener voluntad, ayunar, con solo pan, y agua, faciaba la sed de la mortificacion con no beber agua en tales dias.

Los efectos que sacaba de esta compassiva oracion, eran la humildad, y caridad; con la humildad se aplicaba à lo mas humilde, y despreciado, abatiendose con el conocimiento de su nada; con la caridad, despues de haver exercitado lo que la obediencia la mandaba, pedia licencia para asistir à sus Hermanas enfermas: consideraba en cada enferma à su llagado Esposo; y asi las servia con tanta veneracion, que executaba de rodillas los ministerios que se ofrecian. Se estendia su amor à el alivio, y consuelo de todas; por esso rodeaba officiosa todas las oficinas, ayudando à las oficiales en sus exercicios, porque el fuego de su caridad no tenia descanso, sino era teniendo materia en que actuarse. Tambien era efecto de su oracion, y signo de la continua presencia de Dios el culto exterior à lo Sagrado. Jamàs la vieron sentada en el Coro, aun quando los años pudieran tener rendidas las fuerzas del cuerpo, siempre de rodillas, como quien estaba en la presencia del Rey Supremo. La veneracion que tenia à la Santa Cruz, y Sagradas Imagenes era tanta, que en pasando por delante de ellas, se postaba à besar la tierra, y las saludaba con tiernas, y amorosas jaculatorias.

Los Viernes componia, y aliñaba su devocion la Imagen de Christo Señor nuestro con varias flores; y quanto fuesse el agrado del Señor de este culto, lo manifiesta un portentoso caso. Llegò en una ocasion la devota Eugenia à cor-

tar

tar para este efecto unos claveles, que la curiosidad de una Religiosa havia sembrado; recibio esta pesadumbre de ver cortado el fruto de su trabajo, y passò indiscreta à negar despues las flores à Sor Eugenia, quien enardecida en el amor de su Esposo, prorrumpiò en estas profeticas razones: Madre, pues no quiere dar los claveles para mi Señor, su Divina Magestad los secarà; salio cierto el pronostico, pues aun siendo tanta la abundancia de claveles, que se hacian ramilletes, para retribuir à los bienhechores, aunque con flores, los frutos de sus limosnas, se fueron marchitando las matas, y dexaron de dar el florido fruto, sin que bastasen las diligencias de trasplantarlos, pues para manifestar mas el Señor el portento, se adornaban las matas de pimpollos, y quando llegaban à abrir con las manos los botones los hallaban vanos; porque quiso el Señor mostrar en estos efectos, ò ya quan agradable le era el culto, y devocion de su Esposa, ò ya lo que le desagradò el que las almas que à su Magestad se dedican tengan apego à cosas de tierra, y muestren propiedad aun en cosas pequeñas.

De la meditacion de Dios hecho Hombre, y padeciendo por nuestro amor, levantaba el buelo Sor Eugenia à la contemplacion de la Divinidad, y sus atributos; y quando hablaba de Dios, ò de su misericordia, justicia, ò otra perfeccion divina, se abrasaba, y enardecia su enamorado corazon en amor del Sumo bien; y el efecto que sacò de esta oracion, fuè observar toda su vida hacer cada dia trescientos actos de amor de Dios.

En la mortificacion, ademàs de los exercicios de comunidad, añaia continuos, y rigorosos silicios, con tan espiritual tesòn, que aun estando enferma, y no pudiendo por si ponerse los, se valia de otras Religiosas para que se los cinessen, quando por alguna causa se le havian quitado. El efecto de su mortificacion fuè la tolerancia, permitiendo el Señor tuviera bastante margen para exercitarla, pues dos

Hh 2

años

años antes de su muerte se valdò de pies, y manos, quedando negada à los movimientos necesarios, y necesitada à que otra la levantara, y acostasse; bien tuvo en tan largo tiempo, y en tanto padecer en que exercitarse su espíritu, yà sufriendo paciente los dolores de la enfermedad, yà considerando humilde el que ocupaba, y mortificaba à sus Hermanas.

Havia observado la Venerable Madre el tener siempre à los ojos la memoria de la muerte, y para que esta fuese, y la cogiese en gracia con el patrocinio de los Santos, comidaba con particulares oraciones, y devociones à toda la Corte del Cielo para aquella hora tan temida. Y si estando sana contemplaba su fin, estando enferma, que consideraba cercano el ultimo instante, claro esta, que mas, y mas se havia de avivar la llama de su abrasado espíritu: esto la impelià que hiciesse la cama altar para la oracion, poniendo todos los Viernes sobre la pobre manta que la abrigaba un Santo Christo, que traja siempre en el pecho, y una medalla de la dolorosa Virgen Madre, con que formaba un Calvario, que diese materia à la consideracion, gastando tres horas en este exercicio, en memoria de las que padeció su crucificado Esposo, quien en algun modo comunicaba à su Esposa sus tormentos, pues la apretaban tanto los dolores de la enfermedad en estos dias, que si la preguntaban como se sentia; lo ponderaba solo con decir, con dolores de Viernes; y era tanto su fervor, que en estos dias no admitia el pequeño alivio de recostarse.

Como sabia que à la media noche sonò la voz de el Esposo para que las Virgines entrassen à las bodas, observò en su enfermedad, aun quando mas apretaban los dolores, el tener la hora de oracion que tiene la Comunidad de sales de Maitines, para lo qual observaba la campana, y así oia tocar à Benedictus, como si estuviere sana, y robusta, la que estaba tan enferma, y anciana; se sentaba à tener la oracion;

cion, dando el espíritu al cuerpo las fuerças que la faltaban para moverse.

No fuè poca la mortificacion de la Venerable Madre en tan dilatada enfermedad, no poder satisfacer el hambre de su devocion; porque estando acostumbrada à llegar todos los dias à la mesa del Altar, sentia en extremo el privarse de este quotidiano manjar, y de aqui nacia el aumentarse los deseos de recibir à el Sacramentado Esposo; y son imponderables las suplicas, y peticiones que hacia su fervoroso deseo para que la dieran la Comunión; y quando no lo conseguia, satisfacía sus ansias con recibir muchas veces espiritualmente al Señor.

Se acercaba yà la hora en que el Divino Esposo llamara à su sierva para la eternidad, y era tanto el sosiego, y quietud del alma, como que no tenia remordimientos de conciencia que la turbassen, que esto mesmo la causò cuidado; hizo llamar à su Prelada para su consuelo, y comunicandola su congoja, la dixo: Madre tengo un gran cuidado; y es; que no siento aquellos temores, y angustias, que sabemos tienen los que estàn proximos para morir, y temo no sea tentacion del demonio, ò poco temor de Dios. Consolòla la discreta Prelada, con decirle, que por la devocion que havia tenido de las tres horas, la havia el Señor quitado los temores, y con esto se serenò tanto el espíritu de la enferma, que solo mostrò el deseo que tenia de ver à el Eterno Esposo.

Yà en los ultimos dias de tanto padecer llevaron à la Iglesia de las Madres Capuchinas à la hermosa, y portentosa Imagen, llamada vulgarmente la Redonda; y como la Venerable Madre era tan veneradora de las Santas Imagenes, se despertò en su corazon un deseo eficaz de ver la Santa Imagen; comunicò con su Prelada, quien la ponderò lo difícil, y aun imposible de su peticion; sintió la devota Madre el que no tuvieran logro sus deseos, y los faciaha con pedir à las Religiosas, suplicaran à la Soberana Reyna

la llevase à verla à el Cielo, y que fuesse antes de salir de la Iglesia del Convento su Santa Imagen; y exercitando hasta el ultimo su caridad, pedia la concediera la Santissima Señora, fuesse su muerte à hora, que no hiciesse mala obra à los exercicios, y àctos de comunidad. Atendió la Madre de piedad à las suplicas de la Venerable Madre, porque el ultimo dia que estuvo la Santa Imagen en la Iglesia del Convento, que fue el de quatro de Abril del año de 1702. entraron à las doce del dia algunas Religiosas à verla, à quienes pidió una Imagen de Christo Señor nuestro, y renovando con mucho espíritu los votos de su profesion, y consagrando de nuevo à su Magestad, y haciendo la protesta de nuestra Santa Fè, la dió un desmayo, ò paraíso; y juntose la Comunidad, y entró el Confessor à ayudarla, y à breve espacio quedaron todas suspensas por mucho rato, sin saber si havia espirado, porque tenia el rostro mas con señales de viva, que con horrores de muerta; tan hermoso, sin rugas, con chapas de color, como si fuera de quince años, teniendo de edad mas de setenta, en cuyo distrito ayudò à las Madres Fundadoras à componer, y adornar el Místico Trono del Rey del Cielo, à quien alaben todas las criaturas por toda la eternidad.

Estos son los Leoncillos que mas han sobrefalido en el adorno del Mexicano Trono. No dudo, que otros muchos havrán florecido, teniendo sepultadas las flores de sus virtudes en el centro de la humildad. Y aunque todas le adornan con el exercicio de virtudes, y sequito de una vida tan perfecta, de estas solo se hace especial mencion, por haverse excedido à la vida comun; porque como la virtud admite mas, ò menos perfeccion, todas son virtuosas, aunque no todas estàn en un mesmo grado de virtud. Espero en la Magestad de Dios, que en lo futuro, no solo havrà quien llene el numero de los Leoncillos, sino que serà necesario añadir numeros à el Trono.

CAPITULO XL.

DE LA SUMPTUOSA EXTENSION DEL TRONO.

A Cabada la perfecta obra del Trono, como el sabio Rey Salomón se hallaba con abundante materia de candido marfil, no quiso que tan precioso material se limitasse solo à el Trono, sino que se estendiese à la fabrica de casas de marfil, que ya el mesmo, ò ya los otros Reyes edificaron. Y siendo en lo místico estas casas de marfil los Conventos Religiosos, era razon, que quando ya se hallaba el Trono, y Religiosissimo Convento de San Felipe de Jesus de la Ciudad de Mexico, con bastante copia de Religiosas, rica materia para construir casas à el Divino Salomón Christo, se comunicasse la virtud de esse Trono, y se estendiese à otras fabricas para el mayor aumento de la Religion; y mas quando la prudentissima Matróna, y singular Patrona del Convento de Mexico Doña Isabel de la Barrera parece, que no solo dió el oro para la fabrica del Trono, sino tambien la raiz de la Religion Capuchina, para que fructifera produxesse hermosos frutos, que se esparciesen en esta Nueva España. Que si la Reyna Sabá, con quien comparé à esta señora en la primera parte, dió à Salomón, no solo el oro para la fabrica, mas tambien la raiz del balsamo, para que de ella se propagassen viñas en Engaddi, la Patrona de Mexico dió el oro para el Trono Mexicano; y siendo este el primer Convento de Madres Capuchinas en esta Nueva España, dió tambien la raiz de la Religion, para que se dilatasse, y estendiese, y no se quedasse en Mexico estancado el Instituto Capuchino.

Llego el tiempo de la propagacion, y extension; porque como la Ciudad de la Puebla de los Angeles en esta Nueva España parece que tiene por consuelacion en su Cielo

Pineda, de rebus Salomon. lib. 4. cap. 17. Sed si verum ebur, & in magna copia ad Salomonē afferbatur, ut non solum Tronū eburneum, sed et ipsē, tum alij Reges domos eburneas conficere poterunt. Idē, lib. 5. c. 44. Vni Religiosā, ex suis cellis tantquam ex reconditorijs eburneis. Hugo: Dicit autē Iosephus hanc Reginā de hisse Salomonitradicem balsami unde propagatē sēt in Engaddi vinez balsami.

la luciente imagen de la virtud, y lleva de suelo la profesion de la santidad, especialmente en mugeres famosas, que tanto en la claufura de los Monasterios, como en la libertad del siglo han florecido con opinion venerable: ardia en fervorosas ansias, de que à los Jardines, que tiene Dios en sus Religiosos Conventos se añadiesse el nuevo plantel, y Casa de marfil de las Madres Capuchinas, cuyas fragrancias de virtudes exaladas por este Nuevo Orbe, avivaban los deseos con mas eficacia en estos ultimos años, en que disponiendolo la Divina Providencia, tuvo efecto la fundacion, que fue en la forma siguiente.

Conservaba en su corazon el encendido amor à las Madres Capuchinas aquella ilustre Matrona, muger, no de un siglo, como dice el que mas alaba, sino de muchas edades, que caritativa recibió en el Puerto de la Veracruz à las Fundadoras del Mexicano Trono, quando vinieron de Toledo, y fervorosa las asistió, y hospedó en sus casas; Doña Ana Francisca de Zuñiga y Cordova, en quien se competian los lustres de la sangre, y nobleza, con los esmaltes de la virtud, pues viuda ya se dedicó primero à sí, y despues toda su hacienda à el servicio de Dios nuestro Señor, en el mejor empleo que pueden tener las riquezas, distribuidas entre pobres, Templos vivos de Dios, y en los materiales Sagradas Iglesias de dicha Ciudad de la Puebla, donde las obras pias recuerdan à la posteridad sus memorias, como lo será eterna en la Santa Iglesia Cathedral la riquissima Custodia de oro à dos frontis, uno todo de finisimas esmeraldas, y otro de esceogidos diamantes, que logran su preciosidad en los obsequios del Eucaristico Sacramento. Tambien es recuerdo de su generoso animo la dotacion de la solemne hora el dia de la Ascension gloriosa de nuestro Salvador, como otras muchas obras, que consagró su devocion à los sagrados cultos.

Esta, pues, singular muger, por no tener hijos, ni here-

de

deros forçosos, queriendo reponer sus tesoros donde los hallara multiplicados para la eternidad, comunicó sus pladosos intentos con el Ilustrissimo señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla, cuya ciencia, virtud, y deseos de la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor fué tan notoria, en esta Nueva España, que quando saltáran lenguas que lo dixeran, huviera piedras, que lo publicáran.

Con la consulta de tan prudente Principe se reconoció ser mas util, y provechoso à el bien de las almas el fundar un Convento de Religiosas Capuchinas en la mesma Ciudad de la Puebla, y que las Fundadoras vinieran del Convento de San Felipe de Jesus de la Ciudad de Mexico; para lo qual el año de 1693. por medio del General D. Juan Davila Galindo y Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, y Alcalde Ordinario de dicha Ciudad, se suplicó à la Ciudad, y su Ayuntamiento informasse à su Magestad la utilidad, y espiritual conveniencia que se seguia à la Ciudad del dicho Monasterio de Religiosas Capuchinas, pues habiendo de entrar, segun su instituto, sin dotes, se conseguia el beneficio de remediarse muchas pobres virtuosas, que por falta de caudal, no podian conseguir su vocacion de consagrarse à Dios por Esposas.

Oida la propuesta por los señores Capitulares de la Ciudad, de un acuerdo, y conformidad la admitieron, y dieron poder, y facultad al dicho Don Juan Davila, y à el Capitan Don Miguel Vazquez Mellado, su Procurador, para que en nombre de el Nobilissimo Cabildo ocurriessen al Rey nuestro señor en su Real Consejo de Indias, y pidiesen, y suplicasen, por medio de Agentes, el fiat, y beneplacito de su Magestad para la fundacion de el Convento; lo qual se executo, informando à su Magestad, y Real Consejo, à que cooperaron el Excelentissimo señor Virrey de esta Nueva España, su Real Audiencia de Mexico, el señor

li

Arz

Arçobispo de dicha Ciudad, el señor Obispo de la Puebla, y las Religiones. Y dando principio à sus fervorosos deseos la liberalidad de Doña Ana de Cordova, otorgo escritura de aplicacion, y donacion de sus casas, y obligacion de ha-
cer el Convento, y Iglesia; y passando sus ansias à la execu-
cion, fuè formando en ellas el Convento, y labrando la
Iglesia.

Daniel, c. 10.

Hizo el Agente la representacion en la Corte de nues-
tro Catolico Rey, y Real Consejo; y para que mas, y mas
se estimasse la fundacion, aconteció, en su modo, en esta
ocasion aquella Angelica contradiccion, que cuenta Daniel,
que siendo dos Angeles buenos, y haciendo los dos oracio-
nes à el Señor, eran contrarias las peticiones, y discordes
las suplicas, el Angel Custodio de Israel, y el Angel Princi-
pe del Reyno de los Persas; el de Israel presentaba las ora-
ciones de Daniel, para que libres los Israelitas volvieran à
Jerusalèn; el de los Persas pedia lo contrario, y resistia à el
Arcangel San Gabriel, que era el de Israel; y no pudiendo
haber entre los buenos Angeles contrariedad de volunta-
des, ni discordia de afectos, porque estan todos arregla-
dos à la voluntad Divina, desde luego eran justificadas las
peticiones de los dos, aunque à el parecer humano discor-
des. El Angel de Israel miraba la libertad de el Pueblo, co-
mo debida; el de los Persas atendia la grande utilidad que
se seguia de permanecer en aquel Reyno los hijos de Israel,
porque con la familiaridad, y doctrina de estos, se conver-
tirian muchos à la Fè de un Dios, y verdadero culto.

S. Gregorio. lib.
18. Moral.

La razon de ser discordes las suplicas, y peticiones de
los Angeles dà el grande Padre S. Gregorio, diciendo: que
quando los Angeles no saben, ni conocen los futuros, ofre-
cen meritos, y suplicas contrarias de aquellos que ampara
su custodia; pero apenas se les manifiesta la voluntad Divi-
na, quando, como no es de voluntad la discordia, se halla
entrec ellos, y se dà suma concordia. Tuvo efecto la peticion
de

de San Gabriel, y salió el Pueblo de Israel, debiendose esto
à el patrocinio del Arcangel San Miguel, entonces Princi-
pe especial de los Hebreos, como ahora lo es de toda la
Iglesia.

Esto, digo, aconteció en su modo para la fundacion de
la Ciudad de los Angeles; porque de una parte los Angeles
de la Puebla deseaban el que salieran las Madres Capuchi-
nas del Trono Mexicano, y vinieran à su Ciudad à labrar
en lo mistico la casa de marfil de un Convento Capuchino;
porque meditaban los aumentos de la virtud, que se havian
de adquirir. De la otra parte el Angel de la Prelada de el
Convento de Mexico, como no sabia, ni conocia los futu-
ros de la fundacion, llevada del celo de la Religion, rece-
laba no se signiera de la propagacion algunos desmayos en
el instituto, y faltas en la observancia regular; y así quan-
do el Agente de la Ciudad de la Puebla hizo la representa-
cion en el Real Consejo, se encontró con la contradiccion
de parte de la Prelada de Mexico, la qual fuè bastante à
que su Magestad no concediese la licencia para la funda-
cion.

No por esto se resfriò el fervor de la fuerte muger Do-
ña Ana, porque no fuè bastante esta contradiccion à apa-
gar los incendios de su caridad; y así hizo nueva peticion
à la Ciudad, para que informàra à su Magestad; y pidió,
que hallandose inconveniente para que fuese la fundacion
de Capuchinas, la concediese la piedad catolica de nuestro
Monarca, el que se hiciesse de Religiosas Franciscas descal-
ças, obligandose, por su Agente Don Juan Albano Bernal,
à dar de contado lo necesario para conducir de los Rey-
nos de Castilla à esta Nueva España seis Religiosas Funda-
doras; lo qual concedió su Magestad el mes de Septiembre
del año de 1699.

Luego que se tuvo la noticia en esta Nueva España, fuè
grande el sentimiento que tuvieron las Madres Capuchinas

de el Convento de Mexico; porque ya defengañadas de los pretextos que opusieron para la fundacion, escriuieron a Doña Ana de Cordova, y pidieron las diese el consuelo de que fuesen ellas las Fundadoras, pues de esta manera satisfacian, y le quitaba el escrúpulo de haver sido parte para impedir la fundacion; y lo mismo hizo el señor Doctor D. Diego de Malpartida Centeno, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, cuyo fervoroso celo puso toda su eficacia, y sollicitud para este negocio; y conociendo la fervorosa señora, que por este medio podia conseguir el ver logrado su primer intento, cedió su sentimiento à la devocion de tantos como deseaban esta fundacion, y se dió passo à solicitar de su Magestad la conmutacion de Franciscas Descalças, en Capuchinas, y que las Fundadoras vinieran de el Convento de Mexico.

Dilatòse la fundacion de la Puebla, y peticion de sus Angeles, como se dilatò algunos dias la que por Daniel presentaba San Gabriel; pero como el Principe de la Ciudad de los Angeles es el Arcangel San Miguèl, con tal patrocinio consiguieron los Angeles de la Puebla lo que tanto deseaban, porque la Catholica Magestad de nuestro Rey, y señor Felipe V. (que Dios guarde) oidas las razones de mayor utilidad, despachò su Real Cedula, y licencia en Madrid à 29. de Março del año de 1703. para que la fundacion fuesse de Religiosas Capuchinas.

Antes que llegasse à este Reyno la Cedula de su Magestad, quiso la de el Cielo galardonar à la illustre Fundadora, llevandola de esta vida à la felicidad de sus escogidos, como piadosamente se espera, quien dexò à la execucion de sus Albaceas encomendada la obra, hasta que del todo se acabasse, y asentasse la fundacion.

Fue para toda esta Nueva España singular el contento, y especial el regocijo de la tan deseada licencia, y con mayor razon para los Angeles de la Puebla, pues lo graban la

di-

dicha, que Mexico havia gozado; pues si Mexico tuvo la felicidad de que el Convento de la Concepcion de Toledo le diera seis piedras preciosas, y en ellas el oro para la fabrica de un Místico Trono, la Puebla tuvo el consuelo de que Mexico la diera otras señoras Virgines Capuchinas, Criollas, hijas legítimas de el espíritu, y aliento de sus primeras Madres Capuchinas, para que vea la Europa, que hay alientos de su tamaño en la America; porque aunque los influjos, los alimentos, y los ayres pueden debilitar las fuerças, hasta hacer en los cuerpos mas delicadas las complexiones, es poderosa la gracia para formar espiritus gigantes, que aun con menos fuerças se echan acuestas el yugo del rigor, que para todos es suave, porque para todos es, aunque pesado, leve; lo qual prueba el mantener oy en su pristino vigor el Instituto Capuchino en Mexico, y Puebla el delicado, quanto esforçado, y varonil esfuerzo de casi sesenta Capuchinas Criollas, y sin duda, si la posibilidad lo permitiera fueran seiscientas, segun la multitud de las que con insaciables ansias lo desean, y con importunos ruegos lo pretenden.

CAPITULO XLI.

PONESE EN EXECCION LA FUNDACION.

EL dia doce de Noviembre del año de 1703. dió obediencia à la Cedula de su Magestad la Real Audiencia de Mexico, y el dia catorce inmediato despachò Real provision, para que el señor Arçobispo nombrasse las Religiosas Fundadoras, y primeras vasas del espiritual, y nuevo edificio. Y asimismo se despachò otra provision al Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Ciudad de la Puebla, para que procediesse à la fundacion. Y el dia quinze el Real Acuerdo de Oficio, queriendo obsequiar à las Fundadoras, despachò otra provision; para que las Justicias

cias de los Lugares, que corren la distancia de Mexico à la Puebla, acompañassen, y asistiessen à las Madres Fundadoras en su viage.

El dia Sabado cinco de Enero de 1704. el Illustrissimo, y Excelentissimo señor D. Juan de Ortega Montañez, Arçobispo de Mexico, fuè al Convento de las Madres Capuchinas à elegir, y nombrar las que havian de tener la dicha, y honor de Fundadoras, y havian de ser el candido marfil, de que en lo místico se compusiera, y fabricara la hermosa Casa, y perfecto Convento para el Rey Christo en la Ciudad de los Angeles. Y aunque todas las Religiosas eran rica materia, y muy al proposito para tan gloriosa empreffa, como no todas podian ser nombradas, lo fueron las siguientes. La Madre Sor Angela Xaviera, Criolla, de la Ciudad de Guadaluara, en el Reyno de la Nueva Galicia, Prelada, y Abadesa. La Madre Sor Geronyma Maria, natural de la Ciudad de Mexico, Vicaria, y Confiiliaria. La Madre Sor Leocadia Maria, Criolla de Mexico; Maestra de Novicias, y Confiiliaria. La Madre Sor Rosa Maria, natural de la Puebla de los Angeles, primera Tornera, y Confiiliaria. La Madre Sor Ana Maria, Criolla de San Juan del Rio, segunda Tornera, y Confiiliaria. La Madre Sor Maria de Guadaluara, natural de la Ciudad de Guadaluara, tercera Tornera, y Confiiliaria. Sor Clara Joachina, Criolla de Guadaluara, de fuera del Coro, y Cocinera.

Yà escogidas, y determinadas à sus officios las referidas Madres Fundadoras, procediò dicho señor Arçobispo el dia siete del mismo mes à dar el despacho, en que mandò à la Madre Sor Teresa Maria de Toledo, Presidenta del Convento de Mexico, entregara las dichas Religiosas nombradas para la fundacion al señor Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès, Canonigo Lectoral, y actual Dignidad, Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, Capellan, y Confessor Ordinario de dicho Convento, para que à su

cui-

çuidado las conduxesse à la Ciudad de la Puebla, y las entregasse al Venerable señor Dean, y Cabildo Sede Vacante, y las dexasse en la clausura del nuevo Convento, trayendo testimonio de la entrega: todo lo qual executò con las puntualidades que acostumbra dicho señor Tesorero, como sugeto, en quien concurren la calidad, la sabiduria, la virtud, y otras muchas prendas, que justamente se han grançeado en esta Corte los aprecios, y cariños de todos.

El dia 27. de Enero del año de 1704. dia del glorioso San Juan Chriostomo, y dia en que nació la Madre Abadesa Sor Angela Xaviera, fuè el señalado por feliz para la partida de las Fundadoras; porque así como dia del Santo Doctor salió la Madre Abadesa à la luz del mundo, en esse dia salió para la luz, y antorcha de la fundacion, y para colocarse en el candelero de la Prelacia. Para esto à las tres de la tarde salió de su Palacio el señor Arçobispo, y pasó à el del Excelentissimo señor D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, Duque de Alburquerque, que era actual Virrey de esta Nueva España; y habiendo baxado su Excelencia, y su Excelentissima esposa, y hija, acompañada de sus Damas, entraron en los coches: la Excelentissima señora Virreyna con su hija, y Damas iban delante, y en el ultimo coche el señor Virrey, y señor Arçobispo: pasaron à el Convento, donde aguardaba inumerable concurso, de lo mas noble, y calificado de aquella Corte. Por las calles era tanta la multitud de gente, y tanto el aprieto, que aun à el respeto de los coches de su Excelencia, y la Guardia, se hacia imposible el passo; de modo, que habiendo llegado, no sin grande dificultad, à la Porteria la Excelentissima señora Virreyna, huvò de pasar à la quadra, ò calle siguiente, para que los coches pudiesen tomar la buelta, con que volvió à la Porteria, y se apeò con los señores Virrey, y Arçobispo.

Abrieron la Porteria del Convento à la llegada de los Príncipes, y pareció toda la Comunidad con los velos de

ros-

roffro, y en medio las Madres Fundadoras, à quienes precedia la Religiosa de fuera del Coro, con el Estandarte, y trophico de nuestra Redempcion, un Santo Crucifixo en las manos, cuya vista enterneciò tanto los corazones, quanto mostraron las copiosas lagrimas de todos los circunstantes. Entrò en la clausura el señor Arçobispo, y llamando por sus nombres à las Fundadoras, y cogiendolas de la mano una à una, las entregò al señor Canonigo Don Rodrigo Garcia Flores su Capellan, quien las iba sacando hasta la puerta de la calle, donde el Capitan Don Antonio Carrasco de Retortillo, Cavallero del Orden de Santiago, y Sindico de dicho Convento las iba embarcando en los coches. Y apenas se dexò ver en la calle el Santo Crucifixo en manos de la Religiosa, quando el confuso ruido, que necesariamente causa la multitud de la gente, se convirtió en un assombroso silencio, y respetosa veneracion, que causò admiracion à los advertidos.

En el primero coche entrò la Religiosa de fuera del Coro con la Imagen de el Santo Christo, que iba por guia, luz, y camino de aquella venturosa, y santa compania, con otras dos Religiosas, à quienes acompañaba la señora Doña Francisca Suarez de Sofa. En el segundo coche entrò la Madre Vicaria con otra Religiosa, à quienes asistian las Damas de la señora Virreyña. En el tercero coche se embarcò la Excelentissima señora Duquesa de Alburquerque con la Madre Abadesa à la cabecera, y su Excelentissima hija, y otra Religiosa. Seguialas el coche de el señor Arçobispo, y con su Ilustrissima el señor Virrey, y à el exemplar de tan Catolicos Principes, fuè sin numero la comitiva de coches, y acompañamiento de los señores Oidores, y Alcaldes de Corte, Capitulares de la Santa Iglesia, Cavalleros, y mucho Pueblo, entre los quales iban dos coches nuevos enmantados, de seis mulas, que havian de servir à las Madres Fundadoras en su viage, que toda su disposicion, y

col

estos corrieron por cuenta de la generosa piedad del dicho Capitan Don Antonio Carrasco, à quien acompañò el Capitan Don Marcos Perez Montalvo, Cavallero singularmente devoto del Convento de Mexico, y su bienhechor, mostrando uno, y otro el regocijo de sus christianos pechos, con costosas libreas, que solo para la solemnidad de este acto mandaron hacer, diligencia à que tambien se estendiò la piedad de el señor Leçtoral Don Rodrigo Garcia Flores, juzgando la función mas digna de estas demonstraciones de quantas la loca vanidad de el mundo desperdicia en superfluidades, llevando mas de ciento y cinquenta mulas de coche, acemilas de carga, y al respecto, y tanto la gente de servicio.

CAPITULO XLII.

DEL VIAGE DE LAS MADRES FUNDADORAS.

Salieron las Madres Fundadoras de su retiro Mexicano, y ya se dexa entender qual seria el natural sentimiento, y dolor de toda aquella Comunidad tan unida en Dios, y caridad, fuè tanto, que quando à las tres de la tarde se tocò la texa para llamar à comunidad, rompiò el sentimiento las leyes del recato, y se mostrò en mares de lagrimas de las que salian, y las que se quedaban, siendo el acto de comunidad mas tierno, y doloroso que havian experimentado, à que fuè necesario el rigor de la obediencia para asfistir à tan tierna despedida; y subiendo de punto el dolor en el ultimo lance, que fuè el tomar por su orden la ultima bendicion à la Venerable Madre Abadesa Sor Teresa Maria de Toledo, y à el señor Arçobispo, para separarse de una vez. Bien ponderaron este passo las Fundadoras con decir, que solo el apartarse el alma del cuerpo ferà mayor dolor; y con razon, porque si en lo natural, por la union phisica, siente tanto el alma el dexar la compania de el cuerpo, median

Kk

dian.

roffro, y en medio las Madres Fundadoras, à quienes precedia la Religiofa de fuera del Coro, con el Eftandarte, y trophico de nueftra Redempcion, un Santo Crucifixo en las manos, cuya vifta enterneciò tanto los corazones, quanto mostraron las copiofas lagrimas de todos los circunftantes. Entrò en la claufura el feñor Arçobifpo, y llamando por fus nombres à las Fundadoras, y cogiendolas de la mano una à una, las entregò al feñor Canonigo Don Rodrigo Garcia Flores fu Capellan, quien las iba lacando hafta la puerta de la calle, donde el Capitan Don Antonio Carrasco de Retortillo, Cavallero del Orden de Santiago, y Sindico de dicho Convento las iba embarcando en los coches. Y apenas fe dexò ver en la calle el Santo Crucifixo en manos de la Religiofa, quando el confuso ruido, que neceffariamente caufa la multitud de la gente, fe convirtió en un affombroso silencio, y refpetofa veneracion, que causò admiracion à los advertidos.

En el primero coche entrò la Religiofa de fuera del Coro con la Imagen de el Santo Chriſto, que iba por guia, luz, y camino de aquella venturofa, y fanta compania, con otras dos Religiofas, à quienes acompañaba la feñora Doña Francisca Suarez de Sofa. En el fecondo coche entrò la Madre Vicaria con otra Religiofa, à quienes afiftian las Damas de la feñora Virreyña. En el tercero coche fe embarcò la Excelentiffima feñora Duquefa de Alburquerque con la Madre Abadeſa à la cabecera, y fu Excelentiffima hija, y otra Religiofa. Seguialas el coche de el feñor Arçobifpo, y con fu Iluſtriſſima el feñor Virrey, y à el exemplar de tan Catolicos Principes, fuè fin numero la comitiva de coches, y acompañamiento de los feñores Oidores, y Alcaldes de Corte, Capitulares de la Santa Igleſia, Cavalleros, y mucho Pueblo, entre los quales iban dos coches nuevos enmantados, de feis mulas, que havian de fervir à las Madres Fundadoras en fu viage, que toda fu difpoficion, y

oſtos corrieron por cuenta de la generoſa piedad del dicho Capitan Don Antonio Carrasco, à quien acompañò el Capitan Don Marcos Perez Montalvo, Cavallero fingularmente devoto del Convento de Mexico, y fu bienhechor, mostrando uno, y otro el regocijo de fus chriſtianos pechos, con coſtoſas libreas, que folo para la ſolemnidad de eſte acto mandaron hacer, diligencia à que tambien fe eſtendiò la piedad de el feñor Leçtoral Don Rodrigo Garcia Flores, juzgando la función mas digna de eſtas demonſtraciones de quantas la loca vanidad de el mundo desperdicia en ſu perfliuidades, llevando mas de ciento y cinquenta mulas de coche, acemilas de carga, y al refpecto, y tanto la gente de ſervicio.

CAPITULO XLII.

DEL VIAGE DE LAS MADRES FUNDADORAS.

Salieron las Madres Fundadoras de fu retiro Mexicano, y ya fe dexa entender qual ſeria el natural ſentimiento, y dolor de toda aquella Comunidad tan unida en Dios, y caridad, fuè tanto, que quando à las tres de la tarde ſe tocò la texa para llamar à comunidad, rompiò el ſentimiento las leyes del recato, y ſe moſtrò en mares de lagrimas de las que ſalian, y las que ſe quedaban, ſiendo el acto de comunidad mas tierno, y dolorofo que havian experimentado, à que fuè neceſario el rigor de la obediencia para afiſtir à tan tierna deſpedida; y ſubiendo de punto el dolor en el ultimo lance, que fuè el tomar por fu orden la ultima bendicion à la Venerable Madre Abadeſa Sor Terefa Maria de Toledo, y à el feñor Arçobifpo, para ſepararfe de una vez. Bien ponderaron eſte paſſo las Fundadoras con decir, que folo el apartarfe el alma del cuerpo ferà mayor dolor; y con razon, porque ſi en lo natural, por la union phifica, ſiente tanto el alma el dexar la compania de el cuerpo, median

diando la moral union de caridad, que tan unidas tenia à las Religiosas, seria el dolor de apartarte muy semejante à el espirar, como puede el mas prudente conocer, y considerer.

La primera jornada fuè à el cèbre Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, una legua distante de la Ciudad de Mexico, sitio que escogio el Cielo para favorecer à la Nueva España con aquel singular favor, y privilegio, entre todas las Naciones de el mundo, la asombrosa Imagen de Maria Santissima, obra del Omnipotente Artifice, continuo milagro de maravillas, perenne Fuente de misericordias, que gozaron las Madres Fundadoras, subiendo al Presbiterio, y Altar, que guarda el Arca del Testamento. Aqui, acompañadas del señor Virrey, señora Virreyna, señor Arçobispo, y demàs noble acompañamiento, que las seguia desde la Ciudad, hallò la admiracion inmenfa multitud de gente, que no solo en el afecto, mas tambien con la corporal presençia las seguia fervorosa. Costò no poca dificultad romper por entre tanto concurso, y llegar à las aras de Maria Santissima, donde hincadas de rodillas largo espacio hicieron oracion, y gozaron del favor, que solo à los señores Virreyes se concede, de abrir las vidrieras, que son custodia del riquissimo Tesoro, y inestimable Relicario de Guadalupe, con que vieron las Madres aquel prodigio, que durarà, como en nuestro reconocimiento, en la veneracion de las edades futuras, pues lo es, y nunca bastantemente ponderado verse en una materia tan pobre, y vil, qual es la toca capa de un Indio pobre la mejor forma, la de Dios, que así llama el grande Padre San Agustín à Maria Santissima. Gozaron las Madres la dicha de tocar aquel lienço, que puede causar embidia à los Cielos, aquel pintèl, que hasta ahora no ha havido humano, que con propiedad lo trasumptè; aquella hechura, que con decir, que Dios puso en ella sus manos enmudece toda ponderacion.

Per.

Perseveraron en el Templo las Madres hasta las ocho de la noche, que se volvieron à Mexico los señores Virrey, y Arçobispo, la señora Virreyna, su hija, y Damas, con toda la demàs comitiva de Cavalleros, que salieron à cortejar à las Madres Fundadoras hasta el mencionado puefco. Subieron despues arriba à la vivienda, donde las recibio el Contador D. Francisco Rodefno, y su esposa, y hija, con la grandeza, y caridad, que pedian su cariño, y hidalguia, teniendo prevenida cena para las Religiosas, y siete canas en la mejor pieza, que previno su discrecion, y mas à gusto de las Peregrinas, pues fuè en una pieza, que està junto à la Tribuna de la Iglesia.

Libres yà las Fundadoras del registro, lograron la ocasion que tenian tan à la mano de hacer recuerdos de su Mexicano Coro, y así se retiraron à la Tribuna à oracion, afectos, y exercicios tan propios de aquel lugar santo, como de la virtud religiosa de las Madres. Aqui se acordarian de que las Madres Fundadoras de el Mexicano Trono havian hecho manfion en el Santuario de nuestra Señora de los Remedios, y por esso las imitaron en las peticiones, pues postradas ante la Santissima Señora, pedian fervorosas à su Magestad, las alcançasse los auxilios de la Divina gracia, y las diese su santa bendicion, para el mejor logro de la casa de marfil, que iban à fabricar, para la mayor gloria de el Altissimo.

El Lunes à las quatro de la mañana oyeron Miffa, y recibieron la Sagrada Comunion, aqui propriamente Viatico, para profeguir el camino, y à las seis entrando en los coches, que venian dispuestos, prosiguieron su viage caminando hasta el medio dia, que llegaron à la hacienda de Don Diego de la Cadena, y se quedaron allí la tarde, hasta el Martes por la mañana, que caminaron hasta la hacienda de Don Joseph Roldan, y en esta, y en la antecedente jornada dispusieron todo lo necessario para el alivio de las Ma-

Kk 2

dres,

dres, la discrecion, y providencia de los ya nombrados Cavalleros, Don Antonio Carrasco, y D. Marcos Perez Montalvo. El Miercoles caminaron hasta la hacienda de D. Joseph Botello, que juntamente con su esposa recibieron à las Madres con muestras de su cariño, y devocion; y porque tuvieran las caminantes, fuera de los trabajos que son indispensables à el caminar, en que exercitar su paciencia, y tolerancia; y que padecer por su amado Esposo, por cuyo amor caminaban, en esta posada se vieron afligidas todas, porque la Madre Maestra de Novicias, y la Hermana de fuera del Coro, del mareo del coche se indispusieron en la salud, con grave dolor de cabeza, y otros accidentes, con que estas dos sentian los dolores, y las demás la pena de verlas padecer; pero unas, y otras muy gustosas, pues penaban por Dios.

El Jueves proseguieron su viage hasta el Pueblo de San Martin, jurisdiccion ya de la Puebla, y las recibio en su hacienda, y casa, vecina à dicho Pueblo, D. Francisco de Luna, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, y su esposa Doña Josepha Davila Galindo, manifestando en la grandeza del hospedage su generosidad, y afecto, pues no se contentó su devocion con cortejar à las Madres Fundadoras, sino que se estendió su liberalidad hasta los mas minimos criados, que venian con la comitiva. El Viernes se pasaron al famoso Santuario de San Miguel del Milagro, cuyo Templo, y sitio está respirando devocion al glorioso Principe de la Milicia Celestial, que ha favorecido aquel puesto, dexando en su aparicion por señas de su patrocinio aquel pozo de aguas, que es piscina de todas las dolencias. Aqui las recibió el Capellan de dicho Santuario el Bachiller Juan de Moron, con las demostraciones de su espiritu, y liberalidad, manifestando en las voces de las campanas, y instrumentos los contentos del alma, y dando gracias à el Altissimo de tener tan religiosa visita, entonò el *Te Deum* lauda-

mus;

mus, à que acompañaron las devotas Madres, quienes para alivio de sus ansias recibieron la Comunión de mano de su Confessor, y Capellan, que las guiaba. En este Santuario, ya se dexa entender con que consuelo, y devocion estarian las caminantes Religiosas; tanto fuè, que tuvieron que ofrecer à Dios nuestro Señor, y se sacrificaron à la voz de la obediencia; porque recibieron orden de el Venerable señor Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Puebla, para que pasaran à la Ciudad de Cholula, lo qual executaron el mismo dia Viernes sobre tarde.

En la dicha Ciudad de Cholula, que dista de la de los Angeles como dos leguas cortas, recibieron, y hospedaron à las Madres D. Juan de Aguirre, Alcalde Mayor de dicha Ciudad, y su esposa Doña Nicolasa de Cuevas, con la grandeza, y cariño, que se podia esperar de sus nobles obligaciones. A esta Ciudad fueron Comissarios de uno, y otro Cabildo à dar la bien venida à las Madres: por lo Eclesiastico fueron el señor Don Francisco Lopez Aumara, entonces Maestro Escuela, y ahora Dean de la Santa Iglesia de la Puebla, y el señor Canonigo D. Francisco de Lana, y Silva; diò el señor Maestro Escuela la bien venida à las Religiosas de parte del Cabildo, con la eloquencia que acostumbra, y con los ofrecimientos propios de un paternal cariño; à que respondió la Prelada con las fucintas palabras, que bastaban à mostrar su rendido agradecimiento. Por parte de el Cabildo Secular fueron dos Regidores, expresando el regocijo que toda la Ciudad tenia de ver los grados tan ardientes deseos.

CA

CAPITULO XLIII.

DE LA ENTRADA DE LAS RELIGIOSAS EN LA
Ciudad, y Convento.

EL Sabado dos de Febrero, dia de la Purificacion de Maria Santissima, previno la Ciudad de la Puebla el recibir à las Madres Fundadoras con la solemnidad que pedia el crecido contento que tenia de haver de tomar posesion de lo que tanto amaba, y tanto havia deseado; para lo qual salió el Cabildo Eclesiastico, y el Secular con mazas, Cavalleros, y Republicanos hasta la Puente del rio de Atoyac, que llaman comunmente Puente de Cholula, à donde llegaron las Madres asistidas de los dos Comissarios del Cabildo, y los dos de la Ciudad, y desde alli con tan noble acompañamiento conduxeron los coches por San Sebastian hasta la Santa Iglesia Cathedral; y en toda esta distancia, y dilatadas calles se reconocia el jubilo en el adorno de preciosos tapices, ricas colgaduras, y arcos que forman los Naturales de flores, y juncia muy vistosos; y este mismo aparato se estendió desde la Cathedral por todas las otras calles hasta el nuevo Convento de las Madres.

Luego que dieron vista desde las torres à los coches, hizo señal la Santa Iglesia con el plausible repique de sus campanas, à que respondieron todas las de los Conventos, y de las demás Iglesias, siendo tan general el alboroto, que atropadas las gentes corrian por las calles à recibir à las Religiosas, las quales llegaron à la Plaza mayor, y se apearon à la puerta de el costado de la Cathedral, que cae à dicha Plaza, donde el Venerable Cabildo las recibió con sobrepellices, y Cruz, con numerosa Clerecia, y las Sagradas Religiones, y acompañadas de tan noble, y religioso concurso llegaron à el Altar Mayor, donde yà puestas de rodillas se

se cantò un solemnisimo *Te Deum laudamus*, restando la Capilla todos sus primores de voces, y musicos instrumentos; y acabado cantò el señor Arceadiano, que estava con capa, la oracion.

Dadas à el Soberano Señor las gracias por las Madres de su feliz viage, y todos de su deseada venida, se dirigió la procesion de las sagradas Religiones, y Cabildo Eclesiastico, y en medio de sus Capitulares iban las Religiosas, cada una acompañada de un señor Prebendado; guiaba la Religiosa de fuera del Coro con el Santo Crucifixo levantado en alto; precedia un hermoso bulto de nuestro Padre San Francisco con la Regla en las manos, y una Imagen de nuestra Madre Santa Clara con el sello; coronaba el ordenado concurso la Ciudad en forma con mazas, sus Regidores, Alcaldes, y copia de Cavalleros, y despues innumerable plebe.

Salieron de la Cathedral, enderezando la procesion por el Convento de señoras Religiosas de la Inmaculada Concepcion, y à el entrar se entono la musica, y acabada la oracion prosiguieron su camino. En el Coro de las Religiosas fuè tan notable la alegria, y al mesmo tiempo tan grande la compuncion, que conmovidas de aquel nunca visto espectáculo, una, con el fervor que abrazaba su pecho, no pudiendo seguir con el cuerpo à las que seguia con el afecto, clamò à voces, que las bendixessen, lo qual executò la Religiosa de fuera del Coro, levantando el Santo Christo, y haciendo con el Redemptor una cruz hacia el Coro.

Prosiguieron su camino hasta llegar à la Porteria de el nuevo Convento, donde se hizo la entrega juridica de las Madres, volviendose todos admirados, y confusos de ver en unas tiernas mugeres tanta austeridad, y por otra parte gustosos de ver yà en la Ciudad efectuada una fundacion, que tanto tiempo se havia deseado.

Es muy de la ocasion un testimonio, por ser de sugeto tan primario: el Ilustrisimo, y Reverendisimo señor Maestro

tro Don Fray Diego Gorospe Irala, de el Orden de nuestro Padre Santo Domingo, Obispo de la Nueva Segovia en las Islas Filipinas, y en la ocasion residente en la Ciudad de los Angeles su patria: sugeto digno de los primeros puestos, por su calidad muy illustre, por su religion muy observante, por su literatura en todo eminente, y por el conjunto de relevantissimas prendas; amable à todo este Reyno. Este, pues, gravissimo Prelado, escribiendo à un Religioso de la Compania de Jesus, su amigo, le dice este capitulo en su carta.

Ayer dia de la Purificacion entraron las Madres Capuchinas, fué gran tarde, los concursos numerosissimos; yo confieso de mi, que me inquieté, por ver en vasos de barro, sacos rotos, y cadáveres vivos el tesoro de la virtud, en pie la observancia, por las calles la honra de la gracia de la penitencia, que con harta confusion mia me facó lagrimas à los ojos, que poderoso impulso, que bastó à enternecer mi dureza, y en medio de mi tibjeza bendixé al todo Poderoso Señor: levante los ojos à el Cielo con el dicho de el Psalmo: *Nimis honorati sunt amici tui Deus*: gran Dios, que así honrais à vuestros sequaces, pues jamás ha visto la Puebla, ni mas concursos, ni mas aplausos, ni mas festivas demostraciones, quales de este dia, hechas à unas pobrecitas, y desconocidas mugeres.

Hasta aqui las palabras de dicho señor Obispo, bastantemente expresivas del general aplauso, y universal comocion de la Ciudad, sin otro impulso, que el interior movimiento, à que impele la virtud; este les hacia, y obligaba à venerar à quien no conocian mas que en la opinion, y fama de santidad.

Con la entrada de la noche quedaron las siete varoniles Fundadoras en la dilatada fabrica de su Convento, con el consuelo de poder siquiera respirar, libres de el humano registro, para alivio del ahogo que las havia causado, no yá

lo toscó de los velos en sus rostros, que estos son tan gustosos, quanto apetecidos de su recato, sino el ruido, y tropelia de la gente, tan nueva, y de confusion, y espanto à sus animos, quanto havia sido proprio, y de por vida el sosiego, y quietud, que recordaban lastimadas de su retiro Mexicano. Entregaronse luego luego, no à el descanso, y sueño, como parece lo pedía el pasado cansancio del camino, sino à la Vigilia, y oracion, para dar gracias à su Divino Esposo por tan no merecidos favores; y habiendo dado algun sueño à sus golpeados cuerpos, quanto permitió la fatiga de hallarse en un Convento nuevo, sin conocimiento de las piezas, y oficinas, ni de las llaves, tanto, que en un ambulatorio passaron la noche; y lo que mas las afligia era no hallar la campana para tocar à Maitines, hasta que su cuidado la encontro, y pudieron à la media noche dar principio à las comunidades con los Maitines, à que oyeron tocar con admiracion, y espanto algunos republicanos, y profiguieron en la penitente vida, que havian practicado indetectible en su Trono Mexicano, y que havian venido observando por el camino, pues en las posadas, valiendose de la prevencion que traian para encender luz, se levantaban à Maitines.

Hallaron el nuevo Convento Capuchino tan salto, y desacomodado en su fabrica material por la priessa, y aceleracion de su entrada, como bien prevenido, y dispuesto en lo que era mas de su gusto, y agrado, por ser espiritual consuelo, pues para el continuado mejor logro de sus espiritus, observancia de su regla, y principal cimiento de su instituto, yá de antemano el Venerable Dean, y Cabildo havia hecho nominacion para Capellan, Confesor, y director de las Madres en la persona docta, prudente, y virtuosa de el señor Don Francisco Lopez de Humara, al presente Dean de la Santa Iglesia de la Puebla; y para peregrino, y muy peregrino por sus relevantes prendas, en la de el señor Doc-

tor Don Gaspar Trillanes, Cathedratico que fuè del Colegio maximo de S. Juan, y Canonigo que es en dicha Santa Iglesia. El señor Dean las asistió à las Madres seis años con el provecho, que de tan benevolos espirituales influxos se podia esperar, y por sus muchas ocupaciones dexò el exercicio, y se hizo nombramiento de el en el señor Doctor Don Joseph Calvo, à quien la virtud, letras, y prendas adelantò la edad, pues en pocos años se halla consumado en todas lineas. El peregrino corrió su carrera tres años, y por la mesma causa que el señor Dean, no prosiguió el camino, y entrò en su lugar el señor Doctor Don Fernando de Salas, Prebendado de la Santa Iglesia, à quien diò bien à conocer su mucho espíritu, y su levantada sabiduria. Por muerte de este entrò el Doctor D. Tomàs de Victoria, y Salazar, Cura Beneficiado por su Magestad de la Parroquia del Santo Angel en la Ciudad de la Puebla; y por renuncia de este, actualmente lo exercita el Doctor D. Nicolás Joseph Marin Salico, Cura propietario de la Santa Iglesia.

Asimismo estaba hecho nombramiento para Economo, Procurador, y Sindico Apostolico en el Capitan Don Pedro Saez de Rozas, tan noble, quanto devoto republicano, que à suerte se llevó esta dicha entre los muchos que la solicitaban: asistió à las Madres quatro años, y dexò el Sindicato con la vida; en cuyo lugar entrò Don Manuel de Torija y Roxo, que actualmente lo exercita con mucho afecto, y devocion. Tambien para desempeño de la estrecha pobreza de las Madres, como hijas de nuestro Padre S. Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, se señaló para el noble empleo de Limosnero al Bachiller Don Nicolás Alvarez, Maestro de Ceremonias de la Cathedral, que gustoso exercitò, à pesar de sus años, y enfermedades, este trabajoso empleo.

Con este socorro à sus vidas, y con este consuelo à sus espíritus templaron las Fundadoras el defazon de no hallar

en

en forma la material fabrica de su Convento, y Iglesia, por cuya causa fuè preciso emprehender su perfeccion, y complemento à excessivo numero de obreros, que aumentaban los ahogos de las Religiosas, pues siendo tan corto su numero, no solo asistían indefectibles à su Coro, y comunidades, no solo llenaban la obligacion de agradecidas, prudentes, y atentas, recibiendo parabienes en el Torno, sino que tambien les asistían à los Oficiales, y Maestros en la obra, que durò en su mayor pujança el tiempo de seis meses.

CAPITULO XLIV.

DESCRIPCION DEL TEMPLO, Y CONVENTO.

Haviendo apresurado la obra todo lo posible, para el mayor sosiego de las Religiosas, y estando yà el Convento en la disposicion mas conveniente, y en la proporcion mas ajustada al Instituto Capuchino, se hizo la solemne dedicacion del Templo, cuya descripcion, aunque tosca, y fucinta, es la siguiente.

La planta de la Iglesia en la distancia de cinquenta y una varas de longitud, diez y media de latitud, y diez y seis y media de profundidad; se divide en quatro porciones, la una que forma el Coro alto, la segunda el cuerpo de la Iglesia, la tercera la Capilla mayor, y la quarta el Presbiterio. La primera porcion se compone de quatro arboledas, las dos de arriba de luneta, y las dos del piso aristas; arriba en la longitud de quinze varas forman un hermoso Coro con quatro ventanas, las dos que caen à la calle con piedras de tecale, que defienden del ayre, y del registro, y dan lugar à la luz por lo transparente de su cuerpo, y las dos que caen à la clausura con vidrios. En la testera de dicho Coro està un Altar, donde està colocado el Santo Christo Fundador, que es el que acompañò à las Peregrinas Ma-

Ll 2

dres

dres desde la Ciudad, y Convento de Mexico; à el un lado un hermosísimo lienço de Maria Santísima Dolorosa, con marco dorado, y vidriera de cristal, y al otro lado un Ecce Homo muy devoto; en el un lado corateral están dos nichos, el uno ocupan un habito de San Pedro Baptista Martir, puesto en una Cruz de madera, y una cuerda del mismo Santo, que lo ciñe, y una reliquia de S. Pancracio, con sus autenticas. En el segundo nicho está un hermoso bulto de S. Antonio de Padua, de la mediana estatura de un hombre; en el lado corateral frontero está otro nicho, donde está colocada una Cruz de Caravaca de carei embutida de hoeso blanco, con su peana, que todo tendrá una vara, con muchas reliquias, y en el medio un Santo Lignum Crucis.

Baxo del Coro está la puerta principal de la Iglesia, que mira à el Poniente, y se forma de un arco de tres puntos, y ocho columnas, que forman portada de dos cuerpos; las del primero son de canteria, y las del segundo de laxa blanca, y arriba del arco un nicho con un bulto del señor S. Joachin de canteria.

La segunda porcion se compone de dos bobedas de luneta, à quienes suben à recibir pilastras con su capitel, alquitrabe, friso, y cornisa, que forman el cuerpo de la Iglesia, con ocho ventanas, que dan hermosa claridad por entre las piedras de tecale que las ocupan, y en esta porcion está el pulpito, que es de canteria sobredorada, y una puerta à el costado mirando à el Norte, que la forman un arco, y dos pilastras de laxa blanca, y arriba un nicho con un bulto de la señora Santa Ana, de canteria.

La tercera porcion la compone un hermoso cimborrio ochavado, con ocho ventanas con piedras de tecale, à el qual reciben quatro pichinas laboreadas de cogollo, y en cada una una Imagen de hyeso dorada, y matizada; en la del lado derecho está nuestra Señora de la Merced, y en la del izquierdo el señor S. Joseph; en el otro lado el señor S.

Joa-

Joachin, y en el quarto la señora Santa Ana: los ochavos de dicho cimborrio abraza la cuerda de nuestro Padre San Francisco de hyeso, y pintura, y todo lo corona un Niño Jesus de hyeso dorado, y esmaltado. Por la parte de arriba remata el cimborrio una linternilla con ocho columnas à su proporcion, y lo corona una Cruz de Caravaca de hierro; las ventanas están por fuera guarnecidas, cada una con dos columnas, cornisa, y frontis, y à el pie de ellas las conformidades, como escudo, y divisa de nuestro Padre San Francisco.

La quarta porcion se compone de una bobeda de luneta, que forma el Presbiterio con sus gradas, que la dividen de la Iglesia, y está adornado de un retablo, ò corateral, que se compone de dos cuerpos, y el remate, à quien sirve de fundamento un pedestral de madera. El primer cuerpo lo forman ocho columnas salomonicas, quatro de un lado, y quatro de otro, y en el lado derecho un lienço de nuestra Madre Santa Clara, y en el izquierdo otro de Santa Coleta. En el medio sobrefale el Sagrario ochavado de dos cuerpos, que cada uno se compone de ocho columnas doricas, y ocho pilastras con catorce Angeles sobre los macizos de las columnas, y por remate el Principe San Miguel, y en cada lado de dicho Sagrario una bicha con un Angel.

El segundo cuerpo se compone de otras ocho columnas salomonicas, quatro de un lado con un lienço de San Buenaventura, y quatro de otro con otro lienço de S. Antonio de Padua, y el medio le adorna un nicho entre dos bichas, con sus Angeles de moldura, y un lienço del señor S. Joachin, y señora Santa Ana, y la Concepcion de Maria Santísima, y arriba la Trinidad Santísima. El remate componen quatro columnas doricas, y dos bichas con sus Angeles, y el medio ocupa un lienço de la impresion de las llagas de nuestro Padre S. Francisco, y al lado derecho uno de S. Pedro de Alcantara, y à el izquierdo otro de S. Felix de Cantalicio.

A

A el lado de la Epistola de dicho Altar mayor está la puerta, que entra à la Sacristia, la qual se forma de dos bobedas aristas, y tiene dos ventanas con piedras de tecale à la parte de el Norte, y está adornada de caxones laboreados de nogal.

En el costado de la Iglesia, con inmediacion à el Presbiterio à el lado del Sur, cae la reja del Coro baxo, el qual en la distancia de quinze varas de longitud, y ocho y media de latitud, se forma de dos bobedas aristas, con una ventana, que cae à la huerta, ò jardin, y en él tienen las Madres à la vista, para recuerdo del amor de su Divino Esposo, el sepulcro de nuestro amoroso Jesus, con una hechura de la estatura de un hombre, muy hermosa, y devota, que excita las ternuras à sus Esposas: à la cabecera de el sepulcro está pintado en la pared el Evangelista San Juan, y à los pies la amante Magdalena, y en el cielo que forma el nicho dos Angeles. A el lado derecho está la graticula, ò comulgatorio adornado de los cinco señores, de pincel, y en esse mesmo lienço de la Iglesia está el Confesionario unico, como que es unico el Confessor.

En el mesmo Coro esta una puerta, que entra à una Tribuna, la qual en distancia de ocho varas forma una bobeda arista, y tiene para la claridad dos ventanas, una que mira à el Oriente, y otra à el Sur. En un lado está un nicho pintado de flores con sus puertas de vidriera, el qual encierra una Imagen hermosa del transito de Maria Santissima, y un Altar con una hechura de Jesus Nazareno, de la estatura de un hombre, tan hermosa, como devota.

El Claustro se formò en quadro de Arquitectura, sobre pilastras, y vassamentos; tiene por cada lado tres arcos, y cada lienço corre la longitud de veinte y dos varas, y casi quatro de latitud. En la distancia que corre de Norte à Sur, está la Porteria, y la escalera principal, en cuyo plan está la oficina del Torno, y à un lado una puerta, que sale à el

locutorio; en esse mesmo espacio se sigue la Enfermeria en veinte y quatro varas de longitud, y siete de latitud, la qual se forma de quatro bobedas, con tres ventanas, que caen afuera con piedras de tecale, y dos elaroboyas sobre dos puertas, la una puerta sale à un corredorcito, y la otra dà passo à un patio de quinze varas en quadro, con su pila.

En el otro espacio se formò la Sacristia interior, en la distancia de quinze varas de longitud, y siete de latitud, con dos ventanas, y una puerta, que sale à un ambulatorio, à que sigue el ante Coro, de doce varas de longitud, y ocho de latitud. En lo alto del Claustro se formaron dos oficinas en un lado, una, que pertenece à el Coro, y otra à el Refectorio. En lo alto del Torno corre el Dormitorio, en quatro y tres varas de longitud, y siete de latitud, con quatro ventanas, que caen afuera con piedras de tecale, y otras dos, que caen à la clausura, y del dicho Dormitorio baxa una escalera para mandarse à la Enfermeria, con que queda todo en tal disposicion, que Dormitorio, Enfermeria, y Noviciado está todo debaxo de una llave.

En lo alto de la Enfermeria se formò el Noviciado en la distancia de diez y seis varas de longitud, y siete de latitud, con un corredor de doce varas, y una fogueta de quatro en quadro. En lo alto de la Sacristia interior corre el Refectorio en la distancia de trece varas y media de longitud, y siete y media de latitud, à que se sigue la Cocina de once varas y media de largo, y quatro de ancho. En lo alto del Coro baxo se formò la sala de labor, donde se junta la Comunidad à los exercicios de manos, en la distancia de quinze varas de longitud, y nueve de latitud con tres ventanas, que caen à la huerta, y está adornada con un lienço, que ocupa quasi toda la cabecera, del Monte Calvario, y crucifixion de Christo Señor nuestro; à la dicha se le sigue en lo alto de la Tribuna una azotes quadrada, y à un lado la Roperia del sayal, y enfrente los lavatorios.

Por ultimo remata el Convento en una huerta con el tanque, y en el medio una pila, y en los quatro angulos quatro pilas pequeñas, para poder con mas facilidad dar el riego à las plantas, y flores. En la misma huerta enfrente de la Tribuna estan formadas unas hermitas, donde con licencia del Confessor, y de la Prelada se retiran las Religiosas, que infatigas de su fervor, y animadas de su espíritu, quieren hacer algunos particulares ejercicios à mas de los de comunidad; porque estos los miran como primeros, y obligatorios, las que forman un comun, como esquadron bien ordenado de la Milicia de Dios.

La Porteria exterior en la longitud de ocho varas y media, y seis y tres cuartas de latitud, forma un hermoso cielo, porque està toda adornada de Santos de pincel en la misma pared. En el lienço frontero de la puerta de la calle està pintado un hermoso Crucifixo con la amante Discipula Santa Maria Magdalena à los pies, y à el lado derecho la Dolorosissima Madre de Jesus, y à el lado izquierdo el amado Discipulo S. Juan. En el lienço de enfrente de la puerta de la clausura estan nuestro Padre San Francisco, San Luis Obispo, San Bernardino de Sena, San Pedro de Alcantara, San Felipe de Jesus, y San Pedro Baptista, à quienes hacen corona, y remate Santa Catarina de Bolonia, y Santa Isabèl Reyna de Ungria.

En el lienço de la puerta de la clausura estan pintados en el lado derecho San Antonio de Padua, y San Pedro Regalado, à quienes hace remate el Serafico Doctor S. Buenaventura, y à el lado izquierdo San Diego, y encima de la puerta los cinco señores, Santa Clara, y Santa Coleta, y abaxo de la cornisa un Angel con una espada de fuego en la mano derecha, y en la izquierda un escudo, ò rodela, como quien està defendiendo la entrada de aquel Paraíso. A los lados de la puerta estan pintadas dos Capuchinas con sus velos, como que encomiendan el silencio. En la puerta que

que sale à la calle en un lado està San Jacome de la Marca, y à el otro San Pasqual Baylon, y encima de dicha puerta Santa Rosa Maria, Santa Rosa de Viterbo, y Santa Rosalia, y à cada lienço le adorna su tarja con versos, que levantan el espíritu de quien entrare en este cielo.

A un lado de la misma Porteria se forma un estrecho espacio de quatro varas de longitud, y una de latitud, donde està el Torno; està adornado con pinturas en la pared, de S. Joseph, S. Juan Baptista, Santa Juana de la Cruz, Santa Barbara, S. Felipe Neri, S. Felix Capuchino, Santa Angela, y detrás de la puerta una Santa Cruz. En la misma Porteria està la puerta del locutorio, el qual se forma en lo estrecho de seis varas de longitud, y dos de latitud, con dos nichos pequeños, en el uno està pintado S. Joachin, y en el otro Santa Ana; la reja del dicho locutorio es de poco mas de vara, con su reja con puntas, tallo, y lienço.

CAPITULO XLV.

DE LA SOLEMNE DEDICACION DEL TEMPLO, Y
circunstancias especiales de la fundacion.

YA perfeccionada la obra del Templo, se señaló el día de su dedicacion, que fue el diez y siete de Agosto de el año de 1703. Bendixo la nueva Iglesia, y casa de marfil, consagrada al señor San Joachin, y señora Santa Ana, el señor Doctor D. Juan de Barcena y Xaurigui, que en la ocasion era Canonigo Doctoral, y Provisor del Obispado de la Puebla; y la tarde antes en solemne procesion, que se formò del Cabildo Eclesiastico, y Sagradas Religiones, se llevó desde la Cathedral el Augustissimo Sacramento de el Altar, para colocarle en el nuevo Santuario, y Trono.

Celebròse la Dedicacion con un solemne Novenario, asistiendo por su orden el Clero, y Religiones. El primer

dia hizo la Dedicacion el Venerable Cabildo, y predicó el señor Doctor D. Gaspar Martinez de Trillanes, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia. El segundo dia hizo la funcion la Comunidad de nuestro Padre Santo Domingo, y predicó el M. R. P. Presentado Fr. Alonso Gil. El tercero la de nuestro Padre S. Francisco, y predicó el M. R. P. Predicador Jubilado Fr. Antonio de Valdivia. El quarto la del grande Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustin, y predicó el M. R. P. Fr. Joseph Coronel, que era actual Prior del Pueblo de Teopantlan. El quinto la de nuestra Señora de la Merced, y predicó el M. R. P. Presentado Fr. Diego Diaz. El sexto la de nuestra Señora de el Carmen, y predicó el M. R. P. Predicador Fr. Andrés de San Miguel. El septimo la Compania de Jesus, y predicó el M. R. P. Doctor, y Maestro Francisco Antonio Ortiz. El octavo la Congregacion del Principe de los Apostoles S. Pedro, y la Concordia de S. Felipe Neri, y predicó el señor Licenciado, y Maestro Don Martin Segrexos, que era actual Cura Beneficiado por su Magestad de Huexoxingo.

El nono, y ultimo dia se clausuló la Dedicacion, celebrando fiesta, y consagrando los primeros cultos à los Santos Patronos S. Joachin, y Santa Ana, y predicó el M. R. P. Fr. Marcos de Irigorri, Lector Jubilado, y en la ocasion actual Guardian del Convento de Recoleccion de nuestro Padre S. Francisco de Topoyango, à que asistió toda la Comunidad del Convento de nuestro Padre S. Francisco de la Ciudad. El primero dia costó la funcion el Venerable Cabildo, y el octavo la Congregacion de S. Pedro, y Concordia de S. Felipe Neri, y los demás dias costó el Albacea de la Fundadora, y Patrona.

Yà dedicado el Templo, y colocados en él los Santos Patronos, y Titulares, era razon, que la gratitud diera el lleno à su obligacion, dando el lugar que de justicia se debía à los que de gracia havian ofrecido con tanta liberalidad,

dad, y amor lo rico de sus tesoros para la fabrica del nuevo Templo, y casa de marfil; y así para el desempeño de tanta obligacion, el dia primero del mes de Diciembre del año de 1711. se hizo con toda pompa la translacion de huesos de el General Don Diego Largache, y Doña Ana Francisca de Zuñiga y Cordova, su esposa, y Patrona de el Convento. Los de el General Don Diego se sepultaron en el Altar mayor debaxo de la lampara, cuyo sepulcro cierra una lapida de tecale, con sus armas, y inscripcion. Los de la Fundadora, y Patrona se sepultaron en el Coro baxo, que es el entierro de las Religiosas, para que la que estuvo tan unida con el afecto con las Madres Capuchinas quando viva, esté tambien despues de muerta. Dió el alma à esta funcion de difuntos, con la erudicion que acostumbra, el muy R. P. Fr. Andrés de Mora, del Orden de nuestra Señora de el Carmen.

Las especiales circunstancias de esta famosa fundacion fueron dos; la primera, el que así como para la fundacion del Mexicano Trono, à imitacion de la portentosa fabrica de Salomón, hubo previas revelaciones, que manifestaron la voluntad de el Altísimo; para el edificio, y casa de marfil de la Ciudad de los Angeles no faltaron pronosticos, que anunciarian la fundacion. Muchos años antes que se tratara, y aun imaginara la profetizó la Venerable Madre Sor Clara Maria, como dixé en el capitulo 29. de esta segunda parte, nombrando dos Religiosas que havian de venir, de las quales decia, que havian de ser las dos columnas del espiritual edificio, como con efecto vinieron, y procuraron desempeñar la obligacion de vasas, y fundamentos de una nueva planta.

La segunda circunstancia, que hace plausible, y singular la fundacion, fueron los dias en que fueron acaciendo las mas notables disposiciones, y efectos de ella; porque parece mas que contingencia, misterio, el que sucedieran en

el día tan, desde los principios de la Iglesia, descaído, y consagrado à la Madre de misericordia Maria Santissima Señora nuestra, que es el Sabado. En las disposiciones para que fuese la fundacion de Franciscas Descalças, se empezó à observar esta circunstancia, porque su Magestad dió su licencia el día once de Septiembre, que ya que no fué Sabado, era infraoctava de la Natividad de nuestra Señora, y acá se recibió el día Sabado 24. de Abril del año de 1700. el día que la volvió el Real Acuerdo fué Sabado, el día que se presentó en el Cabildo Secular de la Puebla fué Sabado. Y prosiguiendo la circunstancia para la fundacion Capuchina, el día Sabado cinco de Enero de 704. hizo el señor Arçobispo la eleccion, y nominacion de las Fundadoras, y el día Sabado dos de Febrero entraron en la Ciudad, y tomaron posesion de su Convento dia de la Purificacion de Maria Santissima, quizá para manifestar esta Soberana Reyna, que atendia con especial piedad la fabrica de marfil, como Casa, que se havia de consagrar à sus Santos Padres, S. Joachin, y Santa Ana, y que ampara, defiende, y patrocina el nuevo Convento de las Esposas de su Santissimo Hijo Jesus, à quien todos alaben. Amen.

CAPITULO XLVI

DEL PRIMER ADORNO DE LA CASA DE MARFIL
de la Ciudad de los Angeles.

SI el Místico Mexicano Trono tuvo los espirituales adornos, y rico oro de los espiritus Religiosos que le fabricaron, la Casa de marfil de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en el breve espacio de ocho años, se ha levantado tanto, y adelantado en la perfeccion, que ya tributa rica materia para el espiritual adorno. La primera, que como yasa, y fundamento de la fabrica dà margen à el aplauso, y

mo-

motivos à la pluma, es la Madre Sor Maria Geronyma, natural de la Ciudad de Mexico, hija legitima de Nicolás Lopez Xardon, y Doña Andrea de Salcedo. Nació à 10. de Septiembre de el año de 1642. y la pusieron en el Sagrado Baptismo el nombre de Maria; y en la Religion la añadieron el de Geronyma. El tiempo que estubo en el siglo supo enfiayarse para la Religion, porque siempre trató de seguir el camino de la virtud, y frecuencia de Sacramentos, con la luz, y guia de un Padre Espiritual, que gobernaba su espíritu, y le encaminaba à la perfeccion; y habiendo aprovechado en tan santa escuela, deseosa de vida mas estrecha, y por esso mas segura, pretendió el habito en el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico, y el día 26. de Junio del año de 1666. le recibió con grande espiritual contento, y con mas fervor se consagrò à Dios nuestro Señor por medio de la solemne profesion el día 29. de Junio del año siguiente de 67. Y si en la libertad del siglo començó el camino de la virtud con provecho de su espíritu, en lo estrecho de la Religion con la nueva, y mayor obligacion lo perfeccionó con la observancia de la santa Regla, y cumplimiento de su Instituto. En el Convento de Mexico fiaron à su buen exemplo la oficina del Torno, à que afsistió el tiempo que la obediencia la ocupó en este ministerio, con el lleno de la obligacion religiosa.

En la nominacion de las Fundadoras para la Ciudad de los Angeles, la nombraron por Vicaria, y ya se dexa entender, que donde havia tan ricos materiales para el espiritual edificio, sin duda sobrefalia la virtud, y exemplo de Sor Geronyma, pues pusieron en ella los ojos para segunda Prelada, y vasa de la nueva fundacion, aun teniendo à la vista la poca que tenia, por causa de unas cataratas, que se le iban formando.

Luego que llegó à el nuevo Convento se le agravó el accidente, en tanto grado, que fué necessario batirla las cas-

144

taratas dos veces, exercitando la paciencia en tan penosa curacion; y aunque despues de ella la quedó alguna vista, la duró pocos dias este consuelo, porque parece que Dios queria labrar à su Esposa con los golpes de la enfermedad, y así permitió, que à el accidente de los ojos la sobrevinieran otros, para que tuviera bien en que emplearse, y exercitarse su sufrimiento; el uno fuè una hidropesia, de que se vió tan affligida, que ya se havia perdido la esperança de su vida; y ya que se hallaba con mejoría en este accidente, dió una peligrosa caída, de que se le desconcertó un brazo, y se le hizo una neurisma en la garganta, y en medio de tantas tribulaciones, causaba admiracion, no solo su invicta paciencia, sino la fortaleza, y tesón santo, aun en aquello, à que por sus enfermedades no estaba obligada.

Era tan especial el cuidado que tenia de rezar el Oficio Divino, y tanta la devocion, que en él sentia su religiosa virtud, que solicitaba diligente el que alguna de las Religiosas que estaban en la Enfermería la ayudasse à rezar; y en los ultimos años de su vida, aun estando otra vez muy gravada de la hidropesia, y con poca, ò casi ninguna vista, era tanto el consuelo que su ardiente espíritu recibia en acudir à las comunidades, que dispensando las excepciones de enferma, y alentando con lo fuerte de el espíritu lo flaco de la naturaleza, se levantaba à Maitines, y Prima, como si estuviera sana; y para cumplir con la obligacion de el Oficio Divino, se acercaba à la Religiosa, que en el Coro mas alto pronunciaba, para poderla seguir en lo que no sabia de memoria; y quando la enfermedad la postró en la cama, usando del consejo de nuestro Padre San Francisco, y pedia humilde, que una Religiosa rezara junto à ella, para desahogar su devocion con oír el Oficio, rezando lo que sabia de memoria; de tal suerte, que observaron las Religiosas, que las Completas, solo el dia que murió las dexó de rezar, porque ya el aliento no daba lugar à su devocion. A este tesón san-

to, y ardiente afecto de rezar el Oficio Divino, añadia muchas oraciones bocalés, que la servian de materia para levantar el espíritu à la contemplacion, con tal fortaleza, que se estaba mucho tiempo de rodillas, sin que las caritativas persuasiones de sus Hermanas las Religiosas pudiesen conseguir, el que por un breve rato tomara algun descanso con sentarse.

Los ultimos tres meses de su vida los pasó con tanta mortificacion, causada de la enfermedad, que en todos ellos no pudo conseguir el alivio de estar, ò ya del todo acostada, ò ya del todo sentada; à que se añadió una terrible inapetencia, y el tener tan impedidos los movimientos, que no podia por sí moverse, ni aun comer; todo lo qual padecia con notable paciencia, y total resignacion, ocupandose en actos de feè, esperança, y caridad, y amorosas jaculatorias.

La ardiente devocion que tenia à Maria Santissima, la hacia desear el que fuese su muerte en el dia consagrado à la Purissima Reyna, que es el Sabado; y teniendo por cierto el que su Magestad la havia de conceder este favor, no solo las decia con grande seguridad à las Religiosas, que su muerte havia de ser en Sabado, sino que en los ultimos dias empezaba el Viernes à disponerse para el ultimo trance, hasta que pasado el Sabado conocia no ser aquel el dia determinado; y así estuvo, como vigilante Esposa, esperando el ultimo toque, para ver à el Divino Esposo; el qual llegó el dia Sabado quatro de Enero del año de 1710. que cumplendose lo que tantas veces havia predicho, y tanto havia deseado, entregó el espíritu à el Altissimo. Hizo el entierro el señor Chantre, con asistencia del Cabildo Eclesiastico, Sacratissimas Religiones, Cabildo Secular, y lo mas noble de la Ciudad, que afectos todos à el Instituto Capuchino, mostraron su devocion, y la effimacion que hacen de la Casa de marfil, y nuevo plantel del Rey Christo, de la Ciudad de los Angeles.

CAPITULO XLVII.

DEL SEGUNDO ADORNO DE LA CASA DE MARFIL.

LA segunda, que con olor suave de virtud, y fragancia de perfeccion adorò la Casa de marfil de la Ciudad de los Angeles, fuè Sor Maria Josepha de Gracia, natural de la Ciudad de Guadaluara en esta Nueva España, hija legitima del Doctor Don Ildelfonso de Roxas, y Doña Juana Garcia Bravo. Nació el dia 25. de Febrero de el año de 1689. y viendo se su madre en grande peligro en el parto, cifró todo su consuelo, y puso su esperança en una milagrosa Imagen de nuestra Señora de Gracia, por cuya intercessión dió à luz la criatura, y se librò del amenazado peligro. Tenian sus padres oftecida la criatura que naciera à el señor San Joseph; y para dar cumplimiento à su promessa, y agradecer el beneficio, que de la Santissima Virgen havian recibido, la pusieron Maria Josepha de Gracia en el Baptismo, que fuè en la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad el dia trece de Março de dicho año, y el siguiente de 30. recibió la Santa Confirmacion en el Convento de Santa Maria de Gracia, que parece que la Santissima Señora, que la facò à luz, quiso que en su Convento recibiera la confirmacion de la gracia, y que no solo tuviera el nombre de Gracia, sino que conservara toda su vida la que recibió en la Sagrada Fuente del Baptismo.

Aun no sabia pronunciar, y yà parece se ensayaba para el estado que havia de tener, y instituto que havia de professar; porque parece que desde que nació imprimió Dios nuestro Señor en aquel tiernecito corazon la vocacion para Capuchina, y Esposa suya, pues el comun sustento de este Reyno, y primer alimento de las criaturas, que es el chocolate, no lo admitia la niña, como no lo admiten, ni usan

las

las Religiosas Capuchinas; y viendo sus padres la resistencia à la usual bebida, por modo de graciosidad preguntaban à la niña, si havia de ser Capuchina? y como si tuviera yà discurso para poder responder, la que aun no tenia voces para poderse explicar, con el movimiento de la cabeza respondia, que si; y apenas pudo articular medias razones, quando expresó con palabras, que havia de ser Capuchina.

Era la madre de Maria Josepha muy ajustada à las obligaciones de Christiana, y la adornaba una Angelica apacibilidad; y así en los tiernos años procurò, que se imprimiera en su hija la imagen de la virtud; para esto havendose venido con su esposo à la Ciudad de Mexico, siendo la niña de tres años, la metian en el Convento de S. Felipe de Jesus de Mexico, donde las Religiosas experimentaron la doctrina santa, con que se alimentaba la tierna planta, y las naturales prendas que la adornaban, todo muy à el proposito para el Instituto Capuchino; porque observaron tal silencio en la criatura, que solo hablaba para responder à lo que la preguntaban; y aun inflada de otra niña à las pueriles travessuras, proprias de aquella edad, no se daba por entendido el sosiego, y quietud de Maria Josepha.

Luego que cumplió la edad, que la impedia entrar en la clausura, lo pusieron en execucion las Religiosas; y no alcanzando la inocente niña la causa de la privacion de lo que le era tan gustoso, se puso à hacer rigoroso examen de si misma, y no hallando su diligente inquisicion en su concepto mas culpa, que haver dicho afuera, que las Madres la havian dado un poco de atole, se confesò culpada, diciendo, que por habladora no querian yà las Madres, que entrara en el Convento.

A los siete años de su edad la saltò el abrigo, y exemplo de su madre, porque se la quitò la muerte; y porque no saltara à la niña el riego de la virtud la entraron en el Religiosissimo Convento de la Encarnacion de la Ciudad de

Nn

Me

Mexico, donde estuvo algunos dias con la madurez que desde la cuna havia mostrado, hasta que su padre se vino à la Ciudad de la Puebla por algun tiempo, el qual estuvo la niña en el Colegio de nuestra Señora de los Dolores, con tan buen exemplo, sujecion, y rendimiento, que quando su padre la sacó para volverse à Mexico, fué universal el sentimiento de las Collegialas, porque en las pocas platicas de Maria Josepha, solo oían alientos à la virtud, y en especial à las que tenian la misma vocacion que ella de ser Capuchinas; quitandolas el horror que las pudiera causar el rigor del Instituto Capuchino, y animandolas con amorosas razones, como si fuera yà Maestra, la que apenas tenia edad para ser discipula; porque era tan anciana en su proceder, que lo que en otras niñas de su edad es travessura de la pueril naturaleza, en ella era provechosa prudencia, pues se portaba con tal serenidad en algunos trabajos, como si estuviera muy exercitada en la paciencia, y con tal constancia en los encuentros, como si tuviera mucho tiempo de sufrimiento.

Haviendo buuelto su padre à la Ciudad de Mexico, no se hallaba el recogido espiritu de Maria Josepha en la libertad del siglo, porque citaba todo su consuelo en una Comunidad; y en el retiro de un Claustro; y así yà que no pudo volver à entrar en el Convento de la Encarnacion, donde havia recibido su primera, y buena doctrina, entró en el Convento de Santa Catarina de Sena de dicha Ciudad, en compañía de una hermana suya, que por su poca edad la fué de mucha mortificacion à Maria Josepha; porque como ella no entendia de puerilidades, queria que su hermana regulasse sus acciones con la regla de una virtud anciana; y así eran de admirar los consejos que la daba, las continuas exortaciones à el exercicio de virtudes, y el deseo de que fuesse perfecta; y quando conoció en su hermana inclinacion à el estado Religioso, procuró alentarla, para que lograra el beneficio de la vocacion.

En

En el Convento de Santa Catarina, aunque vivia gustosa por la religiosa compañía que tenia, no dexaba de estar mortificado su espiritu, porque le parecia, que aunque aquella era vida perfecta, podia estrecharle mas, y lograr los buenos deseos que el Señor la comunicaba de mayor retiro; à esto se le añadió una tentacion, que fué el proponerle no podia executar su afecto la frecuencia de Sacramentos, sin el registro de tantos ojos, y sin la nota de ser de poca edad, y seglara, y estos temores la tenian muy mortificada.

Para que con mas facilidad pudiera hacer pretension del estado à que Dios la llamaba, salió de el Convento, sin que la libertad del siglo la impidiese el exercicio de virtudes, el qual siguió siempre con la luz, y gobierno de un Padre espiritual; y para conseguir lo que tanto deseaba hacia examen de sí misma para el Instituto Capuchino, con el rigor, y fervores, que su enamorado espiritu la dictaba, y su ardiente deseo la comunicaba; para esto empezó à poner los medios mas eficaces, solicitando fervorosa, y pidiendo humilde el que la admitieran en el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico; y aunque las Madres conocian ser à el proposito para llevar el pesado yugo de la Religion, por no tener la edad competente, solo daban vida à sus deseos con la esperanza.

Era tan eficaz el deseo que tenia de verse yà en el retiro de un Claustro Capuchino, que no perdía ocasion su diligencia para conseguirlo mas presto; y así, quando salieron las Madres Fundadoras para la Ciudad de la Puebla, las acompañó hasta el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, con eficaz deseo de acompañarlas hasta su Angelico Convento, y que en él la concedieran el tan deseado beneficio: tanta fué en esta ocasion su valiente resolucion, que fué bien necesaria la prudencia de las Madres Fundadoras para atajar su intento, y mitigar sus fervores. A las persona-

Nn 2

sio:

fiones de las Religiosas se quedó en Mexico Maria Josepha; pero con el alma de los deicos seguia à las Fundadoras, poniendo despues los medios necesarios para conseguir su fin en la Casa de marfil de los Angeles: para esto las escrivia à las Religiosas unas cartas, con tal discrecion, y espíritu, que no se persuadian à que la nota, y letra fueran de la misma pretendiente, hasta que la misma experiencia las desengañó;

CAPITULO XLVIII.

PERSEVERA EN SU VOCACION, VENCE ALGUNAS dificultades, entra en la Religion, y su Noviciado.

EL exercicio es quien dà à conocer la virtud, porque los contrarios no tienen jamás mayor lustre, ni mas grande resplandor, que por la oposicion de sus contrarios; y así para que se conociera el oro del espíritu, y vocacion santa de Maria Josepha, fué necesario que entrara en el crisol de la contradiccion, tanto mas fuerte, quanto era mas poderosa la mano que purificaba: su mesmo padre fué la lima, que pulió, y purificó su vocacion; porque temiendo el que la poca edad, y delicadeza hiciesen faltar à su hija en la perseverancia, la propuso lo rigido del Instituto Capuchino, para ver si el temor de la aspereza la desviaba de su proposito; y para subir mas de punto la prueba de su constancia la propuso otros caminos por donde podia seguir la perfeccion; la llevó à que viera el Convento nuevo de Santa Teresa de la Ciudad de Mexico, y la propuso la facilidad que tenia para que la admitieran luego en aquel Convento; y constante nuestra Maria, con la reverencia debida à su padre, respondió, que aquel Monasterio estaba muy bueno para las que el Señor llamara para aquel Instituto, pero que su vocacion era de Capuchina.

No

No cesó el padre de proponer à su hija otros Conventos donde podia lograr el estado Religioso con mas alivio, y menos rigor; y quantos medios buscaba su industria para desviar à su hija de su intento, eran en ella nuevos incentivos à su vocacion; y como cierva herida de la facta de la contradiccion, buscó el medio mas eficaz para conseguirla; que fué el recurrir à la fuente; porque hallandose en la Ciudad de Mexico el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Garcia de Legaspe para passar à su Obispado de la Puebla, buscó ocasion el enamorado espíritu de Maria Josepha de ponerse à los pies de su Ilustrissima, à quien pidió, y suplicó la mirasse como hija, pues deseaba serlo en el Convento de Religiosas Capuchinas de su Obispado; y así, que interpusiese su autoridad, y patrocinio, para que la recibieran.

Esta valiente resolucion causó admiracion à las personas, que conoçian la cortedad de natural de Maria Josepha, y aun en la presencia de su Ilustrissima procuraron disuadirla del intento, proponiendola lo rigoroso del Instituto; y el exemplar de muchas, que havian visto salir, aun mas robustas, y así que atendiese à lo delicado de su naturaleza; y fragil de su complexion; pero como era verdadera la vocacion à todo respondia con su constancia; la qual vista por el señor Obispo, la prometió su patrocinio, y passando à la execucion escrivió luego carta à la Reverenda Madre Abadesa de la Puebla, con tanta eficacia, que en ella decia ser su Ilustrissima el pretendiente; con este patrocinio, y con la llegada de su Señoria à su Obispado, se facilitó su entrada, para lo qual vino à la Ciudad de los Angeles, donde viendo las Religiosas el sugeto tan à el proposito, y que solo la movia el mayor servicio de Dios, la propusieron à la Comunidad, y fué admitida de todas.

No es ponderable el espiritual contento que recibió el ardiente espíritu de Maria Josepha con la noticia de haverla recibido ya el Convento en los votos, y que llegaba ya

la

la dicha, que desde edad de diez años havia solicitado, la qual logro el dia trece de Abril de el año de 1705. y como era ya veterana en la virtud la que parecia viſoña, fué admirable la madurez con que executó el acto publico de su recepcion. No pudo el natural amor de su padre, y hermana facer lagrimas à sus ojos, ò que diese muestra de ternura, antes si procuraba enjugar las de su padre con los consueſos de sus encendidas palabras.

Luego que llegó à la Porteria se postro en tierra à besarla, y puesta à los pies de el Señor Crucificado, que es el Esposo Santo con que reciben à las Novicias, mostrò quan de veras se havia entregado à el Señor, y el deseo que tenia de abrazarse con su Cruz, y seguir el camino de la mortificacion, dexando en lo material à el mundo, porque en lo espiritual siempre le menospreciò, lo qual mostrò echando con gran denuedo una bendicion, y diciendo con mucho espiritu: Mundo quedate para quien eres. Prosiguió la funcion sin padecer la turbacion, que en semejantes actos suele acontecer, antes con tanto jubilo, y alegria, que la causaba à todas las que admiradas la atendian. Sin duda iria considerando las acciones, y levantando el espiritu à piadosas consideraciones, à lo qual dà motivo el que à el quitarla el pelo alabò, y diò gracias à el Altísimo de que la quitaran aquel estorvo, quizá meditando en el pelo lo superfluo, y alegrandose, que yà por Dios lo dexaba todo.

Començò su noviciado con el mismo rigor que las que entran de edad competente, porque nuestra Novicia no la tenia, que aunque era de diez y seis años, y segun el Concilio Tridentino se puede hacer la profesion cumplidos los diez y seis años, porque puedan sustentar el peso de la Religion, y aspereza de vida, ordenan los estatutos Capuchinos, que no se reciban à la profesion antes de los diez y ocho años; por esto pasó dos años de Noviciado, en los quales se emperò en los exercicios de la Religion, y ensayò

con

con mucho espiritu, como vinculo, que la havia de unir à el Soberano Esposo, que quando por dicha fuya, y descuido de otra llegaba à coger en sus manos algun velo, tiernamente le abrazaba, y acariciaba, como prenda que señala à las Esposas de Christo; y para desahogar en alguna manera la llama que ardia en su pecho, buſcó su amor esta inuencion graciosa. Pidiò à la Ropera un pedazo de velo, y este le traia de dia puesto en el pecho, y de noche para dormir, ò bien se abrazaba con el, ò le prendia en la toca. Otra traza usaba su amor para entretener su esperança; tenia un anillito, y quando alguna estaba para profesar, haviendo hecho sus preparaciones, y exercicios, le sacaba para hacer espiritualmente su profesion, y union con el Divino Esposo.

Llegò el tiempo de que alcançara lo que tantos años havia deseado, y así procurò para ello el adorno de las virtudes en los exercicios, que repitiò dos, ò tres veces en el tiempo de su noviciado, con mucha devocion, y con el mismo fin leyò la cartilla de doctrina religiosa, y otros libros, que la enseñaran las obligaciones de su estado, guardando los santos documentos que aprendia, para hacer con espíritu la sagrada profesion, como la hizo el dia 26. de Marzo de el año de 1707.

CAPITULO XLIX.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES.

Quien tanto deseaba el unirse con Christo por medio de la profesion, como estimaria la posesion del beneficio? Quien tanto esmero ponía para saber sus obligaciones, como las daría cumplimiento? con tanto fervor, y espíritu, que aun lo mas leve executaba con tanta eficacia como si fuera lo mas grave. Con tanto cuidado, que hacia rigoroso examen, para dar cuenta à la Prelada de la mas

la

la dicha, que desde edad de diez años havia solicitado, la qual logro el dia trece de Abril de el año de 1705. y como era ya veterana en la virtud la que parecia viſoña, fué admirable la madurez con que executó el acto publico de su recepcion. No pudo el natural amor de su padre, y hermana facer lagrimas à sus ojos, ò que diese muestra de ternura, antes si procuraba enjugar las de su padre con los consueſos de sus encendidas palabras.

Luego que llegó à la Porteria se postro en tierra à besarla, y puesta à los pies de el Señor Crucificado, que es el Esposo Santo con que reciben à las Novicias, mostrò quan de veras se havia entregado à el Señor, y el deseo que tenia de abrazarse con su Cruz, y seguir el camino de la mortificacion, dexando en lo material à el mundo, porque en lo espiritual siempre le menospreciò, lo qual mostrò echando con gran denuedo una bendicion, y diciendo con mucho espiritu: Mundo quedate para quien eres. Prosiguió la funcion sin padecer la turbacion, que en semejantes actos suele acontecer, antes con tanto jubilo, y alegria, que la causaba à todas las que admiradas la atendian. Sin duda iria considerando las acciones, y levantando el espiritu à piadosas consideraciones, à lo qual dà motivo el que à el quitarla el pelo alabò, y dió gracias à el Altísimo de que la quitaran aquel estorvo, quizá meditando en el pelo lo superfluo, y alegrandose, que yà por Dios lo dexaba todo.

Començò su noviciado con el mismo rigor que las que entran de edad competente, porque nuestra Novicia no la tenia, que aunque era de diez y seis años, y segun el Concilio Tridentino se puede hacer la profesion cumplidos los diez y seis años, porque puedan sustentar el peso de la Religion, y aspereza de vida, ordenan los estatutos Capuchinos, que no se reciban à la profesion antes de los diez y ocho años; por esto pasó dos años de Noviciado, en los quales se emperò en los exercicios de la Religion, y ensayò

con

con mucho espiritu, como vinculo, que la havia de unir à el Soberano Esposo, que quando por dicha fuya, y descuido de otra llegaba à coger en sus manos algun velo, tiernamente le abrazaba, y acariciaba, como prenda que señala à las Esposas de Christo; y para desahogar en alguna manera la llama que ardia en su pecho, buſcó su amor esta inuencion graciosa. Pidió à la Ropera un pedazo de velo, y este le traia de dia puesto en el pecho, y de noche para dormir, ò bien se abrazaba con el, ò le prendia en la toca. Otra traza usaba su amor para entretener su esperança; tenia un anillito, y quando alguna estaba para profesar, haviendo hecho sus preparaciones, y exercicios, le sacaba para hacer espiritualmente su profesion, y union con el Divino Esposo.

Llegò el tiempo de que alcançara lo que tantos años havia deseado, y así procurò para ello el adorno de las virtudes en los exercicios, que repitió dos, ò tres veces en el tiempo de su noviciado, con mucha devocion, y con el mismo fin leyó la cartilla de doctrina religiosa, y otros libros, que la enseñaran las obligaciones de su estado, guardando los santos documentos que aprendia, para hacer con espíritu la sagrada profesion, como la hizo el dia 26. de Marzo de el año de 1707.

CAPITULO XLIX.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES.

Quien tanto deseaba el unirse con Christo por medio de la profesion, como estimaria la posesion del beneficio? Quien tanto esmero ponía para saber sus obligaciones, como las daría cumplimiento? con tanto fervor, y espíritu, que aun lo mas leve executaba con tanta eficacia como si fuera lo mas grave. Con tanto cuidado, que hacia rigoroso examen, para dar cuenta à la Prelada de la mas

la

ligerá falta; por esto en breve tiempo se halló consumada en el exercicio de las virtudes, y con tan exacto cumplimiento en los exercicios de la Comunidad, que no solo hacia preparacion devota de unos para otros, sino que à veces prevenia cuerdatamente apresurada la velocidad del tiempo, para dar lugar à no caer en falta.

En la santa obediencia, como primera piedra de una virtud religiosa, puso todo su esmero, executando con tanto cuidado lo que la mandaban, que examinaba si havia faltado en algo para el entero cumplimiento de la obediencia; y si le parecia no havia obrado tan arreglada à el mandato de la Prelada, como debia, humilde se postraba à besar la tierra, y confessando su defecto, pedia perdon de el. Sea prueba de su rendida obediencia, el que siendo gallarda escriturana, y que poniendo algun cuidado remedaba en alguna manera el molde, la Prelada queriendo, que en todo siguiera el camino de la santa simplicidad, y llaneza, la reprehendió del esmero que ponía en la letra, y tuvo tal cuidado su obediencia, que no volvió à formar letra con aquella forma; de tal suerte, que estando escribiendo la Letania de nuestra Señora, en el estado que la cogió el precepto la dexó. Para subir de punto su rendido espíritu la virtud de la obediencia, à todas tenia por Preladas, porque de todas executaba lo que la decían, con tal promptitud, como si fuera mandato, y con tal prudencia, que registraba primero, si lo que otra le ordenaba era contra la obediencia de la Prelada, porque de esta no salía un punto, ni hacia cosa, que no fuese dirigida por la obediencia.

En la oración, que fué el libro donde aprendió la perfección, era muy fervorosa, y amante, dando ciertas señales de estos nobles afectos su continua aplicación à este santo exercicio, en el qual permitía el Señor algunas veces correr la de su inflamada esposa copia de las lágrimas, para manifestar por el llanto el caudal mas precioso de su amor; y

aug.

aunque eran pocas las veces, que à su parecer sentía devoción, era porque mas frecuente probaba Dios la constancia de su amante corazón en el crisol de las sequedades, y como que ya estuviese desprendida de las dulçuras de niña, la daba el mantenimiento solido de la verdadera devoción à repetidos afanes de su enamorado espíritu, guardando siempre en este exercicio tanta modestia, tan rara compostura, y tan valerosa resignación, que las que la tenían cerca en la oración de comunidad, el ultimo año de su vida, afirmaban, que su vista las causaba edificación, y aliento.

Llegó à tanto el amor de la santa oración de esta sierva de Dios, que si le fuera permitido hiciera dias de las noches, y se privara del descanso para entregarse toda à este soberano empleo, y recompensaba estas ansias con no perder de vista à Dios en todo lugar, y tiempo, de suerte, que aun en los exercicios mas ordinarios descubria la continua presencia que tenía de su amado, y Divino Esposo, porque repetía entre las obras de manos algunas jaculatorias, para dar valor à sus operaciones; y si el exercicio era en compañía de otras Religiosas, las alentaba, y recordaba la presencia del Amado, diciendolas: hagamos esto con mucho amor de Dios.

Para excitar su afecto la presencia de Dios se valía de algunas devociones, que fuesen recuerdos, y incentivos à su espíritu; y para tenerlos mas en la memoria hacia sus apuntes, algunos de los quales se hallaron de su letra en el Breviario de su uso, y pondré aqui, para que por ellos se conozca el fundamento de su virtud.

Yo Sor Maria os hago total donación de mi, Dios mio; de tal suerte, que en toda la eternidad, ni pueda apartarme, ni ser separada de vos.

Bendito mil veces sea mi Dios, que me traxo à su Religion, y Casa; alabada sea su misericordia, engrandecida su infinita bondad. Mi Dios, mi vida, mi Padre, mi bien, to-

Oo

do

do mi consuelo, y mi esperança; si mil vidas, y mil almas, y mil cuerpos tuviera, todos los sacrificará à vuestra Magestad.

Hay Dios mio, antes se me arranque el corazon, y el alma de el cuerpo, que yo me aparte de vos! Vos sois mi vida, mi amor, mi Padre; creo en vos, os amo, y os adoro. Amos mi Dios sobre todas las cosas; quisiera amaros como las almas que mas os aman, como los Santos del Cielo, como los Angeles, como los Serafines, como la Santissima Virgen. Verdad es Dios mio, que por mis pecados merezco mil infernos; pero por vuestra sangre, por vuestros meritos mil glorias, si mil glorias huviera, de vuestra misericordia esperaré.

Quando os veré dulce Dueño mio, quando os gozaré; deseo veros, deseo gozaros; quando os daré un abrazo, que dure por toda una eternidad. Creo en ti mi dulce Jesus, mi Dios, y mi vida, yo te amo, y adoro. Estas devociones, y jaculatorias descubren bien el incendio de amor de Dios, con que se abraza aquella amante mariposa, y muestran, que no perdía à Dios de vista, à quien dirigia todas sus acciones, y por esso todos los dias hacia à el Señor ofrecimiento de sus obras en la forma siguiente.

Ofrezco Dios, y Señor mio à vuestra Magestad todas mis obras, palabras, y pensamientos, y en todos, y en cada uno quisiera daros la honra, gloria, y alabança, que os ha dado las criaturas, así humanas, como Angelicas, y la Santissima Virgen Maria mi Señora; y si posible fuera, la que os da, y dará eternamente la Humanidad del Verbo Encarnado, à cuyos meritos, pafsion, y muerte uno todas mis obras, y renuevo esta union, y ofrecimiento en cada respiracion, como si nuevamente os ofreciera todo esto, y todo esto que comienço quisiera hacerlo con la mayor perfeccion posible, con vuestra Divina gracia.

A estas devociones añadia otras, en especial la saluta-

cion,

cion, que hacia Santa Getrudis à nuestro Señor Jesu Christo, y à sus santissimas llagas, desde el dia de la Resurreccion, hasta el de la Ascension del Señor.

La materia en que su larga, y retirada oracion hallaba el jugo de la devocion, era la memoria del singular beneficio del Santissimo Sacramento; de cuya fineza se valia para la presencia continua de su Amado, que con advertencia no la perdía de vista, y de aqui facaba una ardentissima devocion à este inefable misterio, y procuraba disponerse con el mayor recogimiento que podia para recibirle; y como meditaba su ardiente devocion la pureza que es necesaria para tan santo combite, levantaba su temor algunos escrúpulos para la quotidiana Comunión, tanto, que era necesario interponer la obediencia el Confessor, y la Prelada, que conociendo lo puro de su conciencia, la desvelaban de los temores, y la hacían llegar à la sagrada Mesa; y como la ciega obediencia era quien obraba, sentia el fruto de esta virtud en los consuelos que su alma recibia con el manjar de el Cielo.

Para mayor disposicion daba cuenta à el Confessor, y à la Prelada de palabras, obras, y pensamientos, aun de las cosas mas minimas, con tales advertencias, y dudas, que ponía en confusion oír en tan tiernos años cosas, que à otro le parecieran virtud, y ella tenia por defectos. Para esto sin duda la ferviria un librito que traía consigo de su letra, de examen de conciencia, con cosas tan menudas, que parece eran ociosas para la pureza de su conciencia, que era tal, que el Peregrino el Doctor D. Fernando de Salas afirma, que quando iba à el exercicio del Confesionario, tenia especial complacencia de ver el modo, fervor, y pureza de conciencia de nuestra candida Sor Maria.

Como unia el amor, y temor à el Sacramentado Esposo, à el passo que se alegraba quando le ponian patente en las aras, era tanta la reverencia, y temor que la causaba, que

no oñaba menearse; y este temeroso respeto quedó tan impresso en los animos de las Religiosas, à quienes se le comunicò, que viven con el mismo cuidado, y atencion, teniendo en su memoria las jaculatorias que hacia Sor Maria Josepha, para expresar su santo amor, y temor.

A el amor del Divino Esposo seguia el afecto de la purissima Esposa, y siempre Virgen Maria Madre de Dios, à quien desde muy pequeña eligió por Madre, y amparo, y en especial hacia tiernas memorias de los dolores de la Señora, y por esto tenia especial devocion à San Felipe Benicio, como Fundador de los Servitas, à quien todos los dias decia su antiphona, y oracion.

En el Oficio Divino procuraba continuar la oracion, levantando el espíritu con el conocimiento de la Magestad, à quien hablaba, y para esto tenia repartidas para cada hora canonica su meditacion, con que avivaba sus afectos; y aun esto no era bastante à sossegar el escrupulo de si havia cumplido perfectamente con la obligacion, y asi se imponia la penitencia de rematar siempre con el Psalmo Misere-re, por las faltas que huviera cometido.

Los efectos que sacaba de su elevada oracion eran una humildad profunda, y una caridad ardiente. El proprio conocimiento que su humildad la daba, la instaba à que quando daba, ò recibia alguna cosa de otra Religiosa, no solo fuese de rodillas, sino postrada besando la tierra, y à que quando encontraba à alguna de las Fundadoras, aunque estas lo rehusasen, las besasse la mano, valiendose de el pretexto de que eran sus Madres.

El fervor de su caridad la impelia à disculpar qualquiera defeuido de sus Hermanas, y à alentarlas quando las mandaban alguna cosa, y persuadir las obraran lo mas perfecto, y no cometieran defecto en lo que la obediencia las encomendaba, y como conocian las Religiosas, que esto nacia de perfecta caridad, abrazaban sus consejos, y quedaban

ban consoladas con sus palabras, y aliviadas con sus obras; porque à todas procuraba ayudar en sus ministerios, y à todas servir, porque à todas amaba con perfecto amor en Dios, y por Dios, sin que su caridad hiciera distincion, ni tuviera afecto particular.

Su caridad la hacia procurar la mayor perfeccion de sus Hermanas, de tal manera, que con licencia de la Prelada, se privaba de acostarse, y recogerse à el tiempo señalado, por esperar las Hermanas de fuera del Coro, y asistir las à sus particulares exercicios, leyendolas las Novenas que su devocion la dictaba.

Todas estas virtudes de Sor Maria Josepha tenian el lustre para su mayor lustre, que es la batalla necesaria para alcanzar la corona; y asi eran muchas las tentaciones con que el enemigo procuraba combatir aquel candido corazon, yà contra la pureza, yà con la poca seguridad en las confesiones, yà representandola el amor de su padre, y hermanos, y el remedio que hallaba su tribulacion era comunicarla, y manifestarla con humildad à su Prelada, y Maestra, con cuyos consejos se sossegabá su afliccion.

Para la guerra contra el enemigo se armaba de la mortificacion, la qual tuvo la ventaja de oculta, para evitar los asaltos del amor proprio, derramaba su sangre à el duro golpe de las disciplinas, cercaba, y rodeaba la candida azucena de su virginal pureza con silicios, espinas, y otras trazas, que inventaba su amor, castigando en si misma los vicios; que ni por el nombre conocia, y logrando la seguridad en sus continuos temores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BILBAO
BIBLIOTECAS
CA

CAPITULO L.

DE SU DICHOSA MUERTE.

LEnò en breves días el apresurado buelo de Sor Maria Josepha muchos tiempos, porque en el espacio corto de veinte y dos años de edad, y seis de Religión, con los dos de noviciado, llegó à una virtud muy anciana, y à una perfeccion consumada; por esto la poderosa mano del Altísimo se la arrebatò, para asegurarla del riesgo. El fatal año de 1711. que la enfermedad del garrotillo fuè el Heròdes de las Virgines, el dia 16. del mes de Abril asistió Sor Maria con la Comunidad à dar el Viatico à una enferma, y de allí salió con el accidente, el dia siguiente amaneció con calentura, y se reconoció el peligro de el garrotillo; por lo qual à el tercero dia se le administraron los Santos Sacramentos, que recibió con toda devocion: para administrar la el Sacramento de la Extrema Uncion, la preguntó el Confesor, si en otra ocasión le havia recibido, à que respondió, que espiritalmente muchas veces.

Sin duda que en su vida se enfayò muchas veces para morir, y así aunque fuè tan violento el accidente, no la cogió de repente el toque de la muerte, antes si con tanto cuidado de sus obligaciones, que en medio de tantas fatigas, pidió à la Madre Abadesa, la permitiese renovar los votos de su profesion en sus manos, como quando profesò, lo qual repitió dos, ò tres veces antes de morir, porque como amante Esposa quiso de nuevo unirle, y consagrarle à su Divino Esposo para passar à la eternidad, como pasó el Domingo 19. de dicho mes à las once de la noche, con grande sentimiento de todas las Religiosas, que vieron desvanecidas yà las esperanças de lograr en Sor Maria Josepha un cimiento, y vasa de la nueva fundacion, y Casa de mar-

fil;

fil; pero con grande esperança de que, segun su inocente, y perfecta vida, la tēdrán propicia, y abogada en la eterna.

Quedò su cuerpo tan sin las señales de difunto, que dudaban si havia espirado; tan flexible, y tratable, y el rostro aun mas hermoso, que quando estava viva, causando tal ternura, y devocion a las personas que lo veian, que un Señor Eclesiastico de los que entraron à el entierro, no pudiendo contener su afecto, y devocion, llegó à besarla los pies.

Aun despues de difunta experimentaron las Religiosas su obediencia, y caridad. La obediencia en este caso, que como pudo ser contingencia natural, pudo tambien ser obra especial del Altísimo, y mas quando las circunstancias parece lo manifiestan admirable. Como la enfermedad de que murió fuè garrotillo, era muy copiosa la sangre que despedia por la boca el difunto cuerpo; tanto, que las obligò à las Religiosas à mudarle mas de una vez la toca; y siendo yà hora de los Responos, y entierro, llegó una Religiosa à limpiar la sangre; y como si hablara con ella como quando estava viva, y executaba qualquier orden, la dixo, que no se manchasse, porque yà no havia lugar de ponerle de limpio. Cosa rara, que habiendo estado antes echando tanta sangre, así que la ordenaron lo contrario, no la volvió à verter, sino que la mantuvo en la boca, y hasta que à el sacarla de las andas para sepultarla volvió la que tenia recogida; lo qual fuè manifiesto à toda aquella santa Comunidad de Virgines.

La caridad mostrò con una Religiosa, à quien un dolor en una rodilla, causado de una fluxion, impedia los movimientos, y no hallando en las medicinas alivio, prometió à Sor Maria Josepha rezarla las estancias de la Via Sacra, y luego sintió la mejoría, y sueltos los nervios, que antes tenia encogidos; por lo qual diò gracias à el Altísimo, à quien todos alaben por toda la eternidad. Amen.

CA.

CAPITULO LI.

DEL TERCER ADORNO DE LA CASA DE MARFIL,
la Venerable Sor Clara Joachina de Veitia
y Gurrola.

A Maneció esta luz muy clara en Copala, jurisdicción de el Obispado de Guadiana, siendo Alcalde Mayor de allí el Capitan Don Martin de Veitia su padre, conforte de iguales esclarecidas prendas, y loables dotes de Doña Mariana de Monte Alegre Gurrola; uno, y otro de esclarecidas, y veneradas alabanzas, dignas por la sangre pura, y mucho mas por los tymbres venerables de la christiana piedad; que importa, ó vale poco el esplendor de el nacer, si llega à obscurecerse con las sombras, y hediondeces de el mal vivir; no ennoblece la cuna à quien borra su esplendor con estranhos procederes; contrarios à la limpieza que adorna las venas, quando llega à mancharse con la fealdad, y hediondez de la corrupción intolerable: no merece alabanzas el cuerpo forjado de oro fino, si trae las entrañas, y el alma adulterados con la falsedad de el estaño, y contempribles con lo alquerofo del plomo. Nació esta señora el año de 1664. y se baptizó à ocho de Noviembre; echóla el agua, como Cura proprio de aquella Iglesia, el Licenciado Don Ignacio de Silva, y el que la sacó de Pila, el Capitan D. Antonio Ximenez de Castro, con Doña Ana de Veitia; llamóse la niña en el siglo Doña Mariana de Veitia Gurrola.

Pocos dias despues dispuso la alta Superior Providencia, que el abuelo embiasse por portadores dos tios de la recién nacida, para que conduxessen à la infanta, y à su madre, que estaba ausente, con los deseos de gozarlos algunos dias, encargandole al Don Martin los conduxesse con gusto, y los remitiesse con su beneplacito: hizofe así, y como

esta niña, auxiliada de la gracia, y adornada con la primera baptismal, havia de ir creciendo por cuenta de Dios de grado en grado, como lo afiançaba su amor, temor, recogimiento, y humildad, acompañada de admirable modestia, y sinceridad, à quien se da gracia sobre gracia; no es débil fundamento para sentar de firme esta congetura el caso siguiente, por lo admirable, y misterioso con que sucedió acompañado, que segun San Dionisio, es imposible que nos alumbré rayo divino, sino baxa embuelto en oscuros velos, y cortinas, que con variedad escondido, lo acrediten de soberano.

Obediente, y presta salió la Doña Mariana con la prenda como relicario asido, y estrechado à sus amorosos pechos; y despues de corridas algunas jornadas, por lograr algun descanso, solicitò lugar acomodado, que sirviesse de lecho à su criatura: puso los ojos al amparo de un arbol, y à sus raíces reclino la criatura; los dos tios para entretenerse se valieron de tirar piedras, para exercicio de sus fuerzas; uno de ellos tirò una de mucho peso, y cantidad, y reconociendo, que el impulso la conducia violento hacia donde estaba retirada la sobrina, y concurriendo temeroso, que la huviesse causado algun estrago, exclamò diciendo: *Hermanos perdoname, que yo he sido homicida de mi sobrina*. Escandalizados todos se partieron à reconocer el daño, y admiraron un prodigio: hallaron la pesada piedra sobre las mantillitas de la infanta, y à esta con risa, y alegría, sin que ni el ruido de el golpe la causasse rumor, ni espanto lo brumoso de la piedra, ni mudar el color, ni prorrumpir en llanto el susto con la soledad. Es Christo Jesus la piedra, y vino buscando la inocencia, para que esta desde los primeros pasos del vivir se escondiera en los agujeros de la piedra toda su vida, hasta espirar, descansando à la sombra del arbol, como Cruz, para beber de la piedra sin cessar. Dixolo Ricardo, lib. 1. de laud. Virg. cap. 7. esto fuè descansar, y no padecer: *Sedere*

Eccel. 16. Gratia super gratiam molice honesta, & timorata.

Impossibile est aliter nobis lucere divinis radiis nisi varietate sacrorum retinuerim occultum. De Celsis. Hierarch. apud Pico, tom. 4. Fer. 1. Dom. Passi.

Sub arbore malo suscitavit. Cant. 31.

Apud Novata lib. 4. Sacror. Elektor umbra virginis. fol. 147a

sub hac umbra est requiescere in imitatione Dominica Pasitons.
 Por donde se congetura, que el Señor desde allí iba criandola como a sus pechos, abrazandola con su Cruz, que nunca se consigue lo primoroso, sino se empieza con primores de lo raro.

*Rara iuvant primis, sic maior gratia pomis
 Hiberna pretium sic meruere rosa.*

Marcial lib. 4
 epigram. 491

Mucho mas se roboraba este dictamen con el caso siguiente: que mas claras ministra luces para mirarlo como milagro. De tres, ó quatro años sería, quando ya estaba inclinada à oír leer cosas tocantes à el alma: ella aun no sabia el A B C y un niño de los que andaban en su familia la dixo: *Venga usted señora Mariana la leere un poquito.* Sacó un libro el infante, que continuaba leer, y era la vida de nuestro Padre S. Felipe Neri; leyó un poco, y luego luego que fué oído, fué tambien de la niña requeniendo, y rogado, para que la diera el libro; resistiase el lector, y porfiaba la discipula, que acrecentando ruegos, consiguió sus suplicas; donósele el libro, y retirada empezó à leer, y enten ser ilustrada solo de el Cielo, sin adiutorio, ni auxilio humano.

Enamorada de la dulçura de tal leccion, buscó donde guardar su tesoro; y en lugar de colocarlo seguro en la recamara de sus padres, eligió lo mas publico, un arbol que estaba, ó en el patio, ó en la huerta de la casa: allí su inocencia experimentada, que à la sombra del arbol de la Cruz se aseguran los tesoros verdaderos, escondió como pudo su prenda; permitió el Cielo, que aquella noche cayesse un segundo diluvio en un solo aguacero, que formó una copiosa laguna: llegó la mañana, y fué la cuerda diligente en busca de su libro, y halló, que en todo el círculo, ó quadro que ocupaba, no cayó gota de agua, ni dañó el papel, ni humedeció los pergaminos, guardando la muchedumbre de las aguas el respeto al fuego de amor, que encerraba.

Aque multa non potuerunt extinguere charitatem.

En

En este volumen todo suavidad continuò leyendo, y aprovechando, hurtando tiempo para esconderse en rincones, ó en partes las mas retiradas, donde ya rezaba las oraciones, que en la familia eran acostumbradas; y era tal su sosiego, paz, y modestia, que se puede entender, que en aquellos retiros la llovian de el Cielo luces, como sobre el libro llovió el Cielo las aguas.

Confessaba, como Cura de la Santa Cathedral de Durango, à toda esta dichosa familia el señor Licenciado Don Diego de Gurrola, tio inmediato de esta niña; y reconociendo en ella en tan poca edad dilatado el campo para sembrar, y muy profundo el fondo para edificar, tomó à su cuidado el ir la disponiendo en documentos de la oracion, en exercicio de virtudes, y frecuencia prudente de Sacramentos, en que la reconoció en breve tiempo muy aprovechada, y dando indicios de mayores aumentos, y bien fundadas esperanças de perfeccion.

Era tan modesta, y tan juiciosa, que no llevandose de las chancas, cogia muy de veras el corregir imperfecciones. Un niño la llamaba, señora Trapuna; otro, señora Clara: Sor Clara Trapuna es disfinicion identica, que difine à Sor Clara Capuchina, y se verá en el capitulo que se sigue.

CAPITULO LII.

*EL ADMIRABLE MODO CON QUE EL SEÑOR LA
 conduxo à la Religion Sagrada de la Descal.
 tiz Capuchina.*

Con el encargo de una Cedula Real, y adjunta una comisión para negocio de grave consideracion se hallaba en Mexico el señor D. Pedro Gil de la Sierpe, Ministro de su Magestad, cuyas agencias se havian de executar en la Ciudad de Durango, y antes de ponerse en camino, pa-

Pp 2

12

ra mas seguro logro de sus aciertos, se fuè à despedir, y pedir oraciones à nuestras recogidas Madres Capuchinas, y interpuètos sus ruegos, le despidiò, como Abadesa actual, la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, y le dixo: *Pa-ya v. md. confiado en sus buenos sucesos, y mire que de allà nos ha de traer una buena Capuchina.*

Gastò el Real Ministro un año, y mas en sus negocios; que concludidos determinò volverse à la Corte, y a el executar lo se acordò del dichò de dicha Venerable Madre; y afligido de haverse olvidado, y como del todo sin esperanza de executar la propuesta, se desahogò con un Estudiante su confidente; y este con toda resolucion le dixo: No tenga v. md. cuidado, que yo le darè aqui una Capuchina. Qual? Una sobrina del señor Cura. Caso raro, sin conocerlas, ni haber sus llamamientos, fuè el Ministro à visitar al señor Cura, y preguntandole, si sabia que alguna de sus sobrinas queria ser Capuchina? Respondiò, que alli aun se dudaba de tal nombre: llevòlo con su hermana, para registrar de las sobrinas el intento, y presentes preguntò à la Doña Mariana, madre de las niñas, si alguna intentaba serlo? levantòse la mayor, y con toda claridad respondiò: no quiero; levantòse Sor Clara, y dixo en voz mas alta, porque era instinto del Cielo: yo si quiero, y he de ser Capuchina.

Era yà difunto el padre, y entre tio, y madre en pocos dias se vencieron dificultades, que pedian muchos meses de los medios, y de el entregar aquella infanta à un Cavallero tan calificado, pero del todo extraño; y como venia Nuncio de Dios, se le entregaron con toda confianza; y la dama sin mudar colores, ni atender à sangre, y carne, patria, ni conocidos, mejor que otra Etiopisa, le determinò à correr leguas, y distancias, por tentar los enigmas, sabiduria, y riqueza del mejor Salomon: que estos enigmas son ver la pobreza rica, y la desnudez mas adornada, y mas bien vestida, en el nombre de Dios vino à tentar: *In nomine*

De.

Domini venit tentare eum in enigmatibus. Estas son figuras tentaciones, con que tambien tienta para probar el mismo Dios: *Tentabit Dominus Abraham.* Toca suave, y mueve con lo suficiente, y no fuerça, ni quita el alvedrio quando passa con el auxilio eficaz à perfeccionar la voluntad con el auxilio previo, y concurrió simultaneo de su providencia inefable.

Toda confiada en el brazo poderoso de Dios, havien do orado, y clamado, *cum cessasset clamare*, se salìo de su propia casa, y parentela, donde estaba humillada, y siempre rendida: *Surrexit de loco, in quo iacuerat prostrata ad Dominum*, y en compania de su Don Pedro, que era el Angel de su guarda, se encaminò para Mexico; y mostrò este Cavallero ser celestial Custodio, pues se propasò à ser Maestro de su espíritu: si queria ayunar la infanta, se lo esforvaba severo, y si queria comer, ò beber, con prudencia se lo atemperaba prudente; y tanto se empeñò en hacer pruebas por el camino de la vocacion de esta nueva Judith contra Holofernes, y sequaces de este mundo enemigo, que en una ocasion, que cortò las ligaduras un generoso cavallo; con tal furor, y velocidad, que quatro mozos no pudieron contenerlo; la dixo, y mandò à su encomendada con la suavidad de estas palabras estos alhagos: Aquella bestia, señora, por su descuido se nos ha huido, vaya, y traigala: ella açò al Cielo los ojos, y con las manos llamó al bruto; y este obediente se vino tan manso, que causò admiracion à D. Pedro, y à toda su comitiva, y les siguiò sin hacer otra travessura hasta llegar à Mexico; executandose en esta inocente lo que asegura la Escritura de los Santos, y los Justos: *Monstra placavit.*

Mas agrias, y adelantadas se exercitaron las pruebas: llegaron una mañana à un Pueblo, donde celebraban fiesta con Misa, y sermón, à que concurría todo el concurso copioso; antes de llegar mandò, que se pudiese un sombrero

de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO

UNIV

D

MA

DE

TECAS

Judith. 10. 11

de pico, un capotillo con franjas, y la puso en las manos la espada desnuda, y la dixo entrara por mitad del gentio à la Iglesia, y haciendo genuflexiones llegara hasta el Altar mayor. Como una roca insensible lo executò muda, y sin repugnancia esta loca de amor de Dios, y dexò al Maestro de Novicias del todo admitado, confuso, y edificado, profinguiendo con veneracion à servirla, como quien llevaba una Princesa à desposar con el Rey de los Reyes, y Sobérano Señor de los Señores.

Llegaron prosperos à la Ciudad de Mexico, hospedòla en su noble casa, y de ella no hubo mas visitas, que las mejores Cortesanas nuestras Madres Capuchinas: introduxose la pretension, y examinado bien, ya cumplido el oraculo de la Madre Sor Lorença, atendidas en el todo cabales las prendas, y dotes de la Pretensora, à una voz todas la admitian para Religiosa de dentro del Coro; pero humillada ella dixo, que venia con deseos de servir en lo mas inferior. Parece que havia leído el consejo saludable que el Venerable Excelentísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza escribió à la Venerable Sor Josepha de Palafox, Abadesa, y Fundadora del Convento de Santa Rosalia de Sevilla, diciendo: *Hija mia, veo lo inclinada que te hallas à la esoba, y à el esropajo, arrimate à esse baculo, que con el caminaràs mucho.* Y así completas las diligencias, siendo de edad de 16 años, y meses, se le diò el habito para fuera del Coro, vispera de la Anunciacion 24. de Março de 1689.

Pasò el año de su Noviciado con tan loables aciertos en todo esmero de virtudes, que con esperanças fixas de que havia de ser Religiosa, por el complemento de perfeccion, muy alta en la utilidad, quanto mas abatida por el rendimiento; y así logró con aclamacion la profesion el dia Martes 16. de Mayo del año de 1690. Pasqua del Espiritu Santo, en que se canta el Evangelio de S. Juan, cap. 10. *Qui non intrat per ostium in ovile, sed ascendit aliunde ille fur.*

est latro. Y como esta entrò por la puerta espaciosa, como escogida, nunca tuè ladrona, ni del tiempo que bien logró, ni de su amor proprio, que todo, y por todo dexò por su Amado, y desprecio por su querido: así vivió siempre bien, para lograr el siempre reynar, como dice S. Agustin *S. Aug. trañ. 41. in Ioan.* sobre este Evangelio: *Ad hoc enim debet unicuique prodesse bene vivere, ut detur illi semper vivere.*

Como las benditas Venerables Madres conocieron el total desprecio de los deudos, olvido del mundo, y enagenacion de si misma, con desnudez verdadera, sacrificada à el impulso de la santa obediencia, por el Divino inspirada, parece que de el libro de San Felipe Neri imprimieron en el corazon de esta Professa aquel rotulo, que mandò fixar sobre el aposento del Cardenal Cesar Baronio, señalandolo por perpetuo Cocinero de su Oratorio: *Cesar Baronius Cocus perpetuus*, pues luego la señalaron por Cocinera, officio en que en Mexico la continuaron por tiempo de veinte años, y en la Puebla mientras vivió.

CAPITULO LIII.

SEÑALALA LA SANTA OBEDIENCIA PARA
Fundadora del Convento de Santa Ana de la Puebla,
y en ella logra su preciosa muerte.

Como cada dia mas, y mas se encendia, y interiorizaba esta observante Religiosa en los agujeros de la Piedra Christo, y allí continuamente bebia la miel de el risco durisimo en la frecuente meditacion de su Pasion dolorosa, enamorado el Pastor de la candidez de esta Paloma, permitió, y dispuso, que entre las siete Estrellas, que tenia escogidas, y señaladas en las manos de su Providencia Divina, señalara la santa obediencia à la Venerable Sor Clara, para que viniese à la Puebla como inferior, por ser de fuera de

de el Coro, capitaneando el escogido puflogrenio de tan electas Belonas, para que traxese en las manos el Estandarte de la Santa Cruz, y en él un Santo Christo à aquella piedra, que desde su niñez la buscó amorosa para librarla, y la abrazó enamorada, para nunca omitirla, ni desampararla.

Vino al Convento, y Trono Angelopolitano con el estropajo en las manos, y con la escoba en los puños, armas que en la Cocina la mantuvo la obediencia constante, continua, y provechosa, en que perseveró todos los dias de su dichosa vida; donde si nos preguntaran, como à Iñias, que veíamos? responderíamos lo que al Señor el Profeta: *Virgam oculatam ego video*. Veo una vara toda cercada de ojos, porque toda era un Argós para el cuidado, el aseo, la puntualidad, y el celo; como leyó otra letra: veo una olla toda hecha fuego: *Ollam succensam ego video*, como dice lo literal en el texto. Era un bolcán de fuego de amor Divino, que ardia mas fogoso en el interior de sus entrañas, que el material en la fabrica de los fogones.

En este ministerio la vino à visitar el Señor, tocandola à las puertas con las aldabadas de una prolixa enfermedad, en cuya tolerancia se reconocieron admirables las heroicidades de sus esmeradas virtudes, y consumadas perfecciones; exercitadas, así en la ardiente caridad para con Dios, como para con el amor de sus proximos: estando sumamente aquejada, y de un habito menesterosa, la hizo la caridad de nuestra Madre uno nuevo; y pareciendola à la enferma este mejor, que el de otra tambien enferma, suplicó por la feria, y concedida licencia focorrió à la otra necesitada.

Perdidas del todo las ganas de el comer lo dexaba todo sin tocar; se le quexaba la Enfermera amorosa, y aunque la quexa era hija de la caridad, la recibia como reprehension, pidiendo perdon de aquella falta; y luego luego,

si estaba en pie, como si fuera à la misma Prelada se postraba en tierra besando el polvo; con que las dexaba à todas enternecidas, y edificadas, pero dolorosas, porque la hambre la iba destruyendo las fuerças, y comportando la muerte.

No fué este el enemigo solo, que tambien le acompañó el tyrano de la sed; nacido mas de calenturas de el amor Divino, que de la fiebre, que se origina de accidente humano; pues recogida dentro de sí, como continuaba los actos de amor, y jaculatorias, y afectos, ella misma se soplabla el fuego para arder, y esto era lo que se queria, arder amando, para morir ardiendo; y así teniendo ya abrasado las entrañas, y el corazon, la aspereza de la lengua indicaba la inflamacion: *Aruit tamquam terebra virtus mea, & lingua mea adhaesit faucibus meis, & in pulverem mortis deduxisti me*. Con esta amargura la arrebató el mejor amor: *Replevit me amaritudine*. Y esta la elevó hacia Dios todas las potencias: *Inebriavit me absinthio*; y de aqui dimanó sed tan penosa, à lo divino mas saludable.

Preguntemoslo à la paciente, y nos dirá: *Fasium est cor meum tamquam cera liquecent*; pues (como adelante veremos) imitando à la Venerable Madre Sor Josepha de Palafox, ya que no con las voces, con el alçar de los brazos, elevar de los ojos, y batir de las manos, haciendo de ellas alas para bolar, claramente mostraba decir à las circunstantes lo que la dicha à sus Medicos: Señores, digan v. mds. por ai, que la Abadesa (la Cocinera) de las Capuchinas se muere de amor de Dios. Y pues en el informe de su benemerita Abadesa se nos refiere, que fué constante, que en esta enfermedad sola tuvo esta feliz enferma siete visitas de su Jesus, bien pudiera tambien exclamar con la Venerable ya citada: Hijas (Hermanas) mias, si supieran lo que ha havido esta noche en esta pobre celda, dieran gracias à Dios, que tan à manos llenas se franquea à este pobre gusanillo.

Con estos celestiales alivios, y esfuerços, era tanta su

fortaleza, y paciencia en el tolerar, que aun se abstenia de recibir un trago de agua, que la ofrecia la caridad, y para atemperar la sequedad, ò retrelear el ardor, y esta ofrecio mortificada en corta correspondencia à las finezas de Jesus; y era tan intenso su amor al Sacramentado Cordero, que la mañana en que murió, estando tan extingta, y casi agonizante, se havia levantado, dando el deseo de recibirlo tales esfuerzos, que sin duda se tuvieron por milagrosos, para que lograra el Divino Manà; y se califican por muy celestiales, pues siendo en lo natural tan pusilanime, y cobarde, que estando en casa de sus padres, luego que percibia algun pequeño ruido, ò rumor, se retiraba escondida por la turbacion detras de las puertas, ò en los mas ocultos rincones, hasta que el cuidado, y diligencia de sus familiares la iban à buscar para comer, ò cenar; y siendo de esta condicion tan cobarde, sin temer el ruido, que ya por sus agonias havia dado temores à toda su Comunidad, mostrò los alientos de su espíritu mas esforçados, que las flaquezas del natural, en levantarse, con peligro de quedar en la demanda, por lograr el delicado suave alimento de el espíritu.

Con cuyos auxilios, y refeccion divina cobró tales valentias para ponerse en manos de la parca, que aun parece la desafiaba à la guerra, ò la combidaba à la batalla, cuya tardança la convertian en siglos los instantes, deseando tuvieran fin los de el siglo, por dar principio à el gozo de la eternidad. Con tal manjar se refloreció de manera, que solo deseaba la hablàran de la gloria del amor de Dios, formal causa, y objeto de la Bienaventurança, con tan viva fe, y esperança bien fundada, que tratandola de tan incomparable gozo, y refiriendola como se abraçaban los Serafines alados en forma de Cruz poseyendo la fruicion eterna; y aun con la posesion mantenian mas, y mas deseos de gozar: *In quem desiderant Angeli prospicere*, llegando à contemplar los mas superiores, y inmediatos à el Trono, se arrebatò

to en espíritu, y no pudiendo explicarse con las voces, empezó à poner en cruz los brazos, y batir las manos, como que se levantaba à bolar, altos los ojos, ardientes, y lucidos mas que dos Luceros celestes, solo pronunciaba entera, y clara: foplar, foplar, foplar. Entendiòse no pedia el soplo para mitigar el incendio, sino avivar la fragua para multiplicar el fuego, y apurar el oro de su amor en el Divino crisol.

Entonces estaba tan débil, y en tal estremo, que la caridad de las Madres, porque de amor no se les bolara este Serafina, y conservarlo algun tiempo mas para su exemplo, y educacion, le procuraban fofsegar con el silencio, y contener con sola su admiracion, porque no acabara de morir, que esto fuera para la agonizante empezar eternamente à descansar: llegó à lo ultimo, quando ya los ojos no brillaban enteros luceros, sino vidrios lastimados, turbando como nubes, y desconsolando como sombras; y estando en los ultimos paraísimos, entre ellos levantò la voz como pudiera la mas robusta, accion, que solo se pondera de solo el Hombre Dios: *Clamavit voce magna*; y antes de morir las rogò à las Madres se fueran à recoger, que aun no era tiempo, que ella avisaria; y asì se viò, que à la media noche rogò la llamàran à nuestro Padre, y sin saber la venida, empezó ella à decir: Aprisa, aprisa, que ya està à nuestro Padre; y asì se verificò, que quando baxaron le hallaron esperando en la Porteria.

Confesòla el Padre, y queriendola dár algun alimento; con toda humildad lo rehusò, y renunciò con devocion, conservando el ayuno natural para lograr dichosa la ultima Comunión: luego que la recibió à las dos de la mañana empezaron sus agonias; repiques havian de ser, pues amaneçia la Aurora risueña para lucir Sol en eterno Cielo, y el rocío del Cielo de influxos divinos la asistió tan continuamente, tanto, que con ardientes ruegos pedia la dictàran ser-

vorosos actos de contrición; resignación; amor de Dios; fe, esperanza, y caridad, y deseos de ver à Dios; adornada con ellos, renovò sus votos, y reiterò su profesión.

Y al llegar su ultima hora à las ocho de la mañana una de las Hermanas cogió la Imagen de Jesus, tomò la Imagen de este Divino Cordero crucificado, que fuè la misma que traxo en sus manos, y corazon, y la havia puesto su Providencia en sus manos, y corazon: *Pone me ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachiam tuam.* Y en voces altas la dixo la Hermana: Ea Sor Clara fu Caridad traxo à nuestro Señor, y su Magestad Santissima viene por su alma; y adorando à tan Divino Dueño su amante Esposa le saludò, dandole la bien venida agradecida, y recibiendoale alegre, difundiendo de sus labios ardientes cariños, y continuas debidas alabanzas por sus inefables misericordias: de esta manera, quieta, entera en potencias, y sentidos espirò à las plantas del Crucificado, erucificada con su Esposo, entregando el espiritu en sus brazos; y poco antes alegre, y con entera capacidad, y espiritual aliento preguntaba, no admirada de confusa, sino confusa de placentera: *Què violetas son estas? y tan hermosas? y se esforçaba para cogellas.* Otras veces decia: *Què hermosa està la cortina, parece un cielo de estrellas.* No era delirio en la agonizante, que yà se dixo estaba en el todo capáz, y en los sentidos entera; y así se confirmò por verdad con el caso, que yà se refiere.

Havia sucedido aquella tarde antes de su muerte, que à el venir la Comunidad entrando, antes de verla, y sin saber si venian, empezó à decir con suma alegría: A Dios Hermanitas, que me voy à ver à Dios; y con estas voces echò la despedida, y recibida la bendicion de la Madre, espirò, quedando el cuerpo tan tratable, flexible, docil, y hermoso, como si estuviera solo dormida, y sin aquel horror, que naturalmente causan los muertos à la confusion de los vivos, que es ordinaria debida pena de pecadores el despedir

hor:

horrores muertos, como tales: *De cadaveribus eorum absens. Isai. cap. 14. dit factor.* Y Joel, cap. 5. *Aferendit putredo eius, quia superve egit.*

Otro suceso lo manifiesta, y muy digno de notar, que el dia antes de morir una señora bienhechora quiso exercitar su caridad, ayudando à esta santa Comunidad con la limosna de algunas flores. Baxò à su jardin, en que así en curiosas macetas, como en las callejuelas solia conservarlas, y hallò entonces frustradas sus diligencias, y vanas sus buenas esperanças: callò entrifecida, y se resignò humillada. Hizo la Esquila la señal con doble, y tocada con amor la diligente Matrona, volvió à pulsar las puertas de su jardin, y en su interior à las del Cielo, para exercicio de su limosna, y efecto de su piedad; visitò su huerto, que el dia antes llorò desierto, y arido, y solo adornado de yervas secas, y le admirò lleno, y abundante de flores, y rosas, en tanta copia, que las remitió; y no solo huvo bastantes para la gala de la cuna, tumba, y Sacristia, sino que sobraron aderezados los Claustros, Coros, y Corredores, sobrando la abundancia, donde reynaba como Emperatriz la santa pobreza; dexando corrida, y avergonçada la pompa, y vanidad de la opulencia mundana, como dixo el Profeta: *Erit pro sua vi odore factor, & pro zona funiculus, pro crispante crine calvitium.* Isai. cap. 51

No permite mi amor, ni dispensa la piedad aplicar ántes los reparos, para dibujar de esta preciosa muerte como milagrosos los sucesos, y como signos colocados del Cielo, y proveidos de Dios para demostrar, que en su acatamiento es preciosa la muerte de los Justos. Lo primero la hora en que empezó el clamor, con que para nuestro consuelo, y buena esperanza de la fee humana asegura la Evangelica el desempeño de su palabra; à la media noche empezó à atenderse el clamor: *Media nocte ecce clamor factus est; y poco despues vino Sacramentado el Esposo à dexarse recibir:*

Ecc

Ecce Sponsus venit; y por tercera vez vino en su Imagen à llevarla Crucificado.

Lo segundo, el Cielo parece que celebrò la venida, y predixo el adorno del talamo para las bodas, adornando las cortinas con sus flores, que son Luceros, con sus rosas, que son las Estrellas; y no se hizo forda, dormida, tarda, ni defatenta, aun siendo tan tosca la tierra, que se mostrò cortefana, y politica à lo liberal, sembrando de violetas, y lirios la cama, que Estrellas son las rosas de la tierra, y dexaron lleno de olores el lugar donde yacia el cuerpo, despidiendo fragancias como pomo de ambares, ò cazoleja de suavidades expresivas, de aquellas con que en vida siguió con pasos leales los unguentos del Soberano Esposo, para lograrlo en las eternas bodas.

Ningun docto duda, que las letras humanas son ancias, subditas, y siervas inferiores esclavas, de que se sirven para su adorno las doctrinas sagradas; y así sin perjuicio de los genios tristes, y juicios melancolicos, sin ofensa de los esferupulosos, bien podremos combidar para celebrar estos santos desposorios, y festejar estas bodas celestiales à aquellas vanas fabulosas observancias de la antiguedad, divertida por muy engañada: esta en sus combites, y placeres sembraba sus mesas de olorosas flores, fragrantas rosas; y coronaba los vasos, ò calices en que brindaba sus vinos, los adornaba con coronas; dixo el Poeta:

*Aut hestè saxis tendens umbracula fertis
Vinea coronatus habit, & ipse calix.*

Y Maron infnúa, que fuè frequente en sus combites poner coronas à los calices, ò vasos llenos de vino.

Crateras magnos statuint, & vina coronant.

Y según Ovidio era uso de los Romanos celebrar sus bodas dandose unos à otros una rosa olorosa, y fragranté.

*Tempora sutilibus pinguntur teeta coronis,
Et latet injecta splendida mensa rosa.*

Tibulo, lib.
21. Eleg. 52

Maron, lib. 3.
Eneid.

Lib. 5. Fañor.

Y lo confirma Virgilio pintando à Sileno Ebrio; y tomado del vino: Eglog 6.

*Serta procul tanto capiti delapsa iacebant,
Et gravis atrita pendebat cantarus ansa.*

Así el Esposo Divino dió signos de los desposorios de la Venerable Sor Clara, coronando el caliz amargo de penas, que bebió toda su vida, con coronas, y flores, que la anunciaban la eterna; y para firmar nuestra christiana fe, el mas seguro fundamento es la observancia de la santa, exercicio de virtudes, y exacto cumplimiento de profesadas reglas, institutos, y perfecciones, gradas firmes, que forman la Escala de el mejor Jacob, por donde suben, y baxan Angeles alabando à Dios, amando, sirviendo, y contemplando. Acabò esta Venerable Madre como empezò, Hija de Francisco, y Clara, Hermana legitima de S. Pasqual Baylon con la alegría de Christo Sacramentado, y de San Pedro el Regalado con las divinas delicias, de San Francisco Solano con las alegrías del Ravelillo, con que se elevaba su espíritu, y hacia elevar à los demás; porque esta Clara en todos lugares, quando no la impedia el preceptivo silencio, tocando con los dedos castañetas, y cantando continuas jaculatorias las componia à todas, y abrazaba en devocion el corazon de cada una; y en cada una de las oficinas de los dos Conventos, que animò con sus asistencias, pueden ponerla el elogio que à la Muger fuerte: *Laudent in portis opera eius;* pues en todas, y cada una eran edificativas sus operaciones; Hija de San Pedro de Alcantara en la desnudez, y penitencias, en los ardores del amor; y como havia bebido este desde niña en la vida de S. Felipe Neri, se labró firme un Oratorio, ò Erario de las virtudes todas, digno de perpetuarle en los siglos venideros, para honza de Dios, y edificacion de las almas.

Muriò esta Virgen Venerable de edad de 52. años y tres meses; y de Religion 34. y dos meses, Domingo dia

pri:

primero, representativo de la creacion del mundo; Domingo dia del Señor, commemorativo de la Encarnacion; Domingo, significativo de la Resurreccion; Domingo, en que se festeja la Venida del Espiritu Santo. Celebróse por la piedad su entierro, con la asistencia del Venerable Eclesiástico Cabildo, Sacratísimas Religiones, la nobilísima Ciudad, con todo el completo concurso de lo mas noble. Y fu Reverenda Prelada la dispuso con toda liberalidad sus Honras el dia 19. de Enero, y fué Orador de sus elogios el M.R.P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Carmelita Descalço.

CAPITULO LIV.

DEL QUARTO ADORNO DE LA CASA DE MARFIL;
la Venerable Sor Ana Maria Vargas de Leon.

EN el Pueblo de S. Juan del Rio, de la jurisdicción de la Ciudad de Mexico tuvo su origen la Venerable Madre Sor Ana Maria de Leon; nació cordera mansa de Joseph de Leon, y Petronila de Vargas, personas de conocida nobleza: baptizóse en la Parroquia de dicho Pueblo, y se nombró Francisca. Faltóla en breve la madre, y quedó huérfana, y honerada con el cuidado de quatro criaturas hermanas, dos varones, y dos hembras, que ella sola mantuvo, y à la una de pecho buscó ama que la criasse: el pobre padre andaba en las agencias de su necesario, y esta niña era padre, y madre de aquellos inocentes, pobres, y desvalidos; en cuya inocencia aprendia la humildad, y las demás virtudes, que enseñan los niños mudos, y no atienden los juvenes, engañados por libres, y captivos de el mundo por engañados. Era esta niña el espejo en que se miraba admirado el pueblo todo, por atender en tan corta edad el retiro, modestia, silencio, y recato, que aun se echa menos en las canas, y ancianidad, teniendo ella solo nueve años.

Ca;

Catorce se mantuvo como madre de su familia, à costa de los afanes, que acarrean la pobreza, y la soledad, y desvelo, que necesitaban quatro hermanitos del todo desamparados, y solitarios; para cuyo alivio, y algun socorro, provida como paternal la misericordia eterna, inspiró à su tio Melchor Ximenez; vecino de Mexico, que caritativo consiguiesse de su padre el llevarla à la Corte, facandola de la soledad de aquel Pueblo, para que lograsse medios de tomar algun estado, abrigada con el calor de la tia. Hizose así, y pasó para ser mas combatida, y cruelísimamente mortificada; porque la turbada fuente de donde manaban las persecuciones, era la que havia de ser fuente para el exemplo, y se miraba como alquerofo lago para el escandalo; porque huérfana inspirada de Dios, y agitada de su buena indole, y inclinacion nativa, se dedicaba señalados dias para el ayúno, y mas señaladas noches para disciplinas, que utaba à espaldas de quien la celaba indevota, y la cóntenia imprudente. No tenia quien la amparara, tanto, que para lograr algun alivio se aplicaba à acompañar, y servir con las inferiores, por grangearlas, y tenerlas. En esta casa la radicó el Señor la inspiracion de ser Capuchina, y desde luego se aplicó al trabajo de lavar, fregar, barrer, y aun al de la cocina: hizo de ella su Noviciado, hasta guardar à escondidas la descalcez; y como no tenia Padre Espiritual, en esto mismo tenia abierto el campo, para mas batallar, y padecer; que como caminaba sin guia, le parecia, y bien, que sin ojos, ó havia de caer, ó llegar, quando menos, à no perir, feverar.

Atemperóla el Cielo esta tempestad; porque una vez, entre las pocas que se le permitia ir al Templo à Missa, fué permission divina la acogiesse, alumbrado de mas alto nùmen, el Padre Fray N. Canfeco, Religioso Dominicano; quien à pocas razones conoció el fondo, y firmeza de el interior de esta perseguida solitaria en Corte, y Hermitaña en

Rr

Ciu;

Ciudad: tentóle à probar la vocacion de Capuchina, y entendiendo era de el Cielo, la dió por escrito unas reglas, y exercicios que sin ser honerosa à la tia, ni à la familia practicasse; mientras Dios disponia medios para cumplirla, y conseguirla; y como quien no havia de verla mas la despidió con este consuelo, y observó los exercicios tan puntual, como si ya fueran reglas de obediencia, y constituciones de Religion: en remuneracion de lo qual dirá el capitulo siguiente el modo que el Cielo dispuso para atraerla à la Religion.

CAPITULO LV.

COMO VINO A LA RELIGION, LOS TRABAJOS QUE padeció para ser admitida, su Noviciado, y pruebas para su aprobacion.

Su perfeccionia.

Como esta Venerable no tenia en su familia, ni fuera de ella con quien comunicar las cosas de su interior, esta indigencia la hacia ser continua en los clamores hacia el Cielo, que era el centro de su alma, y el Consiliario solo de su espíritu: ahogada, y del todo afligida, tuvo luz, ó inspiracion de que comunicara su vocacion à una sierva esclava, que la havia asignado la tia, para que solo la llevara à oír Missa el dia de Fiesta por el precepto, pero ninguno de trabajo para el alivio; descubrióse à esta, que era devota, y fiel, y muy inclinada à todo lo que era de Dios, dixola: Madrugárenos, mi señora, un dia de Fiesta mas de lo ordinario, y yo llevaré à mi señora al Convento de nuestras Madres, y podrá v. md. ir introduciendo su buena, y santa pretension. Hicieronlo así; pero halló la pretendiente (por permission del Señor) tan cerradas las puertas de aquel Cielo, que tocandola constante varias veces, no solo la respondía alhagueñas, pero aun delante de otras, que negociaban el mismo genero, aun la repelian, no solo importunas, pero

crue-

crueles, à lo de Dios mas discretas. Con tales desdenes se foplaba mas la fragua, y subian de punto en esta Venerable Madre los incendios, y los deseos: otra, que no fuera la firmeza, y constancia fuya à vista de tan continuadas repulsas, huviera dexado el arado, y buuelto las espaldas, renunciando aquel Reyno, para el qual no la admitian digna; pues en aquella solitaria visitacion, y Montaña sagrada no hallaba à las Isabelas alhagueñas, y amorosas, sino como Imagenes de Zacarias, por poco credulas, mudas, recias, y endurecidas.

Estaba tan fixa en su vocacion, que no hicieron tan recios golpes, ni mella en el diamante de su corazon, ni descubrieron delgado pelo de inconstancia en la esmeralda madura de su esperança, y fiducia: esforçada toda en la Divina, desamparada del auxilio humano, se retiraba sola à el auxilio de la Providencia Divina, y alli exclamaba sola, y decia, discipula de Augustino: O si hallara algun monte alto, y solitario; porque creo, que en lo alto está Dios, y mas me ha de oír desde lo alto. Porque en el monte estás, cercano à Dios te juzgas, y presto te oira, como de cerca clamando? En lo excelso habita, pero mira à las cosas humildes: cerca está el Señor. A quienes? Por ventura à los altos? A aquellos que endurecen el corazon? Cosa maravillosa es; y en los altos habita, y à los humildes se acerca. Mira las cosas humildes, y à los excelsos de muy lexos los conoce. De lexos mira à los soberbios, y por esto menos se les acerca; porque à sí mismos se parecen los mas altos. Buscabas, pues, montes? Baxate para que lo alcances; pero si quieres subir, sube. No quieras buscar monte, porque dice, que las ascension, ó subidas las colocó en el Valle de las lagrimas. *Psalm. 83.* El collado tiene humildad; luego interiormente obralo todo. Y si acafo buscas un lugar alto, algun lugar santo, interiormente ofrecete à Dios por Templo; porque el Templo de Dios es santo, que sois vosotros. En

Rr 2

Apud rom. 13
Encycl. Mor.
Fer. 6. Dom. 4

el

el Templo quieres orar? Ora dentro de ti; però primero hazte Templo; porque en su Templo te oirá orando. Qualquiera que así derrama sus ruegos, esse tendrá à Dios propicio; porque enseñadas así sus preces, serán en el espíritu de verdad.

En el muy alto humillado monte de su interior, y abraçado corazón, tratò edificar Altar, y Templo à su Jesus, à cuya Cruz, como hija de S. Andrés, llamaba con continuos clamores, y jaculatorias ardientes; y allí se levantaba muy alta, para estar mas cerca de Dios: *Accedet homo ad cor alium, & exaltabitur Deus.* Al monte de la presencia de Dios llegaban sus suspiros, como al Monte Sinai, donde à Moysès se dieron las leyes, entregaron las tablas, pregonaron los preceptos, publicaron las reglas, explicaron los institutos, y se canonizaron los preceptos; y aunque allà con ruidos, sustos, y sombras, truenos, y alborotos, se imprimieron en el alma de esta Muger Fuerte, con los esplendores del rostro de Moysès, y con el fuego de amor de Dios, las reglas, e institutos de la Descalcez; tan bien impresionados, que en toda su vida, ni quebrò las tablas, ni (con comission, ni omision notable à lo que la humana inteligencia puede alcanzar) cometió lunares, ni aun puso sombras, como à una voz confiesan fieles las Madres, que la criaron en Mexico, y las dichosas, que la enterraron en la Puebla, quedandose con sus cenizas, para veria renacer con sus enseñanças, como Fenix.

Obligada de esta firmeza, y constancia divina la Providencia, dispuso, que aun persistiendo las Madres duras, y resistentes, por los finiefros, y doblados informes de la tia, empeñado ya el atributo de la piedad en Dios, sacò tambien el rostro el de la Omnipotencia, cogiendo por instrumento una caña del mismo palo, yerno, y familiar continuo de la obstinada señora, llamado D. Marcos de Rio Frio; y como las antiguas Madres, por Toledanas, eran payfanas,

y conocidas de este noble Toledano, el qual sin conocimiento de la Venerable Sor Ana, solo movido de Dios, y convencido de tan superior firmeza, y perseverancia humilde de esta pobre pretensora, hizo tan fiel, y apretado el informe, como su Abogado, que consiguió la recibiesen, como su Agente; y fuè recibida por el mes de Diciembre de 1673. y por ser especioso, y de mucho provecho su Noviciado, lo relatarà el siguiente.

CAPITULO LVI.

REFIERESE LO PROLIXO DE SU NOVICIADO, Y LO prodigioso de su constancia, humilldad, prudencia, fortaleza, negacion de su proprio amor, y voluntad.

Como tenían ya reconocido, y experimentado, y en nada repugnante el sano humor, indole, y natural de esta esforçada Novicia, para mas acrisolarla, y purificarla, por donde menos se imaginaba la cercaba la mortificacion, y como rea la prendia la piedad, que era Justicia; porque intentaba la mejor misericordia, que es con sana intencion dar, y poner oportunas ocasiones, para mas merecer: la labraban diestras las Superiores, como Jueces, y así la coronaban como Fiscalas; no de la Sala rigorosa del Crimen, sino de el piadoso Consejo de Estado, y discreta Junta de la mas justificada guerra, en los Capítulos, que son de la mas verdadera paz, y se observan indefectibles dos veces en cada semana, donde todas concurren tocadas: à esta Novicia por retocarla de mas primores, la compelian à comparecer desfogada en el Refectorio, y en el Coro; y fallendo de este la sacaban à el paseo, como si la llevarán à recreacion por toda la Casa, y Convento; y haciendola caminar cantando el Oficio, que ya havia dicho en el Coro; no por falta que huviera cometido, sino por gracia que en ella

el Templo quieres orar? Ora dentro de ti; però primero hazte Templo; porque en su Templo te oirá orando. Qualquiera que así derrama sus ruegos, esse tendrá à Dios propicio; porque enseñadas así sus preces, seràn en el espíritu de verdad.

En el muy alto humillado monte de su interior, y abraçado corazón, tratò edificar Altar, y Templo à su Jesus, à cuya Cruz, como hija de S. Andrés, llamaba con continuos clamores, y jaculatorias ardientes; y allí se levantaba muy alta, para estar mas cerca de Dios: *Accedet homo ad cor alium, & exaltabitur Deus.* Al monte de la presencia de Dios llegaban sus suspiros, como al Monte Sinai, donde à Moysès se dieron las leyes, entregaron las tablas, pregonaron los preceptos, publicaron las reglas, explicaron los institutos, y se canonizaron los preceptos; y aunque allà con ruidos, sustos, y sombras, truenos, y alborotos, se imprimieron en el alma de esta Muger Fuerte, con los esplendores del rostro de Moysès, y con el fuego de amor de Dios, las reglas, e institutos de la Descalcez; tan bien impresionados, que en toda su vida, ni quebrò las tablas, ni (con comisión, ni omisión notable à lo que la humana inteligencia puede alcanzar) cometió lunares, ni aun puso sombras, como à una voz confiesan fieles las Madres, que la criaron en Mexico, y las dichosas, que la enterraron en la Puebla, quedandose con sus cenizas, para veria renacer con sus enseñanças, como Fenix.

Obligada de esta firmeza, y constancia divina la Providencia, dispuso, que aun persistiendo las Madres duras, y resistentes, por los finiefros, y doblados informes de la tía, empeñado ya el atributo de la piedad en Dios, sacò tambien el rostro el de la Omnipotencia, cogiendo por instrumento una cuña del mismo palo, yerno, y familiar continuo de la obstinada señora, llamado D. Marcos de Rio Frio; y como las antiguas Madres, por Toledanas, eran payfanas,

y conocidas de este noble Toledano, el qual sin conocimiento de la Venerable Sor Ana, solo movido de Dios, y convencido de tan superior firmeza, y perseverancia humilde de esta pobre pretensora, hizo tan fiel, y apretado el informe, como su Abogado, que consiguió la recibiesen, como su Agente; y fuè recibida por el mes de Diciembre de 1673. y por ser especioso, y de mucho provecho su Noviciado, lo relatarà el siguiente.

CAPITULO LVI.

REFIERESE LO PROLIXO DE SU NOVICIADO, Y LO prodigioso de su constancia, humilldad, prudencia, fortaleza, negacion de su proprio amor, y voluntad.

Como tenían ya reconocido, y experimentado, y en nada repugnante el sano humor, indole, y natural de esta esforçada Novicia, para mas acrisolarla, y purificarla, por donde menos se imaginaba la cercaba la mortificación, y como rea la prendia la piedad, que era Justicia; porque intentaba la mejor misericordia, que es con sana intencion dár, y poner oportunas ocasiones, para mas merecer: la labraban diestras las Superiores, como Jueces, y así la coronaban como Fiscalas; no de la Sala rigorosa del Crimen, sino de el piadoso Consejo de Estado, y discreta Junta de la mas justificada guerra, en los Capítulos, que son de la mas verdadera paz, y se observan indefectibles dos veces en cada semana, donde todas concurren tocadas: à esta Novicia por retocarla de mas primores, la compelian à comparecer desfogada en el Refectorio, y en el Coro; y fallendo de este la sacaban à el paseo, como si la llevarán à recreacion por toda la Casa, y Convento; y haciendola caminar cantando el Oficio, que ya havia dicho en el Coro; no por falta que huviera cometido, sino por gracia que en ella

esperar experimentar; y así salía, como por las calles acostumbradas, como azotada, la Hija sola de la Misericordia.

En una ocasión de estas, que iba trasfudando, y hecha un mar de agua con la agitation, y el calor, que la havia caufado el congojoso exercicio del barrer, solo porque se limpió el sudor del rostro con el manto, la conduxeron desfogada al Refectorio, con la cara tiznada, para que se volviera à limpiar; lo qual no hizo por su voluntad, hasta que se lo imperò la Obediencia con commiseracion; que ella con el silencio mudo solo supo decir à sus Hermanas lo que exclamò la Esposa: *Nolite mirari, quòd fustia sum quia decoloravit me Sol.* Y así las enseñaba, que parecía à los ojos de su Esposo mas hermosa, tiznada por su amor, que hermosa por su voluntad: *Nigra sum sed formosa.*

Tenian en comunidad una botijuela con agua para lavarse las manos; no tenia circulo con que poderse assentar, y tener, y como esta señora se criò tan casera, y economica, porque no se vertièssè aplicò su actividad, valiendose de un clavo, y labrò sobre un ladrillo un hueco, ò agujero, donde observara asiento el vote, y clausura el elemento; y haviendo yà perdido las licencias para todo lo necessario, en que la pareció se incluia esta buena diligencia, supieron à las demás, y llegó à la Prelada la noticia; y como el observante celo de esta Religion no passà por descuidos leves, para no llegar à llorar los mayores, levantaron tan de punto el crimen, que en castigo, recogido el polvo de el ladrillo, se lo echaron sobre la cabeza, con el *Memento homo quia pulvis es, & in pulverem revertetur*, y sobre las tocas, y el rostro: llevaronla así à el Refectorio, donde la mandaron comer sobre la tierra muchos dias, y no beber mas agua, que la que cabia medida en el mismo hueco del ladrillo, y mezclada con el dicho polvo sola ponian, quando mas sedienta, para que se refrescasse; y para que así lo lograsse se conti-

nuò mas la mortificacion, llevandola tambien desfogada, y enlodada por los tranitos de el Convento. Así se curan en este santo Hospital de Justos las enfermedades muy leves, para recatar las mayores.

CAPITULO LVII.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA DE SU INDEFLEXA
continuacion en el trabajar.

ERA esta Novicia el aliento de las juvenes, el fomento de las Condiscipulas, y exemplo, y admiracion de las ancianas: no era mucho, porque conocian sin engañarse, que aquellas exteriores perfecciones eran hijas de internas doctrinas, y luces mas soberanas: y así conociendo el fondo al diamante apuraban la folicitud, para que se declararan mas expessos los brillos, y los resplandores: con numen Divino havia previsto destinaba el Cielo à esta Virgen para Madre Virgen de otras Virgenes; pues aun siendo solo de nueve años, la permitió huerfana, cargada de quatro hermanitos, dos varones, y dos hembras, en que exercitò el ser Virgen, y madre, como se ha dicho; y así la labraban, no solo para Professa, sino tambien para Maestra, y Fundadora.

Continuò con admirable exemplo su Noviciado, y para hacerlo mas célebre la dilataron, sin causa alguna, cinco meses la profesion; y guardando en las bodas el mejor vino para la postre, la tarde antes de la profesion la sacaron del acto de la oracion, y la dixeron severas, que se quitara el habito, que su mal proceder la echaba de la Religion, y sus malas costumbres, como hija de Adán, y de los apetitos de Eva la deserraban de el Paraiso. Quedose yerta, enmudecida, y asombrada; y estando inmoble, valerosas las Madres, entre quatro de las Superiores la quitaron à empujones el habito, y como à puñadas la despojaron el ornamen-

to Religioso, y la dexaron en paños menores de secular: no bastandola los ojos para llorar, ni las voces, y suspiros para mover, se valió de los pies para huir: fuesse al Noviciado, se encerró, y atrancó de fuerte, que eran ya las ocho de la noche, y no pudieron las diligencias, y voces de las Madres facilitarla el abrir, hasta que baxasse breve a la Porteria, que allí impaciente la esperaba su tia para llevarla, sin tardança, y sin remedio: esta llave de tan aguda cruz, entendiendo ser verdad, la hizo abrir, para morir antes que baxar: no experimentaron en su docilidad las Madres otro acto de resistencia; y como conocieron, que allí obraba la llave maestra de los corazones, Christo, que solo puede abrir, y solo cerrar, alhagaronla, y la movieron à abrir, diciendola, que la baxaban para despedir à la tia, asi echa un mar de lagrimas, y las Madres muchos pedernales de dureza, estas al fin se ablandaron, y mitigaron aquellas con tal promessa: bastante, y ultimada prueba, en que solo esta vez tocada de la vara de la justificacion de Moysès, brotó la Peña los cristales, y aquella roca del corazon las perlas, y de las entrañas los corales, fué formidable el aprieto, y mucho mas lo fuera para quien no tuviera el espiritu tan valeroso: recogióse la Novicia aquella noche Buena, para celebrar sus Pascuas la mañana siguiente, que fué el mejor dia de sus años, y el mejor año de sus dias.

Fuè à 3. de Mayo, en que se celebra la Invençion de la Santa Cruz, que buscó con tanto amor, y cuidado esta pobre huerfana, y la halló feliz apadrinada de Santa Elena; y como ella en quanto pudo no la largó de los brazos, abrazandola con toda el alma, la colocó en el velo sobre su cabeza, para venerarla, y la entrañó en su corazon, para seguirla. Logró la buena fortuna de que la fuesse Padrino, y diessè el velo bendito el señor Doctor D. Juan de la Peña Butron, benemerita Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, y Capellan de aquel Serafico Trono.

Lue.

Luego la aplicó cordada la Santa Obediencia à ministerios tan necesarios, como trabajosos; púsose en las fatigas del lavadero; ciñóse activa, y nunca refirió pasiva, porque de una, y otra manera se lograba siempre aprovechada: refregando la ropa para asearla, refinaba con la santa legia de actos internos, y consideraciones pias el delicado cambray de su espiritu, y el bien tejido lienço de su conciencia. Lo mismo era coger los manteles del Altar para retorcerlos, y exprimirlos, que volar à las aras de su interior, para exprimir las puras delicadas telas de su corazon con repetidos actos de temor filial de Dios, y su Justicia, de amor abrasado, y caridad ardiente, para que con estos bienaventurados torcedores, no quedara en ellas licor, humedad, labor, olor, ni reliquia de elemento contrario.

Tal era su presencia del Señor, que de la batea, ó canoa formaba un baxel, para embarcarse, y huirse à el Puerto de Santa Fè, Puerto de toda seguridad, donde con la estrella de su buena esperança, y segura, se conducia al termino indefectible, prometido de Dios à quien le adora en espiritu, y con verdad; y así se aplicaba à lavar, para enseñarse à pulir.

Quando llegaban à sus manos los corporales, y purificadores, los recibia reverente besandolos, poniendolos sobre su cabeza, arrimandolos à el corazon, y colocandolos en las entrañas: los aplicaba à las niñas de sus ojos, para que estas enternecidas ministraran en corrientes de agua pura, y deseando fueran rios de sangre sus lagrimas, para corresponder las finezas, que se executaron en el caliz amargo de la Pasion, que bebió voluntario Christo Señor nuestro, sumo bien.

Conforme miraba uno por uno los paramentos sagrados, y ornamentos divinos, segun su significado iba contemplando su misterio; y de esta manera reveftia el espiritu millicamente à lo Sacerdocio, y quedaba bien adornada à

Ss

lo

Su culto interior, y exterior.

Fè, y Esperança.

lo Eclesiastico; esto era lavar para enseñar à lavar, y saber pulirse para adornarse.

Nueve años continuos la exercitaron en la Recamara de el Rey de los Cielos, en el devoto, y santo ministerio de Sacristana, donde no cabe en ponderacion los esmeros, y primores de sus manos, sino los llamo milagros, y prodigios de su devocion; assi en lo inmediato à las Aras sagradas, como en lo distante de los demas lugares de la Iglesia, Coro, y Sacristia.

Conservóse esta Venerable Madre en el Trono Mexicano muchos, y felices años, en todo tan assidua, y firme en el exercicio de todas virtudes, que era exemplar de perfecciones; en todo tan mortificada: en la vista tan estremo su recato, que una Religiosa anduvo muchos años sollicita, y diligente para ver de qué color tenia los ojos, y al fin se quedó con sus deseos, porque se ocultaron aquellos luceros,

CAPITULO ULTIMO.

PASSA AL CONVENTO DE LA PUEBLA, ESPERA prevenida la muerte, y la recibe con toda paz, y quietud.

HAviendo servido vigilante en todo inconcusa, y obediente en Mexico, desde 3. de Mayo de 1675. años, hasta el año de 1704. que como quarta Estrella fué à alumbra à la Puebla, con cargo, y ministerio de segunda Tornera, que ministró con otros toda su vida santissima: lo que duró en la Puebla fueron 13. años, todos felices para tan santa Comunidad.

La penitencia, y fervor para la maceracion, y penitencia, que la influa el incendio del amor quando moza, no la minoró quando anciana, y por obediencia, solo la dispensaba algo quando enferma.

La humildad, y sujecion incomparable, nada elevada de su parecer, ni dictamen proprio: si la acometia alguna duda, ò escrupulo, con lisura, y honestidad lo manifestaba à la Prelada; y embarazada esta, à otra de las Hermanas, aunque fuese inferior; y al punto con obediencia ciega sujetaba su juicio, y parecer sin repugnancia alguna.

Tenia el natural tan docil, y amigo de dar gusto, que aunque fuera la cosa muy dificil para executada, antes de que se le propalara con voces, ò con señas, luego la ponía por obra, segun, y como se lo intentaban mandar, en que mostraba tener conocimiento de los interiores, esto solo para obedecer: no solo fucedia esto con la Superior, sino con qualquiera de las Hermanas, à que se juntaba su humildad, el que la pidieran algunas cosas muy necesarias para su uso, en reconociendo tenia necesidad el ageno, con amor de madre se desposcia: sobre lo qual (permitiendolo el Cielo) se le ofrecieron algunos disgustos; y como el animo era tan caritativo, amable, y carinoso, si sentia por tentacion algun movimiento repugnante, luego luego se reprehendia à si misma, y decia: Qué es esto? Ahora salimos con esto? Pues no ha de ser, no ha de ser, solo ha de ser lo contrario, que mi despojo es caridad que manda Dios, y lo que manda Dios no puede ser tentacion.

Algunas veces una de las Hermanas solia decirle cariñosa, y mansa: Sor Ana Maria, no haga esto, ò aquello, segun lo que estaba exercitando; y respondia prudente: Sor, pedí licencia, y parece que es necesario. Y despues que la otra se ausentaba decia à las asisistentes: Ven, tiene razon, que soy una mala Religiosa. Y no hacia poco en esto, porque era de natural vivo, y ardiente.

Siendo de natural alegre, y festivo, siempre que se ofrecia algun modo de recreacion usual, lo exercitaba con tanta gracia, y donaire, que quando la daban las gracias, reconociendolo don de Dios, como elevada respondia: *Bene-*

dictus Dominus in donis suis; y no decia mas.

Con esta alegría era continua en la memoria de la muerte; en los libritos de su uso no faltaba imagen de la muerte, huesos, ò calabera pintada de su mano, y las traía por registros en diurno, y breviario. En qualquiera oficina donde asistia, en la puerta asentaba pintada en papel de su mano la muerte; no la llamaba muerte, la nombraba mi amiga; y así permitió el Señor se lo pagasse la parca, como fiel amiga; pues como se verá, no vino à buscarla con los passos ordinarios del susto, y estruendo del fumo temor, y espanto; no con los temores, sombras, y repugnancias, que suele à los que la olvidan; no la temen como si no la esperáran, y nunca la erreyeran; la esperò tan serena, que aun estando en agonias, decia por no entristecer, ni causar congoja: Esto no passará de catatro.

Mientras la visitò esta, para ella fu buena amiga, la esperò con buena fee, y confianza en los ministerios; que ahora se dirán, señalados por la santa Obediencia. Fue dos trienios segunda Tornera; un trienio Maestra de Novicias, en que hizo diez y seis professas, con quince que yà lo estaban: y con todas estas santas, y prolizas ocupaciones, siempre voluntariamente, y con licencia, y permiso Sacristana inflexible: trabajando con la aguja, que como sabia, y muy bien, que dice el Evangelio, que tan imposible es entrar el rico, y sobervio por la estrecha puerta del Cielo, como lo es à la maroma, ò camello el entrar por el ojo de una aguja, esta Venerable Madre deshizo en hilos la maroma de su proprio amor, y convirtió en polvo de humildad, con el fuego del amor divino, el camello bruto, y sobervio de su propria voluntad, así tuvo gracia para entrar por la puerta estrecha del Cielo, toda pobre, y deshecha, como por el ojo de la aguja: tal fuè su delgadeza, tal el punto de su delicado interior, y la puntualidad en la reforma, y labor también de su exterior.

En

En el culto Divino, acto principal, y recreo de nuestra Santa Pè, yà està referida la suya: principalmente en la adoracion debida à Christo nuestra vida en el admirable Sacramento de la Eucaristia, era toda un Ethna abrasado en ardiente caridad, que se experimentò en la asistencia frequente del Coro siempre de rodillas, mientras el oficio no pedia otra cosa, ò postrada. En las Comuniones diarias, que fueron muy pocas, ò señaladas las que omitió por importancia de la enfermedad, ò imperio de obediencia.

A esta devotissima frecuencia la traía siempre dispuesta el Santo Sacramento de la Penitencia, y la fervorosa meditacion de la Pasion de Christo Salvador nuestro: y era de esta tan fervorosa enamorada, que no solo las Quaresimas, y Viernes de entre año andaba con celo las Estaciones de la Madre Antigua, y Via Crucis, sino tambien todos los dias del año; con tanto conato, que para templarla por la ancianidad, ò por accidente de enfermedad, quando hurtaba el tiempo à la Prelada para exercitarlas, la avivaba à esta el celo, y vigilancia en buscarla, cogiendola con el hurto en las manos; y la prenda en el corazon, para que descanfando con la obediencia santa cumpliera de piedad, y con justicia la restitucion.

En el culto, y devocion de la siempre, y por siempre Virgen Maria nuestra Señora, se conocian los fervores de hija, y las humildades de fiel sierva, especialmente en el misterio de su Concepcion immaculada: con los demas Santos, y adoracion de sus Imagenes en sus fiestas, y Novenas, era indefectible en regirlas, solicitarlas, y ofrecerlas, y cuidar que nunca las omitiera la inadvertencia, ò el olvido.

En el fozorro de las benditas Almas del Purgatorio fuè tiernissima; tanto, que como no la permitia la pobreza adquirir para juntar la limosna de una Missa, si por su dicha la daba la santa Obediencia, y Comunidad algunos dulces de los ofrecidos de limosna, que dentro de ella, ni se labran,

ni

ni se agencian, si eran de asèo, procuraba entre señores Sacerdotes asistentes, y devotos del Convento, paladearlos con ellos, feriendolos por Responfos; ò si eran cajetas, pidiendo de limosna Milla por ellos; y con esta industria ponía sus ofrendas entre año muy frequente, haciendo general commemoracion de los difuntos.

Asi exercitaba esta Venerable Madre para con Dios viva su fee lo firme, y profundo de esta primera virtud: no fuè menos en la esperança bien formada, que imperaba como Emperatriz la caridad, en cuyo premio la hacia Dios evidentes los beneficios de conceder, y otorgar por sus ruegos, asi à las de adentro, como à personas de afuera lo que por sus medios, y suplicas se le pedia, y se lograron por su oracion concedidas; y si tardaba el remedio, y el Señor dilataba el beneficio, y la reconvenian, con toda sinceridad respondia misteriosa, y acordada. Tengamos paciencia, que hay mucho que hacer por allà. Tambien predixo muchas cosas, que se vieron verificadas, y anuncios, que se vieron patentes.

Para con el servicio de Dios en obsequio de su Fè, y obediencia de su amor, no solo se conociò en el culto interno, y externo de lo mas proximo, sino aun en lo que al servicio del Señor era algo remoto, en la fabrica material del Convento de la Puebla, quando vino por Prelada la muy Reverenda Madre Sor Angela, se hallaron muchas, y graves faltas, que solo el sumo cuidado, celo, vigilancia, economia, y prudencia de esta Reverenda Madre pudo componer, y reparar, verlas remediadas, y del todo completas; en las oficinas de adentro se echaba menos la buena disposicion, porque estaban unas piezas de otras muy distantes; unas muy pequeñas, que necesitaban campo mas dilatado; otras tan dilatadas en lo ancho, y lo largo, que impedian el abrigo, y daban posada, y buen passage al ayre con vanidad, y despedian sin darle abrigo à la santa pobre-

za con disimulo, y dexaban la observancia santa sin retiro por alhagar à la recreacion algun descaro. A todo se puso remedio; y todo se consiguió con recato bien ajustado, à que concurrió siempre la Venerable Sor Ana Maria, que se acomodò para su ayuda, sin faltar à otros empleos de su obligacion, como Peona tan activa, y oficiosa, que desde la Recamara del Rey, Coro, y Sacrificia baxaba à ser Mayordoma de los estrefuelos del Palacio, y la que regia la delicada ropa de el Relicario, era una misma en el arte, alli con la aguja, y en la fabrica material con las barretas, las sierras, los martillos, los mazos, las chapas, cerrojos, y llaves, hasta pintar Cruces por sus manos, tomar las medidas con los palmos, ajustarlas con los dedos; dirigiendo, no solo à los Oficiales, sino dexando admirados à los Maestros: no aplicaba solo los pies para andar en todas partes, los ojos para todos lugares, sino que celosa, y esforçada no resistia los brazos para administrar los materiales, ni regateaba los hombros para cargar los cubos, ò cestas; ni mezclaba embarazos para conducir los ladrillos, laxas, los cantos, y las arenas; ni se embarazaba muchas veces para meter entre los oficiales, y ministriles muy aguda, acertada, y à tiempo la destreza de su cuchara.

Asi logró felices sus fines, como tuvo gloriosos los principios, tantos los medios para coronar sus trabajos: *Bonorum enim laborum gloriosus est fructus.* Asi es provechosa la singularidad de los buenos, como nociva la muchedumbre de los malos: *Multigena autem impiorum multitudo non erit utilis, & spuria velamina non dabunt radiem altis, nec stabile Firmamentum collocabunt.*

Esto es ser un espíritu fuerte interiormente bien fundado, bien murado, y guarnecido por lo exterior; que se corona como firme, porque no desmaya como facil, ni enflaquece como débil: que los arboles con inconstancia enfermizos, aunque algun tiempo anden como por las ramas

Sap. 3. v. 15.

Sap. 1. 44

lozanos, y floridos, como están plantados con enfermedad; no llegan à producir frutos sazoados con madurez; porque à muy leues combates de los vientos de la tentacion se defarragan del centro, porque no profundaron con fortaleza la raíz: *Et si in ramis in tempore germinarint infirmiter, postea à vento commovebuntur, & vinitate ventorum è radicabuntur.* Producen por solo fruto hojas, y así fe queiebran los ramillos que no fe han consumado con vigor, y brotan frutos de el todo inútiles, en nada provechosos, amargos para el buen gusto, y aptos para nada; *Confringuntur enim rami inconsummati, & fructus eorum inutilis, & acerui ad manducandum, & ad nihilum apti.*

Es la senectud prolixa enfermedad sin remedio, y las Madres mas fecundas en el aumento de muchas hijas, que son sus operaciones, en el incremento de muchos hijos, que son sus meritos, y buenos servicios, en estos vinculan los instrumentos para deslaquecer los alientos naturales, que solo se conservaron con la gracia, y los humores nocivos para enfermar, que se engendraron por la corrupcion: *Et quæ multos habebat filios infirmata est.* Así muy fecunda la Venerable Sor Ana Maria de muchos, y buenos hijos, nobles, y muchas hijas en sus santas operaciones, y acreditados meritos. Llegò à oír el sonido de las llaves, con que la parca tyrana, para todos atrevida, con que desvelada la muerte, que para ninguno tarda, la muerte su amiga venia ya à abrir las puertas del siglo presente, para que volara dichosa al descanso del futuro; oia ya las aldabadas en los achaques, que son toques de la muerte, como ásienta San Gregorio: *Pulsat verò cum iam per ægritudinis molestias esse mortem vicinam designat.* Aunque havia padecido algunas esta admirable Virgen, era tan fuerte, y firme, que en pocas hizo cama, sino fue con impulso de santa obediencia; pero ya el Cielo la tenia enriquecida con dones, y quiso descansarle llegando el regocijo de sus abrazos; y ella le esperaba

Homil. in Ev.
LUC. C. 12.

ánimosa como prevenida, nada temia como acobardada; firme aliento, por fundado en buena, y bien fundada esperanza en el corazon del Jufo: esperaba al Juez con gozo el que ha procurado vigilante no fe entre con pasos de ladrón quedito, y le halle con el hurto en las manos el Juez mas recio: *Cui confestim aperimus si hunc cum amore suscipimus.* Y luego dice: *Aperire enim Iudici pulsanti non vult, qui exire de corpore trepidat, & videre eum, quem contempisse se meminit Iudicem formidat.* Hay de los tales locos! *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit, quia letus Iudicem sustinet, & cum tempus propinqua mortis advenit de gloria retributionis hilarescit.* O dichosos! pero que pocos como escogidos!

No se declararon a cara descubierta los enemigos, que eran ocultos los achaques, y poco conocidos los accidentes; pero solo descubrió el rostro el ahogo, que como impeditivo de la respiracion trae la cuchilla en la mano como mortal, porque acabar el respirar, no es otra cosa que morir: convocaron los Medicos, que luego echaron el *Recipe*, con su absoluta *Fallo*, que es decir: no hay remedio.

Haviafe con tiempo desahogado la enferma con la principal infalible medicina de los Santos Sacramentos; pulsaronla otra vez los Físicos, y diciendo estaba ya à lo ultimo, lo qual oido por la venerada Prelada, se levantò de la cama en que yacia enferma, fuè à ver à la Hija, y dixola, si queria renovar los votos, aunque el dia antes lo havia hecho, y la respuesta fuè de obras, porque ya no se podian articular palabras: estendiò las manos, y metiòlas entre las palmas de las de la Madre, cuya benedicion fuè la ultima con que se coronò esta sierva de Dios; entregando el espíritu el dia 20. de Diciembre de 1723. para que en el Cielo ayudara à los Angeles, y Serafines à cantar el *Gloria in excelsis Deo* la noche Buena, que celebramos à los 24. Así dexò en paz à los hombres, & *in terra pax hominibus*, y à sus

Et

Heri

Hermanas, que la ofrecieron à su Espofo con plena, y debida resignacion: *Bona voluntatis*. Tuvo de edad 75. años, de Religion 53. y los 21. ó 22. del siglo, por su recogimiento, y honestidad, pueden computarle por bien empleados como años de claufura, pobreza, humildad, obediencia, y Religion; virtudes, que despues de difunta la adornaron, dexando el cadaver tan flexible, y hermoso, como si fuera una Virgen de quinze años: sea para honra de Dios. Amen.

RECOPILACION MISTICA DE EL TRONO.

Este es el Trono, que ha procurado dibujar lo toco, y mal cortado de mi pluma: bien conozco à la luz de el defengano, que no està con los coloridos, ni perfiles, que le pudieran hacer agradable, y deleytable à tantos ojos como han de registrar la pintura; y así advierto, que si solo atiende el que leyere à el estilo del Pintor, solo hallará sombras de ignorancia, que obscurecen el dibujo; pero si piadoso registra la substancia de la imagen, disculparà el pincel, haciendo juicio, que me sucedió en su modo lo que à un discípulo del insigne Apeles: pufose este à retratar à Helena, atsumpto de hermosura mas famoso, que celebrò la profana erudicion; y como Aprendiz en el Arte no pudo llenar la idea, porque le faltò improprio, y feo el retrato, dexò el arte, y valiendose de el artificio para desmentir lo improprio, volvió à retocar el lienço, cargò el pincel en la demasiada viveza de colores, variedad de matices, y adorno de joyas, lazos, perlas, y diamantes: llegò el Maestro, reconociò la mala pintura, y dixo à el visno Pintor: *O adolescentens cum non posses pingere pulchram, fecisti divitem*. Mancebo, no pudiste pintar à Helena hermosa, y la dibujaste rica.

Esto podrá premeditar el censor, que echare menos en este borrón lo hermoso del estilo, y la salsa de las palabras, que recrean el oido, que lo que errò el pincel de la

plu-

pluma, suple la riqueza de virtud, y adorno de perfeccion de las Esposas de Christo, que con lo hermoso de sus espíritus adornan este Trono, del qual puedo decir lo que decía la Esposa Santa: *Nigra sum, sed formosa*; es verdad, que tengo lo negro del color, pero este no disminuye mi hermosura. Negro es el Trono por las pardas sombras de mi ignorancia, pero esto no defrauda lo hermoso de las Esposas del Señor, que en lo mistico lo componen.

En este Trono hallará quien con los ojos de el alma lo registrare un compendio de perfeccion; que si el de Salomon era un epilogo de los esmeros: *Non est factum tale opus in universis Regnis*, en este estàn compendiadas todas las virtudes para la imitacion, porque en el encontrará la devocion el modo de disponer el espíritu para que sea Trono, y asiento de el Altísimo, que es adquirir con la sollicitud que se debe el adorno de las virtudes, no perdonando trabajo alguno para alcanzarlas, à imitacion del sabio Rey Salomon, que previno primero el oro, no solo el que todos los años le tributaban como à Rey; no solo el que la liberalidad de la Reyna Sabà le presentó, sino tambien el que à costa de trabajos, y riesgos de el mar le conduxo Hiram, y à exemplo de las seis Fundadoras del Mexicano Trono, que dispusieron sus espíritus para la mistica fabrica, no solo con lo rico de las virtudes, que en la quietud, y retiro de su Convento de Toledo havian adquirido, sino tambien con las que cogregò su mucho trabajo en lo penoso de un viaje tan dilatado, y una navegacion tan peligrosa.

Aqui tiene exemplar para dedicarse à Dios nuestro Señor, como Imagen suya, y Templo vivo, hechura de su poder, consagrandose à su Magestad en Maria, muriendo à el mundo, mortificando sus pasiones, y uniendose con el Señor en la tierra, division de esta vida mortal, que es el santo exercicio de la Oracion, donde alcanzará la longituid de la perseverancia, la latitud de la piedad, y misericordia,

Tt 2

Y

y la profundidad de la contemplacion, para que completá la obra del espíritu se dedique á Dios, como Salomón perfeccionada la obra del Templo la dedicó devoto; y como amantes las Madres Capachinas, como místicas obreras dedicaron sus almas á Dios, como animados Templos.

Para los quotidianos ejercicios tiene á las manos la construcción, y adorno del Trono en la distribución de el tiempo, y vida común, que observan los Conventos Capuchinos, que aunque no todos podrán imitar vida tan estrecha, y distribución tan penosa, cada qual, segun la posibilidad de su estado, y fervor de su espíritu, podrá por ella regularse, y medirse para emprehender el camino de la perfeccion, y mas si se ajusta, como debe ajustarse, á quien trata de virtud, á el gobierno de un Padre Espiritual; que si cuerdo Salomón, para que sus obras tuvieran la perfeccion que deseaba, buscó diestros Artifices que las fabricarían, el alma que quiere subir al Trono de la perfeccion, necesita de un místico Obrero, que la encamine, y con el buen exemplo la enseñe, que para esto tiene á la vista á los misticos Artifices del Trono Capuchino, Don Pedro Velarde, D. Juan de la Peña Butron, y Don Francisco Romero Quevedo, que con su doctrina, y exemplo dirigieron los espíritus de las Madres.

Para lo particular de las virtudes tiene las seis gradas de las seis Fundadoras, que cada una le enseñe á practicar la virtud, que corresponde á cada grada. En la primera tiene la doctrina para levantar el vuelo en lo solita: de la oracion, que le enseña la Venerable Madre Sor Maria Felipa. En la segunda la modestia virginal de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda. En la tercera la discreta prudencia de la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon. En la quarta la constancia, y perseverancia de la Venerable Madre Sor Terefa Maria de Guzman. En la quinta la recatada humildad de la Venerable Madre Sor Jacinta

ta Justa. En la sexta la obediencia, y amor de la Venerable Madre Sor Clara Maria. Y para dar complemento á el Trono tiene á los ojos los Leoncillos, que sobrefalieron en el Capuchino.

Como la virtud es balfamo, cuya fragancia no puede estar escondida, y tiene por corona lo difusivo del oleo de la caridad, el alma que estuviere unida con Dios en lo supremo del Trono, no ha de estancar su virtud, sino difundirla para que otros se aprovechen, y mas quando no se teme el peligro de la vanidad, bien sabe la virtud sin este riesgo aprovechar donde está, y difundirse para otros con el exemplo, como las Madres del Mexicano Trono se quedaron con el balfamo que havian plantado, y difundieron sus raíces á la Casa de marfil de la Ciudad de los Angeles; para mayor virtud, y multiplicada perfeccion, como se vé ya en los misticos adornos de esta Casa, la Venerable Madre Sor Maria Geronyma, y la insigne Hermana Sor Maria Josepha de Gracia; y quien duda, que crecerán mas, y mas los adornos, y que se multiplicarán las Casas, para mayor honra, gloria, y culto de Dios nuestro Señor, á quien todas las criaturas alaben por todos los siglos. Amen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

T A B L A
DE LOS CAPITULOS
de este Libro.

PRIMERA PARTE.

- Cap. I. Del origen que tuvo en Toledo la Fundacion de el Trono, pag. 1.
- Cap. II. Medios que ordenò el Altísimo en la Ciudad de Mexico para la fundacion, pag. 5.
- Cap. III. Nominacion, y admirable eleccion de las seis Madres Fundadoras, pag. 9.
- Cap. IV. Persuadése ser esta eleccion de el Cielo, por varias visiones que precedieron, pag. 12.
- Cap. V. Embarazos que se ofrecieron para retardar la partida de las Madres, y varios lances que se movieron para impedir la, pag. 16.
- Cap. VI. Salen las seis Fundadoras de su Convento, y dan principio à su viage, pag. 20.
- Cap. VII. Trabajos que padecieron en el camino, y alivios con que las esforçò el Altísimo, pag. 23.
- Cap. VIII. Embarcacion, y navegacion de las Madres, y sus maravillosos sucesos, pag. 28.
- Cap. IX. Tormentas que padecieron las Madres, pag. 31.
- Cap. X. Defembarcan las Madres en el Puerto de la Verdad.

de Cruz,

- eruz, su hospedage en él, y viage hasta la Ciudad de Mexico, pag. 35.
- Cap. XI. Llegan las Madres à la Ciudad de Mexico, su recibimiento, y hospedage en el Convento de la Concepcion, y entrada en su Convento, pag. 38.
- Cap. XII. Descripción del Templo, pag. 42.
- Cap. XIII. Descripción del Convento, pag. 47.
- Cap. XIV. Dedicacion del Templo, pag. 52.
- Cap. XV. Fabrica, y Dedicacion de los Templos Misticos, y sus Operarios necesarios, pag. 55.

SEGUNDA PARTE.

- Cap. I. Distribucion del tiempo, y exercicios de el dia, pag. 62.
- Cap. II. De la distribucion de la noche, y otros exercicios, pag. 66.
- Cap. III. De la observancia de lo substancial, pag. 71.
- Cap. IV. Del primero espiritual Artifice de el Trono D. Pedro Velarde, pag. 77.
- Cap. V. Del segundo Artifice del Trono Don Juan de la Peña Butron, pag. 81.
- Cap. VI. De el otro Artifice del Trono, el Doctor D. Francisco Romero Quevedo, pag. 86.
- Cap. VII. De la eleccion para espirital Artifice, y su exercicio, pag. 91.
- Cap. VIII. De su exercicio de virtudes, hasta la muerte, pag. 94.
- Cap. IX. De la primera grada del Trono, Sor Maria Felipa, pag. 100.
- Cap. X. Algunos favores que recibió en la oracion, y su feliz muerte, pag. 105.
- Cap. XI. De la segunda grada, Sor Lorença Bernarda, pag. 109.

- Cap. XII. Su entrada en Religion, y estada en Toledo, hasta salir para la fundacion, pag. 113.
- Cap. XIII. Su salida de Toledo, eleccion de Prelada, y acertado gobierno, pag. 120.
- Cap. XIV. De su grande pobreza, pag. 125.
- Cap. XV. De su rendida obediencia, pag. 129.
- Cap. XVI. De su virginal pureza, admirable modestia, y mortificacion rara, pag. 132.
- Cap. XVII. De su fervorosa oracion, y sus efectos, pag. 137.
- Cap. XVIII. Del conocimiento de interiores, y dòn de Profecia que tuvo la Venerable Madre, pag. 141.
- Cap. XIX. De su ultima enfermedad, y dichosa muerte, pag. 145.
- Cap. XX. De la tercera grada del Trono, la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, pag. 149.
- Cap. XXI. De su exercicio de virtudes, dòn de profecia que tuvo, y otros favores, y ultima enfermedad, y feliz muerte, pag. 153.
- Cap. XXII. De la quarta grada de el Trono, la Venerable Madre Sor Teresa Maria de Guzman, pag. 159.
- Cap. XXIII. De su entrada en Religion, estada en Toledo, y viage para Mexico, pag. 164.
- Cap. XXIV. De su oracion, y humildad, pag. 167.
- Cap. XXV. De otras virtudes, y favores de la Venerable Madre, y su violenta, y dichosa muerte, pag. 171.
- Cap. XXVI. De la quinta grada de el Trono, Sor Jacinta Juana, pag. 176.
- Cap. XXVII. De lo especial en que mostrò ser la quinta grada de el Trono, y otras virtudes hasta su muerte, pag. 181.
- Cap. XXVIII. De la sexta, y ultima grada de el Trono, Sor Clara Maria de Plata, pag. 187.

- Cap. XXIX. De su exercicio de virtudes en el Convento de Mexico, pag. 190.
- Cap. XXX. De algunas cosas particulares de la Venerable Madre, su ultima enfermedad, y feliz muerte, pag. 197.
- Cap. XXXI. Del primer Leoncillo, que sobrefalió en el Trono, Sor Buenaventura Inés, pag. 202.
- Cap. XXXII. De su exercicio de virtudes, hasta la muerte, pag. 208.
- Cap. XXXIII. De otros Leoncillos, que adornaron el Trono, pag. 212.
- Cap. XXXIV. Del quinto Leoncillo, Sor Bernardina Teresa, pag. 214.
- Cap. XXXV. De la tolerancia de la Venerable Hermana en su enfermedad, hasta la muerte, pag. 217.
- Cap. XXXVI. Del sexto Leoncillo del Trono, Sor Antonia Maria Lovato, pag. 222.
- Cap. XXXVII. De el septimo Leoncillo, Sor Buenaventura Maria, pag. 227.
- Cap. XXXVIII. Del octavo Leoncillo, Sor Josepha Lucia, pag. 233.
- Cap. XXXIX. Del noveno Leoncillo, Sor Eugenia Jacinta, pag. 240.
- Cap. XL. De la sumptuosa extension de el Trono, pag. 247.
- Cap. XLI. Ponefe en execucion la fundacion, pag. 253.
- Cap. XLII. Del viage de las Madres Fundadoras, pag. 257.
- Cap. XLIII. De la entrada de las Religiosas en la Ciudad, y Convento, pag. 262.
- Cap. XLIV. Descripción de el Templo, y Convento, pag. 267.
- Cap. XLV. De la solemne Dedicacion de el Templo, y circunstancias especiales de la fundacion, pag. 273.
- Cap. XLVI. De el primer adorno de la Casa de marfil de la Ciudad de los Angeles, pag. 276.

Cap.

- Cap. XLVII. Del segundo adorno de la Casa de marfil, pag. 280.
- Cap. XLVIII. Persevera en su vocacion, venfe algunas dificultades, entra en la Religion, y su Noviciado, pag. 284.
- Cap. XLIX. De su exercicio de virtudes, pag. 287.
- Cap. L. De su dichosa muerte, pag. 294.
- Cap. LI. Del tercer adorno de la Casa de marfil, pag. 296.
- Cap. LII. De el modo con que el Señor la conduxo à la Religion, pag. 299.
- Cap. LIII. La señalan para Fundadora de la Puebla, sus virtudes, y muerte, pag. 303.
- Cap. LIV. De el quarto adorno de la Casa de marfil, pag. 312.
- Cap. LV. Entrada en la Religion, trabajo, y pruebas de su Noviciado, pag. 314.
- Cap. LVI. Prosigue la mesma materia, pag. 317.
- Cap. LVII. Lo mesmo, pag. 319.
- Cap. ultim. Viene por Fundadora à la Puebla, sus virtudes, y muerte, pag. 322.
- Recopilacion mistica de el Trono, pag. 330.

FIN.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

340 *Crisol del Rojario;*

3. *Indulgencias, que nuestro Santif.*

Simo Padre Benedicto XIII. concedió

á las personas siguientes, por su ref.

eripto de 13. de Febrero de 1722.

por respecto de la Canonización

de Santa Ines de Mon. año

1700, repoliciones, y otros.

Señaló el Sr. D. Juan de Palafox

Arzobispo de México, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Puebla, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Oaxaca, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Toluca, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Veracruz, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Puebla, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Tlaxcala, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Mexico, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Yucatan, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Chiapas, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Obispo de Guatemala, y

el Sr. D. Juan de Palafox

Capítulo VII. 349

12. Todas las sobredichas indulgencias se pueden aplicar por los difuntos por modo de sufragio. Y para conseguirlas, basta tener una Corona, ó Camandula, Rosario, Medalla, ó Cruz bendita, en la forma dicha, exercitanda las referidas obras, aunque las huviesse de hazer por otra obligacion. Pero semejantes Coronas, Rosarios, Medallas, &c. una vez aplicadas à vno, no pueden servir à otro.

Todo lo dicho viene inserto en la Carta Circular del Reverendissimo Padre Maestro Fr. Thomas Ripoll, General de todo el Orden de Predicadores, dada en Roma à 28. de febrero de 1727. embiada por todas las Provincias de toda la Religion, para que reimprimiera en cada vna, se publicase à todos los Conventos, Religiosos, y Religiosas de ellos, y à todo el Mundo. No.



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC

